

Informe anual sobre las actividades de la OSCE en 2008

Secretario General

Organización para la
Seguridad y la Cooperación
en Europa

Índice

Mensaje del Secretario General

Resumen ejecutivo

Informe de la Presidencia en ejercicio -

Prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto

Labor de la Presidencia a lo largo del año

Configurando el futuro de la OSCE

Consejo Permanente

Foro de Cooperación en materia de Seguridad

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Operaciones sobre el terreno

EUROPA SUDORIENTAL

Presencia en Albania

Misión en Bosnia y Herzegovina

Misión en Kosovo

Misión en Montenegro

Misión en Serbia

Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto

Oficina en Zagreb

EUROPA ORIENTAL

Oficina en Minsk

Misión en Moldova

Coordinador de Proyectos en Ucrania

CÁUCASO MERIDIONAL

Oficina en Bakú

Misión en Georgia

Oficina en Ereván

ASIA CENTRAL

Centro en Ashgabad

Centro en Astana

Centro en Bishkek

Oficina en Tayikistán

Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

ASISTENCIA EN EL MARCO DE ACUERDOS BILATERALES

Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

Instituciones

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación

Secretaría

Oficina del Secretario General
Gestión ejecutiva
Sección de Prensa e Información Pública
Sección de Cooperación Externa
Servicios jurídicos
Sección de equiparación de géneros
Gestión de la seguridad
Unidad de Estrategia Policial
Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas
Unidad de Acción contra el Terrorismo
Oficina de Supervisión Interna
Centro para la Prevención de Conflictos
Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE
Departamento de Gestión y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

Asociaciones para la seguridad y la cooperación

Interacción con organizaciones e instituciones del área de la OSCE
Interacción con los Socios mediterráneos y asiáticos para la cooperación, y con organizaciones e instituciones de fuera del área de la OSCE

Anexos

La OSCE de un vistazo
Organigrama de la OSCE
Presupuesto de la OSCE para 2008, por fondos
Estadísticas de personal
Información de contacto

*Mensaje del
Secretario
General*

Mensaje del Secretario General

Una visión compartida vincula la polifacética diversidad de la OSCE y sus actividades.

Esa visión es la de un territorio que se extiende a lo largo de 56 países y que está unido y en paz. Es una visión que se basa en un Decálogo de principios y valores compartidos comenzando, según declaró el *Acta Final de Helsinki*, por la necesidad de promover “la dignidad inherente de los seres humanos”. Esa visión singular, nacida en Helsinki, sigue inspirando la labor de la OSCE en todos sus aspectos.

La Presidencia finlandesa rindió cumplido tributo a esa visión. La determinación del Presidente en ejercicio y de su equipo durante este año particularmente difícil ha sido notable. La crisis de Georgia en agosto fue espantosa. La guerra nos sirvió también para recordar nuestro mandato esencial: Construir un espacio de seguridad cooperativa y esforzarnos por superar nuestras diferencias -a menudo graves- por medios pacíficos.

La labor realizada por la OSCE en Georgia a lo largo del año ha sido la encarnación de ese complejo esfuerzo. En primavera, se recurrió a los mecanismos y procedimientos de gestión de crisis de la OSCE, que propiciaron un debate a fondo entre los Estados participantes. A principios de julio, un grupo de Embajadores de la OSCE se trasladó a la zona de conflicto para hacer una evaluación de primera mano de la situación. La Misión en Georgia llevó a cabo una serie de actividades de supervisión esenciales en la zona de conflicto y promovió el fomento de la confianza mediante la rehabilitación económica. Los indicios de la escalada de las tensiones eran amplios y regulares.

Cuando estallaron las hostilidades, la OSCE reaccionó con gran rapidez, con los viajes diplomáticos personales del Presidente en ejercicio y de su Enviado Especial. En cuestión de días, se enviaron 20 Oficiales adicionales de supervisión militar, para que ayudaran a restaurar la confianza y la estabilidad. A principios de octubre, el Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente realizaron una misión conjunta para evaluar la repercusión medioambiental del conflicto. Se elaboró un informe conjunto para que sirviera de base de las futuras actividades.

A petición del Presidente en ejercicio, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales enviaron un equipo de expertos para que evaluaran la situación de los derechos humanos y de las minorías en las zonas afectadas por el conflicto armado. El informe de evaluación conjunto se distribuyó a los Estados participantes.

A nivel político, la OSCE copresidió los debates de Ginebra, junto con la Unión Europea y las Naciones Unidas. Dichos debates, que comenzaron el 15 de octubre, se centraron en cuestiones de seguridad y estabilidad, así

como en las relacionadas con los refugiados y las personas internamente desplazadas.

El Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación vigiló ininterrumpidamente el desarrollo de los acontecimientos. En noviembre, su Oficina organizó en Tiflis la quinta Conferencia de medios informativos de la OSCE, a la que asistieron periodistas de todo el Cáucaso Meridional.

Al mismo tiempo, la Misión de la OSCE en Georgia trabajaba sin descanso para cumplir su mandato multidimensional con el Gobierno y la sociedad de Georgia.

Todo lo antedicho pone de relieve el rico papel que desempeña la OSCE – sus Instituciones, sus operaciones sobre el terreno y su Secretaría- para llevar a cabo una labor práctica concreta como complemento del diálogo político de la Organización. Al mismo tiempo, plantea la pregunta obvia de cómo podemos fortalecer aún más nuestros mecanismos de prevención de conflictos, con la esperanza de evitar completamente dichos conflictos.

A lo largo del año, la OSCE siguió manteniendo su intensiva participación sobre el terreno, especialmente en Europa Sudoriental, donde ha seguido desempeñando un papel singular en los esfuerzos internacionales por fomentar la estabilidad y la reconciliación en Kosovo.

El año 2008 fue testigo tanto de continuidad como de cambios en la Organización. Conmemoramos el décimo aniversario del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, una institución singular para promover la libertad de los medios informativos en toda el área de la OSCE. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos estrenó una nueva y firme dirección, en la persona de Janez Lenarčič. El 1 de diciembre, Goran Svilanovic fue nombrado Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE.

La OSCE fue también testigo de la apertura de una nueva oficina en Zagreb, que reemplazó a la Misión en Croacia. El papel de la Organización en Tayikistán se vio fortalecido y su presupuesto incrementado, con la apertura de la Oficina en Tayikistán, que reemplazó al antiguo Centro en Dushanbe.

La Organización intensificó sus esfuerzos por adoptar un compromiso con Afganistán, Socio asiático para la cooperación desde 2003, cuya seguridad se considera esencial para la de los Estados participantes de la OSCE. Al final del año, la Organización inició el establecimiento de una nueva Escuela para el personal de gestión fronteriza, en Dushanbe, y de una Instalación de capacitación aduanera, en Bishkek. Se están estudiando también algunas otras propuestas.

El año 2008 confirmó también el papel singular que desempeña la OSCE como red de cooperación innovadora, tanto en la esfera de las asociaciones entre los sectores público y privado, como en la lucha contra el terrorismo o contra la trata de personas. Este año, la OSCE contempló el futuro desde

una nueva perspectiva. A principios de julio, durante 48 horas, 140 estudiantes procedentes de 30 países de la OSCE llenaron los pasillos y las salas de reuniones de la Organización en el Hofburg. La *Conferencia sobre el Modelo de la OSCE* fue una nueva forma de compartir los valores y la visión de la Organización con una generación más joven.

La actividad fue un gran éxito porque los estudiantes pudieron captar algo del espíritu que subyace en el corazón de esta Organización- el mismo espíritu que guió a los Estados participantes cuando se reunieron por primera vez en Helsinki y que sigue guiando actualmente la cooperación, a pesar de todos los retos con que nos enfrentamos.

Secretario General
Marc Perrin de Brichambaut

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

En 2008, la OSCE adoptó medidas concretas para mejorar la seguridad de sus Estados participantes y de sus Socios para la cooperación, al mismo tiempo que proporcionaba un foro importante para el diálogo. El siguiente resumen incluye breves reseñas de algunos de sus éxitos, por orden cronológico.

Cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior. La 16ª Reunión del *Foro Económico y Medioambiental* centró su atención en la cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior. El *Foro*, que se dividió en dos partes- en Viena, en **enero**, y en Praga, en mayo- tuvo como objetivo específico incrementar la seguridad y salvaguardar el medio ambiente. Las recomendaciones del *Foro* se tradujeron en la posterior adopción de una *Decisión del Consejo Ministerial de Helsinki* y en algunas otras actividades, incluida una *Conferencia sobre la seguridad de la navegación y la seguridad medioambiental en un contexto transfronterizo en la cuenca del Mar Negro*, que se celebró en Odessa (Ucrania), en junio.

Planificación de largo alcance. Las Presidencias de la OSCE se establecieron por primera vez con tres años de antelación en el *Consejo Ministerial* de Madrid de 2007, lo que permitió a la Presidencia finlandesa iniciar en **enero** un nuevo formato de consultas oficiosas, con vistas a mejorar la planificación y la continuidad a largo plazo. Un quinteto de Estados participantes, que han ocupado y ocuparán la Presidencia entre 2007 y 2011, complementaron el formato actual de la Troika para llevar a cabo actividades de coordinación y consulta sobre los asuntos actuales de la OSCE. Además de consultas oficiosas periódicas en Viena, los cinco países del quinteto- España, Finlandia, Grecia, Kazajstán y Lituania- celebraron tres reuniones a nivel ministerial: Los días 1 y 2 de junio se reunieron en Helsinki, donde discutieron las prioridades a largo plazo para fomentar la planificación de largo alcance; también hubo reuniones paralelas a las del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en Nueva York el 23 de septiembre; y a la *Reunión del Consejo Ministerial* de la OSCE, celebrada en Helsinki el 3 de diciembre.

El Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación conmemora su décimo aniversario. El Representante organizó una reunión de expertos en Viena, en febrero, para conmemorar su primer decenio de existencia. Más de 80 participantes estudiaron los retos presentes y futuros para la libertad de los medios informativos y para la libertad de expresión en la región de la OSCE.

Remedio de los vertidos de petróleo. Los países del litoral del Mar Caspio expresaron su inquietud acerca de la contaminación del terreno y de los mares por los vertidos de petróleo, durante un taller técnico organizado en Turkmenistán los días **10 y 11 de marzo**. El objetivo del taller era identificar las mejores tecnologías en materia de vertidos de petróleo y establecer un marco de cooperación entre la OSCE y otras organizaciones internacionales en actividades relacionadas con esa esfera. La OSCE preparó un proyecto encaminado a desarrollar, actualizar y poner en práctica la capacidad nacional de respuesta en Azerbayán, Kazajstán y Turkmenistán.

Activación de mecanismos de reducción de riesgos y gestión de crisis de la OSCE. Tras el incidente del **20 de abril**, en el que se vio involucrado un vehículo aéreo desarmado sobre el territorio controlado por Abjazia, la Presidencia, actuando a petición de Georgia, recabó el asesoramiento de expertos del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en la *Decisión* N° 3 del *Consejo Ministerial* de Bucarest sobre la promoción del papel de la OSCE como foro de diálogo político. Dicha *Decisión* permite al Consejo Permanente recabar el asesoramiento político-militar del Foro. Además, Georgia y la Federación de Rusia activaron el Capítulo III del *Documento de Viena 1999*, que brinda un mecanismo de consulta y cooperación sobre actividades militares insólitas. Como respuesta, la Presidencia proporcionó el marco necesario para que las partes involucradas pudieran mantener consultas. El Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad actuaron también como foros políticos para que los Estados participantes hicieran las recomendaciones pertinentes.

Lucha contra la trata. La Oficina de la Secretaría de la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas organizó dos conferencias de alto nivel en el marco de la Alianza contra la Trata de Personas, la primera sobre la trata de niños, los días **26 y 27 de mayo** en Viena; y la segunda sobre el éxito de los procesos judiciales contra la trata, los días 10 y 11 de septiembre en Helsinki; así como un seminario técnico.

Actividades relacionadas con la Dimensión Humana. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE organizó tres *Reuniones suplementarias sobre la dimensión humana*: la primera de ellas sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia, el **29 y el 30 de mayo** en Viena; la segunda sobre políticas sostenibles para la integración de romaníes y sinti, el 10 y el 11 de julio en Viena; y la tercera sobre la elaboración de leyes democráticas, el 6 y el 7 de noviembre en Viena. También llevó a cabo un seminario sobre justicia constitucional, del 14 al 16 de mayo en Varsovia. La Presidencia organizó los días 21 y 22 de julio en Viena un *Seminario sobre cuestiones relacionadas con las elecciones*. La actividad más destacada en esta esfera, la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, se celebró en Varsovia del 29 de septiembre al 10 de octubre.

Principio de la presupuestación por programas basada en los resultados. En 2008, la Organización aplicó por primera vez este principio, que es una metodología de gestión basada en los resultados, en todas sus estructuras ejecutivas. La metodología está aún en fase de desarrollo y será perfeccionada por los Estados participantes. El *Esbozo del Programa para 2009*, el documento más importante para la planificación estratégica, que el Secretario General presenta a los Estados participantes cada año en **mayo**, contenía por primera vez un mensaje en el que se exponían los puntos de vista del quinteto de Presidencias sobre las prioridades estratégicas para los próximos años.

Gestión fronteriza. Tras la adopción de la *Decisión del Consejo Ministerial de 2007 sobre el compromiso de la OSCE con Afganistán*, el Secretario General presentó el **6 de junio** un programa de actividades para fomentar, entre otras cosas, la cooperación transfronteriza en materia de seguridad y gestión de fronteras, entre Afganistán y los Estados participantes de Asia Central. Los debates sobre el programa continuaron al final del año. Además, se invitará a funcionarios afganos a que participen en las

actividades de la Escuela de Dushanbe para el personal de gestión fronteriza en toda el área de la OSCE y de la Instalación nacional de capacitación aduanera de Bishkek; así como en las actividades de capacitación organizadas en colaboración con el Servicio de Aduanas de Tayikistán.

Mandato de la OSCE en Tayikistán. El **19 de junio**, la Organización reforzó el mandato de su operación sobre el terreno en Tayikistán, como reconocimiento de que ha pasado de ser un país posconflicto a entrar en la senda del desarrollo político y económico. El fortalecimiento de la cooperación convenido por las autoridades tayikas y la Organización se tradujo en la nueva inauguración del Centro en Dushanbe, que pasó a denominarse Oficina en Tayikistán, con nuevas tareas especificadas en cada una de las tres dimensiones de seguridad de la OSCE. Se incrementaron el personal y el presupuesto, y la Oficina se trasladó a otros locales más céntricos y espaciosos.

17º Período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria. La Asamblea Parlamentaria de la OSCE celebró su **17º Período anual de sesiones** en Astana (Kazajstán), del **29 de junio al 3 de julio**. El tema principal fue la transparencia de la OSCE, y se adoptaron algunas resoluciones contenidas en la *Declaración de Astana*, así como una resolución sobre los sucesos de Georgia. Se eligió como nuevo Presidente a Joao Soares, de Portugal.

Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES). La CAES de los días **1 y 2 de julio** centró su atención en los retos transnacionales para la seguridad; en el estado actual de los acuerdos de control de armamentos y de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad; en el diálogo sobre la seguridad; y en cuestiones relacionadas con la alerta temprana, la prevención/resolución de conflictos y la gestión de crisis. Seis destacados oradores hicieron presentaciones que indujeron a la reflexión y fueron la base de un animado debate en las sesiones de trabajo, que ayudaron a los Estados participantes a hacer un balance de la situación de la seguridad en el área de la OSCE. En el discurso pronunciado ante la *Conferencia*, el Comandante Supremo Aliado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, General John Craddock, destacó, entre otras cuestiones de seguridad, que la OSCE podría desempeñar un papel importante en los esfuerzos por asegurar y estabilizar Afganistán.

Modelo de la OSCE. Más de 140 jóvenes procedentes de 30 Estados participantes intervinieron en el primer *Modelo de la OSCE*, organizado del **5 al 7 de julio**. Estudiantes de enseñanza secundaria y universitarios, que desempeñaron el papel de delegaciones nacionales distintas de las suyas propias, discutieron y examinaron tres retos para la seguridad: el terrorismo y el uso de Internet; la gestión de los recursos hídricos en Asia Central; y la trata de niños romaníes. Se adoptaron tres documentos por consenso.

Observación de elecciones. En 2008 prosiguieron los debates sobre el perfeccionamiento y la profundización de los compromisos de la OSCE en materia electoral. La Organización intercambió opiniones y experiencias a lo largo del año. Una actividad especialmente destacada fue un seminario electoral celebrado en Viena los días **21 y 22 de julio**. El seminario centró su atención en el papel que desempeña la Organización en el desarrollo de procesos electorales, especialmente mediante las

actividades de observación de elecciones. El diálogo suscitado por esa actividad contribuyó a incrementar la confianza de los Estados participantes en las actividades de la OSCE relacionadas con las elecciones.

Oficiales de supervisión militar en Georgia. El **19 de agosto**, el Consejo Permanente decidió desplegar con carácter inmediato en las zonas adyacentes a Osetia del Sur, 20 oficiales de supervisión militar adicionales desarmados en la Misión de la OSCE en Georgia donde, junto con los ocho oficiales iniciales, realizaron tareas de observación e informaron acerca del cumplimiento del acuerdo de seis puntos, de 12 de agosto.

Seminario online sobre servicios policiales. La primera conferencia exclusivamente online de la OSCE se centró en la forma de proteger a los niños de la explotación sexual en Internet y en el modo de apresar a los autores de ese delito. Del **13 al 24 de octubre**, unos 80 participantes escucharon las seis presentaciones y, mediante charlas y correspondencia periódicas moderadas por la OSCE, examinaron cuestiones como la necesidad de un marco jurídico y de una cooperación internacional en materia de análisis e investigaciones, así como de una mejor colaboración entre la sociedad civil y los investigadores penales. También se debatió el papel que desempeñan la educación y la tecnología en la lucha contra el delito.

Debates de Ginebra. La primera ronda de los debates de Ginebra, prevista en el acuerdo de seis puntos, de 12 de agosto, comenzó el **15 de octubre**. La OSCE, junto con las Naciones Unidas y la Unión Europea, facilitó las conversaciones en las que participaron Georgia, Rusia y Estados Unidos, así como representantes de Abjazia y Osetia del Sur. Asistió el Enviado Especial, Heikki Talvitie, en representación de la OSCE, y también el Secretario General, Marc Perrin de Brichambaut. En la segunda y tercera rondas de conversaciones, celebradas los días 18 y 19 de noviembre, y 17 y 18 de diciembre, los Estados participantes estuvieron de acuerdo con la mayoría de los elementos propuestos para establecer mecanismos que permitan resolver incidentes sobre el terreno. Las nuevas conversaciones para resolver las diferencias pendientes están previstas para febrero de 2009.

Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo. Los días **27 y 28 de octubre**, tuvo lugar en Ammán la reunión anual con los Socios mediterráneos para la cooperación. Con el fin de subrayar el compromiso más profundo y más sistemático de los Socios mediterráneos con la labor de la OSCE, y de armonizar prácticas con la conferencia anual tradicional de los Socios asiáticos, esta actividad anual se celebró con formato de conferencia en lugar de seminario.

START BOX

Fondo de Asociación

Para fortalecer la labor conjunta con los Socios para la cooperación, se estableció en 2008 un Fondo de Asociación, que recibió más de 500.000 euros de contribuciones. En el marco del Fondo se ejecutaron cinco proyectos en esferas como la diplomacia multilateral, las elecciones y la participación de la sociedad civil.

END BOX

Conferencia OSCE-Afganistán. Los días **9 y 10 de noviembre**, la conferencia anual de la OSCE con sus socios asiáticos se celebró por primera vez en Afganistán. El

lugar escogido simbolizaba tanto el deseo de la OSCE de contraer un compromiso respecto de Afganistán, como el del propio país de colaborar con la OSCE en la promoción de la seguridad y la estabilidad.

El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales conmemora su 15° aniversario. La Oficina del Alto Comisionado conmemoró **en noviembre** su 15° aniversario rindiendo tributo a un legado de diplomacia tranquila que, en repetidas ocasiones, ha contribuido a aliviar tensiones relacionadas con las minorías en la región.

Lucha contra el blanqueo de dinero. En **diciembre**, la OSCE se convirtió en observador del Comité de Expertos del Consejo de Europa para la evaluación de las medidas contra el blanqueo de capitales (MONEYVAL). La OSCE reforzó considerablemente su participación en la lucha contra el blanqueo de dinero, la financiación del terrorismo y la corrupción, cooperando más estrechamente con el MONEYVAL y con otras organizaciones, preparando actividades y facilitando asistencia técnica a los Estados participantes.

*Informe de la
Presidencia
en ejercicio*

Informe de la Presidencia en ejercicio

Cuando asumí mis responsabilidades como Presidente en ejercicio, el 4 de abril, encontré una base sólida en la que apoyarme. Mi predecesor, el Ministro Ilkka Kanerva, había guiado a la Organización con espíritu de compromiso y participación durante los tres primeros meses del año, al igual que lo había hecho la Presidencia española del año anterior. Junto con la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno, trabajé para mejorar las aptitudes de la OSCE como foro de diálogo y plataforma de acción en toda Europa. Me esforcé por demostrar que la OSCE puede obtener resultados concretos que hagan cambiar las cosas.

Me gustaría destacar tres esferas en las que creo que la OSCE tuvo una actuación destacada en 2008:

- Gestión de crisis y prevención de conflictos: La OSCE actuó con rapidez antes de la crisis de Georgia y en el transcurso de dicha crisis. Contribuyó al acuerdo de alto el fuego y a la labor internacional de vigilancia.
- Consolidación de las democracias: La OSCE fomentó el interés en las reformas electorales y en el desarrollo de instituciones democráticas, y observó 12 procesos electorales en su área.
- Fortalecimiento de la seguridad cooperativa: La OSCE actuó como marco para mantener un diálogo político y un sincero intercambio de opiniones sobre cuestiones controvertidas, como por ejemplo la proclamación de independencia de la Asamblea de Kosovo y la crisis de Georgia.

A lo largo del año, trabajamos para mejorar la efectividad de la Organización, prestando especial atención a la continuidad y la planificación a largo plazo. Estoy seguro de que la mejora de la cooperación entre las cinco Presidencias sucesivas- España, Finlandia, Grecia, Kazajstán y Lituania- será fructífera a largo plazo y asegurará la sostenibilidad de las actividades de la OSCE.

Ha sido un año repleto de desafíos y de tareas, tanto para la Presidencia como para la Organización, pero también ha sido un año de éxitos. La asistencia record de casi 50 Ministros de Asuntos Exteriores a la *Reunión del Consejo Ministerial* de Helsinki, en diciembre, demuestra la mayor firmeza de la posición de la OSCE en las relaciones internacionales.

2008

Presidente en ejercicio

Alexander Stubb

El espíritu de Helsinki

Finlandia asumió la Presidencia de la OSCE con el objetivo de reavivar el espíritu de Helsinki donde, hace más de 30 años, se forjó un consenso duradero sobre seguridad europea y se sentaron las bases para el establecimiento de la Organización.

Al comenzar 2008, la OSCE tuvo que hacer frente a nuevos retos para los compromisos y valores compartidos dimanantes de esa labor. Finlandia sabía que su Presidencia podría estar dominada por algunas cuestiones de seguridad, tanto antiguas como nuevas, entre ellas la labor de la OSCE en Kosovo y los conflictos prolongados.

Inspirándose en Helsinki, la Presidencia escogió como lema las palabras: “continuidad”, “coherencia” y “cooperación”.

Eso significó enfrentarse directamente con las amenazas para la seguridad, sin importar su persistencia o su carácter controvertido; así como progresar en los compromisos vigentes y en la labor que ya se había emprendido. También significó volver a imaginar a la Organización, su función y su situación a largo plazo, y racionalizar sus esfuerzos a fin de superar mejor esas amenazas para la seguridad.

Prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto

Finlandia decidió volver a centrar su atención en los conflictos prolongados. A principios de año, la Presidencia en ejercicio efectuó una serie de visitas a capitales clave. También dio una firme prueba de sus intenciones al nombrar Enviado Especial al experimentado diplomático Heikki Talvitie, que ya había actuado en una ocasión como Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional y como Copresidente del Grupo de Minsk, que se ocupa del conflicto de Nagorni Karabaj.

Se emprendieron nuevas iniciativas con respecto al proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster (Moldova) y al conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE, es decir, el de Nagorni Karabaj. En cuanto a Georgia, a pesar de la ingente labor realizada para evitar el conflicto, en agosto estallaron las hostilidades.

Georgia. A pesar de los arduos esfuerzos diplomáticos, el conflicto estalló abiertamente a principios de agosto en la zona de Georgia-Osetia. Las repercusiones han sido muy profundas- no sólo para las partes directamente involucradas sino también para el propio concepto de la seguridad común y cooperativa.

La crisis se convirtió rápidamente en el centro de atención de la Presidencia finlandesa. El resumen que figura a continuación dista mucho de ser exhaustivo pero refleja las actividades políticas y diplomáticas más destacadas de la Presidencia en los meses anteriores y posteriores a los sucesos de agosto, buena parte de esas actividades se llevaron a cabo entre bastidores.

(Text for the timeline strip: El siguiente diario diplomático resume la intensa actividad diplomática de la Presidencia en los meses anteriores y posteriores al conflicto que estalló en Georgia en agosto. Nos cuenta una historia de repetidas medidas de alerta temprana e intentos de aliviar tensiones, seguidos de una ardua labor para detener la guerra, resolver el conflicto y paliar sus consecuencias humanas y económicas. La historia comienza al final de abril:)

START GEORGIA TIMELINE.

Diario diplomático:

La crisis de Georgia domina el programa de la Presidencia finlandesa

(Tagline for timeline:) Diario diplomático de la *crisis de Georgia*

30 de abril, Helsinki El Presidente en ejercicio y Ministro finlandés de Asuntos Exteriores, Alexander Stubb, dice que la evolución de la situación en la zona de conflicto, especialmente el refuerzo militar, ha incrementado notablemente la tensión en la región. Habla por teléfono con el Presidente de Georgia, Mikheil Saakashvili, y con el Ministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergey Lavrov, y les insta a que rebajen las tensiones mediante el diálogo y las medidas de fomento de la confianza. “Todas las partes deben abstenerse de adoptar medidas unilaterales y de amenazar con recurrir al uso de la fuerza militar”, dice el Presidente.

2 de mayo, Viena El Presidente recaba el consejo de expertos del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, según lo dispuesto en la *Decisión N° 3 del Consejo Ministerial* de Bucarest, tras el incidente acaecido el 20 de abril en el que un vehículo aéreo desarmado sobrevuela el territorio de Abjazia.

28 a 30 de mayo, Viena Georgia y la Federación de Rusia activan el Capítulo III del *Documento de Viena 1999*, que establece un mecanismo de consulta y cooperación sobre actividades militares insólitas. La Presidencia proporciona el marco necesario para que las partes mantengan consultas.

30 de mayo, Helsinki El Presidente en ejercicio se reúne con la Ministra de Asuntos Exteriores de Georgia, Ekaterine Tkeshelashvili, para hablar de la situación en las regiones separatistas de Georgia. “Ha llegado el momento de explorar nuevos formatos de negociación que sean aceptables para las partes en el conflicto”, dice el Presidente.

2 de julio, Astana En un discurso pronunciado en el *Período anual de sesiones* de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, el Presidente en ejercicio alerta acerca de la preocupante situación del Cáucaso Meridional,.

7 a 9 de julio, Tiflis y Tskhinvali Encabezados por el Embajador finlandés, Antti Turunen, Presidente del Consejo Permanente de la OSCE, embajadores y representantes de 21 Estados participantes de la OSCE viajan a Georgia, incluida la zona de conflicto entre Georgia y Osetia, donde se reúnen con autoridades georgianas, dirigentes de Osetia del Sur, el Comandante de las Fuerzas Conjuntas de Mantenimiento de la Paz y los oficiales de supervisión militar, en la oficina sobre el terreno de la Misión en Tskhinvali. También visitan proyectos del *Programa de rehabilitación económica*, dirigido por la OSCE, cuyo objetivo es fomentar la confianza entre comunidades en la zona de conflicto.

7 de julio, Moscú El Enviado Especial, Heikki Talvitie, se reúne con el Viceministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Alexander Grushko, para estudiar la situación en las regiones separatistas de Georgia.

10 y 11 de julio, Tiflis y Tskhinvali El Enviado Especial, Talvitie, mantiene conversaciones con las partes y con el Comandante de las Fuerzas Conjuntas de

Mantenimiento de la Paz. El 14 de julio, informa al Consejo Permanente acerca de sus consultas.

17 de julio, Washington D.C. El Presidente en ejercicio se reúne con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice. Los conflictos prolongados de Georgia ocupan un lugar destacado en sus respectivos órdenes del día.

2 de agosto, Helsinki El Presidente en ejercicio lamenta y condena la escalada de violencia en la zona de conflicto entre Georgia y Osetia del Sur, especialmente un fatal tiroteo nocturno.

7 de agosto, Helsinki El Presidente en ejercicio lamenta que no se haya celebrado una reunión prevista entre representantes de Georgia y Osetia del Sur. Una vez más, invita a las partes a que se reúnan en Helsinki lo antes posible. “La situación en la zona de conflicto es extremadamente tensa y requiere un alivio inmediato”, dice el Presidente, e insta a las partes a que pongan fin a toda actividad militar y restablezcan los contactos directos.

7 y 8 de agosto, zona de conflicto (Georgia) Estallan las hostilidades.

8 de agosto, Helsinki El Presidente en ejercicio sigue en contacto con Tiflis, con Moscú y con todos los entes internacionales involucrados en la resolución del conflicto. Anuncia que el Enviado Especial, Talvitie, viajará inmediatamente a Georgia. Condena el bombardeo de los locales de la misión de la OSCE en Tskhinvali e “insta a los georgianos, a los osetios del sur y a los rusos a que cesen el fuego, pongan fin a la actividad militar y eviten nuevas escaladas de violencia.”

8 de agosto, Viena El Consejo Permanente de la OSCE convoca una reunión extraordinaria sobre la situación en Georgia.

9 de agosto, Tiflis. El Enviado Especial, Talvitie, mantiene consultas con los principales interesados.

10 y 11 de agosto, Tiflis y Gori El Presidente en ejercicio viaja con el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Bernard Kouchner, cuyo país ostenta la Presidencia de la Unión Europea, y dice: “La principal prioridad de la OSCE y de la Unión Europea (UE) es lograr un alto el fuego lo antes posible. Después hay que iniciar la labor humanitaria, dado el gran número de civiles que han sufrido en esta guerra innecesaria.” Dice también que es necesario desplegar más oficiales de supervisión militar para complementar a los ocho que ya están sobre el terreno. Ambos Ministros se reúnen con el Presidente de Georgia, Mikheil Saakashvili, con un plan de alto el fuego redactado conjuntamente por la OSCE y la UE

12 de agosto, Moscú El Presidente en ejercicio presenta el acuerdo propuesto al Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov. Acoge con agrado la decisión del Presidente ruso, Dmitri Medvedev, de poner fin a la operación militar en Georgia y afirma que la OSCE está dispuesta a ayudar a supervisar el alto el fuego y a contribuir a los esfuerzos humanitarios. Rusia respalda el acuerdo de seis puntos, de 12 de agosto. Posteriormente, Georgia acepta también dicho acuerdo.

13 de agosto, Bruselas El Presidente en ejercicio participa en una reunión de emergencia de Ministros de Asuntos Exteriores de la UE para estudiar el plan convenido.

13 de agosto, Helsinki El Presidente en ejercicio expresa su “profunda inquietud” acerca de la violencia continuada y de la seguridad de los civiles, tanto en la zona de conflicto como en sus alrededores.

18 y 19 de agosto, Bruselas El Presidente en ejercicio mantiene conversaciones con el Ministro belga de Asuntos Exteriores, Karel de Gucht, cuyo país ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y se reúne con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice. Participa en una reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con la Troika Ministerial de la OSCE (España, Finlandia y Grecia). Asimismo se reúne con funcionarios de la UE para coordinar la labor en Georgia.

19 de agosto, Viena Tras intensas negociaciones, en una reunión extraordinaria del Consejo Permanente los 56 Estados participantes de la OSCE acuerdan incrementar hasta un centenar el número de supervisores de la Organización en la Misión en Georgia. En la *Decisión* se pide el despliegue inmediato de 20 oficiales de supervisión militar desarmados en “las zonas adyacentes a Osetia del Sur”, los detalles concretos para los restantes supervisores serán objeto de nuevos debates.

19 de agosto, Bruselas “Confío en que la decisión que ha adoptado hoy la OSCE contribuirá a la plena aplicación del acuerdo de seis puntos y facilitará la pronta apertura de pasillos humanitarios para ayudar a las poblaciones civiles y preparar el retorno de refugiados y personas internamente desplazadas,” dice el Presidente en ejercicio. “Confío también en que a los oficiales de supervisión militar de la OSCE se les garantizará pronto la libre y segura circulación por toda Georgia.”

21 y 22 de agosto, Tiflis y Gori El Presidente en ejercicio evalúa la seguridad y la situación humanitaria en Tiflis y Gori, donde conversa con personas desplazadas.

26 de agosto, Helsinki El Presidente en ejercicio condena la decisión de Rusia de reconocer la independencia de las regiones separatistas de Osetia del Sur y Abjazia, violando así los principios fundamentales de la OSCE.

28 de agosto, Helsinki El Presidente en ejercicio envía una carta a todos los Ministros de Asuntos Exteriores de la OSCE, proponiendo una nueva plataforma internacional para abordar los conflictos de Georgia.

1 de septiembre, Bruselas El Presidente en ejercicio asiste a una cumbre extraordinaria de la UE para estudiar la crisis de Georgia.

17 de septiembre, Viena Fracasas las negociaciones dirigidas por la Presidencia sobre las modalidades para el despliegue de oficiales de supervisión militar adicionales en la Misión de la OSCE en Georgia.

14 de octubre, Ginebra El Presidente en ejercicio, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, y los representantes de la UE, el Ministro de Asuntos Exteriores, Bernard Kouchner, el Alto Representante, Javier Solana, y la Comisaria Benita Ferrero-Waldner se reúnen antes del inicio de los debates de Ginebra, cuyo objetivo es lograr la paz y la estabilidad regionales, y el retorno de los refugiados y las personas desplazadas.

15 de octubre, Ginebra Comienza la primera ronda de los debates de Ginebra, prevista en el acuerdo de seis puntos, de 12 de agosto. La OSCE, junto con las Naciones Unidas y la UE, facilita las conversaciones, en las que participan Georgia y Rusia, así como representantes de Osetia del Sur y Abjazia. El Enviado Especial, Talvitie, representa a la OSCE, y asiste también el Secretario General, Marc Perrin de Brichambaut.

18 y 19 de noviembre, Ginebra En la segunda ronda de conversaciones se logra un avance. Hay un acuerdo general en que los dos grupos de trabajo paralelos se ocupen de cuestiones prácticas que ayuden a las personas que están sobre el terreno, como por ejemplo encontrar formas concretas de resolver controversias, y dejen de lado asuntos políticos contenciosos.

17 y 18 de diciembre, Ginebra El Presidente en ejercicio expresa su satisfacción por los debates de diciembre sobre Georgia. “Se abordaron asuntos prácticos y concretos con el fin de ayudar a la gente de la región. Todas las partes invitadas participaron en los debates y pudieron abordar cuestiones difíciles,” dice el Presidente. Los participantes llegaron a un acuerdo acerca de la mayor parte de los elementos propuestos para establecer mecanismos que permitan resolver incidentes sobre el terreno. Los cofacilitadores tienen previsto colaborar con los demás participantes para resolver las pocas diferencias que aún subsisten, con objeto de llegar a un acuerdo en la próxima reunión, prevista para febrero de 2009.

22 de diciembre, Viena y Helsinki Las intensivas negociaciones sobre el futuro de la Misión de la OSCE en Georgia, dirigidas por la Presidencia, no logran los resultados esperados. El Presidente en ejercicio lamenta profundamente que los 56 Estados participantes de la OSCE no consigan llegar a un consenso sobre esa cuestión.

END GEORGIA TIMELINE

Moldova. El Presidente en ejercicio visitó Moldova en enero y mantuvo conversaciones con sus dirigentes, tanto en Chisinau como en Tiraspol, decidido a aprovechar el inicio de la Presidencia finlandesa para dar un nuevo impulso al proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster.

El Enviado Especial, Talvitie, efectuó varias visitas de seguimiento a Moldova en el transcurso del año. Bajo su dirección, los mediadores –la Federación de Rusia, Ucrania y la OSCE- y los observadores –la UE y los Estados Unidos- evacuaron varias rondas de consultas en el formato “3+2, en Viena, en Helsinki y en la región. A lo largo del año, el Enviado Especial mantuvo un estrecho contacto con todos los principales interesados, en Moscú, Kiev, Bruselas y Washington.

En abril, los mediadores y los observadores mantuvieron consultas con las partes en el conflicto – en el formato “5+2”. Dichas consultas tuvieron lugar paralelamente a un fructífero seminario sobre medidas de fomento de la confianza, organizado en Odessa por la Misión de la OSCE en Moldova. En julio, los mediadores y los observadores se trasladaron a Chisinau y a Tiraspol para reunirse con los dirigentes y mantener otra ronda de consultas oficiosas, en el formato “5+2”. En otoño hubo otras dos rondas de consultas oficiosas con el mismo formato: la primera, en octubre, paralelamente a la Conferencia Wilton Park sobre Moldova; y la segunda en vísperas de un seminario organizado por el Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales, en Odessa, en noviembre.

En el *Consejo Ministerial* de Helsinki, el Enviado Especial, Talvitie, participó en los debates acerca de la redacción de una declaración regional sobre Moldova. Aunque los intentos de llegar a un consenso sobre dicha declaración fueron infructuosos, los intercambios de opiniones entre los principales interesados resultaron ser muy útiles y se alcanzaron posiciones comunes en muchas esferas.

Tras el *Consejo Ministerial* de Helsinki, prosiguieron los esfuerzos por hacer avanzar el proceso, con otra ronda de consultas oficiosas en el formato “5+2”. Esas consultas, que tuvieron lugar en Viena y a las que asistió la Presidencia griega entrante, brindaron la oportunidad de intercambiar opiniones acerca de las posibilidades de ampliar el ámbito de los grupos de trabajo mixtos de expertos en medidas de fomento de la confianza, de Moldova y del Trans-Dniéster, así como de estudiar cuestiones relacionadas con la libre circulación de personas y bienes entre ambas orillas del río Dniéster. Las dos cuestiones se debatieron también durante una reunión mantenida el 24 de diciembre por el Presidente moldavo, Vladimir Voronin, y el dirigente del Trans-Dniéster, Igor Smirnov, la segunda que mantenían ambos dirigentes en 2008.

Conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE- conflicto de Nagorni Karabaj. Los Presidentes de Azerbayán y Armenia se reunieron dos veces en 2008. Sus respectivos Ministros de Asuntos Exteriores siguieron reuniéndose y negociando, a fin de llegar a un acuerdo sobre los principios básicos para un arreglo pacífico del conflicto, propuestos por los Copresidentes del Grupo de Minsk en Madrid, en noviembre de 2007. El Representante Personal del Presidente en ejercicio, Embajador Andrzej Kasprzyk, ayudó a los Copresidentes en las negociaciones y les mantuvo informados, al igual que a la Presidencia, acerca de la evolución de la situación sobre el terreno.

En marzo se registró el enfrentamiento más grave en muchos años en la línea de contacto, que amenazó con intensificarse. El Representante Personal intervino directamente a los más altos niveles militares y políticos, al igual que había hecho en otras ocasiones, para facilitar la entrega de cuerpos y lograr restablecer la calma.

El Representante Personal colaboró con el Comité Internacional de la Cruz Roja para facilitar la entrega de prisioneros de guerra y de personas detenidas, así como con otras organizaciones para resolver los problemas de los refugiados, las personas internamente desplazadas, las personas desaparecidas y la remoción de minas.

El 2 de noviembre, los Presidentes de Armenia, Azerbayán y la Federación de Rusia firmaron en Moscú una *Declaración* en la que se comprometían a facilitar la mejora

de la situación en el Cáucaso Meridional y a lograr la estabilidad y la seguridad en la región, mediante un arreglo político del conflicto de Nagorni Karabaj basado en los principios de derecho internacional y en las decisiones y documentos aprobados en ese marco, creando así condiciones favorables para el crecimiento económico y la cooperación en toda la región. Los Presidentes reiteraron también la importancia de que prosiguieran los esfuerzos de mediación de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, teniendo en cuenta su reunión con las partes, celebrada en Madrid el 29 de noviembre de 2007, y las conversaciones posteriores para seguir desarrollando los principios básicos del arreglo político.

En el *Consejo Ministerial* de Helsinki, el Presidente en ejercicio señaló a la atención del Consejo la *Declaración* firmada en Moscú.

El *Consejo Ministerial* de Helsinki adoptó también una *Declaración* en la que los Ministros acogían con satisfacción el impulso positivo y constructivo que se había dado al proceso de paz para el arreglo político del conflicto de Nagorni Karabaj tras las dos reuniones de los Presidentes de Armenia y Azerbayán en 2008, el 6 de junio en San Petersburgo y el 2 de noviembre en Moscú.

START BOX

Grupo de Planificación de Alto Nivel

A lo largo del año, el Grupo de Planificación de Alto Nivel (GPAN) asesoró al Presidente en ejercicio acerca de los aspectos militares de la planificación de una posible operación de mantenimiento de la paz, en relación con el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE. A lo largo de los años, el Grupo ha elaborado cuatro opciones para el posible despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz y las ha revisado varias veces.

En 2008, el Grupo revisó el concepto de operaciones para la opción militar más dura, en consonancia con la evolución de las técnicas y la terminología de planificación militar, aunque los elementos esenciales de los planes opcionales, basados en las orientaciones facilitadas en 1996 por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, siguen siendo los mismos.

El Grupo preparó también una estimación de los costes del establecimiento y la ejecución de los dos planes opcionales escogidos- la opción más dura, de mantenimiento militar de la paz, y la más ligera, de observadores desarmados- sobre la base de reembolso del sistema de las Naciones Unidas.

Durante el año, el GPAN informó a 35 delegaciones acerca de sus premisas.

END BOX

START BOX

El antiguo enviado de la OSCE, el finlandés Martti Ahtisaari, gana el Premio Nobel de la Paz

Finlandia desempeñó un papel formativo en la configuración del enfoque amplio de la OSCE en materia de seguridad y ha dirigido los esfuerzos diplomáticos en la región y en todo el mundo, para poner fin al conflicto.

En 2008, Martti Ahtisaari, finlandés y antiguo enviado de la OSCE, ganó el Premio Nobel de la Paz por haber logrado pacificar zonas conflictivas de todo el mundo, incluidas Asia Central, Irlanda del Norte y Europa Sudoriental. El ex presidente finlandés fue especialmente importante para la pacificación de Namibia e Indonesia, y dirigió las negociaciones de las Naciones Unidas en Kosovo.

En marzo de 2003, Ahtisaari fue nombrado Enviado Personal del Presidente en ejercicio de la OSCE para Asia Central, por el entonces Presidente Jaap de Hoop Scheffer, y siguió desempeñando ese cargo durante el año siguiente.
END BOX

Después del conflicto: Cumplir acuerdos, fomentar la confianza

El Representante Personal del Presidente en ejercicio para el *Artículo IV del Anexo IB de los Acuerdos de Paz de Dayton*, en cuyo marco se elaboró el *Acuerdo Subregional de Control de Armamentos*, tiene como mandato ayudar a la República de Serbia a cumplir los términos del *Acuerdo*, como por ejemplo las inspecciones mutuas de activos militares.

En 2008, las Partes efectuaron 19 inspecciones previstas y una observación de exportación con carácter voluntario, cada una de ellas con la ayuda de asistentes de la OSCE. Como en años anteriores, las inspecciones se llevaron a cabo en un ambiente de confianza y transparencia, sin ningún problema.

Otro logro importante fue que las Partes siguieron reduciendo notablemente sus efectivos militares. Además, al notificar las reducciones de armamento pesado, las Partes brindaron la oportunidad de poder observar y verificar la eliminación, aún cuando no era necesario por haber finalizado oficialmente el período de reducción.

El presente año, la Sexta *Conferencia de examen* de la aplicación del *Acuerdo* tuvo lugar en Viena en julio y las Partes confirmaron que estaban dispuestas a:

- seguir aplicando el *Acuerdo* con la ayuda del Representante Personal;
- estudiar, con la ayuda del Representante Personal, la forma de avanzar gradualmente hacia la plena autonomía en el *Acuerdo*;
- iniciar un intercambio de opiniones acerca del examen del *Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa* adaptado, como posible alternativa futura a largo plazo.

En el transcurso de la 41ª reunión de la Comisión Consultiva Subregional, que tuvo lugar en Pržno (Montenegro) del 14 al 16 de octubre, las Partes firmaron enmiendas del *Acuerdo* jurídicamente vinculantes, confirmando la participación de Montenegro como Parte de pleno derecho. Montenegro ya había participado en el régimen de inspección en calidad de Estado independiente desde mayo de 2007, pero las firmas de las Partes y del Representante Personal del Presidente en ejercicio, General de Brigada Constanzo Periotto, en nombre de la OSCE, supusieron su adhesión oficial al *Acuerdo*.

Las inspecciones efectuadas por representantes militares de las Partes a lo largo de los años no sólo han cumplido el *Acuerdo* sino que también han contribuido a fomentar la

confianza y la transparencia entre las Partes y sus representantes militares. Asimismo, las reuniones a nivel político han brindado a las Partes la oportunidad de fortalecer sus relaciones mutuas.

END BOX

Labor de la Presidencia a lo largo del año

En el siguiente informe se describe, por orden cronológico, la importante labor realizada por la Presidencia a lo largo del año en sus principales prioridades, activando la voluntad política o solucionando cuestiones sobre el terreno. Buena parte de esa labor abarca dos o incluso las tres dimensiones tradicionales de la seguridad: la político-militar, la económica y medioambiental, y la humana.

Enero. La Presidencia hizo de la **cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior** el tema del Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental de la OSCE*, que se dividió en dos partes- una en Viena, en enero, y otra en Praga, en mayo-. El aumento del tráfico en todas las vías de navegación está produciendo un crecimiento económico transfronterizo y transregional que contribuye a la estabilidad y la seguridad regionales pero que tiene también otras consecuencias menos deseables. Además de debatir cuestiones relacionadas con la seguridad de las vías de navegación, el *Foro* prestó especial atención a los problemas de los países sin litoral.

Febrero. La proclamación de independencia efectuada por la Asamblea de **Kosovo** el 17 de febrero fue una más de las actuaciones políticas defectuosas que influyen negativamente en las opiniones de los Estados participantes acerca de las operaciones en Kosovo.

El pasado año, los Estados participantes acordaron que la renovación de la Misión en Kosovo, la operación de más envergadura sobre el terreno y la mayor presencia civil en Kosovo, tendría carácter mensual, un compromiso diseñado para evitar su clausura. En el caso de otras operaciones sobre el terreno la renovación es anual.

A lo largo del año, la Presidencia se esforzó por mantener la actividad de la OSCE en Kosovo. Con la reducción de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la OSCE, con 800 miembros de personal sobre el terreno, tenía un papel esencial que desempeñar en la promoción de la estabilidad y el desarrollo democrático.

“La OSCE está en una posición singular para colaborar con todas las comunidades en el fomento de la estabilidad y el desarrollo democrático, y por tanto su contribución es muy necesaria. Pido a los Estados participantes y a la comunidad internacional que ayuden a velar por que la Organización prosiga su valiosa labor en Kosovo, en beneficio de todos sus habitantes,” dijo el Presidente en ejercicio, en febrero.

Febrero. La Presidencia hizo especial hincapié en las **actividades de gestión y seguridad fronterizas**, previendo un papel más amplio de la OSCE en esa esfera en el futuro, particularmente en Asia Central.

A principios de febrero, el Gobierno finlandés ya había contribuido con más de 500.000 euros a la mejora de la gestión fronteriza entre Tayikistán y Afganistán. Un poco más avanzado el mes, paralelamente a una *reunión en Dushanbe del Equipo de tareas OSCE-Tayikistán*, la OSCE y las autoridades tayikas se reunieron para iniciar el desarrollo de una estrategia fronteriza nacional y de una serie de proyectos conexos, ya que habían estado colaborando en actividades de asistencia fronteriza desde 2006.

En la reunión comenzó a tomar forma la visión de la Presidencia de un papel ampliado de la OSCE en la gestión fronteriza. La OSCE y Tayikistán estudiaron la posibilidad de establecer en el país una Escuela para el personal de gestión fronteriza, un centro de la OSCE que dedicaría su atención a la gestión fronteriza regional, a diversos proyectos para el entrenamiento táctico de patrullas y grupos de vigilancia fronterizos, y al modo de ayudar a los servicios aduaneros a luchar contra el comercio ilegal de armas, drogas y precursores. Como actividad de seguimiento, tres expertos finlandeses viajaron a Tayikistán al mes siguiente para trabajar en proyectos de seguridad fronteriza, por un valor aproximado de 2,8 millones de euros, sufragados principalmente por Finlandia y Noruega.

Durante el año hubo muchos debates acerca de la aplicación de la *Decisión del Consejo Ministerial* de Madrid relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*. El Secretario General preparó un paquete de propuestas, especialmente de asistencia fronteriza, algunas de las cuales empezaron a ponerse en práctica en varios países de Asia Central.

Marzo. El Presidente en ejercicio hizo un gran esfuerzo por allanar el camino para que la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) **observara** las elecciones presidenciales rusas. A pesar de las intensivas negociaciones entre las autoridades rusas y la OIDDH, no se pudo llegar a un acuerdo.

Marzo. La *Segunda Conferencia Preparatoria* para el Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental*, que tuvo lugar en Ashgabad (Turkmenistán) los días 6 y 7 de marzo, se centró en la **cooperación marítima** en el Mediterráneo y en el Caspio, en la gobernanza medioambiental y en la cooperación en materia de vías de navegación y otros medios de transporte, en el contexto de los países sin litoral. Acto seguido, se organizó en Turkmenbashi un taller técnico sobre *Vertidos de petróleo: Respuestas y remedios*.

Mayo. En la segunda parte del Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental*, celebrada en Praga, se hicieron algunas recomendaciones para la futura participación de la OSCE en la cooperación en materia de **vías de navegación marítima y vías de navegación interior**. Los participantes subrayaron la importancia de la cooperación regional, las zonas costeras integradas o la gestión de los recursos hídricos, así como de la aplicación efectiva de las convenciones internacionales pertinentes.

Mayo. El Presidente en ejercicio dio un nuevo impulso a los esfuerzos de la OSCE por hacer frente a la proliferación, el comercio y el uso ilícitos de las **armas pequeñas y armas ligeras** (APAL). La conferencia sobre APAL para organizaciones regionales (la primera actividad de ese tipo), celebrada en Bruselas, ayudó a los participantes a coordinar respuestas más efectivas para hacer frente a esa amenaza transnacional.

En la conferencia, organizada conjuntamente con los países del Consejo de la Asociación Euroatlántica y respaldada por las Naciones Unidas, se estudiaron temas como los instrumentos regionales para combatir y eliminar el comercio ilícito de APAL, la seguridad física y la gestión de las existencias almacenadas, y los programas de recogida y destrucción de armas.

Tras cinco *decisiones* del Consejo Permanente sobre ese tema, se adoptó también una *Decisión del Consejo Ministerial*.

Mayo. La Presidencia, preocupada por el incremento de los actos de intolerancia y discriminación en la región en los últimos años, promovió una reunión sobre tolerancia, organizada conjuntamente con la OIDDH, que tuvo lugar en Viena, en mayo. La reunión se centró en la función que desempeñan las instituciones nacionales en la lucha contra la discriminación de los inmigrantes y las personas pertenecientes a minorías nacionales.

El Presidente en ejercicio dijo que valoraba la labor que realizan las Instituciones, la Asamblea Parlamentaria y los tres Representantes Personales para ayudar a los Estados participantes en la **lucha contra toda forma de intolerancia y discriminación**. Anastasia Crickley, Representante Personal para combatir el racismo, la xenofobia y la discriminación, se ocupa también de la intolerancia contra los cristianos y los miembros de otras religiones. Gert Weisskirchen es el Representante Personal para la lucha contra el antisemitismo. El Embajador Omur Orhun es el Representante Personal para combatir la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes.

Los participantes alentaron a los Gobiernos a que establecieran ese tipo de órganos, si es que no los tenían ya, y a que velaran por que fueran completamente independientes de los gobiernos y por que tuvieran los recursos necesarios.

Junio. La Presidencia organizó el mes de junio en Helsinki una reunión de puntos de contacto nacionales para cuestiones relacionadas con los **delitos motivados por el odio**. Los puntos de contacto fueron establecidos por los Estados participantes para facilitar a la OIDDH datos e información nacionales acerca de los esfuerzos de las autoridades gubernamentales por fortalecer su respuesta ante ese tipo de incidentes. La reunión, a la que asistieron los tres Representantes Personales de la Presidencia, sirvió para debatir las buenas prácticas en materia de recopilación de datos y la legislación en esa esfera, así como los programas educativos, de capacitación policial y de apoyo legislativo de la OSCE, que ya están a disposición de los Estados participantes para ayudarles en sus esfuerzos por combatir esos delitos.

Junio. Uno de los principales éxitos de la Presidencia fue el acuerdo alcanzado con **Tayikistán** para fortalecer la labor que realiza la OSCE en ese país. Como resultado del acuerdo, el 19 de junio el Consejo Permanente reforzó el mandato de la operación de la OSCE sobre el terreno en Tayikistán. Se reinauguró el Centro en Dushanbe, que pasó a denominarse Oficina en Tayikistán. En el nuevo mandato reforzado se exponían con detalle las tareas ampliadas de la Organización en las tres dimensiones de la seguridad. Para llevar a cabo esas tareas, el Consejo Permanente aumentó el presupuesto de 3.937.600 euros a 4.724.900 euros.

Un resultado importante de las conversaciones entre el Presidente en ejercicio y las autoridades tayikas fue el acuerdo para establecer en Dushanbe una escuela para el personal de gestión fronteriza, que impartirá capacitación a personal fronterizo de todos los países y de la que se beneficiará toda la región de la OSCE.

También se están estudiando otras iniciativas, como por ejemplo un centro de capacitación en Dushanbe para la preparación y el desarrollo profesional de funcionarios tayikos y afganos encargados de hacer cumplir la ley.

Junio. Como seguimiento de su labor en materia de **vías de navegación marítima y vías de navegación interior**, la Presidencia y el Gobierno de Ucrania organizaron una conferencia de expertos en seguridad de la navegación y del medio ambiente en la cuenca del Mar Negro. Los 150 asistentes a la conferencia estudiaron la aplicación de instrumentos jurídicos para mejorar la seguridad de la navegación y la protección del medio ambiente, así como las formas de profundizar la cooperación regional en el Mar Negro, en esferas como la vigilancia y la supervisión de los cargamentos, el control del lastre de los barcos y de los sedimentos, la prevención de la contaminación, la preparación y la respuesta.

La Presidencia, junto con el Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, propuso otras posibles actividades, como la mejora de la capacidad nacional de respuesta a los vertidos de petróleo en los países de la región del Mar Caspio.

Julio. Los Estados participantes demostraron su gran interés en el tema de la seguridad regional en los sinceros y animados debates mantenidos en la 6ª *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, celebrada conjuntamente por el Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente, los días 1 y 2 de julio en Viena. La conferencia se centró particularmente en los retos transnacionales para la seguridad; en el estado actual de los acuerdos de control de armamentos; en las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) y en el Diálogo sobre la Seguridad; así como en cuestiones relacionadas con la alerta temprana, la prevención y la resolución de conflictos, y la gestión de crisis.

Seis oradores destacados hicieron presentaciones que indujeron a reflexión y que constituyeron la base de los debates de las sesiones de trabajo. En particular, el Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas de la OTAN, General John Craddock, hizo hincapié en que la OSCE podría desempeñar un papel importante en los esfuerzos por asegurar y estabilizar Afganistán. Las delegaciones apoyaron firmemente el compromiso de la Organización con ese país. Muchos pensaban que la OSCE podría ayudar especialmente invirtiendo en gestión y seguridad fronterizas.

Los Estados participantes hicieron notar la falta de progresos en los conflictos prolongados del área de la OSCE y convinieron en que la Organización debía seguir esforzándose por hallar una solución pacífica. Se presentaron una serie de propuestas, entre ellas la de establecer nuevos formatos de negociación en los conflictos entre Georgia y Abjazia, y entre Georgia y Osetia.

Muchas delegaciones expresaron su inquietud acerca del *Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (Tratado FACE)*. La Federación de Rusia, un signatario del Tratado, suspendió su participación en 2007, después de convocar una reunión extraordinaria que no logró resolver las diferencias entre las Partes.

Julio. Hace cinco años, la OSCE intensificó los esfuerzos por resolver los problemas con que se enfrentaban las minorías romaní y sinti, mediante el *Plan de Acción de la OSCE para mejorar la situación de la población romaní y sinti en el área de la OSCE*, un hito que contribuyó a propiciar un cambio de gran alcance en los marcos jurídicos e institucionales necesarios para la integración de las minorías. Pero los objetivos generales del *Plan de Acción* –erradicar la discriminación contra esos grupos y velar por que puedan desempeñar su papel en la sociedad de forma plena y en condiciones de igualdad- aún no se han conseguido.

La Presidencia finlandesa decidió pasar de la retórica a la acción y, junto con la OIDDH, organizó una reunión para revisar las iniciativas existentes y recomendar medidas para asegurar la aplicación del *Plan de Acción*. En la reunión, celebrada en Viena los días 10 y 11 de julio, se hizo hincapié en lo que podía hacerse a nivel local, sobre todo en el modo de asegurar el acceso equitativo de los romaníes a los servicios educativos y sociales.

La labor culminó con una *Decisión del Consejo Ministerial* en la que se establecían una serie de medidas y recomendaciones para mejorar la labor de la OSCE encaminada a aplicar el *Plan de Acción*.

Julio. Algunos Estados participantes han expresado su inquietud acerca de la **observación de elecciones**, diciendo que en esa actividad de la OSCE hay una cierta parcialidad: Que la observación se lleva a cabo, sobre todo, en una subregión particular de la OSCE, o que en las misiones hay mayoría de observadores de otra zona.

La OIDDH, que es la institución de la OSCE encargada de supervisar las elecciones, hizo notar que había observado elecciones en toda el área de la OSCE y que, por término medio, en cada misión de observación realizada en 2007 habían intervenido ciudadanos de 43 Estados participantes.

Para subrayar su compromiso con la labor en materia de elecciones, en el mes de marzo la Presidencia nombró Enviado Especial a Kimmo Kiljunen, miembro del Parlamento finlandés, que ha dirigido misiones de observación de elecciones, para que se ocupara del tema.

La Presidencia finlandesa patrocinó un seminario en Viena, en julio, para iniciar un diálogo sobre esa cuestión.

Julio. El Presidente en ejercicio tomó la palabra en el *Período anual de sesiones* de la **Asamblea Parlamentaria de la OSCE**, que tuvo lugar en la capital de Kazajstán, Astana. Subrayó la necesidad de seguir fortaleciendo la estabilidad, la seguridad y la democracia en la región. También se mostró interesado en iniciar un diálogo sobre seguridad cooperativa.

Septiembre. El Presidente en ejercicio tomó la palabra también en el **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**, describiendo la revitalización de la labor de la Organización en materia de resolución de conflictos y gestión de crisis. “Ha llegado el momento de eliminar la expresión “conflicto congelado” del léxico político y de actuar con rapidez para resolver los conflictos pendientes en nuestra región,” dijo el Presidente.

Septiembre. La Presidencia, junto con la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, Eva Biaudet, puso manos a la obra para agilizar el programa de lucha contra **la trata de personas**.

Muchos Estados participantes, alarmados por la proliferación de la trata de personas en la región de la OSCE y por sus vínculos con la delincuencia organizada transnacional, han adoptado a nivel nacional las medidas recomendadas en el *Plan de Acción de la OSCE 2003 contra la Trata de Personas*. A pesar de los considerables esfuerzos realizados para combatir ese delito, son muy pocas las víctimas que han sido identificadas y aún menos los perpetradores que han sido llevados ante los tribunales.

En la *Conferencia sobre el éxito de las acciones judiciales contra la trata de seres humanos - Retos y buenas prácticas*, celebrada en Helsinki los días 10 y 11 de septiembre, los participantes pusieron de relieve la importancia de proporcionar a las víctimas la protección y la asistencia adecuadas, y de mejorar su identificación, como requisitos previos para lograr una respuesta efectiva de la justicia penal. Teniendo en cuenta la labor de esa conferencia, en la reunión del *Consejo Ministerial* de Helsinki, en diciembre, los Ministros adoptaron una *decisión* para reforzar la respuesta del sistema de justicia penal a esos delitos.

Octubre. Basándose en su labor de **gestión fronteriza**, la Presidencia, junto con la Secretaría de la OSCE y las operaciones sobre el terreno en Asia Central, llevó a cabo un curso de capacitación de cinco días para promover la cooperación constructiva entre organismos. Al curso, impartido en Helsinki por expertos de la guardia fronteriza finlandesa, del servicio de aduanas y del Ministerio del Interior, asistieron funcionarios superiores de los organismos fronterizos y encargados de hacer cumplir la ley, de los cinco países.

Una conferencia ministerial sobre gestión fronteriza y control de drogas en Asia Central, celebrada en Dushanbe los días 21 y 22 de octubre, dio como resultado práctico una *Declaración de Asociación*. En ella, los participantes convinieron en la importancia de fortalecer la cooperación transfronteriza y de desarrollar y aplicar estrategias nacionales de gestión fronteriza y control de drogas. La conferencia fue patrocinada por el Gobierno de Tayikistán y organizada conjuntamente por la Comisión Europea /UE, Finlandia, la Presidencia francesa de la UE, Alemania, la OSCE, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Octubre. La *Conferencia de la OSCE 2008 para la región del Mediterráneo*, sobre el tema: *El enfoque de la OSCE para la seguridad regional- un modelo para la región del Mediterráneo*, analizó cuestiones de seguridad de esa región bajo el prisma del enfoque amplio de seguridad de la OSCE, centrándose en los aspectos político-

militares de la seguridad, en los vínculos entre el medio ambiente y la seguridad en la región, y en los compromisos de la OSCE en materia de tolerancia y derechos humanos, así como en su importancia para la región.

Octubre. La Presidencia se interesó especialmente por la **integración de las cuestiones de género**, según lo previsto en el *Plan de Acción de la OSCE 2004 para el fomento de la igualdad entre los géneros*, que insistía en que la integración de las cuestiones de género debía formar parte de todas las políticas, los proyectos, las actividades y los programas de la OSCE, tanto en las tres dimensiones como en la propia Organización.

Con objeto de fomentar la equiparación de géneros, la Presidencia en ejercicio proporcionó apoyo político y financiero para organizar un seminario de expertos en combatir la violencia contra la mujer, que tuvo lugar en Dushanbe del 20 al 22 de octubre, organizado conjuntamente por la Sección de equiparación de géneros de la Oficina de la OSCE en Tayikistán y por el gobierno tayiko.

La Presidencia respaldó también un proyecto de la OSCE para dar a conocer la necesidad de políticas de migración de mano de obra que incluyan la perspectiva de género, y organizó un seminario sobre gestión y seguridad fronterizas donde se puso de relieve el papel, la importancia y la viabilidad de integrar los problemas de género en los programas y las actividades de gestión fronteriza.

Noviembre. Los participantes en una reunión sobre **elaboración democrática de leyes**, organizada por la OIDDH en Viena a principios de noviembre, examinaron el proceso de elaboración de leyes como elemento esencial de la gobernanza democrática. Se pidió a los Estados participantes que velaran por que hubiera una mayor participación y una mayor transparencia en ese proceso. El representante de la Presidencia dijo que, aunque el objetivo de la elaboración de leyes democráticas era lograr que se impartiera justicia, la calidad de las leyes dependía de su proceso de preparación y desarrollo.

Noviembre. La *Conferencia OSCE-Afganistán sobre el fortalecimiento de la colaboración entre la OSCE y sus Socios asiáticos para la cooperación para hacer frente a los retos en materia de seguridad* se celebró por primera vez en Afganistán. Se reiteró el apoyo del compromiso de la OSCE con Afganistán y la ayuda de la Organización a los esfuerzos del país por lograr la normalización y la estabilidad. Se mencionó también la posible ayuda de la OSCE para las elecciones presidenciales de 2009.

Diciembre. La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, se reunió con el Presidente en ejercicio en Bruselas para debatir **cuestiones prioritarias de la OSCE**.

Diciembre. En la *Reunión del Consejo Ministerial* de Helsinki, uno de los puntos más destacados fue el **debate sobre la seguridad** en Europa, basado en las iniciativas de la Federación de Rusia y del Presidente francés Nicolas Sarkozy (como Presidente de turno de la Unión Europea). El Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey Lavrov, tomó la palabra en la reunión.

El Presidente en ejercicio dijo: “Fue alentador, sincero, franco y analítico. En mi opinión, esas cualidades recuerdan el espíritu de Helsinki.”

El Presidente en ejercicio hizo un resumen de los debates en una comida de trabajo y llegó a la conclusión, entre otras cosas, de que el concepto de seguridad abarcaba tanto la seguridad “dura” como la “ligera”, y de que siguen siendo importantes las tres dimensiones de la OSCE. Los Ministros estuvieron de acuerdo en que era necesario desarrollar conceptos de seguridad más amplios, pero también en que había que resolver los conflictos congelados.

La Presidencia se esforzó mucho por llegar a un acuerdo sobre una declaración política general, que habría sido la primera desde 2002. Para ello se utilizó un nuevo enfoque: el Presidente en ejercicio dirigió el debate a nivel ministerial, un nivel más alto que el de los últimos años, y habló con algunas capitales. Lamentablemente, aunque el debate fue animado, las diferencias de opinión en cuestiones fundamentales fueron demasiado grandes para superarlas.

Un informe sobre la situación de los derechos humanos en las zonas afectadas por la guerra tras el conflicto de Georgia, preparado por la OIDDH a petición de la Presidencia, sirvió como base de los debates sobre las secuelas de la guerra de agosto.

Los Ministros adoptaron trece *decisiones*, incluido un acuerdo acerca de una *Declaración Ministerial* sobre el conflicto de Nagorni Karabaj. Convinieron en ampliar los esfuerzos de la OSCE para mejorar la situación de romaníes y sinti y para luchar contra la trata de personas.

“En 1975, en Helsinki, pudimos llegar a un acuerdo sobre un documento que sigue siendo la base de nuestra labor. En 1992 logramos un documento en Helsinki y creo que en 2008 también hemos hecho algunos progresos,” dijo el Presidente en ejercicio.

Start Box

Documentos de la Reunión del Consejo Ministerial de Helsinki

Decisión N° 1: Nombramiento del Director de la Oficina de Instituciones – Democráticas y Derechos Humanos

Decisión N° 2: Nuevo nombramiento del Secretario General

Decisión N° 3: Periodos de servicio del Secretario General de la OSCE

Decisión N° 4: Fortalecimiento del marco jurídico de la OSCE

Decisión N° 5: Mejora de las respuestas de la justicia penal a la trata de personas a través de un enfoque integral

Decisión N° 6: Refuerzo de las iniciativas de la OSCE para aplicar el Plan de Acción para mejorar la situación de la población romaní y sinti en el área de la OSCE

Decisión N° 7: Fortalecimiento del Estado de derecho en el área de la OSCE

Decisión N° 8: Contribución de la OSCE a la fase de aplicación de la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones

Decisión N° 9: Medidas de seguimiento del Foro Económico y Medioambiental sobre la cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior

Decisión N° 10: Seguir promoviendo las actividades de la OSCE para combatir el terrorismo

Decisión N° 11: Las armas pequeñas y armas ligeras, y las existencias de munición convencional

Decisión N° 12: Fecha y lugar de la próxima reunión del Consejo Ministerial de la OSCE

Decisión N° 13: Cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad

Declaración Ministerial sobre el conflicto de Nagorni Karabaj

Declaración Ministerial con motivo del 60° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Declaración Ministerial con motivo del 60° aniversario de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio

END BOX

Diciembre. La Presidencia conmemoró el 60° aniversario de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, la piedra angular todos los acuerdos internacionales de **derechos humanos**, incluidos los compromisos contraídos en la OSCE, en una reunión organizada conjuntamente con la Presidencia de la UE el 15 de diciembre en Viena. Los participantes debatieron el papel que desempeña la OSCE para velar por los derechos humanos en situaciones de conflicto y respaldar la promoción de esos derechos en su región por parte de la sociedad civil y de los defensores de los derechos humanos. La reunión brindó a los participantes la oportunidad de reafirmar su compromiso respecto de los valores consagrados en la *Declaración*, como parte integrante del enfoque amplio de seguridad de la OSCE. Paralelamente a la reunión se publicó el informe anual de la OIDDH acerca de la situación de los defensores de los derechos humanos en la región de la OSCE.

Configurando el futuro de la OSCE

La Presidencia abordó algunas cuestiones concretas pertinentes para el futuro de la OSCE. ¿Cómo debe hacerse la planificación a largo plazo? ¿Cuál será su condición jurídica? ¿Cuál es el futuro de la dimensión económica y medioambiental? Los esfuerzos de la Presidencia por llegar a un consenso sobre ese futuro compartido fueron un aspecto clave de su labor en 2008.

Planificación de largo alcance La Presidencia aprovechó la oportunidad que le brindaba una *Decisión del Consejo Ministerial* de Madrid 2007 para fomentar el establecimiento de prioridades y la planificación a largo plazo, mejorando así la continuidad y la coherencia de las actividades de la OSCE. Al establecer por primera vez las Presidencias de la OSCE con tres años de antelación, la Presidencia amplió la Troika, que había estado gestionando durante mucho tiempo la labor de la OSCE, convirtiéndola en un quinteto.

Eso aseguró la colaboración de cinco países (la Troika 2008 y las futuras Presidencias, a saber, España, Finlandia, Grecia, Kazajstán y Lituania) en la tarea de fijar prioridades. Se invitó al grupo a una reunión inicial en Helsinki, en junio.

Los Ministros del quinteto acordaron algunas prioridades para su labor plurianual: el compromiso de la OSCE con Afganistán; la gestión y la seguridad fronterizas; la lucha contra el terrorismo; los esfuerzos por resolver el problema de las armas pequeñas y las armas ligeras, y de las existencias de munición convencional; la tolerancia y la no discriminación; la integración de las cuestiones de género; los retos económicos y medioambientales; la lucha contra la trata de personas; y el

fortalecimiento del diálogo con los Socios para la cooperación. También estuvieron de acuerdo en la importancia de dotar a la OSCE de personalidad jurídica.

Reafirmaron también el amplio enfoque de la Organización en materia de seguridad, convinieron en la importancia del papel de la OSCE en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto; y prometieron redoblar los esfuerzos por resolver los conflictos prolongados en el área de la OSCE.

Los Ministros del quinteto se reunieron también en Nueva York, en septiembre, a fin de estudiar los preparativos para la reunión del *Consejo Ministerial* de Helsinki, y por tercera vez en Helsinki, poco antes de la reunión *Ministerial*.

START BOX

Condición jurídica de la OSCE

La Presidencia finlandesa dirigió los esfuerzos por llegar a un acuerdo acerca del proyecto de Convención sobre la personalidad jurídica y las prerrogativas e inmunidades. En 2007, los Estados participantes interesados realizaron una importante labor en esa cuestión, pero el acuerdo sobre la firma del proyecto de convención no logró el consenso de los Estados participantes.

En junio, el quinteto convino en que dicho cambio era una prioridad a largo plazo. En octubre, la Presidencia finlandesa organizó una reunión oficiosa de Estados participantes para tratar las cuestiones pendientes relativas al proyecto de convención. En la reunión del *Consejo Ministerial*, los Ministros adoptaron una *Decisión relativa al fortalecimiento del marco jurídico de la OSCE* y encargaron al Presidente en ejercicio que prosiguiera el diálogo sobre ese tema e informara al próximo *Consejo Ministerial*.

END BOX

Futuro de la dimensión económica y medioambiental. El programa de la Presidencia finlandesa alentó un debate estratégico acerca de la segunda dimensión de la seguridad de la OSCE, la económica y medioambiental. Varias delegaciones atendieron el llamamiento para que se aplicara un enfoque más estructurado de las actividades.

A fin de asegurar la continuidad, la Presidencia recabó las opiniones del quinteto para establecer prioridades a largo plazo en esa dimensión. Los componentes del quinteto estimaron que la migración, el transporte, los aspectos de seguridad medioambiental, la cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior, la buena gobernanza, el medio ambiente y la seguridad debían encabezar la lista.

La Presidencia sugirió que se abandonara la práctica actual de alternar anualmente los temas de las dos partes del *Foro Económico y Medioambiental*, y se sustituyera por la de introducir el nuevo conjunto de prioridades presentadas por el quinteto. También recomendó que se cambiara el formato actual de reunión en dos partes por un formato de reunión única.

*Consejo
Permanente*

Consejo Permanente

Oradores invitados al Consejo Permanente en 2008:

10 de enero: Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, **Ilkka Kanerva**

24 de enero: Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovenia, **Dimitrij Rupel**

31 de enero (CP extraordinario): Comisaria Europea de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, **Benita Ferrero-Waldner**

19 de febrero (CP extraordinario): Ministro de Asuntos Exteriores de Serbia, **Vuk Jeremić**

27 de febrero (Reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad): Primer Ministro de Irlanda, **Bertie Ahern**

28 de febrero: Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovaquia, **Jan Kubis**

13 de marzo: Enviado Especial del Presidente en ejercicio, **Heikki Talvitie**

10 de abril: Presidente en ejercicio de la OSCE y Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, **Alexander Stubb**

17 de abril: Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, **Amre Moussa**

24 de abril: Secretario General del Consejo de Europa, **Terry Davis**

4 de junio (Reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad): Ministro de Defensa de Estonia, **Jaak Aaviksoo**

5 de junio: Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, **Miroslav Lajcak**

12 de junio: Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional, **Peter Semneby**

Jefe de la Misión de Asistencia Fronteriza de la Unión Europea para la frontera entre Moldova y Ucrania, General de Brigada **Ferenc Banfi**

3 de julio: Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes, **Sergey Lebedev**

17 de julio: Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, **Bernard Kouchner**

14 de agosto: Enviado Especial del Presidente en ejercicio, **Heikki Talvitie**

28 de agosto (CP extraordinario): Ministra de Asuntos Exteriores de Georgia, **Ekaterine Tkeshelashvili**

4 de septiembre: Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, **Lamberto Zannier**

10 de septiembre (CP extraordinario): Ministro de Asuntos Exteriores de Serbia, **Vuk Jeremic**

16 de octubre: Excoordinador Especial del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, **Erhard Busek**

29 de octubre (Reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad): Ministro de Defensa de la República de Chipre, **Costas Papacostas**

6 de noviembre: Ministro de Asuntos Exteriores de Albania, **Lulzim Basha**
Representante Especial de la Unión Europea para Asia Central y para la crisis de Georgia, **Pierre Morel**

20 de noviembre: Enviado Especial del Presidente en ejercicio, **Heikki Talvitie**

Consejo Permanente

El Consejo Permanente es el órgano principal de la OSCE para las consultas políticas y la adopción de decisiones. Se reúne semanalmente en el Hofburg y en 2008 estuvo presidido por el Embajador finlandés Antti Turunen.

Durante el año, muchos altos cargos de los Estados participantes tomaron la palabra ante el Consejo y expresaron sus opiniones acerca de los temas contenciosos del momento. Por primera vez, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda, Bertie Ahern tomó la palabra en la OSCE, en una reunión conjunta del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Los tres comités, que representan las tres dimensiones de la seguridad, prosiguieron su labor. Los comités, creados en 2007, debatieron algunas iniciativas políticas y redactaron textos que se vieron reflejados en algunas decisiones del Consejo Permanente y del Consejo Ministerial.

El Comité de Seguridad, encabezado por el Embajador György Molnar, Representante Permanente de Hungría, se ocupó de algunas cuestiones, como por ejemplo asuntos policiales, lucha contra el terrorismo y gestión fronteriza, así como de la aplicación de la *Decisión del Consejo Ministerial de Madrid* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*.

El Comité Económico y Medioambiental, dirigido por el Embajador Kairat Abdrakhmanov, Representante Permanente de Kazajistán, hizo un seguimiento del *Foro Económico y Medioambiental sobre la cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior*.

El Comité de la Dimensión Humana, dirigido por el Embajador Eoin O'Leary, Representante Permanente de Irlanda, contribuyó a los esfuerzos de la OSCE por

combatir la trata de personas, centrandó su atención en la mejora de la respuesta de la justicia penal, así como en la labor de aplicación del *Plan de Acción para mejorar la situación de la población romaní y sinti en el área de la OSCE*, cuyo objetivo es integrar a las minorías romaní y sinti en la corriente europea. También se ocupó del fortalecimiento del Estado de derecho en el área de la OSCE y de la forma de contribuir a la fase de aplicación del programa de la *Alianza de Civilizaciones* de las Naciones Unidas.

*Foro de
Cooperación
en materia de
Seguridad
(FCS)*

Foro de Cooperación en materia de Seguridad

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), presidido sucesivamente en 2008 por España, Estonia y Finlandia, siguió centrando su atención en cuestiones político-militares esenciales, como por ejemplo el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS); las armas pequeñas y armas ligeras (APAL); las existencias de munición convencional; y el *Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad* (CdC).

Para el mes de diciembre de este atareado y difícil año, las Delegaciones ya habían presentado iniciativas que desembocaron en la adopción de 17 nuevas *decisiones*, algunas de las cuales eran medidas suplementarias que actualizaban los compromisos ya existentes, mientras que otras introducían nuevas esferas de trabajo para el Foro. A lo largo del año, el Foro aportó también notables contribuciones a varias reuniones, entre ellas el *Consejo Ministerial* de Helsinki, la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES)* y la *Tercera Reunión Bienal de Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre APAL*.

La intensificación del diálogo sobre MFCS y control de armamentos puso de relieve la importancia del Foro como plataforma para abordar cuestiones de seguridad europea.

El aumento de las tensiones y el estallido de las hostilidades en Georgia desencadenaron algunas actividades del Foro. La más importante fue el empleo de las medidas de reducción de riesgos del *Documento de Viena 1999 (DV 1999)* para hacer frente al incidente acaecido el 20 de abril en el que un vehículo aéreo desarmado fue derribado sobre el territorio de Abjazia (Georgia). El Presidente del Consejo Permanente solicitó también el asesoramiento político-militar del Foro con referencia a las disposiciones de la *Decisión N° 3 del Consejo Ministerial* de Bucarest sobre la promoción del papel de la OSCE como foro de diálogo político, lo que dio lugar a un diálogo de carácter consultivo y constructivo.

Una de las actividades anuales más importantes del Foro, la 18ª *Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA)*, celebrada en marzo, brindó a los Estados participantes la oportunidad de examinar la aplicación presente y futura de las MFCS convenidas, y permitió a los expertos intercambiar opiniones, hacer sugerencias y evaluar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en esa esfera. Poco antes de la reunión, los jefes de los centros de verificación se reunieron por segunda vez.

El Foro sugirió algunos temas para la *CAES*, que se celebró en Viena, en julio. Los debates demostraron que el *Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE)* seguía teniendo gran importancia.

Los debates en los grupos de trabajo del Foro y en las sesiones plenarias acerca de la mejora de la aplicación de las disposiciones del *DV 1999* dieron como resultado una decisión relativa a que se tengan en cuenta las festividades nacionales a la hora de planificar las actividades de verificación.

Además, el Foro adoptó una *decisión* relativa a la organización de un *Curso práctico acerca de un enfoque amplio de la OSCE sobre la mejora de la ciberseguridad*, que tendrá lugar en 2009, en Viena. La *decisión* fue consecuencia de una iniciativa presentada por la Presidencia estonia del Foro.

Los *Documentos de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL)* y sobre *Existencias de Munición Convencional* siguieron siendo objeto de gran atención en el Foro. El Foro adoptó nuevas *decisiones* relativas a la actualización de los principios de la OSCE en materia de controles de exportación de sistemas portátiles de defensa antiaérea; a la actualización de las categorías de sistemas de armamentos y equipos sujetas a intercambio de información sobre transferencias de armamentos convencionales; a la introducción de mejores prácticas para prevenir las transferencias desestabilizadoras de APAL mediante el transporte aéreo y de un cuestionario asociado; al intercambio de información relativa a los formatos de muestra de certificados de usuario final y a los procedimientos de verificación pertinentes; y a una visión de conjunto de los aspectos de la eliminación del combustible líquido para cohetes en el área de la OSCE. La Organización publicó también el *Manual de mejores prácticas para la munición convencional*.

El Foro siguió participando activamente en la labor práctica para ayudar a los Estados participantes a aplicar los *Documentos sobre APAL y sobre Existencias de Munición Convencional*. A lo largo del año, la OSCE prosiguió la ejecución de dos programas de asistencia conjuntos en Montenegro y Belarús, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La segunda fase del programa amplio de asistencia sobre APAL y munición convencional en Tayikistán está casi finalizada. El Foro inició también un amplio programa sobre APAL y munición convencional, y recibió tres nuevas solicitudes de asistencia en esa esfera.

En febrero, el Foro llevó a cabo un *Curso práctico sobre las repercusiones que tienen las cuestiones técnicas, financieras y de gestión en los proyectos de la OSCE en curso o previstos sobre APAL y sobre existencias de munición convencional*.

El Foro adoptó una nueva *decisión* sobre la mejora de la mentalización y la divulgación del Código de Conducta, cuyo objetivo es mejorar las normas de comportamiento responsable y cooperativo en la esfera de la seguridad, y las responsabilidades de unos Estados para con los otros, así como el control democrático de las fuerzas armadas en la región de la OSCE. Además, aumentaron los partidarios de actualizar el cuestionario conexo

Se siguió apoyando la aplicación de la *Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas* sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva. Los Estados participantes estudiaron la posibilidad de preparar una guía de mejores prácticas.

En enero hubo una reunión extraordinaria del Grupo de trabajo A sobre la participación más activa de la OSCE en la lucha contra las minas terrestres anti personal.

Las tres presidencias del Foro en 2008 siguieron intensificando la cooperación entre el Foro y el Consejo Permanente, de acuerdo con el espíritu del concepto de seguridad

global e indivisible de la OSCE. Se celebraron tres reuniones conjuntas y tres reuniones extraordinarias para tratar cuestiones multidimensionales importantes para la labor de ambos órganos.

*Asamblea
Parlamentaria de la
OSCE (AP)*

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE, establecida por la Cumbre de París en 1990, está formada por 320 miembros de Parlamentos y desempeña el papel esencial de promover el diálogo entre parlamentarios electos de la región de la OSCE acerca de cuestiones relacionadas con la Organización. La Asamblea Parlamentaria trabaja para mejorar la seguridad en las tres dimensiones de la OSCE. Mediante su Declaración anual, adoptada en su Período anual de sesiones, en julio, hace recomendaciones a las Instituciones de la OSCE, así como a los Gobiernos y a los Parlamentos de los Estados participantes.

El 2008 fue un año muy activo para la Asamblea y para su Secretaría Internacional en Copenhague. El *Período anual de sesiones* tuvo lugar en Astana (Kazajstán), en julio; la *Reunión de invierno* se celebró en Viena (Austria), en febrero; y en septiembre la Asamblea tuvo su *Reunión de otoño* en Toronto (Canadá). Además, los dirigentes de la Asamblea llevaron a cabo su labor política con calendarios muy apretados. El programa de observación de elecciones de la Asamblea, que este año incluyó ocho misiones, siguió siendo un activo importante de la OSCE.

Presidencia

En el *Período anual de sesiones*, Goran Lenmarker, de Suecia, dejó de ser Presidente de la Asamblea después de haber ocupado el cargo durante dos años consecutivos, que es el período máximo. Fue elegido para sucederle Joao Soares, de Portugal. Tras ser elegido, el Presidente Soares manifestó su intención de dar nuevos ímpetus al debate sobre las principales cuestiones de seguridad con las que se enfrenta la región de la OSCE. Subrayó que la prioridad esencial de la Asamblea era desempeñar un papel destacado y aportar un criterio político a las misiones de observación de elecciones de la OSCE. Anunció su intención de esforzarse por lograr mayor equilibrio y transparencia en la labor de la Organización.

La crisis de Georgia

A partir de agosto, la crisis de Georgia pasó a ocupar un lugar destacado en las actividades de la Asamblea. El Presidente Soares actuó con diligencia, haciendo una declaración en la que pedía moderación y nombraba Enviado Especial para el conflicto al Presidente emérito Lenmarker. Poco después, el Presidente Soares visitó Moscú mientras que el Presidente emérito Lenmarker viajaba a Georgia y visitaba Tiflis y Gori. En las *Reuniones de otoño* la Asamblea tuvo un debate general acerca de la situación en Georgia, tras los discursos pronunciados por el Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia y por el Embajador ruso ante las Naciones Unidas. El Presidente emérito Lenmarker presentó también un informe inicial, en el que pedía que se enviaran observadores y se estableciera una comisión de catástrofes independiente para que investigara lo sucedido.

Diálogo parlamentario

17º Período anual de sesiones, Astana, 29 de junio a 3 de julio. Por primera vez, la Asamblea celebró su *Período anual de sesiones* en Asia Central. A él asistieron 227 parlamentarios de 49 países y tuvo lugar del 29 de junio al 3 de julio en Astana

(Kazajstán). El Presidente Nursultan Nazarbayev y los Presidentes del Senado y del Parlamento de Kazajstán tomaron la palabra en el período de sesiones. El tema general fue la transparencia en la OSCE y hubo animados debates sobre los siguientes temas: La necesidad de regular a los contratistas militares privados, la situación de la seguridad en Georgia, Afganistán, la ciberseguridad, la seguridad medioambiental y el cambio climático, el comercio, la gestión de recursos hídricos, la migración, la violencia contra la mujer y la lucha contra la explotación sexual infantil; así como sobre la importancia de que los Estados participantes tuvieran mejor acceso a sus archivos históricos.

La Asamblea adoptó la *Declaración de Astana* en la que se pedía a los Estados participantes que “se implicaran completamente, a los más altos niveles políticos, para cumplir plenamente todos los compromisos contraídos con la OSCE y seguir fortaleciendo a la Organización en el futuro”. También se invitaba a la OSCE y a sus Estados participantes a que estudiaran periódicamente las propuestas de la Asamblea y a que hicieran mejor uso de ella para promover la democracia y los derechos humanos.

Reuniones de otoño, Toronto, 18 a 20 de septiembre. Las *Reuniones de otoño* centraron su atención en el tema: La OSCE en un mundo abierto: Comercio, seguridad y migración. Además del seminario, las reuniones incluyeron también el *Foro sobre el Mediterráneo*, que este año se centró en los temas de la integración y la cooperación, y una reunión del Comité Permanente. El debate especial sobre Georgia fue uno de los puntos álgidos de las reuniones y reflejó la diversidad de opiniones sobre la situación. El Secretario General de la OSCE informó al Comité Permanente de la Asamblea acerca de la propuesta de presupuesto para 2009 y acogió con agrado el interés mostrado por los parlamentarios en la OSCE. El *Foro sobre el Mediterráneo* contó con una participación sin precedentes y a él asistieron delegaciones parlamentarias de alto nivel de los Socios para la cooperación. El Foro debatió los esfuerzos multilaterales por aumentar la estabilidad y la unidad en el Mediterráneo, incluida la Unión de países mediterráneos y las iniciativas de la dimensión mediterránea de la OSCE.

Reunión de invierno, Viena, 21 y 22 de febrero. La segunda actividad anual de la Asamblea por orden de importancia, la *Reunión de invierno*, brindó una excelente oportunidad para que los parlamentarios interactuaran directamente con altos cargos y dirigentes de la OSCE, y para que se debatiera el seguimiento de la *Declaración de Kiev 2007* de la Asamblea. En la *Reunión de invierno* la Asamblea mantuvo dos debates especiales; uno sobre Kosovo y otro acerca del *Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa (FACE)* y la defensa con misiles.

Observación de elecciones

En 2008, la Asamblea participó, junto con la OIDDH de la OSCE, en seis misiones de observación de elecciones, en las que miembros designados de la Asamblea Parlamentaria dirigieron al equipo de observadores a corto plazo. También desplegó una misión de observación propia en los Estados Unidos. De acuerdo con la práctica establecida, el Presidente en ejercicio nombró Coordinadores Especiales:

- al Congresista estadounidense Alcee Hastings, para las elecciones presidenciales de Georgia, 5 de enero;
- a la Senadora belga Anne-Marie Lizin, para las elecciones presidenciales de Armenia (19 de febrero) y para las elecciones parlamentarias de Belarús (28 de septiembre);
- al Parlamentario esloveno Roberto Battelli, para las elecciones parlamentarias de Serbia, 11 de mayo;
- al Parlamentario portugués Joao Soares, para las elecciones parlamentarias de Georgia (21 de mayo) y para las elecciones generales de Estados Unidos (4 de noviembre), que estuvieron precedidas por un seminario sobre temas electorales, celebrado en Washington D.C. los días 22 y 23 de septiembre;
- a la Parlamentaria danesa Pia Christmas-Moeller, para las elecciones parlamentarias de la ex República Yugoslava de Macedonia (1 de junio) y para su repetición (15 de junio).

Además de desplegar misiones, la Asamblea participó en un diálogo sobre cuestiones relacionadas con las elecciones, en particular con la observación. Tras el discurso pronunciado por el Presidente en la Asamblea de la CEI, un grupo de trabajo oficioso inició un diálogo sobre normas de observación y transparencia. El Secretario General, Spencer Oliver, se reunió en Copenhague con el nuevo Director de la OIDDH. El Secretario General también expuso los puntos de vista de la Asamblea en un seminario sobre observación electoral, que tuvo lugar en Viena, en julio.

Atención a temas regionales, labor sobre el terreno

Comités y representantes de la Asamblea colaboraron in situ con operaciones sobre el terreno, a fin de fomentar el diálogo parlamentario sobre diversas cuestiones políticas.

El Representante Especial para el conflicto de Nagorni Karabaj, Presidente emérito Lennmarker, siguió promoviendo el diálogo parlamentario en Armenia y Azerbaiyán, con el fin de respaldar el proceso de paz del Grupo de Minsk. Visitó ambos países en septiembre, para debatir el nuevo impulso de los esfuerzos por resolver el conflicto.

En febrero, el Equipo parlamentario para Moldova presentó un informe a la Asamblea acerca de su visita a ese país. En el informe se alentaba la reanudación de las negociaciones sobre el estatuto del Trans-Dniéster. En una reunión mantenida con la Delegación de Moldova, en el marco de la *Reunión de invierno*, el equipo estudió las perspectivas para institucionalizar los contactos parlamentarios entre Chisinau y Tiraspol.

El Grupo de trabajo ad hoc sobre Belarús siguió esforzándose en promover el diálogo, la democracia y las elecciones libres y justas en Belarús. El Grupo mantuvo debates con parlamentarios de Belarús en las reuniones de la Asamblea. Además, la Jefa del Grupo, Uta Zapf, participó en reuniones de la Troika Parlamentaria, que está formada por representantes de la Asamblea Parlamentaria del CdE, del Parlamento Europeo y de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, con el fin de coordinar políticas.

El Representante Especial de la Asamblea para Asia Central, Vicepresidente Kimmo Kiljunen, siguió alentando la participación activa de miembros de Asia Central en la Asamblea. También se reunió con Delegaciones de Asia Central, paralelamente a las

reuniones de la Asamblea, a fin de estudiar la cooperación regional y otros temas relacionados con la OSCE. En marzo, visitó Turkmenistán.

Posteriormente, el Presidente Soares nombró Representante Especial para Afganistán a Michel Voisin. A lo largo de 2008, la Asamblea alentó a parlamentarios afganos a que participaran en las reuniones de la Asamblea. También participó en la *Conferencia OSCE-Afganistán 2008*, en la que puso de relieve el papel que desempeñan los parlamentarios en la OSCE.

La Asamblea prosiguió su labor a largo plazo para mejorar el diálogo y la cooperación con los Socios mediterráneos para la cooperación. El Representante Especial, Alcee Hastings, siguió trabajando en 2008 para mejorar la mentalización en cuestiones relativas a la seguridad mediterránea, y visitó la zona en diciembre.

El 26 de marzo, la Vicepresidenta de la Asamblea y Representante Especial para Guantánamo, Anne-Marie Lizin, visitó por tercera vez las instalaciones de detención de los Estados Unidos en la Bahía de Guantánamo, para seguir estudiando la situación de los prisioneros en dichas instalaciones. La Sra. Lizin presentó su informe en el *Período anual de sesiones*.

La Representante Especial para cuestiones de género, Vicepresidenta Tone Tingsgaard, presentó su informe anual en el *Período anual de sesiones* y elaboró una resolución en la que pedía que hubiera más mujeres en puestos destacados de la OSCE. En 2008, hizo especial hincapié en la cuestión de la violencia contra la mujer y asistió al *Seminario de expertos en enfoques innovadores para combatir la violencia contra la mujer*, celebrado en Dushanbe el 20 de octubre.

El Representante Especial sobre el Presupuesto de la OSCE, Petr Blondal, se reunió con la Oficina del Secretario General de la OSCE e hizo una visita a la OIDDH y a los Auditores externos de la OSCE.

Roberto Battelli, Representante Especial de la OSCE para Europa Sudoriental, visitó varias veces esa región en 2008, incluida la visita que hizo en mayo en calidad de Coordinador Especial del Presidente en ejercicio para las elecciones de Serbia. También representó a la Asamblea en las reuniones sobre iniciativas regionales, incluida la primera reunión del Consejo de Cooperación Regional. En octubre, la Asamblea, en colaboración con el Representante Especial sobre la trata de personas, organizó una mesa redonda sobre ese tema y una visita a la Misión de la OSCE en Sarajevo.

El Representante Especial para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, Carlo Vizzini, presentó un informe en las *Reuniones de otoño*, en el que se pedía que hubiera una legislación común europea y una mayor cooperación entre las autoridades locales para combatir la delincuencia organizada.

Presidente de la Asamblea Parlamentaria:
Joao Soares desde el 3 de julio,
sucediendo a Goran Lenmarker
www.oscepa.org

*Operaciones
de la OSCE
sobre el
terreno*

Europa
Sudoriental

Presencia en Albania

La Presencia en Albania ayudó al país anfitrión a consolidar sus instituciones estatales, centrando su atención en la reforma judicial, legislativa y electoral, en el fomento de la capacidad parlamentaria, en la lucha contra la trata, en la capacitación policial, en la lucha contra la corrupción, en la buena gobernanza y en las actividades relacionadas con la propiedad y la administración regional. También respaldó la independencia de los medios informativos y trabajó para fortalecer la sociedad civil. Se alcanzó un hito en un importante proyecto de asistencia técnica para modernizar el registro civil y el sistema de direcciones de Albania.

Actividades en la dimensión político-militar

Ayuda a la policía fronteriza y estatal. La Presencia ayudó a la Policía fronteriza y de migración a poner en práctica la *Estrategia para la Gestión Integrada de Fronteras*, facilitando reuniones conjuntas de cooperación fronteriza y acuerdos transfronterizos, mediante la labor realizada en la sede y sobre el terreno. Para contribuir a la lucha contra los delitos, se entrenó a unos diez agentes de policía y funcionarios de aduanas en el uso de vehículos equipados con equipos de búsqueda y en la detección de documentos falsificados. Un curso práctico regional reunió a 30 mandos policiales para enseñarles el modo de utilizar los centros de evaluación de mandos, que se encargan de la aplicación de las nuevas *Leyes sobre rangos policiales y sobre policía estatal*. Quince mandos policiales de la región y expertos internacionales en asuntos policiales asistieron a una *Conferencia sobre capacitación de mandos policiales de los Balcanes*, con el fin de identificar los recursos de capacitación policial disponibles y crear redes de instructores policiales. La Presencia organizó también cursos de segundo idioma para 150 agentes de policía.

Eliminación de munición. La Presencia contribuyó a la labor del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, que ayudó a Albania a eliminar combustible líquido para cohetes *Melange*. Todo el combustible ha sido ya neutralizado y retirado de los tres lugares de almacenamiento originales, mediante un proyecto financiado por Grecia, Dinamarca, Finlandia y Suecia.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Apoyar la reforma de la propiedad. La Presencia ayudó a elaborar un mapa de base- la primera fase de información geográfica digitalizada de un Sistema de información geográfica- en colaboración con el Organismo de compensación y restitución de la propiedad. Se inició el primer registro de la propiedad a lo largo de la costa meridional de Albania, como parte de un proyecto financiado por la Comisión Europea.

Respaldar la descentralización y la reforma regional. Se impartió capacitación a 27 jueces en materia de acceso a la justicia, en una actividad regional organizada en cooperación con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE y con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. La Presencia, en colaboración con el Consejo de Europa,

contribuyó a un proyecto destinado a alcaldes de cinco municipios, cuyo objetivo era promover la capacidad de liderazgo, y gestionar los servicios públicos y la participación ciudadana.

Promover la buena gobernanza. La Presencia organizó una conferencia para asegurar que las prioridades nacionales en la lucha contra la corrupción se reflejaran en los planes locales, otorgando más competencias a las autoridades locales. También respaldó las actividades de capacitación de 400 funcionarios de la Inspección Superior de auditorías y declaración de bienes, acerca del marco jurídico para conflictos de intereses.

Apoyar la protección y la reintegración de víctimas de la trata. La Presencia ayudó a redactar y publicar el *Plan de Acción y la Estrategia nacionales de lucha contra la trata 2008-2010*, y organizó una conferencia nacional para presentar ambos documentos. También elaboró dos manuales para organismos de servicios sociales y de aplicación de la ley, con el fin de incrementar la capacidad de identificación, remisión y protección de víctimas y de personas que corren el riesgo de ser objeto de trata. Asimismo, impartió capacitación a agentes de policía sobre cuestiones relativas a la trata, y a trabajadores sociales sobre la prevención de la trata y la protección de las víctimas.

Promover una mejor gestión del medio ambiente. De conformidad con las recomendaciones de la *Convención de Aarhus* acerca del fortalecimiento de la participación ciudadana, la Presencia facilitó la participación de organizaciones no gubernamentales (ONG) en la redacción de una ley sobre participación pública en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente. Funcionarios gubernamentales y miembros de ONG participaron en visitas de estudio a Finlandia y Austria, con el fin de estudiar las mejores prácticas en materia de evaluación de la repercusión medioambiental y de sistemas de energía renovable.

Actividades en la dimensión humana

Impulsar la reforma electoral. La Presencia ayudó a Albania a crear un nuevo Registro nacional de ciudadanos, finalizado en diciembre, que fue un paso clave en el proyecto gubernamental para modernizar sus sistemas de registro civil y de direcciones. El proyecto ha sido financiado por la Comisión Europea. La Presencia respaldó al Comité Parlamentario ad hoc sobre reforma electoral e insistió en que se incluyera una cuota de género en el *Código Electoral* aprobado recientemente. También organizó una actividad con la participación de ONG que se ocupan de personas con discapacidad, cuyos resultados se presentaron posteriormente al Comité ad hoc.

Fortalecer a la Asamblea Parlamentaria. La Presencia organizó diversas actividades regionales para incrementar la comunicación entre parlamentarios y ciudadanos. Las parlamentarias ayudaron a crear un Comité Ejecutivo para la mujer. La Presencia, en colaboración con otras Misiones de la región, organizó una conferencia regional para parlamentarias. Con la ayuda del Parlamento de los Países Bajos, la Presencia impartió capacitación al personal de la Biblioteca y los Archivos parlamentarios, y contribuyó a la creación de una red de tecnología de la información.

Fortalecer el sistema de justicia. La Presencia brindó asistencia técnica para crear un Servicio nacional de libertad condicional, cuya función se estudió en un seminario al que asistieron 40 jueces y fiscales. También llevó a cabo un curso de capacitación para encargados de vigilar a las personas que están en libertad condicional. Ayudó a elaborar la legislación secundaria necesaria para la aplicación de la *Ley de policía estatal* y de la *Ley sobre la Institución estatal suprema de auditoría*. Publicó un manual para la policía, acerca de la forma de tratar a los menores que violan la ley o que son víctimas de delitos. En colaboración con la Comisión de Servicio Civil, impartió capacitación a 36 funcionarios gubernamentales locales de Shkodra and Lezha en materia de leyes de servicio civil y solución de controversias. La Presencia publicó un *Libro de la magistratura sobre órdenes de protección* y un folleto sobre violencia doméstica. También financió una visita de estudio a Italia para fiscales del Tribunal de delitos graves y miembros de la Dirección albanesa de protección de testigos, a fin de estudiar la protección de testigos.

Derechos humanos. La Presencia, en colaboración con la Oficina del Defensor del Pueblo, instaló unos 70 buzones sellados, uno en cada lugar de detención del país, para que los detenidos pudieran presentar a la Oficina quejas por supuestas violaciones de sus derechos. También organizó una conferencia sobre la forma de luchar contra la discriminación de los romaníes y de incrementar la comprensión de las cuestiones relacionadas con esa minoría. La Presencia continuó presidiendo las reuniones de coordinación entre donantes y Gobierno, en cuestiones relacionadas con los romaníes y con la reforma penitenciaria.

Desarrollo de medios informativos. La Presencia ayudó al Consejo Nacional de Radio y Televisión a elaborar un proyecto de estrategia de televisión digital, mediante un proceso de consulta financiado por Austria. También prestó asistencia a las emisoras públicas en la elaboración de políticas de aplicación de dicha estrategia. Con la ayuda del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, la Presencia promovió un proceso transparente de redacción de una nueva ley de radio y televisión. Asimismo, inició un proyecto financiado por la Comisión Europea para crear un “club de medios informativos” que actuará como órgano autorregulador de dichos medios.

Promover la sociedad civil y los derechos de los ciudadanos. Los Centros de desarrollo de la sociedad civil, con la ayuda de la Presencia, siguieron apoyando a la sociedad civil en sus respectivas comunidades. Los Centros organizaron reuniones con ONG locales para estudiar un proyecto de ley sobre un Fondo de desarrollo de la sociedad civil albanesa.

Fomentar la equiparación de géneros y los derechos de la mujer. Con la ayuda de la Presencia, el Parlamento aprobó una *Ley de equiparación de géneros*. La Presencia siguió prestando asesoramiento en la elaboración de las leyes subjurídicas necesarias para el proceso de aplicación de dicha ley. Las mujeres víctimas de la región de Kukes siguieron recibiendo asistencia por conducto del Centro de asistencia para la mujer, financiado por Alemania.

Jefe de la Presencia:
Embajador Robert Bosch

Presupuesto: 3.544.600 euros
www.osce.org/albania

Misión en Bosnia y Herzegovina

La Misión prosiguió su labor de fortalecimiento de la democracia y la buena gobernanza, finalizando con éxito dos proyectos de apoyo a la gobernanza local en los que participaron más de la mitad de los municipios del país. Como parte de su labor de fomento del Estado de derecho, la Misión prosiguió su firme participación en el enjuiciamiento efectivo de los crímenes de guerra y en las reformas legislativas conexas. También contribuyó a la reforma educativa en curso, ocupándose de cuestiones de acceso y discriminación, así como de la buena gestión y la calidad de la participación comunitaria. Por último, la Misión ayudó a Bosnia y Herzegovina a cumplir sus compromisos político-militares.

Actividades en la dimensión político-militar

Control de armamentos. La Misión colaboró con las autoridades para mejorar la seguridad de las existencias de munición, promoviendo la destrucción de excedentes de armas pequeñas, armas ligeras y munición, así como la introducción de controles legislativos estatales de armas y munición más estrictos. Aunque la legislación conexas no fue aprobada, el esfuerzo legislativo contribuyó al mejor conocimiento de todos los aspectos de esa cuestión.

La Misión ayudó también a aplicar el régimen de *Control Subregional de Armamentos*, en el marco del *Anexo 1B de los Acuerdos de Paz de Dayton*, facilitando apoyo técnico, logístico y lingüístico en 17 actividades.

Cumplimiento de compromisos. El Ministerio de Defensa y la Misión llevaron a cabo cuatro seminarios acerca del *Código de Conducta* de la OSCE *sobre los aspectos político-militares de la seguridad*, a los que asistieron más de un centenar de altos cargos del sector de la seguridad del Estado y de las Entidades. También se mejoró la cooperación interministerial e interorganismos.

Desarrollo parlamentario. Mediante la organización de visitas de estudio, cursos prácticos y conferencias sobre defensa, seguridad y servicios de información, para miembros de comités parlamentarios estatales, la Misión mejoró su comprensión de la supervisión parlamentaria. La cooperación interorganismos fue especialmente evidente en una conferencia regional para parlamentarios y funcionarios de ministerios, sobre respuestas cooperativas a los desastres naturales.

Aumento de la capacidad. La Misión, junto con el Consejo de Ministros y el Ministerio de Seguridad, se esforzó por aplicar la política de seguridad del país. Tres cursos sobre política de seguridad, organizados con la ayuda financiera de Finlandia, reunieron a más de 70 participantes, entre altos cargos del Gobierno estatal y de los gobiernos locales, miembros de la sociedad civil y profesionales de los medios informativos.

En colaboración con el Ministerio de Seguridad y con el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad, la Misión llevó a cabo un seminario de alto nivel sobre ese tema para examinar la contribución del país a la mejora de la seguridad de la región.

Actividades económicas y medioambientales

Empleo y economía. La Misión, en colaboración con municipios, oficinas de empleo, empresas, organismos de desarrollo y grupos de la sociedad civil, ayudó a organizar 12 ferias de información sobre empleo y 30 seminarios empresariales. Más de 400 jóvenes encontraron empleo y 50 crearon su propia empresa.

Actividades en la dimensión humana

Enjuiciamiento de los crímenes de guerra. Como prioridad esencial, la Misión facilitó a las instituciones nacionales asesoramiento y asistencia en los procesos por crímenes de guerra. También siguió supervisando los casos transferidos por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, publicando 15 informes en los que se exponían con detalle algunos problemas y se proponían soluciones. La Misión era partidaria de una colaboración más estrecha entre el Tribunal, el Estado y las jurisdicciones de las Entidades. Mediante la capacitación y la asistencia técnica, fortaleció la capacidad judicial para enjuiciar los crímenes de guerra.

Reforma judicial. A fin de agilizar las reformas institucionales y legislativas en curso, la Misión presentó periódicamente a los principales interesados los resultados de su labor de supervisión de la capacidad del sector de la justicia para funcionar de forma eficiente y efectiva. También respaldó la aprobación de una Estrategia nacional de reforma de la justicia, de una reforma legislativa y de las mejoras del sistema de justicia para menores.

Instituciones nacionales de derechos humanos. La Misión siguió colaborando en el proceso de nombramientos para la institución del defensor del pueblo, reformada recientemente. También supervisó la capacidad de funcionamiento de los grupos de trabajo legislativos y los procedimientos para remediar las violaciones de los derechos humanos.

Promoción de los derechos de los romaníes y las minorías nacionales. La Misión desempeñó un papel esencial en lograr la adhesión del país anfitrión al *Decenio de la Inclusión Romaní*, apoyando el desarrollo de *Planes de Acción para los romaníes* sobre vivienda, sanidad y empleo. También realizó una serie de actividades de fomento de la capacidad, en colaboración con consejos de minorías nacionales y asociaciones romaníes.

Apoyo al retorno. La Misión respaldó la labor de la Comisión estatal para refugiados y personas desplazadas, así como la revisión de la *Estrategia de aplicación del Anexo VII de los Acuerdos de Paz de Dayton*. En estrecha colaboración con las Misiones de la OSCE, con la Comisión Europea y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Croacia, Serbia y Montenegro, la Misión ayudó a agilizar la aplicación de la *Declaración de Sarajevo (la iniciativa 3 x 4)* cuyo objetivo era facilitar el retorno o la integración local de refugiados y personas desplazadas en la región.

Equiparación de géneros y violencia doméstica. La Misión siguió abogando por que se aplicaran la *Resolución 1325* del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas *sobre la mujer y la paz y la seguridad*; la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*; y la *Ley de equiparación de géneros* de

Bosnia y Herzegovina. Asimismo, supervisó la respuesta de las autoridades locales a la violencia doméstica y respaldó iniciativas locales para mejorar la comunicación entre los interesados en esa cuestión.

Lucha contra la trata. La Misión, junto con la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, organizó un *seminario parlamentario*, con el patrocinio del Parlamento de Bosnia y Herzegovina, al que asistieron 30 parlamentarios de toda la región.

DEMOCRATIZACIÓN

Gobierno transparente y responsable. La Misión respaldó la cooperación regional entre miembros de Parlamentos y personal del Parlamento estatal, en materia de integración en la Unión Europea, colaboración con las instituciones auditoras y participación de la mujer en los procesos decisorios. Siguió apoyando el desarrollo de la tecnología de la información, la introducción de un calendario parlamentario permanente y el procesamiento electrónico del material parlamentario. También siguió esforzándose por promover la aprobación de un código de conducta y la apertura del Parlamento al público.

La Misión finalizó dos proyectos locales sobre gobernanza, de varios años de duración: el *Programa de reforma de la administración municipal*, que fue completado con éxito por 95 de los 102 municipios participantes; y el proyecto *UGOVOR* o *Contrato*, que lograron completar 70 de los 80 municipios participantes. El objetivo de ambos proyectos era mejorar la transparencia y la responsabilidad de la administración municipal, especialmente en lo que respecta a la planificación estratégica, la disciplina presupuestaria y las prácticas de contratación basadas en los méritos. Además, se acordó que la responsabilidad de la aplicación del *Esquema de Beacon*, que reconoce y premia la excelencia en la prestación de servicios municipales, se transferirá a las autoridades nacionales en 2009.

La elaboración y puesta en práctica de estrategias de comunicación municipal en el marco de la *Iniciativa de divulgación pública* mejoró la comunicación entre los municipios y los ciudadanos. Otra iniciativa emprendida en 18 municipios más pequeños fortaleció la capacidad de los medios informativos locales para establecer vínculos entre el gobierno y los ciudadanos, y para resolver cuestiones relacionadas con las comunidades. La Misión organizó también la primera escuela de verano para periodistas.

Legislación y marcos normativos. La Misión ayudó a más del 95 por ciento de los municipios del país anfitrión a armonizar sus estatutos y sus normas de procedimiento con la nueva *Ley de gobierno autónomo local*, y también ayudó a ambas Entidades en su reforma ininterrumpida del gobierno autónomo local.

Participación ciudadana. Unos 650 jóvenes participaron en el proyecto *Parlamento abierto*, que incluyó 10 debates televisados entre parlamentarios y jóvenes, y 6 visitas educativas al Parlamento.

CUESTIONES ELECTORALES

A petición de la Comisión Electoral Central, la Misión facilitó asesoramiento técnico de expertos en legislación electoral, especialmente en financiación de partidos políticos y en legislación relativa a conflictos de intereses. También respaldó la introducción de cambios en la *Ley Electoral*, que permitieron a las personas que residían en Srebrenica en 1991 votar en las elecciones locales de esa ciudad. Ese esfuerzo, que se tradujo en un incremento del porcentaje de votantes en Srebrenica (63 por ciento, por comparación con el 36 por ciento en 2004), contó con el apoyo financiero de los Estados Unidos, Suecia y los Países Bajos.

EDUCACIÓN

Promover la buena gobernanza y el Estado de derecho. La Misión llevó a cabo con éxito un esfuerzo piloto para fomentar la buena gobernanza en las escuelas. Unas 50 juntas escolares del Cantón de Zenica-Doboj participaron en ese esfuerzo, financiado en parte por Alemania, y se hicieron planes para redoblar dicho esfuerzo en otras zonas en 2009. El informe sobre la zona de captación escolar dio como resultado dos análisis preliminares acerca de la posibilidad de optimizar la red escolar en Sanski Most y Banja Luka. Mediante una serie de visitas de estudio, alumnos, profesores y padres de otras partes del país pudieron conocer el modelo de educación integrada del distrito de Brcko. Para fortalecer las redes regionales, directores de escuelas se reunieron con sus colegas de Eslovenia, mientras que miembros de las asociaciones de padres del país anfitrión se reunieron con sus homólogos de Montenegro y comenzaron a diseñar iniciativas transfronterizas.

Mejorar el acceso equitativo y la no discriminación. Para hacer frente a la desestabilizadora falta de acceso equitativo a las escuelas, la Misión apoyó en 2008 la introducción de un *Índice de inclusión*, una herramienta de autoevaluación escolar que incluye planes de acción que velan por que todos los niños puedan asistir a la escuela adecuada y sean bien acogidos en ella. Con la ayuda financiera del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales, la Misión facilitó la elaboración de un *Libro de trabajo sobre minorías nacionales* para alumnos de primaria. También respaldó la introducción de un curso sobre cultura de las religiones, financiado por Alemania y Noruega. La Misión siguió brindando apoyo logístico en actividades de capacitación destinadas a autores de libros de historia, críticos y profesores.

Apoyar la participación. La Misión organizó debates públicos y 24 programas de radio, con el fin de hacer recomendaciones para la aplicación de la *Ley Marco de enseñanza preescolar*. También organizó más de 40 actividades, como parte de la iniciativa titulada *Hacia una cultura de tolerancia*, que reunió a estudiantes, padres y profesores, tanto de las comunidades monoétnicas como de las divididas. Asimismo, se esforzó por fomentar el respeto y el entendimiento mutuos, mediante cursos prácticos sobre temas como la identidad, los prejuicios y los estereotipos, y visitas a lugares del patrimonio cultural.

Jefe de Misión:

Embajador Gary Robbins, desde el 30 de octubre,
sucedido al Embajador Douglas Davidson, cuyo mandato finalizó el 15 de septiembre

Presupuesto: 15.254.500 euros
www.oscebih.org

Misión en Kosovo

La Misión en Kosovo siguió cumpliendo su mandato a pesar de los cambios en el contexto político relacionados con la proclamación de independencia efectuada por la Asamblea de Kosovo el 17 de febrero, manteniendo una posición neutral con arreglo a la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que define el marco de la labor de la Misión.

La Misión siguió cumpliendo sus ampliamente reconocidas responsabilidades en las esferas de fortalecimiento institucional, haciendo especial hincapié en el respeto de los derechos humanos y los derechos de las comunidades. En la actualidad, la Misión es la única entidad civil internacional con amplia presencia en Kosovo. La reconfiguración de la presencia civil internacional confiere aún más importancia al papel de la Misión.

(Nota de pie de página:1. Todas las referencias a instituciones/dirigentes de Kosovo se refieren a las Instituciones provisionales del Gobierno autónomo.)

START BOX

Presencia continuada sobre el terreno

La reducción de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) incrementó la importancia de la presencia de la OSCE sobre el terreno, especialmente en lo que respecta a la protección de los derechos de las comunidades. La Misión actúa como “los ojos y oídos” de la comunidad internacional en Kosovo, con personal presente en todos y cada uno de los municipios, en la mayor parte de los Ministerios, en la Asamblea de Kosovo y en algunas instituciones públicas independientes. Los equipos municipales y las secciones especializadas de la OSCE que se ocupan de temas de propiedad, buena gobernanza, comunidades, y asuntos judiciales y policiales, mantienen informada a la comunidad internacional acerca de la evolución de la situación y prestan ayuda en la introducción de cambios positivos.

La supervisión proactiva por la Misión de tribunales, comisarías de policía, órganos municipales oficiales, grupos de trabajo y comisiones de Kosovo, no se reduce a la simple observación sino que suele traducirse en intervenciones políticas cuyo objetivo es mejorar la actuación de las autoridades locales. Después de casi un decenio de colaboración con los entes locales, la Misión se ha creado una reputación de competencia y profesionalidad. Las buenas relaciones de trabajo con todas las comunidades y autoridades locales no han variado a pesar de los cambios políticos acaecidos este año.

END BOX

Actividades en la dimensión humana

Derechos humanos. La Misión siguió supervisando la protección de los derechos humanos y la participación de las comunidades de Kosovo, prestando especial atención a la protección de las comunidades no mayoritarias, a las cuestiones relacionadas con la propiedad, a la lucha contra la trata, y a la supervisión de los tribunales y de la policía; y ayudando a la institución del defensor del pueblo.

La Misión desempeñó un papel esencial en la preservación de las oficinas municipales para comunidades, que son esenciales para promover los derechos de las comunidades no mayoritarias, en particular facilitando el acceso a servicios clave y haciendo una labor de divulgación.

Como consecuencia del apoyo de la Misión en los dos últimos años, se han establecido dependencias de derechos humanos en la mayor parte de ministerios y municipios. Dichas dependencias confieren a los ministerios y municipios la capacidad necesaria para velar por que se respeten esos derechos y publicar sus propios informes al respecto.

Buena gobernanza. Con la ayuda de la Misión, se creó un comité independiente de la Asamblea de Kosovo sobre derechos humanos. El nuevo Comité sobre derechos humanos, cuestiones de género, personas desaparecidas y peticiones, que empezó a funcionar en un período de tiempo extremadamente corto, ha logrado que en la legislatura se preste más atención al respeto de los derechos humanos por parte de las instituciones públicas, a la igualdad de oportunidades y al diálogo con la sociedad civil. La Misión preparó y asesoró al nuevo Comité y a los demás comités de la Asamblea, centrando la atención en la asistencia legislativa, la supervisión ejecutiva, la divulgación, la transparencia y la revisión de los proyectos de ley relacionados con el respeto de los derechos humanos, del Estado de derecho, de los derechos de las comunidades y de las normas internacionales.

Derechos de propiedad. La protección de los derechos de vivienda y de propiedad, así como del patrimonio cultural, fue otra de las prioridades de la Misión, que supervisó los procesos de planificación de espacios, aconsejando a las autoridades que permitieran los asentamientos oficiosos, con el fin de normalizar las actividades en esa esfera. Ésa es una condición esencial para mejorar la integración de los habitantes de dichos asentamientos, que en su mayor parte son miembros de las comunidades romaní, ashkali y egipcia, así como de otras comunidades vulnerables de la sociedad. La Misión supervisó diferentes lugares pertenecientes al patrimonio cultural y religioso, informando y asesorando a los municipios acerca de su obligación de proteger ese patrimonio, de conformidad con las mejores prácticas internacionales en esa esfera.

Apoyo en la lucha contra la trata. La Misión hizo especial hincapié en la lucha contra la trata de personas. Entrenó a los que participan en la lucha contra la trata, especialmente a los inspectores comerciales, laborales y sanitarios, a los defensores de las víctimas, a la policía y a los miembros de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz en Kosovo. Se organizaron algunas campañas de información pública para dar a conocer mejor esa cuestión. La más importante fue la titulada *Rock para romper el silencio: Informe sobre la trata de personas*, que promovió una línea de ayuda contra la trata y culminó en un concierto público de música de rock, con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, que se celebra el 10 de diciembre.

Supervisión del sistema judicial. La Misión continuó supervisando el sistema judicial, publicando informes trimestrales sobre supervisión de los tribunales. También publicó una serie de informes más especializados sobre crímenes de guerra, lucha contra la trata, transacciones de propiedad, procesos de privatización e incidentes interétnicos, incluido un informe de seguimiento sobre los disturbios de

marzo de 2004. La Misión ayudó a la Cámara de Abogados de Kosovo y al Instituto Judicial de Kosovo a ajustar sus programas de capacitación de fiscales, jueces y abogados, para que pudieran satisfacer las necesidades inmediatas de capacitación.

Estado de derecho. La Misión siguió supervisando a las fuerzas policiales, contribuyendo así al desarrollo de un servicio policial responsable que respetara los derechos humanos. Con el fin de conferir poderes a los órganos de seguridad de base (Comités locales de seguridad pública), establecidos sobre todo en zonas con comunidades no mayoritarias, la Misión llevó a cabo un proyecto sobre seguridad comunitaria en ocho pueblos.

La Misión mejoró la comunicación entre la policía y la judicatura mediante una serie de debates de mesa redonda en todo el territorio de Kosovo, en los que participaron representantes de ambos estamentos. Una cooperación más estrecha supone un avance importante para lograr que los principales interesados de los estamentos policiales y judiciales respeten los derechos humanos.

Enseñanza universitaria. La Misión facilitó la participación de las universidades de Kosovo en actividades clave de la enseñanza universitaria europea, ayudando a la Universidad de Prishtinë/Prístina y a la de Mitrovicë/Mitrovica a establecer amplias conexiones con otros miembros del sistema educativo. La Misión también ayudó a establecer una Oficina de desarrollo académico en la Universidad de Prishtinë/Prístina, para evaluar planes de estudio.

Desarrollo de medios informativos. Tras la expiración del contrato para la recogida de cuotas de radiotelevisión pública por la Corporación de Energía de Kosovo, la Misión dirigió las negociaciones para lograr que se prorrogara dicho contrato. La mediación de la Misión ayudó a la emisora pública Radiotelevisión de Kosovo (RTK) a recuperar su autonomía editorial y financiera, ya que el contrato de servicio se prorrogó por otro año. Eso da un margen para que los principales interesados puedan hallar una solución financiera sostenible y a largo plazo para la RTK.

La Misión brindó asesoramiento y asistencia a la Comisión de medios informativos independientes para la elaboración de su estrategia de nueva concesión de licencias a las emisoras de radio y televisión de Kosovo. También ayudó a mejorar el funcionamiento del Consejo de prensa de Kosovo, asesorando a su Secretaría, hablando con los donantes y reforzando su imagen mediante una campaña de divulgación. Con el fin de ayudar al Instituto de medios informativos de Kosovo a mejorar sus mecanismos de sostenibilidad financiera, llevó a cabo un estudio del esquema que utilizan los medios informativos que participan en el Instituto para vender su tiempo en antena a los principales anunciantes.

Elecciones. La Misión ha seguido brindando apoyo, consejo y asistencia a la Comisión Electoral Central en sus actividades de planificación electoral.

START BOX

La OSCE en el aire

En 2008, la Misión financió y coprodujo varias series de debates televisados, para dar a conocer la labor de los alcaldes en su primer año de mandato tras las elecciones de

2007. Esos programas fueron los más vistos de la televisión de Kosovo. La Misión financió también 10 programas de televisión, para promover el mandato y la labor de la institución del defensor del pueblo. Dichos programas centraron su atención en cuestiones de derechos humanos que conciernen a Kosovo, como por ejemplo la lentitud de los procesos judiciales, los derechos de propiedad, la no investigación de delitos, las cuestiones de género y de violencia doméstica, la atención social y las pensiones, y la impunidad de las autoridades públicas.
END BOX

Actividades en la dimensión político-militar

Desarrollo de la seguridad pública. La Misión siguió respaldando al sector de la seguridad pública, incluida la policía, las aduanas, los reformatorios, los cuerpos de bomberos y de rescate, y el servicio de ambulancias. Centró su atención en la capacitación especializada, el desarrollo de la seguridad comunitaria y la mentalización en materia de seguridad pública. Proporcionó personal e instalaciones al Centro de seguridad pública, educación y desarrollo de Kosovo, y acabó de establecer una Inspección de policía de Kosovo, un órgano civil de supervisión policial que cumple las más altas normas internacionales.

La Misión hizo una evaluación exhaustiva de los diversos parques de bomberos y brigadas de rescate, así como de los equipos de ambulancias que operan en Kosovo. Ahora está trabajando para ayudar a esos servicios a satisfacer las necesidades más apremiantes en materia de equipo, personal, capacitación y normas de trabajo.

La Misión organizó una encuesta en todo Kosovo sobre la percepción que tienen los ciudadanos de la labor de los diferentes organismos públicos de seguridad, con el fin de ayudar a esos organismos a mejorar su imagen pública y su voluntad de servir a los ciudadanos.

La prevención del delito, por ejemplo a través de campañas de información pública, y el apoyo ininterrumpido a la seguridad comunitaria, fueron otras prioridades de la Misión, que también organizó reuniones municipales entre representantes de los pueblos y distintos organismos de seguridad pública, con el fin de debatir cuestiones de seguridad que afectan directamente a la población, sea cual fuere su origen étnico,

Jefe de Misión:

Embajador Werner Almhofer desde el 1 de octubre,
sucediendo al Embajador Tim Guldemann, cuyo mandato expiró el 30 de septiembre
Presupuesto: 30.010.300 euros

www.osce.org/kosovo

Misión en Montenegro

La Misión en Montenegro siguió participando en un diálogo y una asociación activos para ayudar al país anfitrión a fortalecer las instituciones existentes y las establecidas recientemente. Siguiendo el principio rector de continuidad y adaptabilidad, la Misión ha estado respondiendo a la evolución de las necesidades de Montenegro, a medida que el país avanza en su programa de reforma. El 2008 fue testigo de algunos logros conseguidos en asociación con el país anfitrión: La Misión contribuyó a poner fin a la situación de estancamiento parlamentario, que se había prolongado cuatro meses; facilitó la eliminación segura de todo el melange oxidado y el combustible Tonka de la Bahía de Kotor, que está bajo la protección de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y uno de sus proyectos policiales fue escogido por el Organismo suizo de Desarrollo como mejor proyecto de servicios policiales comunitarios. La Misión desempeñó también un papel destacado en la elaboración, el debate público y la aprobación del nuevo marco jurídico para el servicio público de radiotelevisión de Montenegro (RTCG)

Actividades en la dimensión político-militar

Programa de asuntos político-militares. En el marco del *Programa de desmilitarización de Montenegro (MONDEM)*, ejecutado conjuntamente por el Gobierno, la OSCE, las Naciones Unidas y el PNUD, que tiene un presupuesto de 4,5 millones de euros y se llevará a cabo entre 2007 y 2009, la Misión facilitó la eliminación de todo el *melange* oxidado y el combustible Tonka (TG-02), que son propulsores líquidos para misiles, muy contaminantes, de la Bahía de Kotor, protegida por la UNESCO. También facilitó la eliminación de espesante para napalm, un componente esencial de los líquidos inflamables utilizados en las guerras, del Aeropuerto de Podgorica y de otros lugares de almacenamiento. Todo ello se transfirió a Suecia en noviembre y fue eliminado de forma segura.

Formación policial. La Misión siguió prestando apoyo a la Dirección de Policía de Montenegro y a la Academia de Policía de Montenegro, mediante programas de capacitación especializados sobre investigación de la delincuencia organizada, corrupción y cibercrimitos, así como sobre control de precursores para la producción de estupefacientes.

Servicios de policía fronteriza. Montenegro y Albania firmaron en febrero un *Acuerdo de cooperación bilateral*, con ayuda de la Misión. Además del *Acuerdo*, las Partes firmaron también protocolos sobre patrullas conjuntas e intercambio periódico de información, con arreglo a la *Estrategia para la Gestión Integrada de Fronteras* y en el marco del *Proceso Fronterizo de Ohrid*.

Servicios policiales de orientación comunitaria. La Misión llevó a cabo con éxito un proyecto en todo el país, entrenando y desplegando más de un centenar de agentes de policía de contacto en los 21 municipios. El Organismo suizo de Desarrollo lo escogió como mejor proyecto del año en materia de servicios policiales comunitarios en Europa Sudoriental.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Lucha contra el blanqueo de dinero. La Misión organizó algunos cursos prácticos y mesas redondas, contribuyendo así a mejorar los conocimientos especializados, la capacidad y la eficacia de todas las instituciones montenegrinas pertinentes, en materia de blanqueo de dinero.

Lucha contra la corrupción. La Misión respaldó los esfuerzos de Montenegro por luchar contra la corrupción, elaborando un documento de instrucciones para organizaciones e instituciones públicas, sobre la forma de utilizar los informes de casos de corrupción.

Actividades en la dimensión humana

Buena gobernanza. A nivel nacional, la Misión siguió ejecutando su programa de buena gobernanza, de cuatro años de duración y financiado por Austria, a fin de aumentar la eficiencia del Parlamento. A nivel local, la Misión y el Consejo de Europa redactaron un Código de Ética y un Código de Conducta para funcionarios civiles locales, con el fin de fomentar la transparencia gubernamental y combatir la corrupción.

Sociedad civil. La Misión siguió alentando los principios democráticos y fortaleciendo la sociedad civil, impulsando la aplicación de la *Estrategia de educación cívica*, cuyo programa se enseña en todas las escuelas públicas montenegrinas.

Equiparación de géneros. La Misión ayudó a los Puntos de contacto de diversos municipios para la equiparación de géneros, con arreglo a lo dispuesto en la *Ley de equiparación de géneros*.

Lucha contra la trata. La Misión contribuyó al desarrollo del *Plan de Acción 2009 del Coordinador Nacional de la Lucha contra la Trata*, así como a la capacitación de miembros de la Oficina del Coordinador en materia de relaciones públicas.

Reforma de la judicatura. La Misión colaboró en la ejecución del *Programa para la reforma de la judicatura* y del *Plan de Acción* conexo, interesándose sobre todo por la cooperación judicial internacional y regional, por el desarrollo de un sistema de ayuda jurídica gratuita, por la mejora de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional y por la promoción de la mediación como forma alternativa de resolver conflictos.

Reforma del sistema de justicia penal. La Misión brindó apoyo general para la redacción y la aprobación del *Código de procesos penales* y de las enmiendas del *Código Penal*. En el marco de su *Proyecto de supervisión de los tribunales*, la Misión ha estado ayudando a Montenegro a establecer instrumentos para reformar el sistema de justicia penal.

Derechos humanos. La Misión proporcionó apoyo especializado a la institución del defensor del pueblo y al Tribunal Constitucional, cuando éste último asumió sus responsabilidades como institución nacional suprema en materia de derechos humanos. La Misión facilitó también la adopción del *Mecanismo nacional para la*

prevención de la tortura y la ratificación del Protocolo Opcional de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura.

Desarrollo de medios informativos. La Misión brindó asesoramiento especializado para la elaboración del proyecto de Ley de radiotelevisión pública y para el desarrollo y la promoción de un nuevo estatuto, de un código de conducta y de procedimientos para el Órgano de autorregulación de medios informativos. También impartió algunos programas de capacitación especializada, a fin de mejorar las normas periodísticas profesionales en Montenegro.

Libre acceso a la información. La Misión actualizó y publicó un manual para funcionarios públicos, acerca de la *Ley de confidencialidad de la información*, recientemente adoptada, y de sus ordenanzas. También preparó a abogados de órganos públicos centrales para la aplicación de dicha ley.

Jefa de Misión:

Embajadora Paraschiva Badescu

Presupuesto: 2.309.500 euros

www.osce.org/montenegro

Misión en Serbia

La Misión en Serbia ayudó al país a crear instituciones democráticas independientes, responsables y efectivas, particularmente en las esferas de Estado de derecho, derechos humanos, medios informativos, aplicación de la ley, economía y medio ambiente. También respaldó a la sociedad civil y fomentó la cooperación y la reconciliación a nivel regional. Entre sus logros más destacados se puede citar la contribución a la reforma fundamental de la formación policial básica y a la reforma judicial. La Misión fue más activa en la parte sudoccidental de Serbia y siguió contribuyendo al mantenimiento de la estabilidad en la parte meridional del país.

Actividades en la dimensión político-militar

Lucha contra la delincuencia organizada. La Misión ayudó a las autoridades serbias a elaborar y adoptar una nueva legislación, a redactar una *Estrategia nacional para combatir la delincuencia organizada* y a desarrollar un régimen especial de encarcelamiento. También impartió capacitación a agentes de policía, fiscales y jueces, en materia de investigación especial, técnicas de vigilancia, conocimientos forenses e investigaciones financieras. Asimismo, ayudó a equipar las dependencias de vigilancia de la policía regional y mejoró la cooperación a nivel nacional e internacional, colaborando con la Dirección italiana de lucha contra la mafia y con la Policía financiera. La Misión contribuyó a la modernización del Laboratorio forense del Centro técnico nacional para los delitos, e inició en la Universidad de Belgrado el primer curso fuera de programa sobre delincuencia organizada.

Crímenes de guerra. La Misión supervisó 11 procesos por crímenes de guerra, incluidos cinco nuevos casos que surgieron en 2008. Serbia aprovechó los logros del *Proceso Palic* sobre cooperación judicial interestatal, iniciado por la OSCE, para reforzar la cooperación entre la policía y los fiscales. La Misión mejoró la capacidad del Servicio de investigación de crímenes de guerra y del Servicio de apoyo a víctimas y testigos de la Cámara de crímenes de guerra de Belgrado. También colaboró con la Oficina del fiscal encargado de los crímenes de guerra en una campaña de información pública acerca de los juicios nacionales por ese tipo de delitos.

Transparencia económica y lucha contra la corrupción. La Misión continuó ayudando a Serbia a aplicar su *Estrategia nacional de lucha contra la corrupción* y respaldando a las instituciones establecidas por las leyes conexas. Proporcionó conocimientos periciales para la elaboración de una nueva ley de adquisiciones públicas. En las partes meridional y sudoccidental del país, colaboró con ONG para ayudar a los gobiernos locales en el funcionamiento de los consejos municipales contra la corrupción, así como para sensibilizar a los jóvenes acerca de ese problema.

Gestión fronteriza. La Misión siguió colaborando con los servicios fronterizos en la aplicación del programa de *Gestión Integrada de Fronteras*, cuyo objetivo es apoyar la cooperación transfronteriza.

Reforma policial. La Misión siguió colaborando con el Ministerio del Interior para mejorar su capacidad de planificación estratégica y establecer su Comisión de

planificación estratégica. También logró que la sociedad civil participara en debates públicos sobre reforma policial y siguió contribuyendo al desarrollo de servicios policiales comunitarios, de actividades de formación policial y de procedimientos de supervisión interna, de presentación de denuncias y de concesión de distinciones. Los esfuerzos de la Misión por cambiar la formación policial básica dieron sus frutos este año, con la graduación de la primera promoción de 129 cadetes del nuevo Centro de formación policial básica.

START BOX

Fortalecimiento de la capacidad profesional del servicio público independiente de Radiotelevisión de Voivodina (RTV).

El Proyecto de la Misión para el desarrollo de la RTV está cofinanciado por el Reino Unido y dirigido por Rick Thompson, ex Director de la Corporación Británica de Radiotelevisión y Director de los servicios informativos. La RTV es una emisora de servicio público, que emite en diez idiomas. Este año, la Misión concentró sus esfuerzos en mejorar la profesionalidad de los nuevos programas informativos televisivos, en mejorar también el diseño de los estudios y en organizar cursos de capacitación sobre temas como la presentación y la dirección de programas informativos, la información política, el uso de gráficos y el videoperiodismo. Como resultado de los cursos, a los que asistieron más de 150 periodistas, la información es ahora más equilibrada y profesional, y la audiencia está aumentando.

END BOX

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Apoyo estratégico del medio ambiente. La Misión colaboró con las autoridades para crear el Ministerio de Protección del Medio Ambiente y Planificación de Espacios, y para vincularlo con el Fondo para el medio ambiente y con el Organismo de medio ambiente. También fortaleció la capacidad de las ONG que se ocupan de temas medioambientales y fomentó la cooperación internacional y municipal.

Autosuficiencia económica. En los cinco últimos años, más de 1200 jóvenes de 20 municipios han participado en programas titulados *Espíritu de jóvenes empresarios*, respaldados por la Misión. La Misión siguió fomentando el uso de las mejores prácticas de gobernanza corporativa y ayudando a la Asociación serbia de directores corporativos e incubadoras de empresas.

Actividades en la dimensión humana

Gobernanza democrática. La Misión colaboró en la redacción de leyes para mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia de los gobiernos autónomos locales. También contribuyó a fortalecer los contactos entre los representantes electos y los ciudadanos, y ayudó al Parlamento serbio y a la Asamblea de Voivodina en sus actividades de divulgación. Junto con otras Misiones, organizó actividades para comités parlamentarios de la región. Ayudó también a armonizar la legislación con las normas europeas y organizó simulacros de actividades parlamentarias en los institutos de enseñanza.

Retorno e integración de refugiados. Dado que Serbia es el país europeo con mayor número de refugiados y personas internamente desplazadas, la Misión asesoró a las autoridades serbias acerca de las formas de cerrar el registro de refugiados, en el marco de la *Declaración Ministerial de Sarajevo sobre retorno de refugiados*.

Derechos humanos y lucha contra la trata. La Misión respaldó una campaña de mentalización ciudadana y algunos debates públicos sobre cuestiones de derechos humanos. También siguió trabajando para mejorar la respuesta de las autoridades al delito de la trata de personas y a sus víctimas.

Igualdad de oportunidades. La Misión ayudó a las autoridades a aplicar el *Plan de Acción para los romaníes* sobre educación, sanidad, y vivienda, y alentó el diálogo entre la policía y la comunidad romaní. Junto con el Ministerio de Derechos Humanos y de Derechos de las Minorías, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la sociedad civil, la Misión buscó una solución legislativa para personas que carecen de identidad jurídica. También ayudó al Ministerio a crear un marco jurídico para los consejos nacionales de minorías nacionales y colaboró con el Ministerio de la Juventud y los Deportes en el lanzamiento de la *Estrategia nacional para los jóvenes* y del correspondiente *Plan de Acción*. La Misión respaldó una evaluación de los puntos de contacto municipales para cuestiones de género y varias clínicas jurídicas gratuitas en las universidades.

Reforma judicial. La Misión colaboró en la elaboración de leyes sobre jueces y fiscales, fomentando la capacidad de las asociaciones de estos profesionales y creando una Academia de capacitación judicial. También ayudó a los funcionarios judiciales a mejorar su conocimiento del lenguaje jurídico, mejoró la mentalización acerca de la necesidad de analizar la repercusión de la legislación, y respaldó las consultas públicas.

Instituciones de derechos humanos. La Misión contribuyó a que los ciudadanos se familiarizaran con la nueva Oficina del protector de los ciudadanos y fortaleció su capacidad con la ayuda de defensor adjunto del pueblo catalán. También siguió ayudando a la Institución provincial del Defensor del pueblo de Voivodina.

Reforma penitenciaria. La Misión ayudó a la Administración Penitenciaria del Ministerio de Justicia a completar un marco jurídico de 13 leyes sobre condiciones de trabajo en las prisiones, regímenes especiales de encarcelamiento y penas alternativas.

START BOX

Introducción de penas alternativas (PHOTO STORY)

La apertura de la Oficina del Departamento de tratamiento y penas alternativas, en el marco del Ministerio de Justicia, fue un hito importante para la introducción de ese tipo de penas. La Misión ayudó al Ministerio a completar el marco jurídico necesario, a formar comisionados que se ocupen de las penas alternativas y a equipar sus oficinas. Una campaña de mentalización ciudadana, lanzada en otoño y respaldada por la OSCE, informó a los ciudadanos y a los funcionarios acerca de las ventajas de la justicia restitutiva.

END BOX

Legislación en materia de medios informativos. La Misión ayudó al Gobierno a redactar una Ley de prevención de la concentración de medios informativos y de transparencia de sus propietarios, así como a adoptar la *Ley de protección de datos privados*. También capacitó a unos 120 periodistas y organizó campañas públicas de sensibilización sobre el acceso a la información. La Misión supervisó la expiración del período de concesión de licencias de emisión por el Consejo de Radiotelevisión de la República.

Mejorar las aptitudes de los medios informativos. La Misión impartió capacitación a más de 200 profesionales de medios informativos en materia de información sobre elecciones, diversidad, economía, política y crímenes de guerra. También fortaleció la autosostenibilidad de los distribuidores locales. Se ofrecieron a las instituciones académicas conferencias especializadas y visitas de estudio a los Países Bajos y al Reino Unido, así como períodos de prácticas para los estudiantes de periodismo más destacados. La Misión ayudó también a fomentar la capacidad de las asociaciones de periodistas.

Jefe de Misión:
Embajador Hans Ola Urstad
Presupuesto: 8.200.400 euros
www.osce.org/serbia

Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto

La Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto siguió colaborando estrechamente con sus homólogos locales en diversos procesos de reforma a largo plazo, a pesar de que fue un año turbulento en el que hubo unas elecciones parlamentarias repentinas y en el que los acontecimientos internacionales afectaron al país. Además de realizar importantes actividades de supervisión y fomento de la confianza, la Misión contribuyó a que se hicieran notables progresos en la reforma del Código Electoral y en esferas como los servicios policiales comunitarios y la descentralización.

Actividades en la dimensión político-militar

Supervisión. Los supervisores de la Misión en materia de fomento de la confianza siguieron muy de cerca las reacciones de la comunidad tras la proclamación de independencia efectuada por la Asamblea de Kosovo. La supervisión se centró particularmente en la antigua zona de crisis y en la frontera noroccidental del país, cuya demarcación se completó este año. Las visitas periódicas sobre el terreno ayudaron a la Misión a diseñar proyectos para mejorar las relaciones interétnicas e intraétnicas. Los supervisores intervinieron en diversas ocasiones para aliviar las tensiones étnicas que surgieron en las escuelas y para hacer un seguimiento de los progresos en la aplicación de las recomendaciones del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.

Los supervisores también hicieron un seguimiento de la campaña preelectoral, ayudando a disminuir tensiones entre activistas de partidos políticos rivales. Cuando estalló la violencia preelectoral, la Misión actuó con rapidez para mitigar su escalada y evaluar su repercusión en las comunidades involucradas. Tras las elecciones, miembros de la Misión sobre el terreno siguieron muy de cerca las consecuencias políticas, a medida que se iba formando la nueva coalición de gobierno y se reconfiguraban los partidos políticos.

Descentralización. La Misión se esforzó mucho por prestar asistencia en las fases finales del proceso de descentralización gubernamental. La descentralización fiscal, incluidos los nuevos requisitos para una planificación presupuestaria a varios años vista, ocupó un lugar destacado. La Misión contribuyó a las actividades de capacitación de todos los municipios de la zona y respaldó una auditoría del presupuesto. Debido a que los municipios más pequeños tienen problemas a la hora de hallar recursos para asumir las nuevas responsabilidades derivadas de la descentralización, este año la Misión decidió apoyar directamente la cooperación entre municipios a través de un proceso competitivo para la obtención de subvenciones, en el que participaron 36 municipios. Se concedieron cuatro subvenciones para proyectos municipales conjuntos en las esferas de planificación urbana y desarrollo económico local.

El proceso de descentralización supuso también un mayor papel para los municipios en la esfera educativa. La Misión impartió capacitación a más de 70 docentes municipales acerca de su función jurídica, de las estrategias educativas, de la función

de los inspectores, de la multiculturalidad y de otros problemas educativos. La prestación de servicios educativos suele ser una fuente de tensiones étnicas a nivel local. Para ayudar a los municipios a resolver esas y otras cuestiones delicadas desde el punto de vista cultural, la Misión ayudó a crear comités de relaciones interculturales, según lo dispuesto por la ley, y se esforzó por promover la función de dichos comités en la gobernanza local. Los 23 municipios que tienen importantes poblaciones multiétnicas cuentan ahora con esos comités, como también los tienen los otros siete, cuyas poblaciones minoritarias están por debajo del umbral legalmente obligatorio.

Reforma policial. La Misión centró su interés en ayudar a establecer un sistema de formación sostenible para agentes de policía en servicio, así como instalaciones de formación modernas a nivel local y regional. Unos 600 instructores policiales recibieron formación en materia de lucha contra la delincuencia organizada y violencia doméstica, así como en gestión fronteriza, *Código de ética* y gestión general. Los instructores, a su vez, comenzaron a formar a sus colegas en todo el país

Promover los servicios policiales comunitarios siguió siendo una de las prioridades de la Misión y del país. La Misión colaboró en dos proyectos importantes: El establecimiento de consejos locales de prevención y la capacitación de 83 inspectores de prevención. Los consejos, de los cuales 60 se han establecido este año, actúan como mecanismos de cooperación interinstitucional en materia de prevención de delitos y su gran éxito ha alentado a la Misión a promover el establecimiento de un Consejo regional de prevención, y al Ministerio del Interior a establecer un Consejo nacional de prevención. El número de Grupos asesores para ciudadanos en todo el país aumentó de 130 en 2007 a 139 en 2008.

Actividades en la dimensión humana

Reforma electoral. La Misión respaldó los esfuerzos de las instituciones nacionales por incorporar al *Código Electoral* las recomendaciones del informe de la OIDDH acerca de las elecciones de 2006. Las repentinas elecciones parlamentarias del mes de julio causaron cierta demora, pero después se reanudó inmediatamente la labor, basada también en un informe de la OIDDH sobre esas elecciones. La Misión, aprovechando los conocimientos especializados de la OIDDH y de la Comisión de Venecia, colaboró con el Parlamento, con el Ministerio de Justicia y con ONG en la redacción de proyectos de enmiendas del *Código Electoral*. Las enmiendas fueron aprobadas en otoño, con tiempo suficiente para que puedan aplicarse en las elecciones de 2009.

Mejorar la elaboración de leyes y la gestión normativa. Prosiguió también la estrecha colaboración con la OIDDH, el Parlamento, la Secretaría General del Gobierno y el Ministerio de Justicia, con respecto a las recomendaciones que se hicieron en 2007 para mejorar los procesos de elaboración de leyes y la gestión normativa, así como para ampliar la investigación y el análisis parlamentarios.

Reforma judicial. Uno de los principales objetivos de la Misión en 2008 siguió siendo el desarrollo y la aplicación adecuada de la *Estrategia de reforma judicial*. La Misión facilitó numerosos foros de debate y apoyó la investigación acerca del nuevo

proyecto de ley de procedimiento penal. También hizo un análisis de las necesidades de la fiscalía, centrándose en su futura función de investigación, y ayudó a establecer un sistema de evaluación para magistrados. La Misión continuó respaldando las actividades de capacitación para profesionales de la abogacía, colaborando durante el año con la Asociación de Abogados para establecer un sistema de aprendizaje ininterrumpido.

La Misión elaboró varios informes temáticos de supervisión, basados en las actividades de supervisión de los sistemas jurídicos. Empleó nueve meses en analizar la labor de tribunales básicos escogidos en todo el país, recomendando que se hicieran reformas de la judicatura. Además, empezó a supervisar los cuatro casos que el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia había remitido a la jurisdicción nacional.

Lucha contra la trata. Prosiguiendo su labor de desarrollo de un mecanismo nacional de remisión para víctimas de la trata, la Misión colaboró en la elaboración y la adopción de procedimientos operativos normales para ayudar a las víctimas. Posteriormente, organizó, junto con sus socios nacionales, actividades de capacitación en materia de procedimientos para organismos estatales y ONG que se ocupan de las víctimas. También siguió dando apoyo a la línea de emergencia SOS y protección a las víctimas.

Derechos humanos. Con la ayuda de la Misión, los principales interesados nacionales desarrollaron un modelo y prepararon enmiendas legislativas encaminadas a crear un mecanismo de supervisión externa para autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

Inclusión de los romaníes. La Misión colaboró en la supervisión de los planes de acción nacionales para la puesta en práctica del *Decenio de la Inclusión Romaní 2005-2015* y ayudó a crear Grupos asesores de ciudadanos en las comunidades romaníes, organizando actividades de capacitación para agentes de policía no romaníes, con objeto de mejorar la cooperación entre la policía y dichas comunidades. También empezó a apoyar durante este año la prestación de asesoría jurídica gratuita a los romaníes, particularmente sobre la forma de adquirir documentos personales y de tener acceso a las instituciones locales.

Desarrollo de medios informativos. En 2008, la Misión centró su interés en la elaboración de políticas y en los cambios legales necesarios para la inminente digitalización de la radio y la televisión, y para el crecimiento de la sociedad de la información. Con esa finalidad, organizó cursos prácticos para emisoras locales, nacionales y regionales sobre digitalización y nuevas plataformas de comunicaciones electrónicas, cuyo objetivo era que dichas emisoras empezaran a pensar en su sostenibilidad en el nuevo entorno.

Con el fin de respaldar la supervisión nacional y el cumplimiento de la ley en el sector de radiotelevisión, la Misión actualizó el sistema de supervisión de programas de las autoridades normativas y siguió supervisando la situación de la radiotelevisión pública y el pluralismo del mercado de medios informativos.

Libertad de los medios informativos. La Misión, en colaboración con varios interesados nacionales, contribuyó a que se completara el proceso de elaboración de enmiendas de la *Ley* de libre acceso a la información de carácter público, basadas en las experiencias de los usuarios y de los encargados de la aplicación de dicha *ley* en los dos años posteriores a su entrada en vigor. La Misión hizo también un seguimiento de los casos de violencia contra periodistas acaecidos el año anterior.

Jefe de Misión:

Embajador Giorgio Radicati

Presupuesto: 9.078.800 euros

www.osce.org/skopje

Oficina en Zagreb

La Oficina en Zagreb se estableció al principio del año, después de que expirara el mandato de la Misión en Croacia. Con el visto bueno del Gobierno de Croacia, a la Oficina se le encomendó la tarea de cubrir y hacer progresar algunas cuestiones pendientes en esferas como la responsabilidad por crímenes de guerra y la vivienda, por conducto de la Plataforma, que es un marco especial de negociación en el que la Oficina y los principales interesados gubernamentales han estado manteniendo reuniones plenarias periódicas a nivel ministerial desde 2005.

Como consecuencia de esas reuniones, las autoridades croatas reconocieron la validez de algunas inquietudes de la Oficina en cuanto a la responsabilidad por crímenes de guerra y propusieron o adoptaron algunas medidas de reforma. Cuando se apliquen plenamente esas reformas, consolidarán el compromiso de Croacia respecto de la investigación imparcial y efectiva, y del procesamiento por crímenes de guerra.

La Oficina ayudó a promover programas de vivienda, organizando y participando en visitas de verificación sobre el terreno a viviendas adjudicadas a beneficiarios que reunían los requisitos exigidos.

Debido a la reducción del mandato, el personal de la Oficina pasó de 110 personas en 2007 a 34 el 1 de abril.

Actividades en la dimensión humana

Responsabilidad por crímenes de guerra. La Oficina prosiguió su amplia tarea de supervisión de todos los procesos nacionales por crímenes de guerra, con más de un centenar de casos pendientes en 15 tribunales, en los que estaban involucradas más de 200 personas. Eso incluía dos procesos iniciados por las autoridades croatas tras la remisión de acusaciones y pruebas por el Tribunal Penal Internacional para la exYugoslavia (TPIY). La Oficina abogó también por que se adoptara un enfoque democrático a la hora de encargarse de presuntos crímenes de guerra que aún no han sido llevados ante los tribunales.

Las observaciones dimanantes de la labor de supervisión de la Oficina orientaron sus esfuerzos de reforma. En la segunda mitad del año, la Oficina intensificó los debates con representantes de la judicatura, de la fiscalía y de la policía, después de su reunión plenaria periódica con la Delegación de la Comisión Europea y con la Oficina de Enlace del TPIY, mantenida en el Ministerio de Justicia. A resultas de esos debates, el Gobierno propuso o adoptó varias medidas de reforma, incluida la de utilizar un videoenlace para declaraciones de testigos interestatales, mejorando la confidencialidad de las investigaciones judiciales y la calidad de los abogados defensores nombrados por el tribunal. Además, se hicieron progresos en los debates sobre la puesta en práctica de un mecanismo para la revisión de las condenas finales *in absentia* y en la aplicación de normas uniformes para los fiscales y la policía, en casos de crímenes de guerra pendientes o que no han sido llevados ante los tribunales.

La Oficina siguió poniendo de relieve los resultados positivos de la cooperación entre los fiscales croatas y sus homólogos de otros Estados de la ex Yugoslavia, en particular de Serbia, haciendo hincapié en que, aunque los fiscales se han hecho cargo de ese proceso, la atención y la participación de la OSCE siguen siendo importantes. Subrayó también la franca cooperación interestatal en algunas cuestiones cuya resolución es esencial para dilucidar las responsabilidades por crímenes de guerra y para luchar contra la delincuencia organizada.

La Oficina centró su atención en el papel esencial que desempeña la policía en la investigación de crímenes de guerra, así como en la importancia de crear un clima – tanto jurídico como político- en el que los que tengan información acerca de esos crímenes puedan presentarse a declarar sin miedo.

Proyectos de apoyo y capacitación. La Oficina siguió prestando ayuda financiera y apoyo de su personal a las ONG, a fin de mejorar sus actividades de supervisión y defensa en relación con la responsabilidad por crímenes de guerra. Además, colaboró también en la actualización del espacio web de la Academia Judicial, así como de las bibliotecas de cuatro Centros de capacitación judicial, proporcionando ordenadores y textos jurídicos. También facilitó textos jurídicos a tribunales locales y a fiscales estatales.

Acceso a la vivienda. El Viceprimer Ministro de Desarrollo Regional, Reconstrucción y Retorno y el Ministro de Desarrollo, que son los principales encargados de resolver los problemas de adjudicación de viviendas en Croacia, asistieron a reuniones plenarias sobre retorno de refugiados, presididas inicialmente por la OSCE y más tarde por la Comisión Europea, en las que participaron también otros interesados internacionales. La OSCE respaldó el *Programa gubernamental de adjudicación de viviendas a antiguos titulares de derechos de tenencia en caso de ocupación (DTO)*, a fin de que se pudieran lograr los objetivos fijados para el período 2007-2009.

El Gobierno ha verificado que 2.144 antiguos titulares de DTO deberán haber recibido una vivienda cuando se alcance el objetivo de 2009. En resumen, los *Programas 2007-2009* deben proporcionar vivienda a 5.000 antiguos titulares de DTO.

Para ayudar a supervisar el *Programa* y a verificar esas cifras, la Oficina visitó a lo largo del año a más de un millar de receptores de viviendas en toda Croacia. En las visitas, no sólo se verificó la adjudicación de viviendas a familias que habían regresado, sino que también se comprobaron las condiciones de dichas viviendas y si los receptores tenían derechos de tenencia de los pisos de protección social. La OSCE constató que la calidad del proceso de adjudicación de viviendas había mejorado en 2008 por comparación con el año anterior y tomó nota de que la gran mayoría de beneficiarios eran miembros de minorías que habían regresado a Croacia.

A instancias del Ministro de Desarrollo, la Oficina organizó visitas a las localidades donde se encontraban las viviendas adjudicadas y participó en esas visitas, junto con altos cargos de Croacia, sus respectivos encargados de la gestión operativa, representantes de los gobiernos locales y otros interesados. También se invitó a participar en esas reuniones sobre el terreno a representantes de otras organizaciones

internacionales presentes en Croacia, que fueron de gran ayuda a la hora de resolver de forma efectiva y oportuna casos de adjudicación de viviendas, especialmente en los municipios más remotos y problemáticos.

Jefe de la Oficina:

Embajador Jorge Fuentes

Presupuesto: 2.748.800 euros

www.osce.org/zagreb

Europa Oriental

Oficina en Minsk

Un curso práctico regional de expertos en eficiencia energética, reuniones de expertos para mejorar el marco jurídico de las inversiones externas y un seminario sobre cibercrimitos, fueron las actividades más destacadas de la Oficina en la esfera económica y medioambiental. La Oficina también impulsó la creación de instituciones y el Estado de derecho, mediante una mesa redonda sobre derechos de los romaníes, una conferencia pública sobre asistencia jurídica y un curso de capacitación sobre comisiones públicas para la supervisión de centros penitenciarios.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Promover las fuentes de energía renovable y la eficiencia energética. La Oficina contribuyó a la mentalización de los estudiantes y del personal docente de la Universidad Internacional de Medio Ambiente Sakharov (ISEU), situada en Minsk. También organizó un seminario técnico sobre mejores prácticas en materia de energías renovables, con la participación de expertos de Austria y Alemania. En colaboración con el Departamento nacional para la eficiencia energética, la Oficina organizó un curso práctico regional de expertos en mejores prácticas en materia de eficiencia energética, en Europa Central y Oriental.

Promover normas internacionales de gobernanza. La Oficina, en colaboración con la judicatura y el poder ejecutivo, organizó un seminario sobre legislación para luchar contra los cibercrimitos, basado en la *Convención Internacional 2004 sobre la Delincuencia Cibernética*, del Consejo de Europa. La Oficina organizó también un curso práctico, junto con la Corporación Internacional de Finanzas, a fin de rebajar las barreras para la inversión externa.

Ayudar a Belarús en su compromiso respecto del *Protocolo de Kyoto*. La Oficina organizó en Minsk y Bonn un seminario de capacitación en registro de carbono, para expertos de Belarús. También respaldó a la delegación de Belarús en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, celebrada en Poznan (Polonia), en diciembre.

Ayudar a Belarús en su compromiso respecto de la *Convención de Aarhus*. La Oficina colaboró en la preparación de la Tercera Reunión de las Partes en la *Convención de Aarhus*, que tuvo lugar en Riga en mayo, y facilitó la participación de expertos de Belarús en dicha reunión. También brindó capacitación práctica en Armenia al Director del Centro de Aarhus en Minsk.

***Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC)*.** La Oficina siguió promoviendo proyectos transfronterizos para gestionar los recursos hídricos del río Prypiat, fronterizo con Ucrania, y del lago Drisviaty, fronterizo con Lituania y Letonia. También promovió las Olimpiadas regionales de estudiantes, celebradas en la ISEU, en las que participaron equipos de Rusia, Ucrania, Belarús y Armenia.

Rehabilitación de las zonas afectadas por el desastre de Chernobyl. La Oficina, en su calidad de miembro fundador de la *Cooperación para la rehabilitación de las condiciones de vida en las zonas de Belarús afectadas por el desastre de Chernobyl*, un programa en el que participan autoridades nacionales y regionales, organizaciones

internacionales y ONG, respaldó proyectos para la generación más joven, en los que se vinculan la educación, la sanidad y la ecología con sesiones especiales de capacitación en desarrollo de empresas agrarias.

Actividades en la dimensión humana

Lucha contra la trata y equiparación de géneros. La Oficina siguió colaborando en la lucha contra la trata, centrandó su labor en la identificación, la protección y la ayuda a las víctimas. También facilitó la participación de funcionarios y ONG en foros internacionales y copatrocinó una conferencia sobre trata de niños, que tuvo lugar en Minsk, en abril, en la que participó la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas. La Oficina ayudó al Gobierno a evaluar la explotación laboral y estableció una relación de colaboración con el Centro internacional de capacitación en cuestiones de migración y lucha contra la trata de personas, situado en Minsk.

La Oficina ayudó al Gobierno y a las ONG a abordar cuestiones de género y copatrocinó una campaña pública contra la violencia doméstica.

Fortalecimiento de los socios locales. Para intensificar sus esfuerzos de promoción del Estado de derecho y de la consolidación institucional, la Oficina brindó a miembros de comisiones públicas de supervisión penitenciaria, actividades de capacitación y oportunidades de compartir las mejores prácticas internacionales. También respaldó la participación de expertos en desarrollo de interfaces electrónicas entre gobiernos y ciudadanos, en un viaje de estudios a la Unión Europea. La Oficina organizó cursos de capacitación sobre habilidades de comportamiento para agentes de policía. Las sesiones de capacitación para el personal del Centro de capacitación policial de Minsk, impartidas por reconocidos expertos internacionales, dieron como resultado la actualización del programa de estudios del Centro. También escogió a un grupo de periodistas de medios informativos independientes y estatales para que participaran en un proyecto de investigación in situ en otros Estados participantes de la OSCE.

La Oficina, en estrecha colaboración con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, organizó una serie de debates públicos sobre libertad de información y regulación de Internet, y proporcionó asesoramiento pericial sobre legislación de medios informativos, antes de que se aprobara la nueva ley de dichos medios.

La Oficina, junto con la OIDDH de la OSCE, organizó debates públicos sobre la aplicación en Belarús del *Plan de Acción* de la OSCE *sobre romaníes y sinti*.

Actividades de divulgación. Con el fin de promover los valores y compromisos de la OSCE, la Oficina, en colaboración con las Naciones Unidas, organizó por segundo año consecutivo el festival de cine *Dignidad, Igualdad, Justicia*, de una semana de duración, para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos. También organizó una conferencia pública sobre asistencia jurídica para estudiantes. Expertos de Alemania, Rusia, Ucrania y Moldova presentaron diferentes modelos europeos de asistencia jurídica e hicieron un resumen general de los problemas y logros comunes de los países de Europa Oriental.

Actividades de supervisión. La Oficina observó procesos judiciales relacionados con la libertad de asociación, el derecho de reunión pacífica y el derecho a un juicio imparcial. También supervisó las manifestaciones públicas y los casos relacionados con jóvenes activistas acusados de infracciones administrativas.

Quejas individuales. La Oficina recibió numerosas quejas individuales, la mayoría de ellas relacionadas con la labor de la judicatura y con presuntas violaciones cometidas por organismos encargados del cumplimiento de la ley. Cada una de las quejas fue sometida a estudio y, en los casos que estaban incluidos en su mandato, la Oficina remitió dichas quejas a las autoridades competentes de Belarús.

Jefe de la Oficina:

Embajador Hans-Jochen Schmidt desde el 4 de febrero,
sucediendo al Embajador Ake Peterson, cuyo mandato expiró el 21 de agosto de 2007

Presupuesto: 962.300 euros

www.osce.org/belarus

Misión en Moldova

La Misión siguió preparando el terreno para un arreglo del conflicto del Trans-Dniéster, promoviendo medidas de fomento de la confianza y contactos entre las partes, supervisando la Zona de Seguridad con patrullas y actuando como observadora en la Comisión Mixta de Control, establecida para supervisar el acuerdo de alto el fuego de 1992. Las negociaciones oficiales permanecieron bloqueadas. En el marco del programa de la Misión para la supervisión de procesos judiciales, se investigaron más de 150 casos de corrupción, trata de personas, violencia doméstica o delitos contra la administración de justicia.

Actividades en la dimensión político-militar

Negociaciones para un arreglo político. El Presidente moldavo, Vladimir Voronin, y el dirigente del Trans-Dniéster, Igor Smirnov, se reunieron en abril por primera vez después de siete años y tuvieron otra reunión el 24 de diciembre. Mediadores de la OSCE, la Federación de Rusia y Ucrania, así como observadores de la Unión Europea y los Estados Unidos, se reunieron en cinco ocasiones. También hubo cinco reuniones oficiosas de las partes con los mediadores y los observadores. A pesar de dichas reuniones y de los esfuerzos diplomáticos de la Misión, no se reanudaron las negociaciones oficiales en el formato “5+2”.

Medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS). La Misión organizó en Odessa, en abril, un seminario sobre los aspectos económicos y medioambientales de las MFCS, al que asistieron expertos internacionales y representantes de Moldova y del Trans-Dniéster. La Misión está colaborando con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE para llevar a cabo un proyecto de eliminación de pesticidas peligrosos en la región del Trans-Dniéster. También facilitó la creación de grupos de trabajo conjuntos de ambas partes, que estudiaron la cooperación en esferas como sanidad, desarrollo de infraestructuras y medio ambiente.

Para facilitar la participación del Trans-Dniéster, la Misión ayudó al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales a organizar en Odessa, en noviembre, un seminario sobre autonomía al que asistieron representantes de ambas partes. También organizó un curso de inglés para funcionarios del Trans-Dniéster y miembros de ONG.

La Misión y el Centro para la Prevención de Conflictos colaboraron con el Ministerio de Defensa de Moldova en la ejecución de proyectos para mejorar la gestión de las existencias de munición, con arreglo a las mejores prácticas de la OSCE. La Misión completó un proyecto financiado por Finlandia para la destrucción de munición caducada perteneciente al Ejército Nacional de Moldova.

La Misión, en cumplimiento de su mandato, mantuvo patrullas en la Zona de Seguridad y en el Trans-Dniéster.

Comisión Mixta de Control (CMC). La CMC se reunió periódicamente a lo largo del año y a todas sus reuniones asistieron miembros de la Misión. La CMC siguió

supervisando la situación en la Zona de Seguridad y facilitando orientación al Mando Militar Conjunto de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Paz (FCMP). Se llegó a un acuerdo con la CMC acerca de la reanudación de actividades conjuntas y de capacitación por los tres contingentes de la FCMP.

La CMC siguió estudiando algunas cuestiones, como la libertad de circulación de personas, bienes y servicios, la retirada de la Zona de Seguridad de los puestos que no pertenecen a las FCMP, la mejora de la cooperación entre las estructuras encargadas de hacer cumplir la ley de la República de Moldova y de la región del Trans-Dniéster; e incrementando la eficacia de los observadores. Aunque los progresos en esas esferas fueron limitados, la Misión siguió esforzándose por fomentar un diálogo constructivo.

Retirada de munición y equipo rusos. En 2008 no hubo retiradas de munición ni de equipo rusos de la región del Trans-Dniéster. El Fondo Voluntario cuenta con suficientes recursos para completar las tareas de retirada.

Actividades en la dimensión humana

Elecciones y reformas electorales. En el desarrollo de las elecciones parlamentarias de abril de 2009, la Misión siguió muy de cerca el proceso de adopción de enmiendas del *Código Electoral* y, junto con la OIDDH, siguió brindando asesoramiento sobre nuevas mejoras de las leyes electorales.

Proteger los derechos lingüísticos. La Misión siguió colaborando con las autoridades de Moldova y del Trans-Dniéster para asegurar el funcionamiento de las escuelas moldovas de la región del Trans-Dniéster que emplean la escritura latina. La cuestión de la escuela de Ribnita, que fue confiscada por las autoridades locales en 2004, y el retorno del exiliado Instituto Teórico “Stefan cel Mare” a su ciudad nativa de Grigoriopol, siguen sin resolverse.

Supervisión de los derechos humanos. La Misión respondió a las quejas relacionadas con los derechos humanos y supervisó diversos casos judiciales importantes, incluidos casos de tortura, derecho a un juicio imparcial, libertad religiosa y derechos de las minorías.

Ayuda humanitaria. La Misión facilitó asistencia médica a escuelas del Trans-Dniéster para alumnos con problemas de audición, así como asistencia profesional a las prisiones de Moldova.

Promoción de los derechos humanos. La Misión siguió respaldando proyectos de pequeña escala para promover los derechos humanos y la tolerancia en la zona situada a lo largo del río Dniéster/Nistru, y para fortalecer a las ONG.

Aportación de conocimientos jurídicos especializados. La Misión siguió colaborando estrechamente con el Parlamento en las reformas jurídicas y aportó sus comentarios y sus conocimientos periciales en materia de elaboración de leyes.

Promoción de la libertad de los medios informativos. La Misión siguió de cerca la evolución de la situación de los medios informativos electrónicos. Se organizó una mesa redonda sobre cuestiones legales relacionadas con la digitalización de los

medios informativos audiovisuales, en colaboración con el Consejo de coordinación audiovisual. La Misión, junto con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, organizó actividades de capacitación para portavoces de instituciones gubernamentales y facilitó conocimientos periciales al Parlamento para la elaboración de una ley de secretos de Estado. También siguió planteando cuestiones sobre la libertad de los medios informativos en las más altas instancias gubernamentales.

Prevención de la trata de personas y promoción de la equiparación de géneros.

La Misión siguió organizando periódicamente reuniones técnicas de coordinación en las esferas de lucha contra la trata y equiparación de géneros, y respaldando proyectos conexos. También colaboró con la ONG La Strada en nuevas técnicas de ayuda y protección para las víctimas que solicitan la asistencia del sistema jurídico. Respaldó asimismo la campaña global *16 días de movilización para poner fin a la violencia contra la mujer*, llevada a cabo en todo el país. La Misión siguió respaldando el desarrollo de una ley contra la discriminación y ayudó al Gobierno a aplicar la ley de violencia familiar, recientemente aprobada.

El Programa de supervisión de procesos judiciales observó aproximadamente 7.000 vistas orales en más de 1.500 juicios. Se trataba de casos de corrupción, trata de personas, violencia doméstica y delitos contra la administración de justicia. En junio, el Programa publicó su *segundo Informe analítico* acerca del cumplimiento de la normativa de juicios imparciales en el sistema judicial de Moldova. El Consejo del Poder Judicial empezó inmediatamente a utilizar el informe para introducir reformas que resolvieran los fallos del sistema.

Jefe de Misión:

Embajador Philip Remler

Presupuesto: 1.956.400 euros

www.osce.org/moldova

Coordinador de Proyectos en Ucrania

El Coordinador de Proyectos en Ucrania colaboró estrechamente con las autoridades ucranianas en los esfuerzos nacionales de consolidación institucional, fortalecimiento de los derechos humanos, lucha contra la trata, fomento del desarrollo económico y resolución de problemas medioambientales graves, incluido el que plantea la artillería sin explotar procedente de antiguas guerras.

Actividades en la dimensión político-militar

Contribuir a la adaptación social del personal militar licenciado. El Coordinador, en colaboración con el Ministerio de Defensa, organizó actividades de reciclaje y ayuda en la búsqueda de puestos de trabajo, para 1.027 oficiales militares licenciados, de los cuales el 84 por ciento logró encontrar empleo. Más de 1.420 oficiales militares superiores recibieron formación en derechos y garantías sociales para personal licenciado a causa de la reestructuración del ejército.

Se equiparon 55 puestos de trabajo en la recién creada dependencia de análisis de riesgos y delitos del Servicio estatal de guardias fronterizos.

El Coordinador de Proyectos respaldó los esfuerzos de la OSCE por ayudar a Ucrania a preparar un proyecto para la eliminación de sus existencias de combustible tóxico *melange* para cohetes.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Respaldar el desarrollo económico local. El Coordinador de Proyectos ayudó a los funcionarios gubernamentales locales a desarrollar actitudes de servicio que favorecieran el desarrollo económico esencial, la rendición de cuentas y la transparencia de los procesos decisorios a todos los niveles. También cooperó con las autoridades regionales para promover la introducción de prácticas electrónicas de gobernanza, que brindan a los ciudadanos acceso electrónico a los servicios gubernamentales, lo que ayudó al Gobierno a simplificar su sistema de concesión de permisos a los empresarios.

Para respaldar los esfuerzos del Gobierno por ahorrar recursos y energía, el Coordinador de Proyectos promovió el uso de fuentes de energía renovable y alternativa, que podían reducir los presupuestos comunitarios hasta un 30 por ciento. Como consecuencia de esas medidas de ahorro energético, algunos recursos financieros pudieron canalizarse hacia otras esferas, como las iniciativas de desarrollo de infraestructura pública y de desarrollo económico local.

Promover la protección del medio ambiente. El Coordinador de Proyectos respaldó las actividades del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE relacionadas con la gestión conjunta moldova-ucraniana de la cuenca del río Dniéster/Nistru. También respaldó el diálogo político nacional sobre el cambio climático y su repercusión en las actividades humanas relacionadas con la sanidad y los recursos hídricos. Organizó un curso práctico sobre la evaluación de leyes y los procedimientos de aplicación de la ley en materia de detección y prevención del

transporte transfronterizo de residuos peligrosos, e impartió capacitación a las autoridades pertinentes. Dichos proyectos se ejecutaron en el marco de la *Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC)*.

El Coordinador de Proyectos ayudó a organizar una conferencia conjunta OSCE-Ucrania para todos los Estados del Mar Negro y para expertos internacionales, cuyo objetivo era tratar de mejorar las prácticas medioambientales y velar por la seguridad de la navegación en el Mar Negro.

Actividades en la dimensión humana

Respaldo de la lucha contra la trata. El Coordinador de Proyectos siguió ayudando a elaborar una amplia ley de lucha contra la trata, que estuviera en consonancia con las normas internacionales en materia de derechos humanos. Para mejorar la sensibilización y eliminar la estigmatización de las víctimas de la trata, se impartió capacitación a más de 2.200 representantes gubernamentales. Por conducto de las ONG asociadas, se facilitó asistencia a unas 400 personas, víctimas de la trata o que corrían el riesgo de serlo.

Derecho administrativo. El Coordinador de Proyectos ayudó a elaborar un marco legislativo y académico para reformar el derecho administrativo de Ucrania e impartió formación a jueces de tribunales administrativos. Los grupos de trabajo convocados por el Coordinador desarrollaron numerosos proyectos de códigos, leyes y enmiendas de la legislación vigente que regula las relaciones entre el Estado y los ciudadanos.

Apoyo legislativo. El Coordinador, en estrecha colaboración con el Parlamento de Ucrania, revisó 71 leyes y presentó sus recomendaciones para poner la legislación más en consonancia con las normas internacionales.

Supervisión de las detenciones. El Coordinador de Proyectos continuó respaldando el desarrollo de mecanismos de supervisión nacionales contra la tortura y el maltrato de los detenidos. Grupos de supervisión formados por representantes de la sociedad civil y agentes de policía efectuaron 103 visitas a centros territoriales de detención bajo custodia policial, de 14 regiones de Ucrania. Con la ayuda del Coordinador, se elaboró un amplio *Concepto de la política estatal sobre prevención de la tortura y de los tratos o los castigos inhumanos y degradantes*, que fue aprobado por la Comisión nacional para el fortalecimiento de la democracia y del Estado de derecho.

Estado de derecho. El Coordinador de Proyectos se esforzó por fomentar el conocimiento y la comprensión de los principios del Estado de derecho en la comunidad académica ucraniana. También ayudó a elaborar programas de estudio universitarios sobre Estado de derecho.

Fortalecimiento de las prácticas democráticas. Para respaldar la reforma electoral, el Coordinador de Proyectos ayudó a elaborar un código electoral unificado y a establecer un sistema centralizado de registro de electores. Eso incluyó el encargo de que se analizaran 7 leyes electorales ucranianas desde la perspectiva de género y de que se investigaran las actividades de los medios informativos durante las elecciones.

El Coordinador de Proyectos continuó los preparativos para adquirir el equipo informático de tecnología de la información necesario para establecer un registro de electores, y mantuvo un estrecho contacto con la Comisión Electoral Central, que es la responsable de elaborar los programas informáticos para dicho registro.

El Coordinador, en colaboración con la OIDDH, respaldó actividades piloto de capacitación para fortalecer el papel de la mujer en el gobierno local y promover la mentalización acerca de la equiparación de géneros a nivel nacional.

Medios informativos. El Coordinador de Proyectos, en colaboración con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, siguió promoviendo la independencia y la solidez de la comunidad de medios informativos de Ucrania, respaldando la reforma de las leyes relativas a esos medios.

Fortalecimiento de la sociedad civil. El Coordinador de Proyectos respaldó más de 80 iniciativas de apoyo a la sociedad civil, relacionadas sobre todo con las violaciones de los derechos de grupos vulnerables por organismos encargados de hacer cumplir la ley y con la participación pública en el proceso decisorio. Para ayudar a fomentar la sostenibilidad y la eficiencia de las ONG, el Coordinador organizó sesiones de formación para más de 200 representantes de esas organizaciones. También respaldó iniciativas de revisión y mejora de las leyes vigentes relativas a la sociedad civil.

Coordinador de Proyectos:

Embajador Lubomir Kopaj desde el 21 de abril,
sucediendo al Embajador James Schumaker, cuyo mandato expiró el 26 de marzo

Presupuesto: 2.607.900 euros

www.osce.org/ukraine

Cáucaso
Meridional

Oficina en Bakú

La Oficina en Bakú respaldó a Azerbaiyán en el cumplimiento de sus compromisos electorales respecto de las elecciones presidenciales de octubre. También contribuyó a la aplicación del Código Electoral y de la Ley de libertad de reunión, enmendados recientemente; a la reforma de la policía y de la judicatura; a la promoción de la libertad de los medios informativos, de la buena gobernanza y de la mentalización en materia medioambiental; y al desarrollo económico regional.

Actividades en la dimensión político-militar

Gestión de las reuniones públicas. La Oficina coordinó y patrocinó un plan de capacitación en gran escala sobre gestión de reuniones públicas. Más de un millar de agentes de policía y de tropas internas recibieron formación en técnicas para gestionar de forma efectiva las actividades públicas, respetando al mismo tiempo los derechos de las personas, especialmente el derecho de libertad de reunión.

Capacitación policial básica. La Oficina siguió introduciendo un nuevo programa de capacitación policial básica, propiciando una serie de intercambios entre el Gobierno anfitrión y el Ministerio checo del Interior. El nuevo programa, que comenzó a aplicarse en enero, incrementó la duración del período de capacitación policial básica, de tres meses a seis meses.

Servicios policiales comunitarios. Un equipo de expertos policiales de la OSCE hizo una serie de visitas de consulta a 8 lugares de Azerbaiyán, con el fin de respaldar la ampliación de los servicios policiales comunitarios que lleva a cabo el Gobierno anfitrión. La Oficina promovió la integración de las cuestiones de equiparación de géneros y las relaciones entre la policía y los medios informativos, mediante una serie de actos en los que participaron representantes de la sociedad civil y de grupos comunitarios. También contribuyó a mejorar los conocimientos en el sector de la seguridad, patrocinando la asistencia de diversos miembros de la sociedad civil y de los organismos gubernamentales a actividades de capacitación en Europa y Asia Central.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Buena gobernanza y lucha contra la corrupción. La Oficina siguió respaldando a dos centros de defensa y asesoramiento jurídicos dirigidos por Transparency Azerbaijan, que proporcionan a los ciudadanos asistencia jurídica en casos de denuncias por corrupción, ayudan a conocer mejor los derechos de las personas y apoyan los esfuerzos gubernamentales por combatir la corrupción.

Desarrollo económico regional. La Oficina promovió el desarrollo económico regional mediante la organización de sesiones de capacitación en las metodologías de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tituladas *Inicia y mejora tu empresa*, así como en principios internacionales de contabilidad, para empresarios de pequeña escala de fuera de Bakú. La Oficina colaboró también con centros regionales de mercadotecnia para ayudar a los agricultores y a las empresas agrarias a mejorar la producción agrícola y las aptitudes de comercialización.

Mentalización en cuestiones medioambientales. La Oficina colaboró estrechamente con el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales para mejorar la mentalización pública en cuestiones medioambientales, con el apoyo de la *Convención de Aarhus* y de los Centros de Aarhus en Bakú, Ganja y Gazakh. Para concienciar más a los jóvenes, amplió la iniciativa de capacitación Green Pack a 50 ayudantes docentes asignados a las escuelas rurales e introdujo las mismas herramientas para los profesores y para el personal de los Departamentos de Ciencias Naturales y de Pedagogía de la Universidad estatal de Nakhchivan.

Actividades en la Dimensión humana

Estado de derecho

Asistencia legislativa. La Oficina siguió de cerca el proceso legislativo para la aprobación de enmiendas de la *Ley de libertad de reunión*. Tras la aprobación de dichas enmiendas, la Oficina, en colaboración con la OIDDH, preparó directrices para Azerbaiyán, con el fin de facilitar la aplicación efectiva de la *Ley*, en consonancia con la normativa europea.

Supervisión de procesos judiciales. La Oficina presentó al Ministerio de Justicia, a los miembros de la judicatura y a la Asociación de Abogados de Azerbaiyán el *Informe 2006-2007 sobre supervisión de procesos judiciales*.

Asesoramiento jurídico regional gratuito. Para paliar la escasez de recursos jurídicos gratuitos en la región, la Oficina abrió un nuevo centro de recursos jurídicos en Masally, con el fin de respaldar la formación y el fomento de capacidades de los magistrados y de otros profesionales del derecho.

Actividades de capacitación. La Oficina respaldó actividades de capacitación en aplicación de las normas europeas en procesos judiciales nacionales, trata de personas, blanqueo de dinero y prevención de la tortura. Dichas actividades estaban destinadas a jueces, abogados, fiscales y personal de los juzgados de Bakú y Nakhchivan.

Justicia para menores. Con objeto de fomentar la aplicación efectiva de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, la Oficina contribuyó al establecimiento en Bakú de una Clínica jurídica para menores y de un Centro de desviación piloto, para brindar alternativas a las penas de prisión.

Publicaciones en idioma azerbaiyano. La Oficina respaldó la publicación en idioma azerbaiyano de un conjunto de tres volúmenes de jurisprudencia escogida del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Además, tradujo y publicó las *Directrices* del Consejo de Europa *para la aplicación del Artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos* (relativo a la libertad de expresión).

Democratización

Asistencia electoral. La Oficina, en estrecha cooperación con la Comisión Electoral Central y con la Administración Presidencial, organizó una serie de reuniones

informativas acerca de la aplicación del *Código Electoral* y de la *Ley de libertad de reunión*, enmendados recientemente. También siguió impartiendo capacitación a grupos de observadores electorales nacionales y participó en actividades de formación de los electores y de divulgación de información.

Libertad de los medios informativos. La Oficina prosiguió su amplio programa de capacitación para la radiotelevisión pública ITV, con objeto de mejorar su profesionalidad. Mediante debates públicos de alto nivel, la Oficina abogó por que se asignara a los medios informativos un papel responsable en las elecciones democráticas.

Gobernanza democrática. La Oficina, en estrecha colaboración con la Comisión Parlamentaria sobre política social, respaldó un proyecto para mejorar la comunicación y el entendimiento mutuos entre los parlamentarios y sus circunscripciones. También encargó que se hiciera un estudio para identificar posibles esferas de futura cooperación con el Parlamento.

Desarrollo de la sociedad civil. La Oficina respaldó los esfuerzos del Centro de democracia y equiparación de géneros de Shamakhy, con el fin de incrementar sus actividades y atraer más participantes a sus cursos de formación, preparados por dirigentes femeninas, abogadas de oficio y candidatas para las elecciones municipales de 2009.

Lucha contra la trata. La Oficina siguió colaborando con la OIT en el proyecto del Cáucaso Meridional para combatir la trata de personas. Eso incluyó la organización de un curso de capacitación para miembros del Tribunal de delitos graves y el desarrollo de un Mecanismo nacional de remisión.

Jefe de Oficina:

Embajador José Luis Herrero

Presupuesto: 2.498.800 euros

www.osce.org/baku

Misión en Georgia

En 2008, la OSCE demostró su valor singular y sus capacidades operativas prestando ayuda en las repentinas elecciones presidenciales y parlamentarias, y enfrentándose con graves e importantes desafíos para la seguridad en Georgia, especialmente cuando estallaron las hostilidades en agosto.

Cuando comenzó la guerra, la Misión reorientó rápidamente su labor hacia los urgentes esfuerzos de estabilización y observación. En cuestión de días, la Misión incorporó a 20 nuevos oficiales para reforzar la capacidad de observación y contribuir a aliviar la crisis humanitaria y de seguridad.

Las actividades de la Misión relacionadas con las elecciones pusieron de relieve el papel esencial que desempeña en la prestación de asesoramiento y asistencia técnica, y en la coordinación de la ayuda internacional.

La Misión tuvo éxito en todas las cuestiones relacionadas con las tres dimensiones de seguridad de la OSCE. Entre las actividades más destacadas se pueden citar: La colaboración entre los organismos en materia de seguridad transfronteriza, la reforma de la policía y del sistema penitenciario, la integración de las minorías nacionales, la protección de víctimas de la trata, la promoción de las pequeñas empresas, y las iniciativas de buena gobernanza y seguridad medioambiental.

Resolución de conflictos y respuesta a las crisis

La Misión siguió ayudando a las partes en el conflicto entre Georgia y Osetia del Sur a reanudar el proceso de búsqueda de un arreglo. Eso incluyó la promoción del diálogo y el fomento de la confianza, con particular atención a la rehabilitación económica y social de las comunidades afectadas. En el contexto del conflicto entre Georgia y Abjazia, la Misión siguió apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas por resolver el conflicto.

Cuando aumentó la tensión en las zonas de conflicto, la Misión contribuyó a las actividades de alerta temprana y prevención de conflictos, intensificando la labor de observación e información militar y las intervenciones diplomáticas. A pesar de todos esos esfuerzos, las hostilidades estallaron en agosto, lo que cambió radicalmente la situación para muchos, incluida la Misión.

Tras la guerra de agosto, la Misión se esforzó mucho por rebajar la tensión entre las partes, aliviar la crisis humanitaria y establecer condiciones sobre el terreno que favorecieran el diálogo político encaminado a hallar una solución duradera del conflicto.

A fin de contribuir a la plena aplicación del plan de seis puntos de 12 de agosto, el Consejo Permanente acordó incrementar hasta un centenar el número de oficiales de supervisión militar de la OSCE, de los cuales 20 fueron desplegados con carácter inmediato en las zonas adyacentes a Osetia del Sur. El rápido despliegue de estos nuevos supervisores fue un elemento importante de la respuesta de la Organización a las hostilidades y a sus consecuencias. Sin embargo, a la Misión se le denegó el

acceso al antiguo distrito autónomo de Osetia del Sur, para que pudiera reanudar sus actividades en esa zona.

La Misión respondió de forma rápida y efectiva a los nuevos retos, especialmente mediante el establecimiento de una base de supervisión avanzada cerca de la zona de Gori/Karaleti. El *Programa de rehabilitación económica* reorientó sus actividades hacia las zonas accesibles afectadas por los sucesos de agosto. La Misión contribuyó también a los debates de Ginebra, copresididos por la Unión Europea, las Naciones Unidas y la OSCE, con el fin de incrementar la seguridad y la estabilidad, y de resolver el problema de los refugiados y las personas internamente desplazadas.

Otras actividades en la dimensión político-militar

Descontaminación de antiguas instalaciones militares soviéticas. La Misión ayudó a eliminar residuos radiactivos, así como a eliminar y reprocesar de forma ecológica productos químicos peligrosos que las tropas soviéticas habían dejado en dichas instalaciones. También prosiguió un estudio para evaluar el nivel y el tipo de contaminación de los antiguos aeródromos militares de Georgia, con el fin de buscar opciones para las medidas que habrá que adoptar en el futuro.

Reforma policial. La Misión respaldó al Ministerio del Interior en el proceso de reforma policial. En 2008, la asistencia se centró en los servicios policiales comunitarios, la prevención de delitos, el apoyo a la Academia de Policía de Georgia y la gestión de los recursos humanos. Asimismo, facilitó la cooperación policial internacional a diversos niveles.

Ayuda para combatir el terrorismo. La Misión siguió ayudando a las autoridades de Georgia a fortalecer la capacidad institucional y a cumplir sus compromisos internacionales en materia de lucha contra el terrorismo. Esa ayuda incluyó programas de capacitación para que las dependencias de lucha contra el terrorismo pudieran hacer frente a nuevas amenazas, como las sustancias químicas, biológicas, radiológicas y nucleares, los explosivos de alto rendimiento y las armas de fuego.

Fortalecimiento de las capacidades de gestión fronteriza. La Misión siguió apoyando a los organismos georgianos de gestión y seguridad fronterizas, mediante el lanzamiento, en mayo, del *Programa de apoyo a la transición institucional*. Eso incluyó capacitación en materia de aplicación de la ley para la policía fronteriza georgiana, en algunos casos de forma conjunta con el Servicio de ingresos del Ministerio de Finanzas de Georgia. Además, la Misión llevó a cabo una serie de cursos prácticos transfronterizos en los principales puestos fronterizos terrestres de entrada, conjuntamente con organismos de gestión y seguridad fronterizas de los países vecinos.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Cuestiones económicas

La Misión financió algunos Centros de apoyo a empresas en Abjazia y Javakheti. Los Centros respaldan el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en dichas regiones mediante la formación de empresarios.

También siguió apoyando a las ONG que supervisan el cumplimiento por el Gobierno de su obligación de aplicar las recomendaciones de la Red de lucha contra la corrupción de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

La Misión respaldó también la supervisión de las ayudas que llegaban a Georgia, con el fin de facilitar al público en general información exhaustiva, transparente y accesible acerca de la asignación y el empleo de esas ayudas.

Asimismo, siguió financiando la capacitación de empresas, con el fin de incrementar las oportunidades de empleo para personas internamente desplazadas que viven en centros colectivos de Tiflis, Kvemo Kartli, Samegrelo y Adjara.

La Misión siguió respaldando a los centros de buena gobernanza en materia de recursos de Gardabani y Marneuli, zonas con amplias minorías étnicas. Dichos centros ayudan a los gobiernos locales a elaborar y aplicar sus presupuestos, así como a gestionar los recursos públicos.

Cuestiones mediambientales

La Misión y el Ministerio de Medio Ambiente siguieron apoyando al Centro de Aarhus, cuyo objetivo es mejorar la mentalización en materia medioambiental en toda Georgia. La Misión también prestó apoyo a dos centros regionales de Kvemo Kartli.

Asimismo, ayudó a la *Iniciativa OSCE-Naciones Unidas de Medio Ambiente y Seguridad*, a llevar a cabo proyectos para resolver problemas de seguridad medioambiental, y siguió respaldando el proyecto conjunto OSCE-OTAN sobre *Supervisión de las cuencas fluviales*.

20 encargados de la adopción de decisiones asistieron a un curso práctico organizado por la Misión sobre la disminución del riesgo de vertidos de petróleo en los mares y la respuesta a dicho riesgo, así como sobre el proceso de planificación nacional de contingencia para los vertidos de petróleo.

La Misión contribuyó a la promoción de principios y prácticas de gestión sostenible de residuos en toda Georgia, financiando una campaña de educación y concienciación medioambiental. También organizó clubs medioambientales juveniles para impartir formación en cuestiones medioambientales a más de 300 estudiantes georgianos.

Actividades en la dimensión humana

Derechos humanos. La Misión se esfuerza por promover y proteger los derechos humanos, al mismo tiempo que se ocupa de casos de violaciones de esos derechos, supervisando procesos judiciales, facilitando asesoramiento jurídico y haciendo partícipes de sus inquietudes a las autoridades pertinentes.

Entre los proyectos respaldados por la Misión se pueden citar los siguientes: Asistencia jurídica gratuita para presos vulnerables y promoción del conocimiento de los derechos de los presos; una conferencia regional sobre la cadena perpetua; promoción del *Manual de la OIDDH sobre derechos humanos y libertades*

fundamentales del personal de las Fuerzas Armadas, así como de su traducción al georgiano; y un seminario sobre derechos humanos para profesionales que se ocupan de los niños que están en peligro. La Misión proporcionó capacitación en normas europeas de derechos humanos a 44 profesionales del derecho y abogados recientemente graduados. Dicha capacitación fue impartida por un experto georgiano.

Estado de derecho. The Misión siguió colaborando en la reforma del sistema penitenciario, haciendo recomendaciones prácticas y brindando capacitación especializada al personal de prisiones. Con el fin de respaldar la reforma judicial, organizó actividades de capacitación para abogados defensores acerca del nuevo *Código de procedimiento penal* y de los procesos con jurado. Para incrementar la transparencia, promovió sinceros debates sobre las nuevas iniciativas en materia de legislación y sobre el acceso a proyectos de ley preparados por las autoridades ejecutivas. La Misión facilitó también la puesta en práctica de la reforma jurídica y administrativa del Gobierno de la República Autónoma de Adjara.

Democratización y elecciones. En 2008 hubo tres elecciones: Presidenciales extraordinarias, parlamentarias y para el Consejo Supremo de Adjara. Con el fin de promover elecciones libres y justas, la Misión coordinó la participación de la comunidad internacional en cuestiones electorales, tanto a nivel técnico como de embajadores, organizó debates de mesa redonda sobre las lecciones aprendidas y publicó un folleto sobre la asistencia electoral facilitada durante las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Con fondos facilitados por la Misión, un organismo supervisor nacional hizo una auditoría de las listas de electores y supervisó las elecciones de Adjara. La Misión proporcionó asesoramiento de expertos en procedimientos de reclamaciones y quejas, y facilitó el diálogo entre la OIDDH, la Comisión de Venecia y los principales interesados georgianos, acerca de la reforma del *Código electoral*. La Misión administró el Centro para la reforma parlamentaria, financiado por la OIDDH, que proporciona asistencia técnica y pericial al Presidente del Parlamento y a los dirigentes parlamentarios, en las esferas de la labor y la reforma parlamentarias.

Desarrollo de la sociedad civil en la zona de conflicto entre Georgia y Osetia. La Misión respaldó una serie de cursos de capacitación en los que 30 miembros destacados de ONG mejoraron sus aptitudes y sus conocimientos en materia de movilización y desarrollo comunitarios. El reducido programa de becas tuvo que interrumpirse al estallar las hostilidades.

Libertad de los medios informativos. La Misión siguió favoreciendo el desarrollo de aptitudes profesionales de los periodistas. En una serie de cursos prácticos sobre leyes de medios informativos, los periodistas aprendieron procedimientos para acceder a la información pública. La Misión financió una publicación en línea, www.media.ge, que ofrece noticias y análisis acerca de los distribuidores de medios informativos y del estado de la libertad de expresión. También respaldó la participación de informadores de las revistas de la web www.civil.ge y www.media.ge en cursos de Internet organizados en Praga por Transiciones en línea, Radio Libertad y el Fondo de crédito para el desarrollo de medios informativos. La Misión cofinanció la primera reunión de activistas de periodismo cívico y expertos en nuevas tecnologías de medios informativos del Cáucaso Meridional, que tuvo lugar en Tiflis, en verano.

Integración de minorías nacionales. La Misión siguió colaborando con minorías nacionales de Kvemo Kartli y Samtskhe-Javakheti, dos regiones pobladas en su mayoría por azerbaiyanos y armenios. Inició un *Programa de intercambio de estudiantes*, en el que 16 estudiantes armenios fueron enviados durante tres meses a estudiar en escuelas de Georgia y a vivir con familias georgianas. Asimismo, siguió apoyando a dos centros juveniles en zonas minoritarias, en los que más de 200 jóvenes estudiantes aprendieron georgiano, inglés, tecnología de la información y educación cívica. También concedió pequeñas subvenciones para desarrollar la capacidad de siete ONG rurales.

Lucha contra la trata. La Misión colaboró con el Gobierno y con la sociedad civil para fomentar el desarrollo del sistema de identificación y ayuda a las víctimas, particularmente a víctimas infantiles. También llevó a cabo un programa de capacitación y una visita de estudio para profesionales que se ocupan de la lucha contra la trata, y participó en la elaboración del nuevo *Plan de Acción de Georgia 2009-2010 para luchar contra la trata de personas*.

Jefe de Misión:

Embajador Terhi Hakala

Presupuesto: 9.750.700 euros

www.osce.org/georgia

Oficina en Ereván

Las actividades de la Oficina en Ereván se vieron afectadas por las tensiones políticas surgidas tras las elecciones presidenciales de febrero. La Oficina fomentó reformas democráticas en las esferas de elecciones, libertad de reunión, policía, justicia y medios informativos.

Reforma electoral. En las elecciones presidenciales de febrero, la Oficina respaldó la capacitación de funcionarios electorales y mejoró la mentalización ciudadana acerca de los derechos y procedimientos electorales, incluidas las normas de elecciones democráticas. Tras las elecciones, la Oficina ayudó a las autoridades a aplicar las recomendaciones de la OIDDH de la OSCE.

Libertad de reunión. La Oficina impartió capacitación a partidos políticos, jueces de tribunales administrativos, gobiernos locales y sociedad civil, acerca de las leyes enmendadas, la normativa internacional y las leyes sobre derecho de libertad de reunión.

Lucha contra la corrupción. La Oficina coordinó las iniciativas internacionales de lucha contra la corrupción y ayudó a las autoridades a elaborar la *Estrategia nacional de lucha contra la corrupción 2008-2012*.

Modelo de la OSCE. La Oficina dio a conocer la iniciativa del Modelo de la OSCE a la juventud armenia, y organizó la primera conferencia sobre el *Modelo de la OSCE* en Armenia.

Actividades en la dimensión político-militar

Programa de asistencia policial. En abril se creó una dependencia piloto de servicios policiales comunitarios bajo la orientación de la OSCE, que posteriormente se amplió con la creación de dos comisarías. La Oficina y la Policía firmaron un memorando de entendimiento para mejorar las normas educativas y la gestión del orden público en la asociación entre la policía y los ciudadanos de Armenia.

Control democrático de las fuerzas armadas. La Oficina encargó que se hicieran algunos estudios para el Parlamento sobre la evasión, el marco jurídico para la gobernanza del sector de la seguridad y el paso al estado civil. También ayudó al Defensor de los derechos humanos de Armenia a supervisar las sanciones disciplinarias impuestas en las fuerzas armadas.

Gestión fronteriza. Guardias fronterizos y agentes de aduanas asistieron a un curso práctico sobre gestión integrada de las fronteras, como parte de una serie de actividades organizadas conjuntamente por la Oficina y la Misión en Georgia. El curso, de dos días de duración, abordó el problema del contrabando en el Cáucaso, así como la trata de personas y la detección de estupefacientes.

Defensa civil. La Oficina respaldó al Ministerio de Situaciones de Emergencia en la elaboración de material de información pública para su impresión y emisión. También organizó actividades de formación para personal de los medios informativos.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Reducción de las barreras administrativas para las pequeñas y medianas empresas (PYME). La Oficina trabajó para fortalecer el marco institucional y la capacidad profesional de los organismos estatales responsables del sector empresarial armenio. También facilitó la integración de Armenia en las redes internacionales y paneuropeas de PYME, y brindó conocimientos periciales para el desarrollo, la publicación y la divulgación de material de referencia para empresarios y responsables de la elaboración de políticas.

Promoción del desarrollo socio-económico regional. La Presencia de la Oficina en Syunik respaldó los esfuerzos de las PYME por atraer financiación para crear empresas. Alentó a la comunidad empresarial local a que asumiera la responsabilidad social corporativa de sus actividades. También promovió el *Mecanismo de desarrollo limpio*, un acuerdo del *Protocolo de Kyoto* para estimular el desarrollo sostenible y el empleo de fuentes de energía renovable.

La Convención de Aarhus. 13 Centros públicos de información medioambiental, gestionados por la Oficina, acogieron animados debates entre los ciudadanos, el Gobierno y la comunidad empresarial, para promover la *Convención de Aarhus*. La Oficina organizó un curso práctico sobre gobernanza medioambiental autónoma y un viaje de estudios conexo. Con ayuda de la Oficina, se creó en la Universidad estatal de Ereván un nuevo centro de derechos medioambientales, dedicado fundamentalmente a la legislación sobre medio ambiente.

Actividades en la dimensión humana

Tolerancia y derechos de las minorías. La Oficina organizó mesas redondas y debates televisados sobre libertad de religión y de conciencia. También respaldó conferencias, sesiones de capacitación para jóvenes y actos culturales sobre la preservación de la cultura y la identidad de las minorías nacionales.

Promoción de la mentalización pública en materia de derechos humanos. La Oficina produjo, distribuyó y emitió en la radio y la televisión públicas algunos espacios publicitarios sobre derechos humanos. También ayudó a organizar en algunas escuelas cursos de capacitación fuera del programa de estudios, sobre metodologías interactivas para la educación en materia de derechos humanos.

Apoyo a la institución del Defensor del pueblo. La Oficina ayudó a publicar y a traducir al inglés el informe anual de la institución del Defensor del pueblo correspondiente a 2007, y presidió un grupo de trabajo internacional para coordinar las actividades en esa esfera. Se organizó una visita al Defensor del pueblo de Polonia para reforzar la cooperación entre ambas instituciones.

Apoyo a la justicia penal y a las reformas judiciales. La Oficina organizó actividades de capacitación para la fiscalía sobre asistencia jurídica en asuntos penales. Contribuyó a la elaboración de enmiendas de la ley de defensa, ayudó a organizar la 51ª reunión de la Asociación Internacional de Jueces e inició debates sobre reformas judiciales entre los principales interesados. Asimismo, respaldó al grupo de supervisión de instituciones penitenciarias e impartió formación a agentes de

policía y a miembros de dicho grupo. También organizó una conferencia sobre la aplicación del *Protocolo Opcional de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura*.

Libertad de los medios informativos. La Oficina concluyó un proyecto para institucionalizar la capacitación en materia de libertad de información de los servicios de radiotelevisión pública de Armenia, con miras a fortalecer su espíritu de servicio. También facilitó asesoramiento jurídico sobre legislación de radiotelevisión y respaldó la creación de un mecanismo de autorregulación de medios informativos en Armenia.

Migración y lucha contra la trata. La Oficina ayudó a establecer la Dependencia de recursos y apoyo para la lucha contra la trata, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En colaboración con la OIT y con el Centro de desarrollo de políticas de migración, ayudó a elaborar un mecanismo nacional de remisión y un manual de capacitación para organismos encargados de hacer cumplir la ley. También encargó que se hiciera un informe sobre el retorno de migrantes a Armenia.

Cuestiones de equiparación de géneros. La Oficina ayudó a establecer el primer centro de recursos para la mujer, cuyo objetivo era promover el empleo y la capacidad empresarial de la mujer en la provincia de Syunik. También encargó que se insertara un anuncio mensual sobre los derechos de la mujer en los principales periódicos de Armenia.

Juventud. La Oficina firmó un memorando de entendimiento con el Ministerio de Juventud y Deportes, para respaldar los centros juveniles regionales de Armenia. También encargó a la Unión Europea de Estudiantes que hiciera un estudio sobre la situación de la democracia estudiantil en las universidades armenias.

Jefe de Oficina:

Embajador Sergey Kapinos

Presupuesto: 2.523.200 euros

www.osce.org/yerevan

Asia
Central

Centro en Ashgabad

El Centro siguió respaldando el fortalecimiento de la gestión y la seguridad fronterizas, y amplió sus actividades en la dimensión económica y medioambiental para incluir los sectores de la agricultura, el transporte por ferrocarril y los recursos hídricos. También facilitó la organización de un acto de alto nivel de la OSCE en Ashgabad- la Segunda Conferencia Preparatoria del Decimosexto Foro Económico y Medioambiental y siguió respaldando la reforma jurídica y electoral. La Oficina brindó ayuda al equipo de apoyo a las elecciones de la OIDDH durante las elecciones parlamentarias de diciembre.

Actividades en la dimensión político-militar

Fortalecimiento de la gestión y la seguridad fronterizas. El Centro organizó un curso de capacitación de dos semanas sobre la mejora de la seguridad de los documentos de viaje, en el que los agentes fronterizos estudiaron la forma de detectar documentos falsificados y actualizaron sus conocimientos sobre la documentación de viaje en todo el mundo.

Seis funcionarios de Turkmenistán participaron en un curso de capacitación sobre gestión y seguridad fronterizas, organizado conjuntamente por la Presidencia finlandesa, la Secretaría y las operaciones sobre el terreno de Asia Central.

Start Box

Mejora de aptitudes

Unos 200 agentes de aduanas de todo el país asistieron a cursos de inglés e informática organizados por el Centro en colaboración con el *Programa de asistencia técnica a la Comunidad de Estados Independientes*, con la Unión Europea y con el Servicio Estatal de Aduanas de Turkmenistán. El objetivo del proyecto es mejorar las aptitudes profesionales de los agentes de aduanas.

End box

Lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas. El Centro organizó un curso de formación para agentes encargados de la seguridad fronteriza, sobre puntos de control e interpretación de imágenes de rayos X para detectar armas de fuego, drogas o cualquier otro artículo de contrabando. Posteriormente se impartió otro curso sobre rayos X para funcionarios de aeropuertos. El Centro respaldó también una serie de cursos de capacitación para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, en materia de búsqueda, detección e identificación de drogas, que tuvieron lugar en Ashgabad, Serhetabad (en la frontera afgana) y Artyk (en la frontera iraní).

Armas pequeñas y armas ligeras, y munición convencional. El Centro organizó en Ashgabad, en noviembre, un curso práctico sobre la forma de gestionar los excedentes de armas y munición.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Taller sobre respuesta a los vertidos de petróleo y limpieza de dichos vertidos. El Centro y la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, con la ayuda financiera de España, organizaron un taller sobre mejores prácticas y tecnologías punta para limitar los daños ambientales causados por los vertidos de petróleo, al que asistieron expertos y encargados de la adopción de decisiones de los Estados litorales del Mar Caspio, así como organizaciones internacionales.

Apoyo para la transición a una economía de mercado. El Centro respaldó dos cursos prácticos, uno sobre mercadotecnia e investigación de mercados en empresas agrarias, y otro sobre seguridad de las cadenas de suministro de alimentos.

El Centro respaldó los esfuerzos de Turkmenistán por integrarse en instituciones comerciales y económicas internacionales clave, mediante cursos de capacitación en diplomacia comercial, política comercial, mercados competitivos y protección del consumidor.

Entre las actividades de intercambio de mejores prácticas en la esfera de creación de mercados equitativos, se incluyó una invitación para expertos de la Bolsa de Kazajstán, a fin de debatir su experiencia en el sector.

START PHOTO BOX

Curso de capacitación en materia de búsqueda de drogas

“El intercambio de información y experiencias entre los instructores y los participantes fue un avance importante en nuestra cooperación para combatir el tráfico de drogas. Esas actividades de capacitación, llevadas a cabo periódicamente, contribuyen notablemente a poner coto a las drogas ilícitas en las fronteras.”

-Mikail Ucak, Inspector Jefe de la Academia Internacional turca contra las Drogas y la Delincuencia Organizada, y uno de los expertos que participó en un curso de capacitación de la OSCE en materia de búsqueda de drogas: END PHOTO BOX

Gestión de recursos hídricos. El Centro organizó tres cursos prácticos sobre el riego eficiente y el uso de la tecnología basada en los Sistemas de información geográfica para una distribución efectiva de los recursos hídricos.

Mejora de la mentalización en materia medioambiental. El Centro siguió promoviendo la mentalización de los jóvenes en cuestiones medioambientales, mediante una serie de campamentos ecológicos.

Promoción del desarrollo de pequeñas y medianas empresas. El Centro respaldó el desarrollo de esquemas piloto de gestión rentable de los residuos sólidos y de turismo rural de base comunitaria.

Desarrollo del transporte y de la infraestructura. El Centro organizó dos cursos prácticos sobre planificación de infraestructura y sobre seguridad y funcionamiento de los ferrocarriles. El objetivo de los cursos era mejorar la seguridad de la red de ferrocarriles de Turkmenistán, en el marco del nuevo pasillo de transporte norte-sur, que va desde Rusia hasta el Golfo Pérsico.

Actividades en la dimensión humana

Promoción de la adhesión a los derechos humanos internacionales. El Centro organizó varios cursos de capacitación en administración de justicia, para altos cargos de todo el país, así como un curso de cinco días de duración sobre derecho público internacional, para estudiantes de la Universidad estatal de Turkmenistán.

Apoyo a la reforma legislativa. El Centro, en colaboración con la OIDDH y con el Instituto nacional de democracia y derechos humanos, organizó seminarios sobre elaboración de leyes, a fin de fortalecer la capacidad de los legisladores de Turkmenistán en esa esfera. También organizó una visita de estudios de tres días al Parlamento sueco, para cinco legisladores de Turkmenistán.

Elecciones parlamentarias. El Centro respaldó a un Equipo de apoyo a las elecciones formado por nueve personas, desplegado por la OIDDH para que hiciera un seguimiento de las elecciones parlamentarias de diciembre y evaluara la repercusión de las recientes enmiendas de la legislación electoral de Turkmenistán.

Apoyo a la sociedad civil. El Centro intensificó su apoyo a cuatro centros de recursos locales, ofreciendo a los jóvenes clases de informática e inglés, así como formación en aptitudes de supervivencia y cuidados preventivos. Con la ayuda del Centro, el número de participantes de la sociedad civil en actividades de la OSCE relacionadas con la dimensión humana se incrementó con relación a años anteriores.

Promoción de mecanismos de recursos en la esfera de derechos humanos. El Centro facilitó asesoría jurídica a más de 200 personas. También publicó cinco documentos jurídicos temáticos sobre cuestiones como los derechos de los acusados y de los presos, la libertad de circulación y los derechos de vivienda, y los distribuyó entre profesionales del derecho y ciudadanos.

Jefe del Centro:
Embajador Ibrahim Djikic
Presupuesto: 1.338.100 euros
www.osce.org/ashgabad/

Centro en Astana

El Centro prosiguió sus actividades enfocadas a proyectos de apoyo a la reforma política en curso. También prestó especial atención a la divulgación de las actividades de la OSCE, mientras continuaba cumpliendo su mandato y ayudaba al país anfitrión, según lo dispuesto en la decisión del Consejo Ministerial de noviembre de 2007 relativa a la Presidencia de Kazajstán en 2010. Otras prioridades del Centro fueron la promoción del fomento de la confianza y la transparencia de la reforma económica, medioambiental y judicial.

Actividades en la dimensión político-militar

Fomento de la confianza y supervisión civil de las fuerzas armadas. El Centro siguió promoviendo las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el *Documento de Viena 1999*. En colaboración con el Ministerio de Defensa, organizó cursos de capacitación en control de armamentos, para oficiales militares de los países de Asia Central. Conjuntamente con el Ministerio de Defensa y con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, organizó un seminario regional acerca de la aplicación del *Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad*.

Creación de una fuerza policial moderna. El Centro, junto con el Ministerio del Interior y con la Unidad de Estrategia Policial de la Secretaría de la OSCE, promovió los principios democráticos en las actividades policiales, especialmente mediante actividades regionales acerca de la aplicación práctica de la *Guía sobre fuerzas policiales democráticas*. También respaldó un proyecto piloto a largo plazo sobre normas internacionales, en comisarías de policía y en centros de detención previa a los juicios de Alma Ata.

Gestión fronteriza. El Centro siguió cooperando con otros interesados para ayudar al país anfitrión a mejorar la gestión y la seguridad fronterizas. Guardias fronterizos impartieron cursos de capacitación conjuntos con la Organización Internacional para las Migraciones, sobre técnicas modernas de inspección fronteriza, detección de contrabandistas y de cruces ilegales de fronteras, y lucha contra la corrupción.

Reformas políticas. El Centro respaldó activamente la reforma política para cumplir las normas y los principios internacionales, centrandose particularmente la atención en la legislación relativa a las elecciones, a los partidos políticos, a los medios informativos y al gobierno autónomo local.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Promoción de un entorno económico eficiente y transparente. El Centro dio prioridad a la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. También impartió capacitación a la Policía financiera en materia de investigación de casos de corrupción e hizo una revisión jurídica de la lucha contra la corrupción en economías sumergidas. Asimismo, promovió el establecimiento de una Dependencia de información financiera, respaldando nuevas consultas sobre un proyecto de ley y sobre la creación de un grupo de trabajo interorganismos.

Educación para el desarrollo sostenible. El Centro concluyó su proyecto educativo en materia de desarrollo sostenible. Como resultado de ese proyecto, se incluirá en el programa nacional de estudios universitarios un curso módulo sobre ecología y desarrollo sostenible. El Centro ayudó a organizar y llevar a cabo un nuevo curso de capacitación en materia de desarrollo sostenible, para directores de empresas.

Aplicación de tratados internacionales sobre medio ambiente. El Centro respaldó la aplicación de la *Convención de Aarhus*, impartiendo formación a jueces sobre el acceso a la justicia y fortaleciendo la red de grupos regionales que se ocupan de cuestiones medioambientales. Se organizó un seminario nacional sobre la evaluación de la repercusión medioambiental en un contexto transfronterizo. Como seguimiento del Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental*, el Centro contribuyó a que los principales interesados se familiarizaran más con las convenciones marítimas internacionales, a fin de mejorar su capacidad de responder con eficacia al problema de los vertidos de petróleo.

Cambio climático. El Centro, en colaboración con el PNUD y con el Ministerio de Medio Ambiente, inició un diálogo político sobre la mitigación de los efectos del cambio climático. Se hicieron recomendaciones sobre la forma de llevar a cabo proyectos voluntarios para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en Kazajstán.

Actividades en la dimensión humana

Reformas jurídicas y judiciales. El Centro, en colaboración con expertos nacionales e internacionales, analizó la situación de las reformas judiciales, del sistema penitenciario, de la humanización de las políticas de justicia penal, de los procedimientos de investigación, de la asistencia jurídica y del proyecto de código administrativo. Las recomendaciones se examinaron en reuniones de expertos y se presentaron en una conferencia de prensa.

Derechos humanos y democratización. El Centro, en colaboración con ONG, organizó debates sobre el nuevo proyecto de ley de libertad religiosa, en los que participaron parlamentarios, funcionarios estatales y dirigentes religiosos. También ayudó a la OIDDH a organizar consultas entre autoridades nacionales y expertos internacionales, con el fin de velar por que los derechos de las religiones mayoritarias y minoritarias se incorporen al proyecto de ley, de conformidad con los compromisos internacionales.

Cuestiones de género. El Centro logró que parlamentarios, funcionarios estatales, expertos nacionales e internacionales y miembros de ONG participaran en cursos prácticos y mesas redondas sobre la forma en que los órganos legislativos y supervisores pueden velar eficazmente por la equiparación de géneros y por los derechos de la mujer, especialmente mediante la cooperación con la OIDDH. También ayudó a la OIDDH a preparar revisiones jurídicas de proyectos de ley sobre equiparación de géneros y violencia doméstica.

Respaldo de la lucha contra la trata. El Centro respaldó una iniciativa del Ministerio de Justicia para organizar conjuntamente un período de sesiones ampliado

de la Comisión interorganismos sobre la lucha contra la trata de personas, con la participación de ONG de las regiones de Kazajstán.

Desarrollo de medios informativos. El Centro respaldó el desarrollo de medios informativos libres, así como el intercambio de opiniones sobre la legislación de dichos medios. También se esforzó por mejorar la formación y las aptitudes periodísticas mediante una amplia gama de seminarios de formación.

Jefe del Centro:

Embajador Alexandre Keltchewsky desde el 11 de junio,
sucedido al Embajador Ivar Vikki, cuyo mandato expiró el 28 de marzo

Presupuesto: 2.067.600 euros

www.osce.org/astana

Centro en Bishkek

En el año de su décimo aniversario, el Centro en Bishkek prestó especial atención a las actividades de gestión fronteriza, seguridad y Estado de derecho. El Centro siguió cumpliendo sus compromisos a largo plazo respecto de la reforma policial, la Academia de la OSCE y el desarrollo de medios informativos en las regiones. También respaldó al país anfitrión en las esferas de gobernanza, legislación, seguridad ecológica y desarrollo económico.

Actividades político-militares

Desarrollo de instituciones políticas. El centro impartió formación a representantes de partidos políticos sobre cuestiones político-militares que afectan a las regiones de Kirguistán y sobre comunicación pública. Como actividad de seguimiento, los participantes establecieron oficinas piloto de servicio a los electores en una de las provincias y ofrecieron formación similar para el personal regional. El Centro impartió también capacitación en materia de comunicación a miembros del nuevo Parlamento, y en técnicas de supervisión y gobierno autónomo a los legisladores locales recientemente elegidos.

Gestión fronteriza. El Centro colaboró con comunidades, con autoridades locales y con el servicio de guardias fronterizos, en cuestiones como las tensiones en las fronteras o en sus cercanías y la gestión de los recursos naturales. También facilitó negociaciones locales, creó mecanismos de prevención de conflictos y organizó actividades de capacitación para ciudadanos locales en materia de procedimientos transfronterizos y de obligaciones y derechos jurídicos, con la participación activa de guardias fronterizos.

Reforma policial. El Centro, mediante seminarios y sesiones de capacitación sobre la lucha contra la violencia doméstica y sobre leyes y tradiciones, respaldó el desarrollo de servicios policiales comunitarios en zonas remotas. A fin de ampliar las investigaciones penales, ayudó a mejorar las aptitudes operativas de investigadores e inspectores locales y brindó asistencia en la elaboración y revisión de leyes. También ayudó a la Academia de Policía y a la Escuela Secundaria de Policía Especial a elevar el nivel de la capacitación policial, para que se aproximara a las normas internacionales.

Prevención de conflictos. Con el fin de promover la tolerancia interétnica, el Centro respaldó iniciativas en las que intervinieron funcionarios gubernamentales, miembros del Parlamento, jóvenes y periodistas de diversas regiones de Kirguistán. También ayudó a los mediadores locales a supervisar situaciones potenciales de conflicto y a responder a dichas situaciones. En lo tocante a cuestiones de libertad religiosa, promovió los conocimientos jurídicos de los funcionarios gubernamentales y el diálogo entre las partes interesadas.

Desarrollo de medios informativos. El Centro siguió respaldando los centros provinciales de recursos para medios informativos de Talas, Karakol, Naryn y Batken.

También supervisó muy de cerca la situación de dichos medios, especialmente las violaciones de los derechos de los periodistas.

Actividades económicas y medioambientales

Cuestiones económicas. El Centro respaldó los esfuerzos del Gobierno por mejorar el clima empresarial e inversor y luchar contra la pobreza. Ayudó a elaborar leyes, a fomentar políticas de inversión eficientes, a incrementar la capacidad de las mujeres y los jóvenes para dirigir pequeñas empresas, a crear oportunidades de generación de ingresos en zonas económicamente deprimidas, a brindar oportunidades de empleo seguro a trabajadores migrantes y a promover la responsabilidad corporativa entre empresas ya establecidas. El Centro está respaldando también las actividades de la Red de Centros de ayuda a los trabajadores migrantes, en cuatro localidades.

Cuestiones medioambientales. El Centro se ocupó de establecer marcos normativos nacionales y locales, y de sensibilizar a los ciudadanos en cuestiones medioambientales, particularmente en lo referente al legado de restos de uranio. Los proyectos en curso están abordando los problemas de la gestión de residuos radiactivos, la mejora de los servicios municipales, la prevención de conflictos relacionados con los recursos hídricos, el acceso a la información medioambiental y la mejora de la preparación para hacer frente a los desastres naturales.

Buena gobernanza. El Centro siguió respaldando al Gobierno en su lucha contra la corrupción, mejorando la sensibilización y ayudando al nuevo Organismo nacional para la prevención de la corrupción, mediante actividades de capacitación y cursos prácticos para su personal. El Centro respaldó también las actividades para fortalecer la transparencia y luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

Actividades en la dimensión humana

Reforma jurídica e institucional. El Centro respaldó los esfuerzos por armonizar la legislación nacional con la *Constitución* de 23 de octubre de 2007. Ayudó a la OIDDH y a la Comisión de Venecia del Consejo de Europa a preparar comentarios sobre el proyecto de enmienda de la *Ley de libertad de reunión*. También facilitó la aplicación de la *Ley de humanización de la legislación penal*. Como preparación para las elecciones locales del 5 de octubre, respaldó campañas informativas y actividades de formación de electores y de capacitación de funcionarios electorales y observadores electorales nacionales independientes.

Promoción de la adhesión a las normas internacionales de derechos humanos. La reforma del sistema penitenciario siguió siendo una de las prioridades del Centro, que respaldó el establecimiento de un servicio de libertad condicional. También impartió formación al personal, incrementó la seguridad y fomentó el respeto de los derechos humanos en las instituciones penitenciarias y en los centros de detención de todo el país, apoyando la supervisión pública de los mismos. El Centro siguió colaborando en las actividades de capacitación de funcionarios de la fiscalía en materia de leyes de medios informativos. Se esforzó por que la asistencia jurídica gratuita fuera más accesible para los grupos socialmente vulnerables, incluidas las víctimas de la tortura, particularmente en zonas rurales. Inició un proyecto sobre prevención de la tortura y respeto de los derechos humanos en las actividades policiales, y respaldó a sus

asociados en la supervisión de procesos judiciales en las provincias de Osh, Jalal-Abad y Batken.

Promoción de la equiparación de géneros y lucha contra la trata de personas. La Oficina impartió capacitación a los nuevos miembros del Consejo de la ciudad de Osh en análisis y presupuestación en materia de género; así como a profesores de la Academia de gestión pública en métodos de enseñanza de la teoría de equiparación de géneros. En las provincias de Issyk-Kul y Naryn, organizó actividades de capacitación en gestión de proyectos, para ONG que se ocupan de cuestiones de género; respaldó programas de radio que trataban esa cuestión; y ayudó a prevenir la violencia doméstica y a poner coto a los secuestros. También colaboró con los centros de crisis para víctimas de la violencia doméstica de las ciudades de Talas y Naryn, y respaldó campañas de mentalización sobre la lucha contra la trata de personas, aportando sus conocimientos periciales al nuevo *Programa estatal de lucha contra la trata*.

START BOX

Academia de la OSCE

En la Academia de la OSCE, que lleva funcionando seis años, se graduaron 23 estudiantes con un master en ciencias políticas, y se matricularon 25 estudiantes procedentes de Afganistán y de países de Asia Central. La Academia amplió su programa de formación e inició un nuevo foro para expertos en política de seguridad, de Asia Central, Asia Oriental y Sudoriental, Europa y los Estados Unidos, a fin de analizar y debatir dinámicas esenciales de seguridad regional y cuestiones funcionales. La Academia ayudó también al Ministerio de Asuntos Exteriores de Kazajstán en sus preparativos para asumir la Presidencia de la OSCE.

END BOX

Jefe del Centro:

Embajador Andrew Tesoriere desde el 25 de mayo,
sucediendo al Embajador Markus Mueller, cuyo mandato expiró el 14 de febrero
Presupuesto: 5.051.900 euros

www.osce.org/bishkek

Oficina en Tayikistán

Con la aprobación, el 19 de junio, de un nuevo y más sólido mandato, se fortaleció la cooperación con el Gobierno. La operación de la OSCE sobre el terreno en Tayikistán, denominada anteriormente Centro en Dushanbe, pasó a llamarse Oficina en Tayikistán. Se contrató a más personal, se incrementó el presupuesto y se trasladó la Oficina a otros locales más espaciosos.

La nueva Oficina en Tayikistán está mejor dotada para ayudar al país en los retos con que se enfrenta en esta fase de su desarrollo, incluidos los dimanantes de la larga frontera que comparte con Afganistán.

Actividades en la dimensión político-militar

Seguridad fronteriza. La Oficina incrementó notablemente su participación práctica en la gestión fronteriza. Respaldó y asesoró al Gobierno en la elaboración de una amplia estrategia fronteriza nacional. Inició los preparativos para establecer una Escuela de la OSCE para el personal de gestión fronteriza y empezó a trabajar en otros dos proyectos para capacitar a patrullas fronterizas y a funcionarios de aduanas de Tayikistán.

Armas pequeñas y armas ligeras, y munición convencional. La Oficina mejoró la capacidad de las instituciones nacionales encargadas de hacer cumplir la ley para almacenar de forma segura las armas pequeñas, las armas ligeras y la munición convencional, finalizando con éxito la segunda fase del programa. También impartió capacitación y ayudó a eliminar artefactos explosivos improvisados.

Remoción de minas. En 2008, se reclasificaron y se devolvieron a las comunidades locales 22.074.105 metros cuadrados de terreno que habían estado minados. También se limpiaron otros 833.818 metros cuadrados de terreno minado, utilizando perros detectores de minas y equipos manuales, que localizaron y destruyeron 5.569 minas, 1.900 unidades de munición de racimo y artillería sin explotar.

Medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS). La Oficina respaldó y coordinó las actividades de colaboración con el Gobierno para ayudarle a cumplir los compromisos contraídos en virtud del *Documento de Viena 1999*.

Diálogo político. En colaboración con el Consejo público de Tayikistán, la Oficina organizó reuniones de funcionarios gubernamentales, partidos políticos y miembros de la sociedad civil, con el fin de debatir cuestiones de actualidad. Los seminarios sobre *derecho y religión* contribuyeron a reducir las tensiones entre las autoridades seculares y las principales comunidades islámicas.

Asistencia policial. Se contrató a un asesor en asuntos policiales y lucha contra el terrorismo para que hiciera una evaluación de necesidades del mes de febrero y realizara actividades de proyecto. La Oficina, en colaboración con el Organismo de control de drogas, llevó a cabo una campaña informativa sobre prevención de drogas a lo largo de la frontera con Afganistán.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Respaldo a las empresas y al comercio. La Oficina siguió respaldando a autoridades y empresarios locales en el proceso de creación de empresas, a través de su red de centros de recursos y capacitación para pequeñas empresas y empresarios que se dedican al comercio transfronterizo. En 2008, los centros facilitaron asesoramiento a 6.500 personas, incluidos 2.000 empresarios que se dedican al comercio transfronterizo, y llevaron a cabo cursos de capacitación para 1.600 empresarios y funcionarios. La Oficina inició también un proceso para lograr la sostenibilidad de los centros de recursos.

En septiembre, se organizó un curso práctico sobre la creación de un clima empresarial e inversor atractivo, en colaboración con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE. El curso supuso la ampliación del ámbito de la labor de la Oficina para cubrir cuestiones políticas, como la creación de zonas económicas libres y el desarrollo de incentivos para la inversión.

Mejora de la política medioambiental. La Oficina siguió respaldando la aplicación de la *Convención de Aarhus* y la elaboración de leyes y estrategias medioambientales. También hizo algunas sugerencias al Parlamento sobre la actualización de la *Ley de protección de la naturaleza*.

Gestión de los recursos hídricos. En una conferencia de la OSCE, Tayikistán, Kirguistán, Kazajstán y Turkmenistán debatieron un documento político elaborado por el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral, cuyo objetivo es estimular el desarrollo de instrumentos adecuados de gestión de los recursos hídricos de Asia Central.

Mejora de la mentalización. Por iniciativa de la Oficina, la televisión nacional de Tayikistán emitió 15 documentales sobre medio ambiente.

Actividades en la dimensión humana

Derechos humanos, democratización y elecciones. La Oficina organizó diversas actividades y mesas redondas para que la sociedad civil y los representantes del Gobierno debatieran la nueva *Ley del defensor de los derechos humanos*, los derechos de propiedad, la lucha contra la tortura, el acceso a las prisiones, y las elecciones libres y justas. Una innovación importante por parte de la Oficina fue la organización de debates acerca de cuestiones relacionadas con la *Reunión preparatoria sobre la aplicación de cuestiones de la dimensión humana*. A partir de enero, la Oficina se convirtió en el organismo de coordinación que acoge la *reunión mensual del sector de derechos humanos* de Tayikistán.

La Oficina ejecutó también proyectos sobre los derechos de propiedad; proporcionó capacitación intensiva a estudiantes universitarios en derechos humanos y derecho público internacional; respaldó el estudio titulado *Índice de la reforma judicial para Tayikistán*; y se esforzó por mejorar la mentalización en cuestiones de derechos humanos y democratización. Además, en colaboración con la OIDDH, facilitó el envío de misiones a corto plazo, formadas por representantes del Gobierno y de la sociedad civil, para que observaran las elecciones parlamentarias de otros países.

Fomento de la democratización de los medios informativos. La Oficina prestó apoyo específico a 21 periódicos, mediante subvenciones y una serie de cursos de capacitación internos sobre gestión y formato. Los periódicos elaboraron planes de negocios y pudieron incrementar su tirada y sus beneficios. Dos conferencias internacionales, respaldadas por la OSCE, se tradujeron en solicitudes al Presidente y al Parlamento para que aplicaran procedimientos de concesión de licencias más transparentes a los medios informativos electrónicos y para que eliminaran del código penal las leyes sobre difamación. Un seminario sobre autorregulación de medios informativos, celebrado en Berlín, promovió debates sobre ética periodística entre los principales encargados de la adopción de decisiones de las empresas de medios informativos, las asociaciones de dichos medios, el Gobierno y el Parlamento. La Oficina brindó también múltiples oportunidades de capacitación a periodistas de dentro y fuera de Tayikistán, con el fin de mejorar los conocimientos técnicos, las técnicas de investigación y las aptitudes lingüísticas.

Género. La Oficina fortaleció a los organismos nacionales que se ocupan de la equiparación de géneros, mediante programas educativos y de capacitación, y campañas de medios informativos de masas. También ayudó a 12 centros de recursos para mujeres, facilitando apoyo psicológico y jurídico para fomentar la confianza de las mujeres en sí mismas y mejorar el nivel de alfabetización de las jóvenes. Impartió capacitación al personal de los centros de recursos para mujeres, en materia de creación de redes entre dichos centros y de cooperación con el Gobierno. La Oficina ayudó a concienciar a los jóvenes en cuanto a los riesgos de la trata, sus consecuencias y los métodos de captación. También fomentó la cooperación interregional y el aumento de capacidades de los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Jefe de la Oficina:
Embajador Vladimir Pryakhin
Presupuesto: 4.724.900 euros
www.osce.org/tajikistan

Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

El Coordinador de Proyectos en Uzbekistán hizo especial hincapié en la cooperación en la esfera político-militar, centrandó su atención en la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, así como en las actividades económicas y medioambientales, que es la esfera donde la oficina ha desarrollado la mayoría de sus proyectos. El Coordinador también llevó a cabo algunos proyectos relacionados con los derechos humanos y la democratización, con el apoyo activo de las autoridades uzbekas.

Actividades en la dimensión político-militar

Organización de cursos prácticos sobre amenazas para la seguridad. La oficina del Coordinador de Proyectos organizó cursos prácticos de expertos internacionales sobre las amenazas para la seguridad y la estabilidad, especialmente el terrorismo, el extremismo religioso, la delincuencia organizada internacional y el tráfico de drogas. En abril, organizó una conferencia para debatir la seguridad regional y el compromiso con Afganistán.

Capacitación policial. En el marco de su ayuda a largo plazo a la Academia de Policía de Uzbekistán, la oficina del Coordinador de Proyectos siguió familiarizando a la policía con las mejores prácticas internacionales, con el fin de fortalecer el sistema de capacitación policial.

Consolidación de instituciones democráticas. La oficina del Coordinador de Proyectos organizó debates sobre desarrollo de partidos políticos, mejora del sistema electoral y formación de electores. También se esforzó por promover el acceso a la información sobre el papel de las organizaciones socio-políticas y los beneficios de la democracia participativa. A fin de mejorar el acceso público a la información acerca de la estructura del Senado, la oficina respaldó la publicación de 2.500 ejemplares del *Manual sobre el Senado de la República de Uzbekistán*.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

Apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYME). Un proyecto conjunto del Coordinador de Proyectos y la Asociación de empresarias uzbekas ayudó a mujeres y jóvenes a crear sus propias PYME.

Fomento del desarrollo de vínculos económicos en Asia Central. La oficina del Coordinador de Proyectos ayudó a crear un equipo de interesados gubernamentales y no gubernamentales del sector del transporte, para que analizara la legislación y las directrices vigentes, y diera los primeros pasos para crear un centro de coordinación de envíos en Uzbekistán, que facilitará el comercio a nivel nacional, regional e internacional.

Fomento del desarrollo rural. El Coordinador de Proyectos, en colaboración con la Asociación de agricultores, siguió promoviendo el desarrollo socio-económico y ayudó a crear empleo en zonas rurales, facilitando información sobre la nueva

financiación disponible, así como sobre los esquemas de crédito, los impuestos y la seguridad ecológica.

Buena gobernanza. El Coordinador de Proyectos, en colaboración con el PNUD, prestó ayuda al Gobierno en la aplicación de prácticas de buena gobernanza, para hacer frente al problema de la evasión de impuestos.

Cuestiones mediambientales. La oficina del Coordinador de Proyectos, en colaboración con el Comité estatal para la protección de la naturaleza, organizó en noviembre una conferencia sobre protección del medio ambiente. La oficina del Coordinador de Proyectos, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales y su socio en la aplicación, la Comisión interestatal del Centro de información científica sobre la coordinación de los recursos hídricos, organizaron en octubre la conferencia sobre *Seguridad y protección del medio ambiente- un factor importante de la gestión de los recursos hídricos*.

Actividades en la dimensión humana

Apoyo a las ONG. Como parte de su asistencia ininterrumpida a la Asociación nacional de ONG de Uzbekistán, la oficina del Coordinador de Proyectos promovió una asociación efectiva entre instituciones estatales y ONG, particularmente en lo referente a la protección social de grupos vulnerables. También respaldó la publicación de algunos manuales.

Lucha contra la trata de personas. La oficina del Coordinador de Proyectos ayudó al Gobierno y a las organizaciones públicas a elaborar un manual sobre las formas de identificar la trata, y a hacer una recopilación de documentos normativos, así como a efectuar un análisis comparativo entre el marco normativo vigente en Uzbekistán y las normas internacionales.

Institución del Defensor del pueblo. La oficina del Coordinador de Proyectos ayudó a fortalecer la cooperación entre los defensores del pueblo nacionales, y los órganos judiciales y encargados de hacer cumplir la ley.

Derechos humanos. La oficina del Coordinador de Proyectos ayudó a profesores y estudiantes de facultades de derecho a imprimir material. Junto con el PNUD, la oficina celebró una conferencia sobre democratización de la sociedad y protección de los derechos humanos, para conmemorar el 60º aniversario de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Con objeto de fortalecer el Departamento de protección de los derechos humanos del Ministerio del Interior, la oficina organizó mesas redondas sobre cooperación entre órganos encargados de asuntos internos, órganos encargados del cumplimiento de la ley, estructuras estatales, instituciones nacionales de derechos humanos y ONG.

Coordinador de Proyectos:
Embajador Istvan Venczel
Presupuesto: 1.641.300 euros
www.osce.org/tashkent

*Asistencia en el
marco de
Acuerdos
Bilaterales*

Asistencia en el marco de Acuerdos Bilaterales

Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

El Representante siguió ayudando a aplicar el acuerdo bilateral de 1994 entre los Gobiernos de Rusia y de Letonia, sobre garantías sociales para militares de la Federación de Rusia en situación de retiro y sus familias, que residen en Letonia.

El 1 de julio de 2008, se consideró que un total de 15.603 personas reunían las condiciones exigidas por el Acuerdo, de ellas, 8.669 habían formado parte del personal militar de los Ministerios de Defensa y del Interior, y 6.934 eran miembros de sus familias.

Actividades y evolución de la situación

Los problemas de la vivienda se han resuelto con éxito. La Comisión Mixta siguió debatiendo cuestiones vinculadas con el posible deshaucio de militares en situación de retiro y sus familias, a causa de la denominada desnacionalización de viviendas, en virtud de la cual se restituyen las propiedades expropiadas durante el proceso de nacionalización soviética, que fueron entregadas a miembros del ejército soviético. Sin embargo, a diferencia de años anteriores, esos debates ya no fueron el tema dominante del programa de la Comisión. Tras la aprobación de una ley que regulaba la restitución de la propiedad nacionalizada a sus legítimos dueños o a sus descendientes, Letonia estableció un período de gracia de siete años para los ocupantes de esas propiedades y, cuando finalizó ese período, estableció condiciones especiales para los militares en situación de retiro y sus familias, así como para otras personas afectadas. Dichas condiciones incluían ayuda financiera y acceso prioritario a viviendas de protección social. Los esfuerzos por paliar la dureza de algunas situaciones se han visto coronados por el éxito. Desde hace más de un año, es obvio que los inminentes deshaucios de viviendas desnacionalizadas ya no suponen un grave problema para los militares en situación de retiro.

Prosigue el programa de reasentamiento. Unos 200 militares en situación de retiro y sus familias han utilizado el programa de reasentamiento financiado por Letonia, iniciado en 2006, para los militares en situación de retiro que desean abandonar Letonia y fijar su residencia permanente fuera del país.

Representante de la OSCE:
Teniente coronel Helmut Napiontek
Presupuesto aprobado: 9.600 euros

Instituciones

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

La OIDDH es la principal institución de la OSCE responsable de ayudar a los Estados participantes a cumplir sus compromisos en materia de democracia y derechos humanos, que incluyen la dimensión humana, una de las tres dimensiones de seguridad de la OSCE.

Misiones de evaluación y observación de elecciones

País	Tipo de elección	Fecha	Tipo de misión
Georgia	presidenciales	5 de enero	observación
Serbia	presidenciales	20 de enero y 3 de febrero	observación limitada
Armenia	presidenciales	19 de febrero	observación
España	parlamentarias	9 de marzo	evaluación
Montenegro	presidenciales	6 de abril	observación
Italia	parlamentarias	13 y 14 de abril	evaluación
Serbia	parlamentarias	11 de mayo	observación limitada
Georgia	parlamentarias	21 de mayo	observación
ex República Yugoslava de Macedonia	parlamentarias	1 de junio y 15 de junio	observación
Belarús	parlamentarias	28 de septiembre	observación
Azerbaiján	presidenciales	15 de octubre	observación
Estados Unidos	generales	4 de noviembre	observación limitada

(Nota: Todas las observaciones y evaluaciones fueron precedidas por una misión de evaluación de necesidades, que recomendó el formato de la respectiva misión de observación. También se envió una misión de evaluación de necesidades a Liechtenstein en diciembre de 2008, que recomendó que no se llevara a cabo ninguna actividad de observación.)

Compromisos en materia de supervisión

La OIDDH supervisa el cumplimiento por los Estados participantes de sus compromisos relacionados con la dimensión humana.

La labor de supervisión más destacada de la Oficina se lleva a cabo en la esfera de observación de elecciones. En 2008, la OIDDH desplegó 12 misiones electorales en toda la región de la OSCE, en las que intervinieron 2.850 observadores de 49 Estados participantes. Un gran número de observadores fueron financiados con cargo al fondo voluntario de la OIDDH para mejorar la diversificación geográfica de las misiones de observación. La OIDDH observó varias elecciones en colaboración con la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, sobre la base del acuerdo de cooperación de 1997.

La labor de supervisión de la OIDDH no acaba una vez finalizadas las elecciones. En 2008, la Oficina publicó ocho revisiones jurídicas de sistemas electorales nacionales y

participó en numerosas reuniones, mesas redondas y seminarios sobre temas como la mejora de las leyes electorales y el desarrollo de elecciones.

La OIDDH desplegó expertos en Armenia para que recopilaran información sobre cuestiones de derechos humanos, tras los violentos enfrentamientos poselectorales entre policías y manifestantes acaecidos en Ereván, en marzo, y comunicó sus inquietudes y recomendaciones al Gobierno. En julio, la Oficina- junto con las oficinas del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales y del Comisario del Consejo de Europa para los Derechos Humanos – hizo una visita a Italia para evaluar la situación de los derechos humanos de la población romaní y sinti, tras una serie de incidentes violentos relacionados con esa comunidad. A petición del Presidente en ejercicio, la OIDDH y el Alto Comisionado enviaron equipos a Georgia, en octubre y noviembre, para que evaluaran la situación de los derechos humanos y de las minorías en las zonas afectadas por los conflictos de agosto, e informaran acerca de sus conclusiones.

Proporcionar capacitación y conocimientos periciales

La OIDDH brindó una amplia gama de actividades de capacitación y conocimientos periciales a personas que trabajan en los gobiernos y en las organizaciones de la sociedad civil.

Una de las prioridades de la Oficina siguió siendo proporcionar a funcionarios judiciales y a encargados de hacer cumplir la ley la información que precisan para reconocer y combatir de forma adecuada los delitos motivados por el odio. En 2008, firmó un acuerdo con el Ministerio de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, acerca de la aplicación de su programa de capacitación policial, el *Programa para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley sobre la lucha contra los delitos motivados por el odio*. El programa también se está aplicando en Polonia y se organizó una reunión de mesa redonda para estudiar su aplicación en Ucrania.

Más de 30 ONG de 18 Estados participantes asistieron a un seminario de capacitación de la OIDDH sobre supervisión de los delitos motivados por el odio e información acerca de esos delitos. La Oficina ayudó a diez Estados participantes a elaborar material pedagógico específico para cada país y a organizar seminarios de capacitación de personal docente, encaminados a combatir el antisemitismo. También inició nuevos proyectos de desarrollo de herramientas educativas para combatir la intolerancia contra los musulmanes.

La OIDDH impartió capacitación a defensores de los derechos humanos de Moldova y Armenia, a fin de que supervisaran las cuestiones relacionadas con la libertad de reunión e informaran sobre ellas.

La Oficina llevó a cabo su curso anual de capacitación para observadores electorales a corto plazo, en la Academia de la OSCE en Bishkek y en Tirana. Además, la OIDDH atendió las solicitudes de algunos Estados participantes para que capacitara a sus observadores electorales (por ejemplo, organizó un curso de capacitación en la Academia Diplomática rusa para observadores rusos).

Apoyo legislativo

Con el fin de ayudar a los Estados a aprobar leyes que cumplan los compromisos de la OSCE, la OIDDH presentó algunos comentarios acerca de proyectos de ley relativos a libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de información, libertad de religión, elecciones, cuestiones de género, violencia doméstica, trata de personas, políticas para combatir la discriminación y enmiendas constitucionales.

El Panel de expertos de la OIDDH en materia de libertad de reunión brindó asesoramiento legal sobre las enmiendas de la *Ley de reuniones* de Armenia, introducida durante el estado de emergencia declarado en marzo. Las consultas mantenidas en Ereván, junto con la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, dieron como resultado la aprobación de nuevas enmiendas relacionadas con las inquietudes manifestadas por los expertos.

Las actividades de apoyo legislativo de la OIDDH se han ido ampliando con el tiempo para incluir el estudio de los sistemas legislativos y la observación de los procesos de preparación, discusión, adopción y supervisión de leyes. Se publicaron dos informes durante el año sobre la evaluación de los procesos de elaboración de leyes en Moldova y la ex República Yugoslava de Macedonia. Los informes contienen recomendaciones sobre la forma de lograr que dichos procesos sean más transparentes, integradores y eficientes.

Publicaciones

Entre las publicaciones más destacadas de 2008 se pueden citar las siguientes: *Delitos motivados por el odio en la región de la OSCE- Incidencias y respuestas*, que es el segundo informe anual de ese tipo en el que se identifican las pautas que caracterizan dichos incidentes y las respuestas estatales efectivas; *Defensores de los derechos humanos en la región de la OSCE- Retos y buenas prácticas*, que también es el segundo informe anual de ese tipo; un informe de situación sobre la aplicación por los Estados participantes del *Plan de Acción 2003 para mejorar la situación de la población romaní y sinti en el área de la OSCE*; y el *Manual sobre derechos humanos y libertades fundamentales del personal de las fuerzas armadas*, publicado en mayo, conjuntamente con el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas.

Una de las publicaciones más importantes del año fue la titulada: *Supervisión de procesos judiciales: Un manual de referencia para profesionales del derecho*, destinada a los interesados en que se establezca y se ponga en práctica un programa de supervisión de procesos judiciales, una esfera en la que la OSCE posee notables conocimientos periciales. La OIDDH, en colaboración con la Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto, organizó un curso práctico con 12 operaciones de la OSCE sobre el terreno y llevó a cabo programas de supervisión de procesos judiciales, para promover el empleo del manual.

La Oficina publicó un informe sobre compensaciones para víctimas de la trata, basado en una revisión de las leyes y las prácticas comunes en ocho Estados participantes de la OSCE.

También publicó un manual que esboza los principios fundamentales de derechos humanos que están más relacionados con la lucha contra el terrorismo y explica las obligaciones de los Estados con respecto a esos derechos a la hora de abordar el problema del terrorismo.

Conferencias y reuniones

La OIDDH organizó una amplia gama de reuniones, con diversos formatos y grado de oficialidad, a fin de brindar a gobiernos, representantes de la sociedad civil y expertos la oportunidad de revisar prácticas y compartir experiencias relativas a la dimensión humana.

Organizó también la mayor conferencia anual de Europa sobre derechos humanos y democracia: la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, que se celebró en Varsovia en septiembre y octubre. Aproximadamente un millar de participantes en la reunión, que duró dos semanas, examinaron los progresos realizados por los Estados participantes en el cumplimiento de sus compromisos en materia de democracia y derechos humanos.

La OIDDH organizó también, en mayo, en Varsovia, un *Seminario de la Dimensión Humana* sobre justicia constitucional, así como tres *Reuniones Suplementarias de la Dimensión Humana*, en mayo, julio y noviembre, en Viena. En la primera de ellas, los participantes debatieron la función que desempeñan las instituciones nacionales en la lucha contra la discriminación de migrantes y miembros de minorías nacionales. La segunda se centró en el papel de las autoridades locales en la integración de los romaníes, prestando especial atención al acceso de los romaníes a los servicios educativos y sociales. Los asistentes a la tercera reunión identificaron formas de alentar y apoyar iniciativas para aumentar la transparencia y la capacidad integradora de los procesos de elaboración de leyes.

La OIDDH ayudó a preparar un seminario sobre cuestiones electorales, organizado por la Presidencia en Viena, en julio, y participó en sus debates. Representantes de la OIDDH tuvieron también la oportunidad de debatir los problemas relacionados con las nuevas tecnologías de votación, en reuniones organizadas por el Consejo de Europa y por la Presidencia, y distribuyeron un documento de estudio sobre observación de la votación electrónica.

Jefe de la Oficina:

Embajador Janez Lenarcic desde el 1 de julio,
sucediendo al Embajador Christian Strohal, cuyo mandato expiró el 30 de junio

Presupuesto: 14.405.100 euros

www.osce.org/odihr

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)

La institución del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales se creó en 1992 para identificar e intentar resolver las tensiones étnicas que podían poner en peligro la paz, la estabilidad y las buenas relaciones entre los Estados participantes o dentro de dichos Estados.

La labor del Alto Comisionado sobre la cuestión de las minorías nacionales en los asuntos internacionales culminó con la publicación de las *Recomendaciones de Bolzano/Bozen sobre las minorías nacionales en las relaciones interestatales*. Las recomendaciones aconsejaban proteger y promover los derechos de los miembros de minorías nacionales, manteniendo al mismo tiempo la armonía interétnica y fortaleciendo las relaciones entre los Estados.

El Alto Comisionado también prestó especial atención a la situación de la población romaní y sinti, argumentando que los obstáculos que se oponen a su integración social y las nuevas tendencias de migración tras la ampliación de la Unión Europea pueden poner en peligro su seguridad y sus relaciones con otros grupos étnicos.

El Alto Comisionado siguió respaldando el Diálogo interestatal sobre integración social y educación de las minorías nacionales en Asia Central. En una de las reuniones, los expertos debatieron cuestiones de enseñanza plurilingüe e intercultural, y en otra la tecnología de la información y la enseñanza a distancia.

Croacia. El Alto Comisionado visitó Croacia en noviembre para estudiar la aplicación de la *Ley constitucional sobre los derechos de las minorías nacionales*. Planteó varias cuestiones importantes, entre ellas la representación equitativa de las minorías nacionales en el sector público, los procedimientos para fomentar la representación de las minorías en el Parlamento de Croacia y la necesidad de utilizar la enseñanza como herramienta para promover la mejora de las relaciones interétnicas, la tolerancia y, en último término, la reconciliación entre grupos. La enseñanza integrada es especialmente importante en ese aspecto y, durante su visita a Vukovar, el Alto Comisionado evaluó los progresos realizados en la reintegración de estudiantes de diferentes etnias en las escuelas de la región.

Georgia. El Alto Comisionado visitó Tiflis y Sukhumi en dos ocasiones en 2008, pero lamentablemente no se le permitió la entrada en Osetia del Sur. Esas restricciones constituyeron una violación de su mandato, según el cual puede viajar y comunicarse con toda libertad.

En Tiflis, hizo un examen de sus actividades de prevención de conflictos e integración civil en las regiones de Samtskhe-Javakheti y Kvemo-Kartli, así como del proceso de repatriación de los meskitas. También buscó el modo de proporcionar ayuda al Gobierno, con el fin de hacer posible dicha repatriación. En Sukhumi, instó a las autoridades de Abjazia a que permitieran a los estudiantes georgianos del distrito de Gali estudiar en lengua georgiana, y pidió también a las autoridades que no obligaran a los georgianos a adquirir la ciudadanía abjazia. Al Alto Comisionado le preocupa que esas prácticas coercitivas, si no se controlan, puedan incrementar las tensiones en la región y obligar a muchos georgianos a emigrar.

Para promover el bilingüismo como herramienta efectiva de integración de las minorías, el Alto Comisionado siguió respaldando algunas escuelas bilingües piloto de las regiones de Kvemo Kartli y Samtskhe-Javakheti, pobladas por minorías, y ayudó a Georgia a elaborar una política y un plan de acción para introducir la enseñanza bilingüe en mayor escala. Otras actividades de proyecto, cuyo objetivo era la integración de armenios y azerbaiyanos en la sociedad de Georgia, incluían respaldar a distribuidores de medios informativos de minorías y proporcionar asistencia jurídica gratuita a ciudadanos que viven en esas regiones

El Alto Comisionado publicó un folleto que explica, en un lenguaje comprensible, los procedimientos establecidos en la *Ley sobre repatriación de meskitas*, con el fin de ayudar al Gobierno de Georgia a aplicar dicha ley. El objetivo del folleto es lograr que los posibles repatriados conozcan mejor el proceso de repatriación y se familiaricen con la situación actual de Georgia, así como facilitar la integración de los que decidan repatriarse e incorporarse a la sociedad georgiana.

El ACMN participó en una Misión de evaluación de los derechos humanos de la OSCE, realizada en Georgia en octubre y noviembre. Las conclusiones del ACMN se incluyeron en el informe de la Misión, que se publicó en noviembre.

Hungría. En su visita de febrero a Budapest, el Alto Comisionado planteó la cuestión de las minorías húngaras que viven en el extranjero, particularmente en Rumania y Eslovaquia. El Alto Comisionado se ha comprometido a ocuparse de ese tema porque opina que la cuestión de las minorías nacionales en las relaciones interestatales en Europa Central puede abordarse de forma efectiva, pacífica y amistosa, y servir de ejemplo para otras regiones de la OSCE.

El Alto Comisionado planteó también la cuestión de los romaníes y discutió con las autoridades la forma en que han estado abordando los problemas con que se enfrentan las minorías romaníes.

Letonia. El Alto Comisionado visitó Letonia en abril para observar la aplicación de los procesos de reforma educativa y de naturalización. Tras la visita, recomendó al Gobierno que agilizara el proceso de naturalización, mediante la concesión automática de la ciudadanía a niños nacidos en familias que no tenían la ciudadanía y, con carácter retroactivo, a todos los niños nacidos en Letonia después de 1991. También aconsejó a las autoridades letonas que concedieran a los residentes que no tenían la ciudadanía el derecho a votar en las elecciones locales.

En noviembre, respaldó una conferencia sobre cuestiones de ciudadanía en los Estados bálticos y nórdicos, que tuvo lugar en Jurmala (Letonia) los días 20 y 21 de noviembre. La conferencia, organizada por la Junta de Naturalización de Letonia, permitió al Gobierno letón conocer las experiencias de los Estados vecinos en cuanto a la aplicación más eficiente de las políticas de naturalización.

El Alto Comisionado también siguió supervisando la aplicación de la reforma educativa en Letonia. Recomendó al Gobierno que supervisara regularmente el proceso, particularmente en lo relativo a la calidad de la enseñanza, y que subsanara todas las deficiencias notificadas por los profesionales de esa esfera, así como por los

alumnos y sus padres. También sugirió que se fortaleciera la participación de los padres en los procesos decisorios y consultivos relacionados con la reforma educativa.

Kazajstán. En una visita efectuada en julio, el Alto Comisionado debatió cuestiones relacionadas con la representación de las minorías en el Parlamento, la educación plurilingüe y las emisiones en idiomas de las minorías, en particular el empleo de subtítulos. En mayo, se organizó en Alma Ata un seminario para representantes de medios informativos, sobre el empleo de subtítulos. El Alto Comisionado prestó especial atención a la cuestión de la ley electoral e hizo recomendaciones específicas sobre la forma en que los gobiernos podían asegurar la participación de las minorías en el Parlamento, de conformidad con los compromisos de la OSCE. También siguió respaldando la formación de docentes en la parte meridional de Kazajstán, mediante varios proyectos encaminados a promover metodologías modernas de enseñanza de idiomas.

La ex República Yugoslava de Macedonia. Durante una visita efectuada en enero, el Alto Comisionado debatió el uso de los idiomas, las banderas y los símbolos de las minorías. También prestó mucha atención a la segregación étnica que observó en el sistema de las escuelas de enseñanza secundaria del país. El Alto Comisionado presentó una serie de *Recomendaciones sobre la integración a través de la educación*, que eran específicas para el país, con el fin de contribuir a los esfuerzos por evitar la segregación y sentar las bases de unas relaciones interétnicas que promuevan la integración en lugar de la separación. Para ayudar a las autoridades a seguir sus *recomendaciones*, el Alto Comisionado llevó a cabo dos proyectos educativos en estrecha cooperación con la Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto. En el primero de ellos, estudiantes de primer año del pueblo de Kicevo, de diferentes etnias, participaron en una serie de debates, viajes de estudios y otras actividades extraescolares encaminadas a demostrar que hay otras prácticas alternativas a la segregación en las escuelas de enseñanza secundaria. En el segundo, el Alto Comisionado respaldó las actividades de formación de funcionarios educativos de 44 municipios, acerca del desarrollo y de la aplicación de políticas educativas a nivel local, con el fin de ayudarles a cumplir sus responsabilidades en el marco del nuevo sistema descentralizado.

Moldova. En su visita de julio, el Alto Comisionado planteó en Chisinau la cuestión de la integración lingüística de las minorías nacionales mediante una mejor enseñanza del idioma estatal. En las diversas reuniones que mantuvo en Moldova, planteó también los temas de la situación en Gagauzia, en general, y de las relaciones entre Chisinau y Comrat, en particular.

El Alto Comisionado visitó también la región del Dniéster y se reunió con las autoridades. Expresó su inquietud por la protección de los derechos humanos y los derechos de las minorías, en especial del derecho a utilizar la lengua materna en las comunidades no rusas. También reiteró su ininterrumpido apoyo a las escuelas que emplean la escritura latina, que se han estado enfrentando a las presiones de las autoridades locales.

En noviembre, el Alto Comisionado organizó en Odessa (Ucrania) una mesa redonda sobre modelos para solucionar controversias territoriales, con objeto de reunir a los participantes en el formato de negociación 5+2 para el arreglo de conflictos. En la

mesa redonda, el equipo del Alto Comisionado centró su atención en los mecanismos desarrollados en el área de la OSCE para el reparto de poder entre grupos.

Montenegro. El Alto Comisionado brindó ayuda y conocimientos periciales a la Comisión de Montenegro encargada de diseñar una estrategia para las minorías nacionales y asesoró al Gobierno acerca de la aplicación de la Constitución, especialmente en lo relativo a promover la participación efectiva de las minorías en la vida pública.

Rumania. En su visita de febrero, el Alto Comisionado examinó la enseñanza universitaria en idioma húngaro. Visitó la Universidad de Babes-Bolyai, en Cluj-Napoca, donde estudió la forma de seguir mejorando el carácter multicultural de la Universidad y de atender mejor las necesidades de las minorías. También expresó su apoyo a la Universidad y su intención de seguir manteniendo dicho apoyo, porque cree que las instituciones multiculturales tienen un papel que desempeñar en la integración y la consolidación de las sociedades multiétnicas.

Al igual que planteó a las autoridades húngaras la cuestión de sus minorías nacionales que viven en Rumania, también planteó a las autoridades rumanas la de sus minorías nacionales que viven en Hungría, y volvió a estudiar la forma en que el Estado podía respaldar a sus minorías que viven en el extranjero, por un lado para favorecer los intereses de esas minorías y por otro para promover las relaciones interestatales pacíficas.

Asimismo, planteó la cuestión de los romaníes y debatió con las autoridades la forma en que han estado abordando los problemas con que se enfrentan las minorías romaníes.

Rusia. El Alto Comisionado viajó dos veces a Rusia, donde se reunió con funcionarios gubernamentales, legisladores y miembros de ONG. Sus debates se centraron en la situación de las minorías nacionales en la región de la OSCE y en las relaciones interétnicas en la Federación de Rusia.

Serbia. El Alto Comisionado visitó Belgrado en septiembre y examinó la labor legislativa en curso en relación con las comunidades étnicas. Dijo que dichas leyes deben ser el resultado de procesos integradores y deben cumplir las más elevadas normas internacionales. En ese contexto, llamó la atención sobre la necesidad de integrar más plenamente a las comunidades étnicas en la judicatura, la policía y la enseñanza universitaria, en Voivodina y Serbia meridional. Asimismo planteó la necesidad de facilitar el acceso a la enseñanza adecuada del idioma estatal.

Durante sus visitas a Prístina en enero, mayo y septiembre, el Alto Comisionado habló de los continuos problemas que plantea la débil aplicación del marco jurídico de Kosovo en esferas como el uso de los idiomas de las comunidades étnicas, los derechos de propiedad y la no discriminación. También subrayó la falta de claridad en la asignación de responsabilidades a las instituciones, en lo que atañe al cumplimiento de las leyes de Kosovo que repercuten especialmente en las comunidades étnicas.

En el transcurso de las tres visitas, el Alto Comisionado siguió esforzándose por lograr que se respaldara la consolidación de la reconciliación entre las dos mayores

comunidades de **Kosovo**, tanto por conducto de la estructura institucional de Kosovo, como suscitando debates públicos. En ese contexto, colaboró estrechamente con el Centro Internacional para la Justicia de Transición. A fin de estudiar el modo de hacer avanzar un proceso de justicia de transición, políticos locales, legisladores y dirigentes de opinión de las comunidades serbias y albanesas de Kosovo se reunieron en Ohrid, en diciembre, para mantener una tercera ronda de conversaciones confidenciales, tras las reuniones mantenidas el año anterior. Los participantes convinieron en que un proceso de reconciliación sólo sería efectivo si era el resultado de un debate público adecuado. Con el fin de promover dicho debate, el Alto Comisionado encargó que se elaborara un documento de debate, que fue redactado por una ONG local mediante un proceso consultivo multiétnico.

Finalmente, el Alto Comisionado habló de la situación de las comunidades romaní, ashkali y egipcia en Kosovo, concretamente de la falta de registros oficiales para esos grupos vulnerables, y está estudiando el modo de resolver el problema más extendido de la falta de registros de romaníes, mediante un enfoque regional.

Turkmenistán. En la visita que hizo en mayo, el Alto Comisionado centró sus conversaciones en la enseñanza de las minorías y en la modernización del sistema jurídico, en particular de la Constitución. Visitó varias escuelas de la región septentrional de Lebap y como resultado de esas visitas hizo algunas recomendaciones al Gobierno, haciendo hincapié en el principio de no discriminación.

Ucrania. En sus dos visitas, el Alto Comisionado contribuyó a facilitar la integración de los tártaros de Crimea en la sociedad ucraniana y a aliviar los problemas étnicos en la península. También insistió en la necesidad de que se adoptaran leyes relativas a la situación y los derechos de los antiguos deportados.

El Alto Comisionado inició un diálogo sobre normas policiales y mejores prácticas internacionales en Crimea, mediante una conferencia organizada conjuntamente con el Ministerio ucraniano del Interior, en Simferopol. También siguió ayudando a Ucrania a promover la tolerancia y el entendimiento intercultural en Crimea.

Asimismo, hizo referencia a la necesidad de una amplia reforma del marco legislativo relacionado con los derechos de las minorías y con la normativa lingüística, concretamente con cuestiones lingüísticas en esferas como los medios informativos y la enseñanza.

Uzbekistán. En la visita que hizo en marzo, el Alto Comisionado debatió con el Gobierno y las comunidades minoritarias nacionales una amplia gama de cuestiones, especialmente educativas.

Alto Comisionado:

Knut Vollebaek

Presupuesto: 3.017.100 euros

www.osce.org/hcnm

Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación

El Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación siguió observando la evolución de los medios informativos en los 56 Estados participantes y promovió el pleno cumplimiento de los compromisos de la OSCE en materia de libertad de expresión y medios informativos libres.

Se hizo un estudio detallado de todas las zonas geográficas y de todas las cuestiones más importantes, especialmente de los casos en que los Estados toleran el acoso; en que se asesina a los trabajadores de dichos medios; en que el pluralismo está muy restringido por una influencia gubernamental indebida en las emisiones o en las publicaciones; en que se deniegan los derechos de los periodistas a investigar asuntos gubernamentales; o en que se castigan, casi por costumbre, las opiniones críticas u ofensivas, calificándolas de “extremismo” o “discurso de odio”.

Durante el año hubo un deterioro de dos dimensiones esenciales de la libertad de prensa: La seguridad física de los periodistas y la protección legal del discurso crítico. El Representante siguió insistiendo en que la violencia contra los periodistas no es “un delito corriente”, ya que su objetivo es socavar una institución básica de la democracia: la libertad de prensa.

Conferencias regionales

En octubre, la Oficina organizó en Alma Ata (Kazajstán) la 10ª Conferencia de medios informativos de Asia Central, y en noviembre, en Tiflis (Georgia), la 5ª Conferencia de medios informativos del Cáucaso Meridional. Ambas conferencias se centraron en los problemas de los servicios públicos de radiotelevisión (SPRT) y en el modo de lograr que el próximo cambio digital pueda favorecer la libertad y el pluralismo de los medios informativos. Siempre que ofrezcan información objetiva y emitan programas de alta calidad, los SPRT son una herramienta básica de las democracias, indispensable para asegurar la libertad y la transparencia de las elecciones, luchar contra los discursos de odio y proteger las culturas de las minorías nacionales.

La conferencia de Asia Central reunió a profesionales de medios informativos y funcionarios gubernamentales de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, que se ocupan de la gobernanza de dichos medios. Dado que únicamente Kirguistán tiene una ley sobre SPRT y que aún no se ha empezado a aplicar, los debates se centraron en los grandes beneficios que pueden aportar los SPRT. El Cáucaso Meridional fue un foro singular en el que se mantuvieron animados y amistosos debates entre profesionales destacados de medios informativos, directores de los servicios públicos, representantes de ONG y miembros de los Parlamentos de Armenia, Azerbaiyán y Georgia. Todos ellos intercambiaron mejores prácticas y experiencias, fortaleciendo así los vínculos profesionales y personales.

En las conferencias se mencionaron también los cambios que están experimentando la radio y la televisión en la era digital, y se pidió a los gobiernos que consideraran el

incremento del número de canales de emisión en todas las nuevas plataformas como una oportunidad para fortalecer el pluralismo de los medios informativos.

Asistencia jurídica

Con el fin de seguir prestando asistencia jurídica a los Estados participantes a lo largo del año, la Oficina:

- cooperó con las autoridades de Belarús en la redacción de los dos primeros proyectos de ley de información, informatización y protección de información, y revisó el texto del proyecto de ley de medios informativos del país;
- encargó que se hicieran revisiones jurídicas de varias propuestas legislativas sobre los medios informativos de Kazajstán, y presentó a las autoridades sus comentarios y recomendaciones sobre las nuevas enmiendas de las disposiciones relativas a la difamación de los *Códigos Penal y Civil*;
- encargó también que se hiciera un análisis del proyecto de ley de prensa de Eslovaquia, que incluía recomendaciones prácticas sobre la forma de armonizar dicha ley con los compromisos internacionales contraídos por el país en materia de protección de la libertad de los medios informativos;
- encargó a un experto independiente de la OSCE que revisara una enmienda de la *Ley de radiotelevisión* de Armenia, que propone suspender la licitación de licencias de emisión hasta la mitad de 2010;
- facilitó a las autoridades de Moldova una revisión jurídica sobre el proyecto de ley de secretos de Estado;
- respaldó la opinión jurídica de la OIDDH acerca del proyecto de ley de Armenia sobre información, tecnología de la información y protección de información, y complementó ese respaldo con recomendaciones adicionales.

Visitas a países

Al igual que en años anteriores, el Representante visitó a las autoridades de algunos Estados participantes. En 2008 viajó a Montenegro, Turkmenistán y Uzbekistán.

En Montenegro, el Representante se reunió con altos cargos gubernamentales, incluidos el Presidente y el Primer Ministro, con profesionales de medios informativos, y con representantes de la sociedad civil y de las organizaciones internacionales. La finalidad del viaje era recopilar información de primera mano, con el fin de evaluar la situación actual de la libertad de los medios informativos en el Estado participante más joven de la OSCE. Su visita coincidió con un acalorado debate público sobre dos proyectos de ley: el proyecto de ley de comunicaciones electrónicas y las enmiendas de la *Ley del servicio público de radiotelevisión*. Los resultados de la visita se reflejan en un informe de evaluación, al que se puede acceder en el espacio web de la Oficina.

En Uzbekistán y Turkmenistán, el Representante se reunió con los principales interesados de ambos países en la esfera de gobernanza de medios informativos, a fin de explorar las posibilidades de reforma para lograr que se cumplan los compromisos de la OSCE en materia de libertad de medios informativos.

Publicaciones

Las dos principales publicaciones de la Oficina en 2008 trataron de la autorregulación de los medios informativos y de los retos actuales y futuros para la libertad de dichos medios.

La Oficina aboga por la autorregulación de los medios informativos como una buena práctica para incrementar su calidad y subsanar los errores cometidos por los profesionales de dichos medios. La labor realizada en esa esfera se resumió en la *Guía de autorregulación de medios informativos*, una recopilación de preguntas y respuestas sobre el tema, que incluye aportaciones de reconocidos expertos y profesionales internacionales. Aunque la calidad de los medios informativos nunca debería ser un requisito previo para su libertad, la autorregulación es un método probado de fomentar la ética periodística. Sin embargo, la calidad del periodismo sólo puede lograrse en un ambiente de libertad garantizada. La publicación está disponible en inglés, francés y ruso, y ya se está traduciendo a otros idiomas.

La publicación más reciente de la Oficina, *Diez años de libertad de los medios informativos- Un aniversario de la OSCE: Retos actuales y futuros*, se publicó para conmemorar los diez años que la Oficina ha estado promoviendo y protegiendo la libertad de los medios informativos en toda el área de la OSCE. Entre las contribuciones, se pueden citar unas viñetas del dibujante de *Le Monde*, Plantu; presentaciones del Comisario del Consejo de Europa para los Derechos Humanos, Thomas Hammarberg; del corresponsal en el extranjero de la *Gazeta Wyborcza*, Konstanty Gebert; de la Presidenta del Comité de Escritores en Prisión, Karin Clark; del miembro de Privacy Internacional, Gus Hosein; del Director de los Servicios Mundiales de la BBC, Firdevs Robinson; del Presidente de la Fundación de Defensa de la Glasnot, Aleksey Simonov; y del Director de Periodismo en situaciones extremas, Oleg Panfilov.

Proyectos de capacitación

A lo largo del año, la Oficina respaldó cursos de capacitación para periodistas y secretarios de prensa, promoviendo una interacción efectiva entre funcionarios estatales y periodistas, con el fin de incrementar el acceso público a la información oficial. La Oficina llevó a cabo seminarios de capacitación en Osh (Kirguistán); Tiflis (Georgia); Khujand (Tayikistán); Chisinau (Moldova); Ereván (Armenia); y Belgrado (Serbia).

La Oficina inició también este año una nueva serie de cursos de capacitación, a fin de promover la autorregulación de los medios informativos como un mecanismo creíble para mantener las normas éticas y la profesionalidad. Se organizaron seminarios de capacitación en Odessa (Ucrania) y Bucarest (Rumania).

Internet

En 2008, la Oficina fue uno de los principales patrocinadores del estudio que llevó a cabo la Iniciativa OpenNet sobre *Bloqueo y filtrado de Internet* en todo el mundo. La Iniciativa OpenNet es socio de cuatro instituciones académicas destacadas: las Universidades de Toronto, Harvard, Cambridge y Oxford. La publicación, que incluye

análisis de prácticas de filtrado de Internet en toda el área de la OSCE, verá la luz en 2009.

La Oficina también copatrocinó un debate de mesa redonda sobre la regulación de los medios informativos en Internet, celebrado en Minsk (Belarús), en colaboración con el Ministerio de Información de ese país, al que asistieron funcionarios y periodistas de Belarús, así como expertos internacionales en la materia. En el debate, la Oficina alentó al Gobierno a que hiciera gala de moderación a la hora de regular el contenido de Internet, con el fin de hacer honor a importantes compromisos de la OSCE en materia de pluralismo y libre circulación de información.

Informes especiales

La Oficina prepara periódicamente informes especiales sobre diversos temas relacionados con la libertad de los medios informativos. En 2008, como actividad de seguimiento, la Oficina preparó el informe titulado: *Manejo de los medios informativos durante manifestaciones políticas*, que se publicó en junio de 2007. La Oficina también preparó una lista no exhaustiva de incidentes de enfrentamientos entre profesionales de medios informativos y la policía durante manifestaciones políticas, mítines u otros actos públicos. La lista mostraba que ese tipo de violencia contra el periodismo sigue siendo un problema crucial en el área de la OSCE. La policía siempre debe garantizar el derecho de los periodistas a informar acerca de cualquier acto público, independientemente de que esté autorizado o no. Por su parte, los periodistas deben identificarse de forma visible como profesionales de medios informativos, deben asegurarse de que su información no contribuye a exacerbar la situación y deben abstenerse de participar en manifestaciones públicas.

Este año, la Oficina patrocinó también la confección de 200 chalecos para poder identificar claramente a los periodistas azerbaiyanos durante actos y manifestaciones públicas. La Oficina de la OSCE en Bakú entregó esos chalecos a trabajadores de los medios informativos de Azerbaiyán.

El Representante:
Miklos Haraszi
Presupuesto: 1.312.000 euros
www.osce.org/fom

Secretaría

Secretaría

La Secretaría de la OSCE, dirigida por el Secretario General, se esfuerza por asegurar la aplicación de las decisiones de la OSCE y por apoyar el proceso de diálogo y negociación políticos entre los Estados participantes. También respalda a todas las estructuras de la OSCE y trabaja codo con codo con la Presidencia para cumplir los objetivos de la Organización.

Continuidad, coherencia y cooperación – los principios rectores de la Presidencia en 2008 – podrían también caracterizar la labor de la Secretaría a lo largo del año, así como su apoyo regular a los Estados participantes para mantener la consistencia de los esfuerzos de un año para otro y para coordinar la actividad de toda la Organización.

El 2008 fue un año particularmente difícil para la OSCE. A lo largo del año, la Secretaría respaldó la labor de gestión de crisis de la Organización en relación con Georgia, especialmente las actividades de los Estados participantes, de la Presidencia y de la Misión en Georgia, centrando especialmente la atención en velar por la coherencia y la coordinación de las respuestas operacionales generales. El respaldo de la Secretaría incluyó: Actividades de alerta temprana los 7 días de la semana, 24 horas al día; información intensiva a los Estados participantes acerca de la evolución de la situación sobre el terreno antes de la guerra de agosto, durante dicha guerra y después de ella; asistencia rápida mediante el envío a la región de oficiales de supervisión militar; apoyo a la Presidencia, que representó a la OSCE en los debates de Ginebra; así como una evaluación conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de la repercusión medioambiental del conflicto.

La Secretaría también redobló sus esfuerzos en esferas temáticas, centrando el interés en las respuestas multidimensionales a las amenazas y los retos para la seguridad en toda el área geográfica de la OSCE. Esa labor incluyó proyectos y otras actividades, realizados en cooperación con las operaciones sobre el terreno pertinentes, para ayudar a los Estados participantes, en esferas como:

- la eliminación de armas pequeñas y armas ligeras, y de existencias de munición convencional, incluido el componente *melange* del combustible líquido para cohetes;
- el fortalecimiento de la gestión y la seguridad fronterizas, en particular en Asia Central;
- la promoción de las actividades de lucha contra el terrorismo, especialmente mediante asociaciones entre el sector público y el sector privado;
- las actividades relacionadas con la policía, incluidos los esfuerzos por combatir la delincuencia organizada y el tráfico de drogas ilícitas;
- el fomento de la cooperación económica y medioambiental, incluidas la buena gobernanza, las cuestiones de transporte y la gestión de la migración, mediante mecanismos como la *Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC)*;
- la lucha contra la trata de personas, brindando apoyo de expertos para procesar a los perpetradores, proteger a las víctimas y prevenir ese delito;

- la promoción de la equiparación de géneros en la estructura y los programas de la Organización.

La Secretaría también puso mucho empeño en mejorar el diálogo con los Socios para la cooperación, desarrollando la colaboración con otras organizaciones internacionales y promoviendo la imagen pública y la visibilidad de la OSCE. Entre las actividades más destacadas en ese aspecto se pueden citar la *Conferencia OSCE-Afganistán*, celebrada en Kabul, y el primer *Modelo de la OSCE*, que dio a conocer los objetivos, los principios y la experiencia de la Organización a una generación más joven procedente de todos los Estados participantes.

La Secretaría siguió asegurando la gestión efectiva y eficiente de los recursos en toda la Organización; promoviendo una mayor planificación estratégica de las actividades, sobre la base de las repercusiones deseadas a corto y largo plazo; y velando por una aplicación razonable del marco normativo de la OSCE. En un contexto general de disminución de recursos en la Organización y de factores financieros y económicos que suponen un reto, esos esfuerzos se han convertido en algo crucial para la capacidad de la OSCE de obtener los resultados concretos previstos por los Estados participantes.

En las secciones que figuran a continuación se facilitan informes más detallados de esas y otras actividades de la Secretaría en 2008. La estructura de dichas secciones refleja la composición de la Secretaría: Oficina del Secretario General, Oficina de Supervisión Interna, Centro para la Prevención de Conflictos, Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, Departamento de Gestión y Finanzas y Departamento de Recursos Humanos.

Secretario General:

Marc Perrin de Brichambaut

Presupuesto aprobado: 31.617.100 euros

*Oficina del
Secretario General*

Oficina del Secretario General

La Oficina del Secretario General (OSG) incluye la Gestión ejecutiva, la Sección de Prensa e Información Pública, la Sección de Cooperación Externa, los Servicios jurídicos, la Sección de equiparación de géneros, la Gestión de la seguridad, la Unidad de Estrategia Policial, la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas y la Unidad de Acción contra el Terrorismo, así como la Oficina de Supervisión Interna.

Gestión ejecutiva

La Gestión ejecutiva de la OSG respalda la labor del Secretario General y de la Presidencia, proporcionando dirección y coordinación para asegurar la coherencia y la continuidad de las polifacéticas actividades de la OSCE, que suelen llevarse a cabo a largo plazo. La labor de este equipo, como punto de contacto entre la Presidencia y la Secretaría para la coordinación interna y la cooperación cotidiana, está fuertemente influenciada en un año determinado por el programa de la OSCE, que se basa en las tareas fijadas por los Estados participantes, en los principales acontecimientos del área de la OSCE y en las prioridades de la Presidencia.

Entre otras actividades realizadas en 2008, la Gestión ejecutiva ayudó al Secretario General a aplicar la *Decisión del Consejo Ministerial de 2007* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*. Ese empeño requirió un esfuerzo considerable y una coordinación efectiva entre diversas partes de la Organización, a fin de que el Secretario General pudiera presentar propuestas concretas y coherentes a los Estados participantes.

Otro importante esfuerzo concertado realizado durante el año fue el proyecto de eliminación del componente *melange* del combustible líquido para cohetes en Ucrania, que fue un reto técnico, financiero y administrativo de una magnitud sin precedentes para la Organización.

El fortalecimiento de la continuidad y la planificación a largo plazo de las actividades de la OSCE, preservando al mismo tiempo la capacidad de la Organización para responder con rapidez y flexibilidad a los retos imprevistos, ocupó un lugar destacado en el programa de la Presidencia y de la Secretaría. Además de la labor en curso, como el desarrollo de la presupuestación por programas basada en los resultados, la Gestión ejecutiva prestó especial atención a respaldar los esfuerzos de la Presidencia por promover el diálogo activo entre la Troika y las futuras Presidencias de Kazajstán y Lituania, en el marco de la iniciativa del quinteto.

Sección de Prensa e Información Pública

La Sección de Prensa e Información Pública es responsable de la comunicación de los medios informativos de la OSCE, así como de la comunicación y divulgación por la web, con el objetivo general de lograr que se conozca mejor a la OSCE y que se apoye su labor.

En 2008, la Sección lanzó una importante iniciativa, el *Modelo de la OSCE*, cuya finalidad era llegar a una generación más joven e informarla acerca de los valores y las actividades de la Organización.

En una primera fase, la Sección elaboró un programa y una encuesta, con información acerca de la OSCE, que distribuyó a 70 escuelas de la región. Los estudiantes llevaron a cabo una prueba inicial de actuación. A continuación, los 140 mejores estudiantes de institutos y de primer año de enseñanza universitaria, de 30 Estados participantes de la OSCE, fueron invitados a Viena para que participaran en una conferencia, que tuvo lugar del 5 al 7 de julio, en la que debatieron tres retos para la seguridad: el terrorismo y el uso de Internet; la gestión de los recursos hídricos en Asia Central; y la trata de niños romaníes. Se adoptaron tres documentos por consenso. Este proyecto extrapresupuestario, financiado por siete Estados participantes (Austria, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Liechtenstein, Noruega y los Países Bajos), fue supervisado por una Junta formada por miembros de delegaciones de la OSCE.

Para ampliar la audiencia y complementar la labor de la Organización con los jóvenes, la Sección creó también un canal oficial de la OSCE en el popular espacio web para compartir videos, YouTube, www.youtube.com/osce, que formó parte de la cobertura en línea del *Consejo Ministerial* de Helsinki y que se seguirá ampliando en 2009.

Una serie de mejoras y ampliaciones del espacio web público, así como el enfoque temático más a fondo adoptado por la Revista de la OSCE en temas de interés, aportaron mayor profundidad y amplitud a la labor de información pública de la Sección.

Más de 3.400 nuevos documentos, 1.760 fotografías, 15 conferencias y 43 crónicas, así como centenares de nuevas páginas, fueron incorporados al espacio web, que se trasladó a una infraestructura más sólida para mejorar su disponibilidad. Utilizando un sistema construido con los recursos existentes para cubrir las necesidades inmediatas, el equipo del espacio web incorporó a su página multimedia en 2008 un total de 63 videos y audioclips, que incluían temas que iban desde el *Consejo Ministerial* de Helsinki hasta la recuperación en Georgia.

Para mejorar el acceso a información acerca de la OSCE, la Sección publicó la presentación titulada *La OSCE está trabajando*, en azerbaiyano y holandés, ya que el año anterior se había publicado en los seis idiomas oficiales y en kazajo. Asimismo, utilizó sus conocimientos periciales en la web para promover nuevas actividades innovadoras, estableciendo una plataforma técnica para la primera conferencia de la OSCE exclusivamente en línea, y colaborando en el desarrollo del contenido multimedia de la conferencia.

La Revista de la OSCE facilitó información polifacética y reflexiva acerca de la crisis de Georgia y de otros temas importantes, como por ejemplo la labor de la OSCE para luchar contra la trata de personas y garantizar la libertad de los medios informativos.

El estallido de las hostilidades en Georgia y sus consecuencias atrajeron la atención de los medios informativos mundiales hacia la OSCE. La Sección coordinó las solicitudes de más de 500 periodistas de entrevistar al Presidente en ejercicio, al Secretario General y a otros funcionarios de la Organización. Trescientos periodistas asistieron al *Consejo Ministerial* de Helsinki. La Sección preparó también numerosos artículos y crónicas, en nombre del Presidente en ejercicio y del Secretario General, para periódicos de toda la región de la OSCE, sobre éste y otros temas, incluidos el Cáucaso y Asia Central.

De acuerdo con el plan de acción del año, entre las actividades de divulgación más importantes se pueden citar las siguientes:

- publicar 12 ejemplares de la Revista de la OSCE, incluida una edición especial sobre el *Consejo Ministerial* de Helsinki, producida por estudiantes de la Universidad de Helsinki, con el fin de proporcionar a los periodistas información específica acerca de la labor de la OSCE sobre el terreno y de las futuras actividades;
- encargar y distribuir, en colaboración con todas las estructuras de la Organización, un nuevo *Manual de identidad visual*, cuyo objetivo es unificar y reforzar la imagen corporativa impresa de la OSCE;
- actualizar las hojas informativas de la OSCE para las dependencias de la Secretaría y para las operaciones sobre el terreno, con el fin de armonizarlas con el nuevo diseño creado en 2007;
- dotar de mayor visibilidad a las publicaciones de la OSCE, mediante la asignación de un ISBN (número estándar internacional de libro) a todos los departamentos y dependencias de la Secretaría, así como a las operaciones sobre el terreno;
- editar en francés el espacio web de la Unidad de Estrategia Policial, polis.osce.org;
- capacitar a los nuevos miembros del personal en la edición y redacción de comunicados de prensa;
- organizar para la Presidencia el concurso fotográfico de la OSCE 2008, sobre el tema “Formas de vida acuática”, así como una exposición fotográfica para conmemorar el vuelo número 500 realizado en el marco del *Tratado de Cielos Abiertos*;
- presentar a la OSCE a más de 60 grupos de visitantes- aproximadamente 1.500 personas de 21 países.

Sección de Cooperación Externa

La Sección de Cooperación Externa actúa como primer punto de contacto, a nivel de sedes, en las relaciones con los Socios mediterráneos y asiáticos para la cooperación, y con las organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales. La Sección proporciona asesoramiento sustantivo y apoyo organizativo al Secretario General, a la Presidencia y a la Troika; asegura la coordinación de la cooperación externa, dentro de la Secretaría y con las Instituciones de la OSCE; y sirve como fuente de información pertinente.

De conformidad con la *Declaración Ministerial* de Madrid sobre los Socios de la OSCE para la cooperación, la Sección trabajó para fortalecer la relación entre los Socios y los Estados participantes, respaldando especialmente la labor de los Grupos de Contacto con los Socios mediterráneos y asiáticos a lo largo del año, así como las reuniones de la Troika Ministerial de la OSCE con los Socios, en vísperas del *Consejo Ministerial* de Helsinki. La Sección organizó las dos actividades más importantes con los Socios para la cooperación: la *Conferencia 2008 para la región del Mediterráneo*, celebrada en Ammán, y la *Conferencia OSCE-Afganistán*, que se celebró por primera vez en Kabul, en noviembre.

Tras el establecimiento del Fondo de Asociación por una decisión del Consejo Permanente, el Secretario General designó a la Sección para que actuara como director principal de proyectos y para que se encargara de las relaciones con los donantes (en lo relativo a la recaudación de fondos y la información) y con los directores de cada uno de los proyectos. En el marco del Fondo se ejecutaron cinco proyectos, de los cuales cuatro fueron gestionados directamente por la Sección, incluidos dos en cooperación con la OIDDH de la OSCE.

La Sección interactuó periódicamente con organizaciones asociadas y fue la responsable de preparar y facilitar la participación de la OSCE en los mecanismos consultivos establecidos, tanto a alto nivel como a nivel de trabajo, con las Naciones Unidas, la UE, la OTAN y el Consejo de Europa. Esas consultas se centraron, entre otras cosas, en la presencia internacional en Kosovo y en la situación en Georgia tras el conflicto de agosto. La Sección respaldó también la participación de la OSCE, en calidad de invitada, en cumbres y reuniones ministeriales de otras organizaciones regionales, como la Iniciativa Centroeuropea o la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. Con el fin de aplicar la *Decisión Ministerial* de Madrid relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*, la Sección respaldó consultas periódicas con organizaciones internacionales y regionales pertinentes, para explorar las posibles opciones de cooperación.

En respuesta a las solicitudes recibidas, la Sección acogió cinco visitas a Viena de delegaciones de la Liga de los Estados Árabes, de la Unión Africana y de la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, para dar a conocer mejor la labor de la OSCE en las tres dimensiones de la seguridad, en particular en las esferas de alerta temprana y prevención de conflictos. También contribuyó al intercambio de experiencias entre la OSCE y el Foro Regional de la ASEAN.

Finalmente, la Sección actuó como principal punto de contacto para la interacción con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, facilitando la asistencia del Secretario General al primer foro anual de la Alianza, y preparando un informe sobre los resultados de dicho foro y sobre la posible contribución de la OSCE a su fase de aplicación, con arreglo a la tarea encomendada por el *Consejo Ministerial* de Madrid.

Servicios jurídicos

Para proteger los intereses legales de la OSCE, los Servicios jurídicos facilitan asesoramiento jurídico al Secretario General, al Director de la Oficina del Secretario General y a otras divisiones de la Secretaría, a las Instituciones y operaciones sobre el terreno, así como a la Presidencia y a los Estados participantes.

Las cuestiones estaban relacionadas con el derecho público, privado y comercial, en la medida que afecta a la Organización, en particular con respecto:

- a la interpretación de las decisiones de la OSCE, incluido el *Reglamento de la OSCE*;
- a los acuerdos y memorandos de entendimiento firmados con Estados participantes o con otras organizaciones internacionales;
- al *Reglamento Financiero* y a las instrucciones administrativas conexas;
- al *Reglamento del Personal*, al *Estatuto del Personal* y a las instrucciones administrativas conexas; así como a las cuestiones de personal relacionadas con el estatus diplomático, las prerrogativas e inmunidades y los contratos de trabajo para diferentes categorías de personal;
- a los acuerdos con los donantes y a los acuerdos de aplicación asociados; y
- a los contratos de ventas y adquisiciones firmados por la OSCE.

Los Servicios jurídicos proporcionaron asesoramiento jurídico a la Presidencia y al Secretario General en cuestiones relacionadas con Kosovo, Afganistán, Georgia, el Grupo de Minsk y los proyectos extrapresupuestarios, como el proyecto para eliminar existencias almacenadas de componente tóxico *melange* del combustible líquido para cohetes, en Ucrania.

Continuando con la labor del año anterior acerca del proyecto de Convención sobre la personalidad jurídica internacional, la capacidad jurídica, y las prerrogativas e inmunidades de la OSCE, los Servicios jurídicos respaldaron una mesa redonda de carácter oficioso, organizada por la Presidencia en Viena el 22 de octubre, y participaron en dicha reunión. La mesa redonda fue copresidida por Päivi Kaukoranta, Directora de la Dependencia para la Unión Europea y el Derecho de los Tratados del Ministerio finlandés de Asuntos Exteriores; y por Ida van Veldhuizen-Rothenbücher, Representante Permanente de los Países Bajos ante la OSCE. Los Servicios jurídicos organizaron también una *Mesa redonda jurídica* en marzo, en la que estuvieron representadas todas las estructuras ejecutivas de la OSCE.

En cuanto a las cuestiones de personal, los Servicios jurídicos siguieron asesorando a los altos cargos administrativos en casos disciplinarios y en apelaciones del personal contra decisiones administrativas. También prepararon tablas informativas sobre el Panel de Adjudicadores, así como sobre la introducción y la aplicación de medidas disciplinarias.

Sección de equiparación de géneros

La Sección de equiparación de géneros apoya la promoción de la equiparación de géneros en las estructuras ejecutivas de la OSCE e insiste en la necesidad de integrar las cuestiones de género no sólo en la dimensión humana, sino también en las esferas político-militar, económica y medioambiental.

La aplicación del *Plan de Acción 2004 de la OSCE para el fomento de la igualdad entre los géneros* avanzó muy poco en 2008. Con el fin de acelerar las mejoras, la Sección siguió prestando asistencia técnica al Centro para la Prevención de Conflictos, que es el punto de contacto en la Secretaría para desarrollar la función de la OSCE en la dimensión político-militar, y en las operaciones sobre el terreno para introducir en los proyectos una perspectiva de género.

Con el respaldo de la Presidencia, del Secretario General y de un grupo de Jefes de operaciones sobre el terreno, la Sección lanzó también una iniciativa para asesorar a los directores de proyecto en las dimensiones político-militar, económica y medioambiental. Por ejemplo, la Oficina en Bakú, en estrecha cooperación con la Sección, elaboró y está aplicando un *Plan de Acción* para incorporar las cuestiones de género a su proyecto de servicios policiales comunitarios.

La Sección organizó la reunión anual de puntos de contacto de la OSCE para cuestiones de género, a la que asistieron 40 miembros del personal, con objeto de respaldar la labor de la Organización en esa esfera. Ayudó al Departamento de Recursos Humanos a elaborar un módulo sobre la integración de cuestiones de género, a fin de utilizarlo en los *Programas de orientación general* para los nuevos miembros del personal. También empezó a desarrollar un nuevo instrumento para promover la equiparación de géneros, el CD titulado *Cuestiones de género en la OSCE*, financiado por Austria, Liechtenstein, Canadá y los Países Bajos.

Con el fin de ayudar a los Estados participantes en la contratación de personal, la Sección preparó una lista de mujeres militares y policías profesionales, financiada por Noruega. También organizó un seminario en Dushanbe (Tayikistán), de dos días y medio de duración, a fin de facilitar el intercambio entre encargados de la elaboración de políticas de enfoques innovadores para combatir la violencia contra la mujer. Al seminario asistieron 89 expertos y fue financiado por Alemania, Austria, Finlandia, Francia y Grecia.

La Sección mancomunó esfuerzos con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM) y con la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, para sensibilizar a los encargados de la elaboración de políticas acerca de la necesidad de elaborar políticas de migración de mano de obra que tuvieran en cuenta la perspectiva de género. Los asociados elaboraron un proyecto de guía de la OSCE sobre políticas de género y de migración de mano de obra, y organizaron un seminario en Viena para debatir esas políticas. Finlandia financió algunas fases del proyecto. La Sección colaboró también con la OCAEM en la preparación de un folleto sobre el modo de integrar la perspectiva de género en los proyectos medioambientales de la OSCE.

Además, la Sección brindó asesoramiento y/o capacitación en cuestiones de género durante sus visitas a operaciones sobre el terreno en Albania, Azerbayán, Belarús, Kazajstán, Moldova, Serbia y Tayikistán, así como al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, en La Haya. También facilitó asistencia técnica y contribuyó a algunas actividades internacionales y de la OSCE, incluidas las reuniones de Jefes de misión, los *períodos anuales de sesiones* de la Asamblea Parlamentaria, las reuniones del Comité de la Dimensión Humana y la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*.

www.osce.org/gender

Gestión de la seguridad

La Gestión de la seguridad, que es el centro de intercambio de información de la Organización para todas las cuestiones relacionadas con esa esfera, establece normas y políticas de protección y seguridad, y respalda a los encargados de la seguridad del personal. La Gestión de la seguridad mantiene también el amplio conjunto de directrices de la OSCE, el Sistema de gestión de la seguridad.

En 2008, la Gestión de la seguridad ayudó a coordinar arreglos de seguridad en situaciones de emergencia y previas a las crisis, especialmente en Kosovo y Georgia.

También mejoró la mentalización del personal de protección y seguridad de la OSCE:

- publicando notas oficiales sobre seguridad,
- modificando las presentaciones sobre seguridad para el *Programa de orientación general*, y
- organizando reuniones informativas individuales para el personal responsable de la seguridad.

Los días 20 y 21 de noviembre, los Puntos de contacto de la OSCE para cuestiones de seguridad celebraron su reunión anual para revisar sus responsabilidades de gestión relacionada con la seguridad y ponerse al día en las tendencias y arreglos de seguridad más recientes en zonas de crisis.

Durante el pasado año, la Gestión de la seguridad:

- facilitó el cumplimiento por las Instituciones y las operaciones sobre el terreno de los procedimientos de seguridad, con arreglo a las disposiciones establecidas en documentos de orientación básicos de la OSCE en materia de protección y seguridad; coordinando y supervisando las políticas de seguridad, y efectuando inspecciones sobre el terreno;
- siguió evaluando los aspectos de seguridad de los posibles locales de las operaciones sobre el terreno; y
- ayudó a seleccionar al personal de seguridad.

El Comité de Gestión de la Seguridad, presidido por el Jefe de Gestión de la seguridad y formado por representantes de la Oficina del Secretario General, de la Secretaría, del Centro para la Prevención de Conflictos, del Departamento de Gestión y Finanzas, del Departamento de Recursos Humanos y de la Tecnología de la Información, actuó como principal órgano asesor:

- haciendo recomendaciones sobre todo tipo de arreglo de seguridad;
- brindando asesoramiento en situaciones de emergencia;
- coordinando otras medidas relacionadas con la seguridad.

La Gestión de la seguridad participó activamente en las reuniones de los Equipos de tareas ad hoc para Georgia, Afganistán y Kosovo.

Unidad de Estrategia Policial

La Unidad de Estrategia Policial ayuda a los Estados participantes a crear fuerzas de policía responsables, transparentes y profesionales, conforme a las prioridades establecidas en las decisiones de la OSCE.

La Unidad llevó a cabo una misión de evaluación de necesidades en Tayikistán, de dos semanas de duración, a petición del Gobierno y en colaboración con la operación de la OSCE sobre el terreno. La misión centró su interés en algunas cuestiones, como por ejemplo la estructura y la eficiencia de la policía, los servicios policiales comunitarios y los programas de capacitación policial. Las mejoras sugeridas en el informe de la Unidad sobre el proyecto de reforma policial se iniciaron en diciembre, con un curso de formación de una semana sobre la investigación de delitos de trata de personas.

En Kazajstán, la Unidad organizó una misión de evaluación de necesidades sobre el desarrollo en Astana de un programa piloto de servicios policiales comunitarios. También facilitó reuniones entre expertos y funcionarios kazajos, en la esfera más amplia de la reforma policial.

Para intensificar los esfuerzos por combatir la delincuencia organizada transnacional, en particular el tráfico de drogas y la trata de personas, la Unidad cooperó con otras organizaciones y estructuras de la OSCE pertinentes en la organización de cursos prácticos, conferencias y cursos de capacitación, con objeto de fortalecer la cooperación jurídica mutua entre la OSCE y los Estados participantes. Entre esas actividades se pueden citar:

- un curso práctico regional sobre la mejora de la aplicación de la ley y de la cooperación judicial acerca de las rutas de la droga en los Balcanes, que tuvo lugar en Estambul, en enero;
- un curso práctico sobre el fortalecimiento de la cooperación jurídica entre los Estados participantes de la OSCE para luchar contra la delincuencia organizada transnacional, organizado en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), en Viena, en abril;
- un curso práctico regional sobre el fomento de la aplicación de la ley y de la cooperación judicial entre los países de origen, de tránsito y de destino, a fin de combatir la trata de personas y el contrabando de migrantes desde Asia Central y a esa región, celebrado en Tashkent, en mayo;
- un curso práctico regional sobre incautación, confiscación y compartición/devolución de procedimientos/mediación en casos de delitos transferidos a jurisdicciones extranjeras, que tuvo lugar en Alma Ata, en julio;
- una conferencia de expertos en cooperación internacional para luchar contra el tráfico de drogas y precursores químicos ilícitos, en Viena, en julio;
- la *Reunión anual de expertos* policiales en la lucha contra la amenaza de los ciberdelitos, celebrada en Viena, en octubre;
- un curso práctico regional sobre cooperación transfronteriza con Afganistán para combatir el tráfico de drogas ilícitas, que tuvo lugar en Tashkent, en noviembre.

La Unidad facilitó un curso de capacitación de dos semanas de duración para 12 agentes de policía afganos, impartido por personal del Centro Internacional de capacitación en la lucha contra las drogas de la Academia de Policía Avanzada de toda Rusia, que tuvo lugar en Moscú/Domodovo.

Aprovechando los conocimientos periciales de la OSCE, la Unidad elaboró un informe que contenía un resumen de las actividades de la Organización en 2008 para luchar contra la delincuencia organizada.

En cooperación con la Unidad de Acción contra el Terrorismo y con el Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán, la Unidad organizó un curso práctico regional sobre cooperación policial e interorganismos para combatir el terrorismo en Asia Central, cuyo objetivo era identificar formas de mejorar la cooperación entre los principales interesados de la región. El curso se llevó a cabo en Tashkent, en septiembre.

La labor de la Unidad relacionada con la divulgación de mejores prácticas en materia de capacidades básicas de los servicios policiales culminó en 2008 con dos publicaciones clave: *Buenas prácticas para la creación de asociaciones entre el público y la policía* y *Buenas prácticas en aspectos básicos de los programas de capacitación policial*. Ambas publicaciones formaban parte de una serie cuyo objetivo era ayudar a los Estados participantes a cumplir mejor sus compromisos internacionales en la esfera jurídica.

Una mesa redonda regional, celebrada en Alma Ata en noviembre, centró su atención en la puesta en práctica de las recomendaciones contenidas en otra publicación de la serie: *Guía de servicios policiales democráticos*. Los debates de la mesa redonda se centraron en el uso de la fuerza, la gestión del orden público y los mecanismos de supervisión.

La Unidad empezó a traducir al ruso el *Conjunto de instrumentos para la evaluación de la justicia penal*, elaborado en colaboración con la ONUDD en 2006 para ayudar a los profesionales que están evaluando la calidad de la policía y de las estructuras de justicia penal en los países de habla rusa.

La Unidad elaboró también un *Manual de suministro controlado para Europa Sudoriental*, con el fin de facilitar la cooperación entre los países de la región en la lucha contra el tráfico de drogas, proporcionando detalles de contacto de los homólogos pertinentes e información legislativa. También tradujo al ruso un manual de bolsillo para ayudar a los agentes de policía a identificar los precursores químicos.

Se presentó una versión francesa del Sistema de Información Policial en línea (POLIS). En octubre, el POLIS organizó el primer seminario de la OSCE exclusivamente en línea, sobre la forma de combatir la explotación sexual de los niños en Internet, que incluyó presentaciones a cargo de seis expertos internacionales y debates moderados por la Unidad. La segunda reunión de grupos de países sobre delincuencia organizada se celebró también en línea, a través del POLIS.

Para hacer un compendio de las enseñanzas extraídas de la labor de la OSCE en materia policial, la Unidad elaboró un informe en el que se describían y se

comparaban los retos con que se enfrentaban los departamentos de las operaciones sobre el terreno encargados de hacer cumplir la ley, así como los enfoques que adoptaban para hacer frente a esos retos.

Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas

La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas promueve el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en esa esfera. En particular, la Representante Especial se encarga de facilitar asesoramiento y ayuda a los Estados participantes para la aplicación del Plan de Acción de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas, así como de las decisiones subsiguientes, adoptadas de 2000 a 2008.

A fin de elevar la prioridad de la lucha contra la trata a nivel nacional y de iniciar procesos políticos para la erradicación de ese delito, la Representante Especial decidió iniciar una serie de evaluaciones por países. La labor se inició en España y Rumania, y las evaluaciones se publicarán en 2009.

Para mejorar el diálogo con los Estados participantes, la Representante Especial efectuó visitas oficiales a España, Azerbaiyán y Belarús, y visitó también Bosnia y Herzegovina junto con representantes de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, a fin de reunirse con parlamentarios de la región.

La Oficina siguió liderando los esfuerzos por promover la creación de mecanismos nacionales de coordinación, como herramientas efectivas para mejorar un enfoque coherente e involucrar a los principales interesados a nivel nacional. La Representante Especial alentó al quinteto de Presidencias de la OSCE a que dieran ejemplo, mediante el establecimiento o el fortalecimiento de relatores nacionales o mecanismos equivalentes, como otro componente crucial para incrementar la eficiencia de la lucha contra la trata. En noviembre, la Oficina publicó un estudio en profundidad de las estructuras de lucha contra la trata existentes en los Estados Participantes y en los países Socios para la cooperación.

La Oficina celebró dos conferencias de alto nivel y un seminario técnico en el marco de la Alianza contra la Trata de Personas. En primavera, la conferencia sobre *Trata de niños: respuestas y retos a nivel local*, que fue la primera de ese tipo en la que se estudió el modo en que los gobiernos combaten la trata de niños en sus capitales y la forma en que sus respuestas se ven afectadas por la política nacional. Más tarde, la conferencia sobre el *Éxito de las acciones judiciales contra la trata - retos y buenas prácticas*, organizada en colaboración con la Presidencia finlandesa, brindó a los participantes excelente información de primera mano sobre el modo de mejorar las capacidades nacionales para llevar ante los tribunales casos de trata de personas, con un enfoque centrado en las víctimas. La Representante Especial organizó también un *Seminario técnico de seguimiento de la 6ª Conferencia de la Alianza sobre relatores nacionales y mecanismos equivalentes*. Dichas actividades atrajeron a más de 550 participantes de 55 Estados participantes y de cinco países Socios para la cooperación. La Representante Especial y su equipo hicieron también contribuciones a más de 50 conferencias nacionales y regionales, así como a reuniones de expertos.

En el Día de la Unión Europea contra la Trata 2008, el Vicepresidente de la Comisión Europea, Jacques Barrot, respaldó la labor que realiza la Representante Especial de la

OSCE para promover el conocimiento y la comprensión de ese problema, así como la recopilación de datos al respecto, mediante el establecimiento de relatores nacionales.

Las contribuciones de la Oficina a los preparativos de la principal actividad de la Iniciativa Global de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas, es decir, el *Foro de Viena*, fueron muy destacadas e influyeron notablemente en el éxito de esa iniciativa.

Para mejorar su divulgación pública, la Oficina también modernizó y promovió el espacio web de la dependencia: www.osce.org/cthb. Actualizado diariamente con nuevas historias de todo el mundo, en todos los idiomas oficiales de la OSCE, el espacio web es una verdadera puerta de acceso a la labor de la Organización en la lucha contra la trata. También ofrece una biblioteca digital de audio-visuales y material gráfico variado. En 2008, hubo un incremento de las visitas al nuevo espacio web, que llegaron casi a 35.000.

Representante Especial:

Eva Biaudet

www.osce.org/cthb

Unidad de Acción contra el Terrorismo

En respuesta a las peticiones de la Presidencia en ejercicio, de los Estados participantes y del Secretario General, la Unidad de Acción contra el Terrorismo preparó en 2008 más de una docena de documentos conceptuales sobre estrategias de vanguardia para luchar contra el terrorismo. Muchas de esas ideas, relacionadas por ejemplo con la mejora de la seguridad de los pasaportes y los documentos de viaje, la promoción de las asociaciones entre el sector público y el sector privado o la forma de combatir el uso de Internet con fines terroristas, se tradujeron posteriormente en iniciativas de la OSCE.

La Unidad organizó, respaldó o facilitó de un modo u otro más de 20 actividades de fomento de capacidades en toda la OSCE, a nivel regional y nacional, cooperando con todas las estructuras pertinentes de las Naciones Unidas, con organizaciones internacionales, regionales y subregionales, y con organismos especializados, para respaldar sus actividades contra el terrorismo, intercambiar experiencias y facilitar contactos entre autoridades nacionales y expertos internacionales.

La Unidad, financiada en parte por España, ayudó a los Estados participantes que lo solicitaron a aplicar los instrumentos de lucha contra el terrorismo, especialmente mediante cursos prácticos de preparación de leyes, como parte de sus programas de promoción de marcos jurídicos internacionales y de mejora de la cooperación internacional en asuntos penales relacionados con el terrorismo.

Como parte de su programa de mejora de la seguridad de los pasaportes y los documentos de viaje, la Unidad, financiada por España, Estados Unidos, Noruega y Lituania, entrenó a expertos de los Estados participantes que lo solicitaron en la identificación de documentos falsos, utilizando las herramientas pertinentes de la Interpol y respetando las normas de manejo y expedición, mejorando así considerablemente las capacidades nacionales y regionales.

Financiada por España, Estados Unidos y la empresa rusa Norilsk Nickel, la Unidad organizó la *Conferencia de seguimiento de la OSCE sobre asociaciones entre el sector público y el sector privado: Asociación entre las autoridades estatales, la sociedad civil y la comunidad empresarial para combatir el terrorismo*, que tuvo lugar en Viena, en septiembre, y que exploró el potencial de dicha cooperación en diversas esferas de lucha contra el terrorismo. Siempre que lo consideró conveniente, la Unidad incrementó aún más la cooperación con el sector empresarial y con la sociedad civil.

La Unidad ayudó a los Estados participantes que lo solicitaron a ampliar los esfuerzos de la OSCE por combatir el uso de Internet con fines terroristas, a fin de promover un amplio enfoque para mejorar la ciberseguridad, que se tradujo en un compromiso del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Financiada por el Reino Unido, la Unidad organizó un curso práctico sobre la prevención del extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo. En el curso se identificó la necesidad de comprender mejor esos fenómenos y de buscar respuestas multidimensionales para contrarrestarlos.

En colaboración con la OCAEM, la Unidad organizó una reunión de expertos, financiada por los Estados Unidos, sobre *Protección de infraestructuras energéticas críticas contra ataques terroristas*. Los participantes debatieron las amenazas y los retos, y exploraron las posibles contribuciones de la OSCE en esa esfera.

La Unidad siguió mejorando la *Red de lucha contra el terrorismo*, lo que contribuyó a dar más relieve a las actividades de la OSCE en esa esfera y a mejorar el intercambio de información entre los que se ocupan de dichas actividades.

www.osce.org/atu

Oficina de Supervisión Interna

En 2008, la Oficina de Supervisión Interna mejoró su labor de supervisión, centrandose más la atención en las auditorías de rendimiento, que recomiendan introducir mejoras en las operaciones de los programas. Aunque la mayor parte de la labor anual de supervisión se cionó a los controles de evaluación y al cumplimiento de los reglamentos, la Oficina se dedicó cada vez más al examen de esferas programáticas.

La Oficina efectuó auditorías e inspecciones de algunas operaciones sobre el terreno, de la Secretaría y de las Instituciones, y publicó 17 informes que contenían unas 200 recomendaciones de que se hicieran mejoras. De conformidad con sus normas profesionales, adoptó un enfoque basado en el riesgo para elegir los temas de sus auditorías, con objeto de fijar prioridades a la hora de utilizar sus limitados recursos. Entre las esferas auditadas se pueden citar: la gestión de los recursos humanos y financieros, los procesos de adquisición, la gestión de programas y las relaciones con los asociados en las tareas de ejecución.

Las auditorías programáticas de la Oficina revelaron que había algunas esferas que precisaban mejoras. En primer lugar, los programas sólo deberían iniciarse después de haber realizado una evaluación de necesidades y haber establecido objetivos estratégicos. En segundo lugar, habría que mejorar las herramientas para hacer estimaciones realistas de los costes. En tercer lugar, los directores de programas deberían seguir planes de ejecución detallados para establecer prioridades y programar actividades que estén en consonancia con la disponibilidad de fondos de los donantes, así como para velar por que se dediquen al programa las capacidades y los recursos técnicos adecuados. Finalmente, la Oficina llegó a la conclusión de que hay que mejorar las relaciones de la OSCE con sus asociados en las tareas de ejecución. Se detectaron algunas deficiencias en esferas como la selección de dichos asociados, la formulación de presupuestos, la aprobación de la contabilidad financiera, y la información, supervisión y evaluación de las actividades de los asociados en las tareas de ejecución.

La Oficina hizo un seguimiento de las recomendaciones de las auditorías de años anteriores, con objeto de asegurar que la administración las había aplicado con eficacia. Más del 90 por ciento de las recomendaciones de los dos últimos años fueron aceptadas, y se aplicaron más del 80 por ciento. La Oficina llegó a la conclusión de que la administración estaba haciendo grandes progresos en la aplicación de las recomendaciones restantes. El elevado porcentaje de aceptación y de aplicación de las recomendaciones demostró la excelente cooperación de la Oficina con las entidades auditadas.

La administración de la OSCE mantuvo consultas periódicas con la Oficina sobre algunas cuestiones como las auditorías realizadas por terceras partes, la revisión de instrucciones, el ahorro de gastos y la preparación de las principales licitaciones.

La labor de la Oficina siguió estando sometida al escrutinio del Comité Auditor. En el informe presentado al Consejo Permanente, el Comité subrayó la importancia y la calidad de la labor de la Oficina.

*Centro para la
Prevención de
Conflictos*

Centro para la Prevención de Conflictos

El Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) respalda a la Organización y a sus 56 Estados participantes en las esferas de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto. También coordina las actividades de las operaciones de la OSCE sobre el terreno y ayuda a éstas a cumplir sus mandatos. Es el punto de contacto en la Secretaría para desarrollar las funciones de la OSCE en la dimensión político-militar.

Servicio de Apoyo en cuestiones normativas

La **Sección de Europa Sudoriental** ayudó a la Presidencia a orientar la participación de la Organización en la región, especialmente tras la proclamación de independencia efectuada por la Asamblea de Kosovo y su repercusión en la situación general de la región.

La Sección siguió facilitando los dos procesos de cooperación regional: el *Proceso Palic* sobre cooperación judicial interestatal en los procesos por crímenes de guerra y el *Proceso de Sarajevo* sobre retorno de refugiados regionales. También prosiguió el diálogo a nivel de expertos, especialmente con organizaciones asociadas como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Europea, con el fin de hallar soluciones para los procesos que están estancados.

La **Sección de Europa Oriental** respaldó los esfuerzos de la Organización por revitalizar el proceso de negociación para hallar un arreglo pacífico y sostenible de la cuestión del Trans-Dniéster. También siguió respaldando la labor de los mediadores y los observadores involucrados en dicho proceso, y participando en sus reuniones.

La Sección prestó asistencia a la operación sobre el terreno en Belarús, ayudando al país anfitrión a cumplir los compromisos de la OSCE en todas las esferas relacionadas con su mandato. También respaldó la labor del Coordinador de Proyectos en Ucrania para satisfacer las demandas de las autoridades gubernamentales relacionadas con los proyectos y racionalizar la cartera de proyectos de su oficina. Finalmente, la Sección preparó todas las visitas de la Presidencia a la región, que incluyeron la primera visita efectuada por un Presidente en ejercicio a Belarús desde 2004, y participó en dichas visitas.

La **Sección del Cáucaso** siguió ayudando a las operaciones sobre el terreno en actividades relacionadas con los procesos de arreglo de los conflictos de Georgia-Osetia y Nagorni-Karabaj. También prestó asistencia a la Misión en Georgia y a la Presidencia en las actividades de gestión de crisis y prevención de conflictos realizadas antes y después del estallido de las hostilidades en agosto, y mientras duraron esas hostilidades. Asimismo, estuvo muy involucrada en los preparativos de los debates posconflicto de Ginebra y en el desarrollo de dichos debates.

La Sección contribuyó a la preparación, la realización y el seguimiento de las visitas de alto nivel efectuadas por la Presidencia a la región a lo largo del año. En particular, acompañó y respaldó al Enviado Especial del Presidente en ejercicio en sus visitas a

Armenia, Azerbaiyán y Georgia, en el contexto de las elecciones de 2008 en los tres países, y con respecto a las situaciones de crisis en la región.

La **Sección de Asia Central**, el Centro en Dushanbe y el Gobierno de Tayikistán convocaron en Dushanbe la segunda *Reunión* anual del *Equipo de Tareas OSCE-Tayikistán*, con el fin de examinar objetivos comunes. La Sección respaldó a la Presidencia durante las negociaciones sobre un nuevo mandato de la Oficina de la OSCE en Tayikistán. También siguió impartiendo capacitación a funcionarios civiles kazajos, como preparación para la Presidencia del país en 2010.

Entre las visitas y las actividades respaldadas por la Sección se incluyeron las del Presidente en ejercicio y el Secretario General. La Sección contribuyó a las reuniones de planificación de las operaciones sobre el terreno en Asia Central y colaboró con el Equipo de Tareas que se ocupa de la *Decisión del Consejo Ministerial 2007* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*. También siguió dando conferencias sobre la Organización a estudiantes de la Academia de la OSCE en Bishkek.

Dependencia de Apoyo para las Actividades de Evaluación y Programación

Las operaciones de la OSCE sobre el terreno están llevando a cabo proyectos cada vez más amplios y más complejos, utilizando recursos presupuestarios y extrapresupuestarios. En estrecha cooperación con el Servicio de Apoyo en cuestiones normativas, la Dependencia coordina la evaluación de los proyectos extrapresupuestarios de las operaciones sobre el terreno, proporcionando un canal efectivo para el intercambio de opiniones y conocimientos técnicos periciales entre las operaciones sobre el terreno, las Instituciones y la Secretaría. En 2008, la Dependencia evaluó 133 proyectos extrapresupuestarios previstos por las operaciones sobre el terreno y por la Secretaría, por un valor total superior a 23,8 millones de euros.

La Dependencia siguió prestando ayuda a los directores de programas y proyectos de las operaciones sobre el terreno, en la planificación, el desarrollo y la evaluación de dichos programas y proyectos. En 2008, proporcionó apoyo in situ a la Oficina en Bakú, al Centro en Bishkek, a la Misión en Kosovo, a la Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto, a la Oficina en Tayikistán y al Coordinador de Proyectos en Ucrania. Con el fin de ayudar a normalizar la gestión de programas y proyectos, y a promover mejores prácticas, la Dependencia empezó a organizar dos actividades para las operaciones sobre el terreno, las Instituciones y la Secretaría: un programa de capacitación en dirección de proyectos, del 10 al 15 de noviembre; y un principio de presupuestación por programas basada en los resultados, del 10 al 12 de diciembre, ambos en Stadtschlaining (Austria).

Servicio de Operaciones

Planificación y análisis operacionales. En su calidad de punto de contacto principal para la planificación y el análisis operacionales en el marco de la Secretaría, el Servicio, a través de su Equipo de planificación y análisis, ayudó a planificar la clausura de la Misión en Croacia, el establecimiento de la Oficina en Zagreb, el incremento del número de oficiales de supervisión militar en la misión en Georgia y el

establecimiento de una Escuela para el personal de gestión fronteriza en Dushanbe (Tayikistán).

En cuanto al análisis operacional, el Servicio centró su atención en seguir desarrollando un enfoque sistemático de las lecciones aprendidas. En particular, siguió coordinando el proceso de información de los funcionarios superiores salientes de las operaciones sobre el terreno y preparó recomendaciones para mejorar la eficacia de la OSCE. También ayudó a redactar informes posteriores a las actividades, con el fin de identificar las lecciones aprendidas y hacer recomendaciones acerca de la planificación operacional.

Como parte de su contribución a la mejora de las iniciativas de alerta temprana, prevención de conflictos y gestión de crisis, el Servicio proporcionó asesoramiento y apoyo analíticos en el contexto de los mecanismos de reducción de riesgos, tras el incidente del vehículo aéreo no tripulado acaecido en Abjazia (Georgia), en abril. Después de que estallaran las hostilidades en Georgia, en agosto, el Servicio prestó una asistencia similar en los debates de Ginebra y en las consultas sobre el futuro mandato de la Misión de la OSCE en Georgia.

El Servicio siguió colaborando con el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, a fin de preparar el seguimiento de las consultas para hacer operativo el respaldo a la mediación. También ayudó de nuevo a la Presidencia a organizar la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES)*. Para facilitar los debates de la CAES, el Servicio preparó un resumen y un compendio de los mecanismos y procedimientos de la OSCE en materia de alerta temprana, prevención de conflictos y gestión de crisis. Asimismo, prestó apoyo al Comité de Seguridad.

Vínculo operacional 7 días a la semana /24 horas al día. Mediante su Sala de Situación/Comunicaciones, el Servicio proporcionó un vínculo operacional y un contacto ininterrumpidos entre las estructuras de la OSCE, especialmente fuera del horario laboral. También facilitó información en tiempo real sobre el área de la OSCE, fundamentalmente en situaciones de crisis emergentes como las de Kosovo y Georgia. Divulgó información veraz y oportuna que permitió a los órganos administrativos superiores adoptar las medidas adecuadas a medida que la situación iba evolucionando. El Servicio siguió organizando reuniones informativas diarias, numerosas reuniones informativas especiales, resúmenes regionales semanales y calendarios de futuras actividades. También prestó asistencia operacional en casos de emergencias sobre el terreno (incluidos incidentes y crisis relacionados con la seguridad) y de evacuaciones médicas.

Gestión y seguridad fronterizas. En 2008, el Servicio, por medio de su Equipo fronterizo, mantuvo el funcionamiento eficiente de la Red de puntos de contacto nacionales de la OSCE para la gestión y la seguridad fronterizas, organizando en Viena la segunda reunión de la Red con representantes de operaciones sobre el terreno y publicando boletines en los que se resumían las actividades y los planes fronterizos. También organizó una reunión regional de coordinación de operaciones sobre el terreno sobre gestión fronteriza en Asia Central.

Tras la adopción de la *Decisión del Consejo Ministerial* relativa a Afganistán, el Servicio contribuyó al desarrollo de un programa de actividades fronterizas, que fue distribuido a todos los Estados participantes, y comenzó a planificar la aplicación de las iniciativas relacionadas con esa esfera. También prestó apoyo a algunas operaciones sobre el terreno en la puesta en práctica de las iniciativas de la OSCE relacionadas con las fronteras, dirigidas tanto a los encargados de la elaboración de políticas como a los profesionales de esas cuestiones.

Asimismo, planificó y llevó a cabo un programa de capacitación en gestión fronteriza, centrado en la cooperación interorganismos, que reunió a representantes de todos los organismos de Asia Central encargados de las cuestiones fronterizas y del cumplimiento de la ley.

El Servicio prestó apoyo en cuestiones fronterizas a las actividades organizadas por la Presidencia, la Unidad de Acción contra el Terrorismo y la OCAEM.

Sección de Apoyo al Foro de Cooperación en materia de Seguridad

La Sección siguió ayudando al FCS a supervisar la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) y el cumplimiento de otros compromisos de la esfera político-militar dimanantes de los documentos del Foro. Elaboró un *Informe de recapitulación sobre las recientes tendencias en la aplicación del Documento de Viena 1999 y de otras medidas tratadas durante la RAEA*, con el fin de facilitar los debates de la *Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA)*. En el marco de la RAEA, la Sección de Apoyo presidió también una reunión de Jefes de dependencias de verificación, para que intercambiaran ideas prácticas y experiencias relacionadas con la aplicación de las MFCS. A lo largo del año, la Sección respaldó a los Estados participantes mediante la elaboración de *informes mensuales del CPC y estudios trimestrales y anuales del CPC sobre la información intercambiada acerca de las MFCS*; así como de un *Informe de recapitulación de las respuestas facilitadas por los Estados participantes en el intercambio de información único con respecto a los Principios de la OSCE sobre el control del corretaje de armas pequeñas y armas ligeras (APAL)*.

La Sección de Apoyo al FCS, junto con Suiza y con el Centro en Astana, organizó un seminario acerca de la *Aplicación del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad en Asia Central*, y colaboró también en cursos prácticos nacionales sobre el *Código de Conducta*, organizados en Bosnia y Herzegovina. También preparó y respaldó un *Curso práctico acerca de las repercusiones que tienen las cuestiones técnicas, financieras y de gestión en los proyectos de la OSCE en curso o previstos sobre armas pequeñas y armas ligeras, y sobre existencias de munición convencional*, que dio como resultado una amplia gama de propuestas para seguir mejorando la respuesta de la OSCE y la colaboración con otras organizaciones internacionales. La Sección facilitó la primera reunión entre organizaciones internacionales que participan en programas sobre APAL y existencias de munición convencional.

La OSCE, en colaboración con el PNUD, está llevando a cabo dos proyectos en gran escala sobre APAL y existencias de munición convencional, uno en Montenegro y otro en Belarús. La segunda fase del programa amplio de asistencia sobre APAL y

munición convencional en Tayikistán está casi finalizada. La sección también efectuó visitas de evaluación a Albania, Ucrania, Kazajistán y Kirguistán para desarrollar proyectos en dichos países. Una visita combinada de evaluación/donantes a Belarús sirvió para ponerse al día con respecto al plan de ejecución de la segunda fase del programa conjunto OSCE/PNUD sobre APAL.

La Sección publicó el *Manual de mejores prácticas para la munición convencional* y preparó informes para el *Consejo Ministerial* de Helsinki acerca de los progresos realizados por la Presidencia del FCS en materia de APAL, de existencias de munición convencional y del *Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad*. Asimismo, organizó una exposición en Helsinki sobre sus proyectos relacionados con las APAL y las existencias de munición convencional.

La **Red de Comunicaciones** de la OSCE facilita el intercambio de información importante para fomentar la sinceridad y la transparencia en asuntos militares. La Sección de Apoyo al FCS se ocupa del mantenimiento del sistema y del programa informático utilizado para generar notificaciones con arreglo al tratado, que fue mejorado y ampliado en 2008. Las partes del *Acuerdo de Paz de Dayton* también pueden utilizar ahora el programa. Este año, la Red facilitó el intercambio de unos 260.000 mensajes entre los Estados participantes, manteniendo al mismo tiempo una disponibilidad del 99,9 por ciento. La Sección también siguió presidiendo el Grupo de Comunicaciones de la OSCE, que facilita una supervisión valiosa por y para las delegaciones.

*Oficina del Coordinador de las
Actividades Económicas y
Medioambientales de la OSCE*

Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM)

Una prioridad fundamental en 2008 fue apoyar a la Presidencia finlandesa para que llevara a cabo con éxito el Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental*, celebrado en Viena y Praga, sobre el tema: *La cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior en el área de la OSCE: Aumentar la seguridad y proteger el medio ambiente*. El tema mantenía una continuidad con anteriores reuniones del *Foro*, como por ejemplo la 13ª, que abordó cuestiones relacionadas con el transporte, o la 14ª, sobre los vínculos entre el medio ambiente y la seguridad.

La Oficina hizo un seguimiento del *Foro* mediante algunas actividades, incluida la ayuda prestada a la Presidencia para la organización de la conferencia titulada: *La protección de la navegación y la seguridad medioambiental en un contexto transfronterizo en la cuenca del Mar Negro*, celebrada en Odessa (Ucrania) del 24 al 26 de junio; y para la elaboración de un manual de mejores prácticas en los cruces fronterizos, que está previsto finalizar a mediados de 2009. Los resultados y las recomendaciones del *Foro* condujeron a la adopción por el *Consejo Ministerial* de Helsinki de una decisión de seguimiento.

PHOTO BOX

Concurso fotográfico

“Pescadores en el río Bolshaya, cerca de la ciudad de Oktiabrsky en la península de Kamchatka”, de Andrey Shapran, ganadora del *concurso* fotográfico de la OSCE 2008 sobre “*Formas de vida acuática*”. *La foto pertenece al proyecto* Tierras en el límite del mundo, en el extremo oriental de Rusia.

END BOX

Cooperación económica y gestión de la migración

La OCAEM siguió apoyando la creación de condiciones inversoras y empresariales favorables en el área de la OSCE. La *Iniciativa de inversión y competitividad* OCDE/OSCE para países de Asia Central, Afganistán y Mongolia, que se estudió inicialmente en una conferencia internacional celebrada en 2006, se dio a conocer en una conferencia a nivel ministerial que tuvo lugar en Berlín, en noviembre. Las delegaciones de Afganistán, Kazajistán, Kirguistán, Mongolia y Tayikistán convinieron en una declaración de clausura sobre la *Iniciativa*, mientras que otros países de la región también se mostraron interesados en el tema.

La OCAEM prosiguió las actividades encaminadas a facilitar el diálogo y el intercambio de buenas prácticas sobre migración de mano de obra. También llevó a cabo un proyecto multidimensional, con objeto de mejorar la mentalización política acerca de la dimensión de género de la migración de mano de obra.

PHOTO

Medio ambiente y seguridad

La OCAEM, en colaboración con otros asociados internacionales, siguió participando en la *Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC)*, con una cartera de más de 50 proyectos y un presupuesto total de 11,3 millones de dólares. La *ENVSEC* promueve la cooperación transfronteriza en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la seguridad en Asia Central, Europa Sudoriental, el Cáucaso Meridional y Europa Oriental. Se concluyó y se imprimió la publicación de la *ENVSEC* titulada *Medio ambiente y seguridad, transformando los riesgos en cooperación- el caso de la región del Caspio oriental*. La OCAEM también ayudó a la *ENVSEC* a finalizar el proyecto Dniéster II, en cuyo marco Moldova y Ucrania redactaron y debatieron un acuerdo bilateral. Paralelamente, se actualizó el acuerdo actual, teniendo en cuenta algunos componentes como la participación pública, el control sanitario-epidemiológico del agua y las disposiciones sobre la calidad del agua. Además, la OCAEM siguió respaldando el proyecto de gestión de los recursos hídricos de la cuenca fluvial del Amu Darya, en Asia Central.

En marzo, la OCAEM organizó en Turkmenbashi (Turkmenistán) un *Taller técnico sobre respuestas y remedios para los vertidos de petróleo*. Participantes de Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán intercambiaron opiniones con expertos internacionales sobre el desarrollo de programas de respuesta a los vertidos de petróleo en la región del Mar Caspio. El objetivo del taller era identificar las mejores tecnologías para remediar los vertidos de petróleo y establecer un marco de cooperación entre la OSCE y otras organizaciones internacionales en actividades relacionadas con esa esfera.

A lo largo del año, la OSCE intensificó su promoción de los principios de la *Convención de Aarhus*. Una actividad colateral organizada por la OSCE el 11 de junio en Riga, como parte de la *Tercera Reunión de las Partes en la Convención de Aarhus*, reunió a profesionales de los Centros de Aarhus en Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Kirguistán y Tayikistán, respaldados por la OSCE, brindándoles la oportunidad de compartir experiencias y mejores prácticas para la aplicación de la *Convención*.

Una evaluación independiente de los Centros de Aarhus, encargada por la OCAEM, llegó a la conclusión de que en la mayoría de los países interesados, los Centros desempeñan un papel crucial para facilitar el diálogo y la cooperación entre las autoridades gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y el público en general. La evaluación puso de relieve diversos logros y también algunos problemas, incluida la necesidad de seguir respaldando las disposiciones de la *Convención* sobre el acceso a la justicia, cuyo objetivo es lograr que los ciudadanos puedan solicitar compensación legal cuando se deniega la respuesta a solicitudes de información medioambiental. Para hacer frente a ese problema, la OSCE organizó, junto con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, un *Curso práctico regional sobre acceso a la justicia para altos cargos de la judicatura de la región de Europa Sudoriental*, que tuvo lugar en Tirana los días 17 y 18 de noviembre.

En octubre, el Coordinador encabezó una misión conjunta OSCE/ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cuyo objetivo era evaluar la repercusión medioambiental del conflicto de Georgia.

Buena gobernanza

La Oficina redobló sus esfuerzos por combatir el blanqueo de dinero, la financiación del terrorismo y la corrupción. En junio, ayudó a la OCDE a organizar en Tiflis la 7ª *Reunión General de la Red de lucha contra la corrupción*. Los participantes examinaron los esfuerzos nacionales por combatir la corrupción y el estado de la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. La OCAEM, junto con las operaciones de la OSCE sobre el terreno y con el *Programa Global* de la ONUDD *contra el blanqueo de dinero*, organizó en Viena, en julio, un curso práctico regional para jueces de Europa Central, Sudoriental y Oriental. También en julio, la Oficina ayudó a la Unidad de Estrategia Policial, al Centro en Astana y a la ONUDD, a organizar en Alma Ata (Kazajstán) un curso práctico regional para funcionarios de Asia Central, Rusia y Ucrania, sobre el tema: *Confiscación de bienes adquiridos de forma delictiva, lucha contra el blanqueo de dinero y asistencia jurídica internacional mutua*.

En septiembre, la OCAEM, la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, la ONUDD y la República de Chipre organizaron en Larnaca (Chipre) una reunión regional para funcionarios de la región del Mediterráneo, sobre el tema: *Lucha contra el blanqueo de dinero y contra la trata de personas*. La reunión, que fue la primera de ese tipo, centró su atención en mejorar los mecanismos de prevención, la coordinación entre los organismos y la cooperación internacional.

En 2008, la OSCE se convirtió en observadora en el Comité de Expertos del Consejo de Europa para la evaluación de las medidas contra el blanqueo de capitales (MONEYVAL) y participó en la 28ª sesión plenaria del MONEYVAL, celebrada en Estrasburgo en diciembre.

*Departamento de
Gestión y Finanzas*

Departamento de Gestión y Finanzas

El Departamento de Gestión y Finanzas siguió mejorando el Sistema Común de Gestión Reguladora (CRMS) de la Organización, evolucionando hacia un enfoque operativo más proactivo en cuanto al empleo del Sistema Integrado de Gestión de Recursos. El Departamento, que está formado por los Servicios de Conferencias, los Servicios de Finanzas, los Sistemas de observancia financiera y de apoyo a dicha observancia, el Apoyo a las Misiones, la Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y la Oficina de Praga, contribuyó a mejorar e institucionalizar el enfoque del principio de la presupuestación por programas basada en los resultados, aplicado en toda la OSCE, y proporcionó amplio respaldo y capacitación funcional a las Dependencias de administración del Fondo sobre el terreno, especialmente en lo relativo a la evaluación de riesgos.

Entre los logros esenciales de 2008 se pueden citar los siguientes:

- seguir avanzando hacia un entorno adecuado de control interno, mejorando el acceso al sistema de gestión de recursos de la Organización, formando al personal administrativo y al encargado de los programas, y proporcionando capacitación al personal de la OSCE sobre una herramienta de control de riesgos. El Departamento revisó de forma continuada los procedimientos para asegurar el cumplimiento del CRMS, especialmente mediante la gestión de un grupo de trabajo interfuncional sobre los Socios en la ejecución;
- completar la primera de las dos fases de un proyecto de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) para reemplazar la plataforma del equipo informático Oracle. El Departamento inició un estudio interno para revisar la estructura organizativa de la TIC en toda la OSCE y establecer un coste total base para proseguir la evaluación;
- coordinar la adquisición y el despliegue de vehículos acorazados y otros activos en la Misión en Georgia, una semana después del conflicto de agosto;
- aplicar un contrato global de viajes en toda la OSCE, que sirva para 18 lugares y que mejore el rendimiento de las reservas anticipadas, con el fin de mantener los bajos costes;
- asesorar y respaldar a las operaciones sobre el terreno en la racionalización de los parques móviles, con lo que se han logrado importantes reducciones;
- desarrollar una estrategia para que la OSCE adopte las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), a más tardar en 2010;
- respaldar a la Presidencia, a los Estados participantes, al Grupo Consultivo Conjunto y a la Comisión Consultiva de Cielos Abiertos en la organización y el desarrollo de sus reuniones y conferencias, especialmente del *Consejo Ministerial* de Helsinki.

Oficina de Praga

En 2008, la Oficina de Praga, que alberga los archivos de la OSCE, conmemoró el primer decenio de su programa de *Investigador Residente*, en virtud del cual acoge a investigadores que se ocupan de temas relacionados con las actividades de la OSCE.

Photo Caption: Tesis doctorales y de master, resultado de los proyectos del programa *Investigador Residente*, están disponibles en la biblioteca de referencia de los investigadores.

La Oficina de Praga respaldó los esfuerzos de divulgación de la Organización, publicando en Internet 2000 declaraciones, diarios y decisiones del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, y distribuyendo documentación de apoyo a los participantes en el ejercicio del primer *Modelo de la OSCE*, que tuvo lugar en julio.

Los archivos de la Oficina de Praga se ampliaron tras la racionalización de la Misión en Croacia y la transferencia de documentos históricos de los Servicios de Conferencias y del CPC, cuando la Secretaría se trasladó en 2007 a sus nuevos locales de Viena. Entre dichos documentos figura un registro de intercambios de información militar recopilados desde 1993 por la Dependencia de Apoyo al FCS.

La Oficina ayudó a organizar la segunda parte del Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental*, que tuvo lugar en mayo, en Praga; así como la conferencia preparatoria para el Decimoséptimo *Foro*.

La Oficina, junto con la Dependencia de gestión de la información, en Viena, participa en la búsqueda de soluciones prácticas para la custodia sostenible de los archivos de la OSCE.

*Departamento de
Recursos Humanos*

Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos sigue fortaleciendo la reserva de capital humano de la OSCE, proporcionando amplios servicios de recursos humanos.

BOX

We could ask the designer to make this into a graph

Incrementar la eficiencia de la contratación

A lo largo del año, el Departamento se esforzó considerablemente por reducir el tiempo promedio de contratación.

Para la contratación de personal adscrito mediante la publicación de anuncios de vacantes, el período medio de aceptación fue de 68,4 días (68,9 días en 2007); para cubrir el puesto se necesitaron 88,2 días (95,9 días en 2007).

En cuanto al personal contratado mediante la publicación de anuncios de vacantes, el período medio de aceptación fue de 90,1 días (97,8 en 2007); para cubrir el puesto se necesitaron 123,5 días (121,6 días en 2007).

Las cifras antedichas son muy inferiores al promedio de las Naciones Unidas, 162 días desde que se publica el anuncio de vacante hasta que se cubre el puesto. Eso pone de relieve la eficiencia del proceso de contratación de la OSCE.

END BOX

Entre los logros esenciales en 2008 se pueden citar los siguientes:

- reclutar y desplegar 20 nuevos oficiales de supervisión militar en Georgia, que fueron operativos sobre el terreno en 10 días;
- completar los preparativos para racionalizar las prácticas de contratación de consultores y publicar una nueva versión, de fácil manejo para el usuario, del sistema de contratación en línea de la OSCE, iRecruitment; adaptar el módulo de recursos humanos del Sistema Integrado de Gestión de Recursos, para mejorar su capacidad informativa;
- llevar a cabo una campaña sistemática para incrementar el número de mujeres calificadas solicitantes/seleccionadas, especialmente para puestos de alto nivel;
- esforzarse por resolver los problemas que plantea el hecho de atraer y retener a personal muy cualificado, proponiendo enmiendas del Reglamento del Personal y del Estatuto del Personal, y aplicando las enmiendas ya aprobadas;
- establecer una dependencia de nóminas plenamente operativa, con arreglo a las recomendaciones de la Oficina de Supervisión Interna; preparar y distribuir procedimientos estandar para el funcionamiento de las nóminas, que puedan aplicarse en toda la Organización;
- efectuar una revisión anual del esquema de seguros del grupo de la OSCE y mejorarlo periódicamente, para que esté más en consonancia con el marco normativo de la Organización;
- aplicar el Sistema de clasificación de puestos racionalizado;
- seguir mejorando el ambiente laboral profesional, por ejemplo, ampliando la red de puntos de contacto para la mediación; introduciendo un proyecto piloto sobre entrevistas de salida obligatorias en la Secretaría de la OSCE; y

revisando las actividades de mejora de la mentalización respecto al *Código de Conducta* y a la Instrucción de Personal 21/2006, *Política de la OSCE contra el acoso, el acoso sexual y la discriminación*.

- tratar de introducir un horario laboral flexible en la Secretaría, con el fin de crear arreglos laborales de la OSCE que favorezcan a la familia y a la equiparación de géneros;
- procesar y abonar, con rapidez y exactitud, los derechos y beneficios que correspondan a los miembros del personal; gestionar de forma eficiente las prórrogas de los contratos y el sistema de evaluación del rendimiento;
- seguir aplicando el Programa de jóvenes profesionales, que brinda a profesionales jóvenes de Estados participantes que están infrarrepresentados en la OSCE, la oportunidad de adquirir una visión general de la Organización;
- facilitar programas de capacitación eficientes y rentables, con arreglo a la Estrategia de capacitación de la OSCE para el período 2008-2010;
- alentar el empleo de mejores prácticas en las actividades de capacitación previas a las misiones de Estados participantes y apoyar de forma ininterrumpida dichas actividades, organizando la *Reunión anual de la OSCE sobre capacitación y contratación*, que en 2008 centró su atención en la preparación efectiva de observadores electorales a corto plazo.

*Asociaciones
para la
seguridad y
la
cooperación*

Interacción con organizaciones e instituciones del área de la OSCE

A lo largo del año, la Organización, bajo la dirección de la Presidencia finlandesa y de conformidad con las decisiones pertinentes del Consejo Ministerial y del Consejo Permanente, mantuvo contactos activos y cooperó estrechamente con otras organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales interesadas en promover una amplia seguridad en el área de la OSCE. El desarrollo de los acontecimientos en la región configuró notablemente esa interacción. La reconfiguración de la presencia internacional en Kosovo y el estallido del conflicto en Georgia, en agosto, impulsaron las consultas y la coordinación con las Naciones Unidas, la UE y otras organizaciones interesadas. La Misión de la OSCE en Kosovo siguió siendo un elemento central de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) reconfigurada. La OSCE participó activamente en los esfuerzos internacionales por solucionar los conflictos de Georgia y copresidió los debates de Ginebra, junto con la UE y las Naciones Unidas. Dichos debates tuvieron lugar tres veces durante el año: Los días 15 y 16 de octubre; 18 y 19 de noviembre; y 17 y 18 de diciembre.

La *Decisión del Consejo Ministerial de Madrid* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán* encomendaba al Secretario General que estudiara las opciones de cooperación, en coordinación con las Naciones Unidas y con otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes. Con el fin de buscar la complementariedad y evitar la duplicación, la OSCE planificó sus actividades en estrecha consulta con las Naciones Unidas, la OTAN, la UE, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), el Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas.

Se invitó periódicamente a las organizaciones asociadas a que participaran en actividades de la OSCE, como por ejemplo el *Consejo Ministerial*, la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, el *Foro Económico y Medioambiental* y otras reuniones. Al mismo tiempo, la Presidencia, el Secretario General y otros altos cargos de la OSCE representaron a la Organización, asistiendo en calidad de invitados a cumbres, reuniones ministeriales y otras reuniones de organizaciones internacionales que eran del caso.

La *CAES 2008*, que centró su atención en el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, brindó la oportunidad de revisar y seguir mejorando el diálogo sobre la seguridad con las Naciones Unidas, la UE, la OTAN, la OTSC, la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico y la Iniciativa regional sobre migración, asilo y refugiados.

La OSCE participó en las consultas anuales de alto nivel con las Naciones Unidas y el Consejo de Europa (CdE), mantenidas en el formato “Tripartito-Plus” y organizadas por el CdE en Estrasburgo, en julio. Las tres organizaciones convocantes, junto con participantes de la Comisión Europea, la OTAN, la CEI, la OTSC y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se reunieron para examinar distintos aspectos de su colaboración en el diálogo intercultural, especialmente el papel que desempeñan

los derechos humanos, la promoción de competencias interculturales a través de la enseñanza y el vínculo entre el diálogo intercultural y la prevención de conflictos.

El 20 de junio tuvo lugar en Astana una reunión sobre cooperación con las organizaciones regionales y las de la familia de Naciones Unidas presentes en Asia Central, organizada en estrecha colaboración con la *Reunión regional de Jefes de Misiones*, que brindó a los asistentes la oportunidad de intercambiar opiniones e información acerca de sus actividades en la región. Entre las organizaciones participantes estaban: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la UE, el CICR, la CEI, la OTSC, la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, la Comunidad Económica de Eurasia, el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas y el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral.

El CPC siguió promoviendo la cooperación en cuestiones operacionales con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (UNDPKO) y con la Secretaría del Consejo de la UE, mediante el intercambio de ideas sobre el desarrollo de un enfoque estructurado de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas.

La Unidad de Acción contra el Terrorismo trató de promover un enfoque internacional coherente de la lucha contra el terrorismo, mediante la colaboración con más de 20 estructuras de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, regionales y subregionales, y organismos especializados.

La OCAEM siguió participando en la *Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC)*. Uno de los aspectos más destacados del año fue el respaldo prestado por la *ENVSEC* a la Misión de evaluación conjunta OSCE/ PNUMA de las repercusiones medioambientales del reciente conflicto de Georgia, efectuada del 29 de septiembre al 3 de octubre.

La Sección de equiparación de géneros mantuvo un diálogo con otras organizaciones internacionales, ONG y grupos de expertos de la dimensión político-militar en cuestiones de género; y siguió esforzándose por mejorar la mentalización acerca de la trata de personas y la violencia contra la mujer. También participó en un curso práctico iniciado por la *ENVSEC* para introducir una perspectiva de género en sus programas.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE fomentó la interacción y la cooperación con órganos parlamentarios como la Asamblea Parlamentaria del CdE y el Parlamento Europeo, particularmente en relación con sus misiones de observación de elecciones.

Naciones Unidas

La OSCE, en su calidad de organización regional más integradora y de mayor envergadura, en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, siguió consolidando sus estrechos vínculos con las Naciones Unidas mediante consultas políticas a nivel de sedes y cooperación práctica sobre el terreno.

La reconfiguración de la presencia internacional en Kosovo, el conflicto de Georgia y el compromiso de la OSCE con Afganistán, fueron las esferas más destacadas de la cooperación entre ambas organizaciones en 2008. Durante el año se abrieron nuevos cauces de cooperación en Asia Central. Las Naciones Unidas establecieron un Centro Regional para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, que aprovechó los conocimientos especializados de la OSCE a nivel regional para lanzar sus iniciativas de establecimiento de la paz.

A lo largo del año hubo algunos contactos institucionales entre ambas organizaciones. El 23 de septiembre, el Presidente en ejercicio, Alexander Stubb, tomó la palabra en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde puso de relieve las actividades de la OSCE y centró especialmente su atención en la función que desempeña la Organización en Georgia, Kosovo y con respecto a Afganistán.

El Secretario General, Marc Perrin de Brichambaut, debatió la situación en Georgia y las funciones que desempeñan las Naciones Unidas y la OSCE, en el transcurso de una reunión bilateral con el Secretario General de las Naciones Unidas, celebrada paralelamente a los debates de Ginebra de 14 de octubre. Además hubo un intercambio de opiniones sobre diversas cuestiones de interés mutuo durante las consultas que mantuvo en septiembre con altos cargos de las Naciones Unidas en la sede de dicha Organización.

El 24 de enero, el Asistente del Secretario General de las Naciones Unidas para las Instituciones de Estado de Derecho y Seguridad (ROLSI) del UNDPKO, visitó la Secretaría de la OSCE en Viena y se reunió con el Secretario General y con otros altos cargos para exponer la labor de la recientemente establecida oficina de las ROLSI (OROLSI) y estudiar posibles formas de cooperación con la OSCE en las esferas de desarrollo de políticas y generación de recursos.

El 29 de mayo tuvo lugar en Nueva York la reunión anual entre personal de la OSCE y de las Naciones Unidas. El Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos Políticos destacó la cooperación práctica y eficiente entre ambas organizaciones. Los participantes estudiaron algunas cuestiones regionales, así como la colaboración en temas electorales.

El 23 de julio, la Secretaría de la OSCE recibió la visita de la Misión de Evaluación de las Naciones Unidas en Abjazia. La Misión se reunió con el Secretario General de la OSCE y con el Director del CPC para intercambiar opiniones sobre la situación en ambas zonas de conflicto.

El 10 de junio, el Director de la Oficina del ACNUR para Europa se reunió con el Secretario General de la OSCE y con altos cargos de la Secretaría. En las reuniones se hizo hincapié en que la cooperación entre ambas organizaciones era cada vez más pragmática y estaba basada en proyectos.

La Oficial de Enlace en Bruselas de la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas visitó la Secretaría de la OSCE el 19 de junio, donde se reunió con altos cargos de diversos departamentos para establecer contactos y buscar posibles cauces de cooperación en el futuro.

La OSCE participó en la Iniciativa Global de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas, cuyo objetivo es movilizar a los entes estatales y no estatales para erradicar ese delito: reduciendo la vulnerabilidad de las posibles víctimas y la demanda para la explotación en todas sus formas; velando por que las víctimas gocen de la protección y el respaldo adecuados; y apoyando el procesamiento eficiente de los autores de ese delito. La OSCE, en estrecha colaboración con la ONUDD, la OIM, la OIT, el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, contribuyó a la actividad anual más importante de la Iniciativa, el *Foro de Viena*. La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas participó en un Comité de Dirección de la Iniciativa, lo que colocó a la OSCE entre las seis organizaciones más importantes del mundo en la lucha contra la trata.

La OCAEM colaboró estrechamente con el *Programa Global de la ONUDD contra el Blanqueo de Capitales* y con el *Programa Global contra la Corrupción*, respaldando actividades regionales y nacionales. Otra de las actividades conjuntas fue la preparación de una guía técnica para la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*.

En julio, la OCAEM, la Unidad de Estrategia Policial y el Centro de la OSCE en Astana, en estrecha colaboración con la ONUDD, organizaron en Alma Ata un curso práctico regional para funcionarios de Asia Central, Rusia y Ucrania, sobre el tema: *Confiscación de bienes obtenidos de forma delictiva, lucha contra el blanqueo de dinero y asistencia jurídica internacional mutua*.

En septiembre, la OCAEM y la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, en estrecha colaboración con la ONUDD y con el Gobierno de la República de Chipre, organizaron una reunión regional en Larnaca (Chipre) para funcionarios de la región del Mediterráneo sobre el tema: *Lucha contra el blanqueo de dinero y la trata de personas*. La reunión, que fue la primera de ese tipo, se centró especialmente en la forma de mejorar los mecanismos de prevención, la coordinación entre organismos y la cooperación internacional.

Para promover la aplicación de la *Convención de Aarhus*, la OSCE cooperó con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) en la organización del Curso práctico regional sobre el acceso a la justicia, para altos cargos de la judicatura, que tuvo lugar en Tirana los días 17 y 18 de noviembre y al que asistieron jueces de la región de Europa Sudoriental y expertos jurídicos en medio ambiente de otras partes de Europa. La OSCE fue también miembro activo del Grupo de fomento de capacidades de la *Convención de Aarhus*, que se ocupa de satisfacer las necesidades en esa esfera.

Prosiguió también la cooperación con la CEPE en la facilitación del transporte y del comercio. Los esfuerzos se centraron en la elaboración de un Manual de mejores prácticas en los cruces fronterizos. Se amplió la colaboración para incluir la *Convención sobre evaluación de la repercusión medioambiental* en un contexto transfronterizo, mediante un proyecto entre Kirguistán y Kazajstán.

La OCAEM colaboró con la CEPE, con el PNUD y con la Iniciativa del Agua de la UE, en el marco de un proyecto extrapresupuestario titulado *Capacidad de*

cooperación en materia de agua en Europa Sudoriental, el Cáucaso Meridional y Asia Central, financiado por la ENVSEC.

La OCAEM siguió colaborando con la *Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación* y con la Organización Meteorológica Mundial, en particular en las regiones de Asia Central. En mayo, se organizó una actividad política en Bishkek como seguimiento del curso práctico técnico que tuvo lugar en Tashkent en noviembre de 2007.

Unión Europea

En 2008 se intensificó la cooperación entre la UE y la OSCE en algunas cuestiones clave. El Presidente en ejercicio prestó una ayuda esencial a la UE para lograr el acuerdo de alto el fuego en Georgia.

En el discurso pronunciado en el Consejo Permanente el 24 de enero, el Ministro esloveno de Asuntos Exteriores y Presidente del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la Unión Europea subrayó la necesidad de proseguir e intensificar la cooperación entre la UE y la OSCE. También expresó el apoyo de la UE a la labor de la OSCE durante la Presidencia eslovena de la UE en el primer semestre de 2008.

Ese compromiso fue reiterado por el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Bernard Kouchner, durante la Presidencia francesa de la UE en el segundo semestre del año. En el discurso pronunciado ante el Consejo Permanente el 17 de julio, el Sr. Kouchner hizo hincapié en que la OSCE era indispensable para mantener la paz y la estabilidad en Europa, y subrayó la necesidad de incrementar la complementariedad entre la Organización y la UE. Se centró especialmente en Kosovo y en los conflictos pendientes en el área de la OSCE, y buscó apoyo para la estabilización de Afganistán. También se refirió a Asia Central como una de las zonas importantes donde había que incrementar la cooperación entre la OSCE y la UE.

El 31 de enero, la Comisaria de Relaciones Exteriores de la UE, Benita Ferrero-Waldner, tomó la palabra en el Consejo Permanente y puso de relieve la importancia de la OSCE como foro de diálogo político entre sus 56 Estados participantes, así como su amplia presencia sobre el terreno, sus valores y sus compromisos en las tres dimensiones. Otros altos cargos de la UE que informaron al Consejo Permanente fueron el Representante Especial de la Unión Europea para Asia Central y el Representante Especial de la Unión Europea para la crisis de Georgia.

El Presidente en ejercicio participó en la reunión de la *Troika Ministerial OSCE-UE*, celebrada en abril. Las reuniones de las troikas de embajadores tuvieron lugar en febrero y septiembre. Entre los temas debatidos se pueden citar: la cooperación en Asia Central, la situación en Kosovo y los conflictos prolongados. En mayo y noviembre, el Secretario General de la OSCE tomó la palabra ante el Comité Político y de Seguridad de la UE, bajo las presidencias respectivas de Eslovenia y Francia. Paralelamente, mantuvo algunas reuniones bilaterales con representantes de la Comisión Europea y con la Secretaría del Consejo de la UE.

La reunión anual entre personal de la OSCE y de la UE se celebró en Bruselas el 13 de junio. Hubo un intercambio constructivo de opiniones y conocimientos periciales sobre temas como la presencia internacional en Kosovo, el Cáucaso Meridional, Europa Oriental y Asia Central; la aplicación de la *Decisión* de Madrid relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*; y la lucha contra el terrorismo.

La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas coordinó esfuerzos y estrategias con la Comisión Europea, particularmente con la Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad, en lo relativo al papel de los relatores nacionales. Mediante esa cooperación, la Representante Especial hizo pública una declaración del Equipo de coordinación de expertos de la Alianza, acerca de los relatores nacionales, con motivo del Día europeo contra la trata de seres humanos. El Vicepresidente de la Comisión elogió la buena cooperación con la Representante Especial, subrayando el objetivo común de promover un mejor conocimiento y una mejor comprensión de ese problema, así como de mejorar la recopilación de datos al respecto, mediante el establecimiento de relatores nacionales. Se eligió a un miembro de la Oficina para que formara parte del Grupo de expertos de la Unión Europea en la lucha contra la trata, recientemente establecido.

La OIDDH de la OSCE colaboró periódicamente con el Parlamento Europeo en misiones de observación de elecciones. Representantes de la OIDDH participaron también en el Grupo de trabajo del Consejo de la UE sobre la OSCE y el CdE, debatiendo la cooperación entre la UE, la OIDDH y el CdE en la esfera de los derechos humanos.

Respecto a las minorías, el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales colaboró estrechamente con la Comisión Europea, en particular con los Comisarios para la Ampliación, las Relaciones Exteriores y la Política Europea de Vecindad, centrandose el interés en la protección de los derechos de las minorías en los países candidatos y precandidatos a entrar en la Unión Europea, así como en la integración de los grupos minoritarios.

Consejo de Europa

En 2008, sobre la base de un marco consolidado de contactos periódicos y cooperación, la OSCE y el CdE siguieron colaborando y coordinando estrechamente sus actividades relacionadas con cuestiones actuales y emergentes de interés común, a nivel político y a nivel de trabajo, especialmente sobre el terreno.

Los sucesos de Georgia ocuparon el primer lugar en el orden del día de las conversaciones entre los Presidentes en ejercicio de ambas organizaciones, los Ministros de Asuntos Exteriores de Finlandia, Alexander Stubb, y de Suecia, Carl Bildt. En una reunión celebrada en Bruselas el 12 de septiembre, pidieron que se aplicara el acuerdo de alto el fuego convenido por los Presidentes de Francia y Rusia, y examinaron las repercusiones humanitarias y las posibles medidas de seguimiento. También examinaron la cooperación entre la OSCE y el CdE en cuestiones electorales y en las cuatro esferas prioritarias: tolerancia y no discriminación, derechos de los miembros de las minorías nacionales, lucha contra el terrorismo y trata de personas; subrayando también el compromiso de intensificar la cooperación existente.

Los resultados concretos y los planes de cooperación en las cuatro esferas prioritarias se examinaron en las dos reuniones que el Grupo de Coordinación mantuvo en Viena y Estrasburgo, el 14 de marzo y el 19 de septiembre respectivamente. En esas reuniones se subrayó la importancia de mantener la cooperación actual, respetando al mismo tiempo la diferente composición de ambas organizaciones, así como sus diferentes procesos decisorios y sus distintos mandatos.

El 28 de febrero, Ján Kubis, Presidente del Comité de Ministros del Consejo de Europa, puso de relieve la importancia de seguir fortaleciendo el diálogo y la coordinación entre ambas organizaciones. Posteriormente, mantuvo una reunión bilateral con el secretario General de la OSCE para estudiar algunas cuestiones regionales y la cooperación práctica.

Tanto el Secretario General del CdE, en el discurso pronunciado ante el Consejo Permanente el 24 de abril, como el Secretario General de la OSCE en su discurso ante el Comité de Ministros del Consejo, el 7 de mayo, hicieron hincapié en las importantes complementariedades existentes entre la labor de la OSCE y la del Consejo, así como en los resultados concretos que podrían lograrse mediante una colaboración efectiva.

En la reunión de altos cargos, celebrada el 8 de julio, ambas organizaciones tuvieron oportunidad de seguir intercambiando opiniones y de mejorar la cooperación sobre el terreno. La reunión se ocupó en particular de Europa Sudoriental, del Cáucaso Meridional y de Europa Oriental.

Los progresos realizados en la prestación de asistencia a los gobiernos autónomos locales de Europa Sudoriental y las oportunidades de llevar a cabo otros proyectos conjuntos, fueron los temas debatidos en la reunión periódica sobre la aplicación del *Acuerdo de cooperación en materia de asistencia a los gobiernos locales de Europa Sudoriental*, celebrada el 13 de noviembre.

La OCAEM interactuó con el CdE en cuestiones de migración, buena gobernanza, lucha contra el blanqueo de dinero, financiación del terrorismo y corrupción, especialmente mediante la representación recíproca en las distintas actividades. En 2008, la OSCE se convirtió en observadora en el Comité de Expertos del Consejo de Europa para la evaluación de las medidas contra el blanqueo de capitales (MONEYVAL).

El Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación mantuvo conversaciones con el Secretario General del CdE y con el Comisario para los Derechos Humanos, con el fin de debatir cuestiones de interés común y reforzar la cooperación. En las reuniones periódicas del Comité Directivo del CdE sobre los Medios Informativos y los Nuevos Servicios de Comunicaciones, el representante hizo un llamamiento a los Estados miembros para que redoblaran los esfuerzos por despenalizar la difamación.

En 2008, la OIDDH y la Comisión del CdE para la Democracia a través del Derecho, (Comisión de Venecia) manifestaron opiniones conjuntas sobre legislación electoral (Armenia, Moldova, Azerbaiyán), legislación en materia de reunión (Armenia, Kirguistán), legislación sobre libertad de religión (Kazajstán) y legislación contra la

discriminación. La OIDDH cooperó periódicamente con la Asamblea Parlamentaria del CdE y con su Congreso de Autoridades Locales y Regionales en actividades de observación de elecciones. En julio, la Oficina y el Comisario del CdE para los Derechos Humanos evaluaron conjuntamente la situación de los derechos humanos de la población romaní y sinti en Italia.

El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales mantuvo contactos periódicos con los órganos del CdE que se ocupan de esa cuestión. También pidió a la Comisión de Venecia que adoptara un Informe sobre votación dual para personas pertenecientes a minorías nacionales.

Organización del Tratado del Atlántico Norte

Las relaciones entre la OSCE y la OTAN siguieron desarrollándose en 2008 mediante el diálogo político periódico y la cooperación a nivel de expertos.

El 9 de julio, el Secretario General de la OSCE hizo una declaración en el Consejo de la Asociación Euroatlántica (EAPC) en la que expuso una visión de conjunto de la Organización y puso de relieve sus valores y sus compromisos. También se reunió con el Secretario General de la OTAN y con diversos altos cargos. En las reuniones periódicas entre el personal de ambas organizaciones se estudiaron las actividades político militares y la cooperación en asuntos regionales.

El Vicepresidente del Comité Militar de la OTAN visitó la Secretaría de la OSCE el 9 de septiembre e intercambió opiniones con su personal. El 25 de noviembre, el Subcomité de Gobernanza Democrática del Comité sobre la Dimensión Civil de la Seguridad, de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, fue informado por la Presidencia y la Secretaría acerca de las actividades de la OSCE.

Invitada por el Secretario General de la OTAN, la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas se reunió con miembros del EAPC en marzo. La Representante Especial estudió el problema de la trata de personas desde la perspectiva de las operaciones militares y de seguridad. La Oficina de la Representante colaboró en un curso sobre lucha contra la trata, celebrado en Ankara.

El Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Joao Soares, tomó la palabra en el 54º Período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

Otras organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales

La OSCE siguió muy de cerca la evolución de la cooperación regional en Europa Sudoriental. En enero, el Secretario General de la OSCE recibió la visita del Secretario General del Consejo de Cooperación Regional (CCR), que presentó a la recién creada Secretaría del Consejo y exploró posibles cauces de cooperación. El Secretario General de la OSCE y representantes de la Asamblea Parlamentaria asistieron también a la última *Mesa Regional del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental* y a la reunión inaugural del CCR, celebrada en Sofía el 27 de febrero. Además, el Secretario

General de la OSCE fue el primer representante de una organización internacional que visitó la Secretaría del CCR en Sarajevo, el 17 de marzo. Un representante de la Secretaría asistió a la 11ª *Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental*, que tuvo lugar en Pomorie (Bulgaria) los días 21 y 22 de mayo.

El Secretario General de la OSCE participó también en la *Cumbre de Jefes de Gobierno de la Iniciativa Centroeuropa*, celebrada en Chisinau el 28 de noviembre, donde reafirmó la voluntad de la OSCE de seguir cooperando con la *Iniciativa*, particularmente en cuestiones medioambientales.

En 2008 se incrementaron los contactos con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). El Secretario General asistió en calidad de observador a la reunión de la OTSC celebrada en Moscú el 5 de septiembre, invitado por el Secretario General de la OTSC. Paralelamente a la cumbre, ambos Secretarios Generales mantuvieron reuniones bilaterales. El tema principal de las consultas fue la aplicación de la *Decisión del Consejo Ministerial de Madrid* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*. Los contactos con la OTSC incluyeron también la visita del Director del CPC a la Secretaría de la OTSC, en abril, y la participación, por primera vez, de un experto de la Secretaría de la OSCE en la operación internacional contra la droga *Canal-2008*, que tuvo lugar en Moscú del 15 al 22 de septiembre.

El 3 de julio, el Secretario Ejecutivo de la CEI tomó la palabra en el Consejo Permanente. Paralelamente, mantuvo reuniones bilaterales con el Secretario General de la OSCE para estudiar cuestiones de interés mutuo. La OIDDH mantuvo un diálogo con la Secretaría de la CEI acerca de las misiones de observación de elecciones que ambas llevan a cabo y asistió también a las reuniones sobre observación de elecciones organizadas por la Asamblea Interparlamentaria de la CEI. La Asamblea Parlamentaria de la OSCE mantuvo un diálogo intensivo con la Asamblea Parlamentaria de la CEI sobre observación de elecciones. La Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, en colaboración con la OIDDH y con la Unidad de Estrategia Policial, contribuyó a un curso de capacitación organizado en el Centro internacional de capacitación de la CEI en materia de migración y lucha contra la trata, en Minsk.

El Director de la Oficina del Secretario General de la OSCE representó a la Organización en la 18ª y 19ª *Reuniones del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro*, celebradas el 17 de abril en Kiev y el 23 de octubre en Tirana respectivamente. Dichas reuniones brindaron la oportunidad de poner de relieve el potencial de cooperación económica entre ambas organizaciones, especialmente en las esferas económica y medioambiental, en las que las sinergias eran más evidentes.

De conformidad con la *Decisión del Consejo Ministerial de Madrid sobre tolerancia y no discriminación: Promoción de la comprensión y el respeto mutuos*, el Secretario General de la OSCE asistió al primer *Foro Anual de la Alianza de Civilizaciones*, celebrado en Madrid el 15 de enero, y presentó a los Estados participantes un informe sobre sus resultados, para que se estudiara una contribución adecuada de la OSCE a la fase de aplicación de dicha iniciativa.

Representantes del CICR visitaron la Secretaría de la OSCE en febrero para mantener sus consultas anuales con representantes de diversos departamentos. La reunión sirvió para intercambiar información sobre las actividades en curso y previstas de ambas organizaciones.

En junio, la OSCE ayudó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en estrecha colaboración con la Iniciativa jurídica para Europa Central y Oriental de la Asociación Americana de Abogados y con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a organizar en Tiflis la *Séptima Reunión General* de la Red de lucha contra la corrupción de la OCDE para Europa Oriental.

La Organización Marítima Internacional (OMI) respondió a la invitación de la Presidencia finlandesa y de la Oficina del Coordinador, y contribuyó notablemente al Decimosexto *Foro Económico y Medioambiental de la OSCE*, que trató del tema: *Cooperación en materia de vías de navegación marítima y vías de navegación interior: Aumentar la seguridad y proteger el medio ambiente*.

A lo largo del año, la OCAEM siguió cooperando con la OIM y con la OIT.

La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas prosiguió su estrecha cooperación con las principales organizaciones que se ocupan de esa cuestión, en el marco de la Alianza contra la Trata de Personas, una iniciativa de la OSCE que estableció un foro oficioso de diálogo entre los Estados participantes y las organizaciones internacionales. La Representante Especial celebró dos conferencias de alto nivel de la Alianza y un seminario técnico. En dichas reuniones los participantes debatieron las últimas novedades y las lecciones extraídas de las iniciativas comunes y de la labor realizada por los participantes en la Alianza: el UNICEF, la OACDH, el ACNUR, la ONUDD, el CdE, la OIM, la OIT, el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Grupo de expertos de la Unión Europea en la trata de seres humanos, la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Oficina Europea de Policía (EUROPOL), el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas de Migración, ECPAT International (eliminar la prostitución infantil, la pornografía infantil y la trata de niños y niñas con fines sexuales), Anti-Slavery International, La Strada International, Save the Children y Terre des Hommes.

Instituciones financieras internacionales

La OCAEM siguió colaborando con el Grupo de Eurasia para la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo de Acción Financiera.

En octubre, la OCAEM, en colaboración con la Red de integridad financiera y con el CdE, organizó en Davos (Suiza) un seminario internacional sobre lucha contra la financiación del terrorismo, para investigadores, fiscales, expertos de la Dependencia de Información Financiera y otros funcionarios de países de la OSCE.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE participó en una reunión del Banco Mundial en Tirana, junto con la Red Parlamentaria de Europa Oriental.

Organizaciones no gubernamentales

Se invitó a ONG a que asistieran e hicieran contribuciones a las principales reuniones y actividades de la OSCE. También siguieron cooperando regularmente con las Instituciones, las operaciones sobre el terreno y la Secretaría, en calidad de socios de proyecto.

Actividades más destacadas de la cooperación sobre el terreno

Europa Sudoriental

La **Presencia en Albania** colaboró con la Comisión Europea (CE), con el CdE y con la OIDDH en la reforma de los registros civil y electoral. También colaboró con el CdE en cuestiones de descentralización. Mancomunó esfuerzos con la CE en las reformas policiales, judiciales y de la propiedad. Colaboró con el PNUD en la reforma de la equiparación de géneros. La coordinación de los donantes fue dirigida conjuntamente por el PNUD, el Banco Mundial y la CE.

La **Misión en Bosnia y Herzegovina** llevó a cabo sus diversos programas en cooperación con organizaciones y organismos internacionales, entre ellos el ACNUR, el PNUD, la OTAN, la EUFOR, la Delegación de la CE, el CdE y la Oficina del Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

La **Misión en Montenegro** llevó a cabo en 2008 un total de 58 proyectos con cargo al presupuesto ordinario y 12 proyectos de asistencia en materia de supervisión/asesoramiento. De todos ellos, 26 se ejecutaron en colaboración con organizaciones internacionales.

La **Misión en Serbia** cooperó con organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD, el ACNUR y la ONUDD, así como con la UE, el CdE, la OTAN, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY), el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y algunas ONG, en sus cinco esferas programáticas: Estado de derecho/derechos humanos, democratización, aplicación de la ley, medios informativos, y economía y medio ambiente.

La **Misión en Kosovo** siguió colaborando activamente con instituciones internacionales pertinentes, como el ACNUR, el PNUD, el CdE, la OIM, la OTAN y el TPIY.

Además de proseguir su cooperación con el PNUD, la CE y diversas organizaciones internacionales, la **Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto** empezó a colaborar estrechamente con el nuevo Proyecto de ayuda al desarrollo de la policía CIVI-POL CONSEIL, en cuestiones relacionadas con los servicios policiales comunitarios, la capacitación y la reforma estructural de la policía.

La **Oficina en Zagreb** trabajó en estrecha consulta con la Delegación de la CE, el ACNUR y el TPIY, en cuestiones relacionadas con el acceso a la vivienda y la responsabilidad por crímenes de guerra.

Europa Oriental

La **Oficina en Minsk** trabajó en estrecha consulta con las organizaciones de las Naciones Unidas presentes en Minsk: El PNUD, el ACNUR y la OIM. La Oficina llevó a cabo un seminario acerca del *Convenio sobre el Ciberdelito*, aprovechando los conocimientos periciales del CdE. En la esfera de las reformas económicas, organizó un seminario conjunto con la Corporación Financiera Internacional y aplicó los conocimientos especializados del Banco Mundial y de la CE en un curso práctico sobre eficiencia energética. Asimismo, colaboró estrechamente con el PNUMA y el PNUD en el marco de la iniciativa *ENVSEC*.

La **Misión en Moldova** mantuvo su estrecha colaboración con las Naciones Unidas, el CdE y la UE, para promover la democracia, fortalecer el Estado de derecho, fomentar la libertad de los medios informativos y luchar contra la trata de personas.

El **Coordinador de Proyectos en Ucrania** coordinó sus actividades con el CdE, la UE, la USAID, la OIM, la Fundación Alemana para la Cooperación Jurídica Internacional y algunas ONG locales e internacionales.

Cáucaso Meridional

La **Misión en Georgia** copresidió con las Naciones Unidas el Grupo de trabajo a nivel de Embajadores, antes de las elecciones presidenciales y parlamentarias. También colaboró estrechamente con el CdE en la reforma electoral. Para mejorar la situación de la seguridad tras las hostilidades de agosto, la Misión cooperó con la nueva Misión de Vigilancia de la UE sobre el terreno y mancomunó esfuerzos con organizaciones humanitarias internacionales, con el fin de respaldar su labor de ayuda humanitaria a las personas internamente desplazadas y a los residentes de las zonas adyacentes a Osetia del Sur.

La **Oficina en Bakú** colaboró con el CdE en cuestiones relacionadas con las leyes de reunión; con el UNICEF en temas relativos a la justicia para menores; con la OIT y el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas de Migración (ICMPD) en la mejora de la lucha contra la trata; y con el PNUD en la mejora de la coordinación de las ayudas.

La **Oficina en Ereván** cooperó con el CdE, las Naciones Unidas, la UE, el Banco Mundial, el FMI y la USAID en las esferas de elecciones, lucha contra la corrupción, defensor del pueblo, medios informativos, equiparación de géneros, lucha contra la trata y migración. En particular, junto con la OIT y el ICMPD, llevó a cabo un importante proyecto de lucha contra la trata.

La **Oficina del Representante Personal del Presidente en ejercicio para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE** mantuvo contactos con organizaciones como la UE, el CdE, el ACNUR, el CICR y diversas ONG internacionales, con respecto a los principales problemas de los refugiados y las

personas internamente desplazadas, los prisioneros de guerra, las personas desaparecidas y los detenidos, así como en lo relativo a la remoción de minas.

Asia Central

El **Centro en Ashgabad** colaboró con organismos de las Naciones Unidas, con el *Programa de asistencia técnica de la UE para la Comunidad de Estados Independientes* y con los Cuerpos de Paz de los Estados Unidos, para capacitar a funcionarios civiles en cuestiones de seguridad fronteriza, enseñanza, sanidad y medio ambiente; y también prestó ayuda a las asociaciones de agricultores. El Centro incrementó considerablemente su interacción con instituciones de enseñanza superior y con organizaciones educativas locales.

El **Centro en Astana** cooperó estrechamente con el PNUD en cuestiones de gobierno autónomo local; con la OIM y el *Programa de gestión fronteriza de la CE para Asia Central* en temas de gestión fronteriza; con la CEPE en la gestión de los recursos hídricos transfronterizos; con el UNIFEM y el PNUD en cuestiones de equiparación de géneros; con el Banco Mundial en la lucha contra el blanqueo de dinero; y con la ONUDD en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada.

El **Centro en Bishkek** colaboró con varias organizaciones internacionales en grandes proyectos sobre derechos humanos, seguridad económica y otras esferas de seguridad global y valores democráticos. También colaboró con el FMI en la lucha contra el blanqueo de dinero y con el PNUD en la organización de conferencias conjuntas sobre gobernanza democrática. Cooperó con la ONUDD en la lucha contra la corrupción y con la Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES) en actividades de supervisión electoral. Asimismo, colaboró con la Comisión de Venecia en legislación relativa a los derechos humanos y con la OIM en cuestiones de migración.

La **Oficina en Tayikistán** prosiguió y amplió su cooperación en algunas esferas programáticas con organizaciones internacionales, como organismos de las Naciones Unidas, bancos internacionales de desarrollo, ONG internacionales y donantes bilaterales que trabajan en Tayikistán. Esa cooperación fue esencial en proyectos relacionados con la gestión fronteriza, la lucha contra la corrupción, las cuestiones medioambientales, los derechos humanos y los medios informativos.

El **Coordinador de Proyectos en Uzbekistán** organizó diversas actividades conjuntas con organizaciones y ONG internacionales, y llevó cabo proyectos con el PNUD en las esferas de control fiscal y derechos humanos. Junto con la OCAEM y con la Comisión interestatal del Centro de información científica para la coordinación de los recursos hídricos, organizó en octubre una conferencia sobre *Protección y seguridad medioambientales- un factor importante de la gestión de los recursos hídricos*.

Interacción con los Socios mediterráneos y asiáticos para la cooperación, y con organizaciones e instituciones de fuera del área de la OSCE

Fondo de Asociación

Paralelamente al *Consejo Ministerial* de Madrid de 2007, los Estados participantes adoptaron una *Decisión* del Consejo Permanente relativa al *establecimiento de un Fondo de Asociación*, cuyo objetivo era promover la participación de los Socios para la cooperación en la OSCE. El Secretario General estableció directrices para el funcionamiento del Fondo y designó a la Sección de Cooperación Externa como gestora del mismo, especialmente en lo relativo a los enlaces con los donantes para recaudar fondos y facilitar información, y con los directores de proyecto para la gestión cotidiana de proyectos concretos.

Las promesas de fondos recibidas en el primer año de funcionamiento ascendieron a 552.049,36 euros. Además de los miembros de la Troika: Finlandia (253.597,88 euros), Grecia (100.000 euros) y España (100.000 euros), otros donantes, por orden alfabético de la OSCE, fueron: Estados Unidos, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Liechtenstein, Eslovenia, Suiza, Japón, República de Corea y Egipto.

Los cinco proyectos realizados en 2008 en el marco del Fondo fueron los siguientes:

- Seminario para jóvenes diplomáticos de los Socios mediterráneos para la cooperación (proyecto nº. 1100726);
- Respaldo a la participación de ONG y miembros de la sociedad civil de los países mediterráneos en la *Conferencia de la OSCE 2008 para la región del Mediterráneo* (proyecto nº. 1100748);
- Afganistán: asistencia técnica electoral OIDDH/OSCE (proyecto nº. 1100744);
- Respaldo a la participación de representantes de los Socios para la cooperación en las actividades que figuran en el documento PC.DEC/812 (proyecto nº. 1100705);
- Publicación de la versión francesa de la edición OSCE/OIM/OIT del *Manual sobre el establecimiento de políticas efectivas de migración de mano de obra* (proyecto nº. 1100701).

Con arreglo a lo dispuesto en la *Decisión* antedicha, el Secretario General informó al Consejo Permanente acerca del funcionamiento del Fondo de Asociación.

In box or to side:

Socios asiáticos para la cooperación: Afganistán, Japón, Mongolia, República de Corea y Tailandia. España presidió el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos en 2008.

Socios mediterráneos para la cooperación: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez. Grecia presidió el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos en 2008.

End box
START BOX

Compromiso con Afganistán

A lo largo de 2008, la Secretaría se esforzó por profundizar el compromiso de la OSCE con Afganistán, Socio asiático para la cooperación desde 2003, como seguimiento de la *Decisión 04/07 del Consejo Ministerial* de Madrid. En junio, el Secretario General propuso 16 actividades concretas, basándose en los resultados de diversas misiones de investigación realizadas en el país, así como en las consultas mantenidas con los Estados participantes y las organizaciones internacionales pertinentes. Las actividades incluían propuestas para fortalecer la gestión y la seguridad fronterizas, fomentar la cooperación transfronteriza y mejorar las capacidades de los organismos nacionales encargados de hacer cumplir la ley. Los proyectos debían llevarse a cabo tanto en la región de la OSCE como dentro de Afganistán.

A pesar del abrumador apoyo de los Estados participantes a la profundización del compromiso con Afganistán, hasta poco antes del final de 2008 no se pudo llegar a un consenso sobre las actividades de proyecto que había que realizar dentro del país. Por tanto, la Secretaría adoptó medidas para iniciar algunos proyectos prioritarios en el área de la OSCE, con arreglo a los mandatos vigentes de las operaciones sobre el terreno en Asia Central. Entre dichos proyectos se pueden citar los siguientes: Establecimiento de una nueva Escuela para el personal de gestión fronteriza, en Dushanbe, y de una Instalación de capacitación aduanera en Bishkek; así como asistencia en materia aduanera y fronteriza para Turkmenistán. Al finalizar el año, algunos proyectos estaban aún pendientes y los Estados participantes seguían estudiando posibles actividades de proyecto en territorio afgano.

El Secretario General hizo dos visitas a Kabul, en septiembre y noviembre, para estudiar las actividades propuestas. A lo largo del año, diversas dependencias de la Secretaría llevaron a cabo actividades relacionadas con Afganistán, en el marco de sus respectivos mandatos. La Unidad de Estrategia Policial ayudó a mejorar las aptitudes de la Policía Nacional y de la Brigada de Estupefacientes de Afganistán para combatir el tráfico de drogas. La Unidad de Acción contra el Terrorismo y la OCAEM organizaron una conferencia sobre seguridad en la región.

La OCAEM facilitó también la participación afgana en un equipo de tareas regional que se ocupa de la generación y el transporte de energía en Asia Central. Afganistán participó también en un proceso regional, respaldado por la OSCE, cuyo objetivo era elaborar principios de gestión eficiente de los recursos hídricos. En septiembre, representantes afganos participaron en un seminario de la OSCE sobre clima inversor y empresarial.

El Fondo de Asociación permitió a representantes afganos participar en algunas otras actividades de la OSCE y financió un proyecto sobre elecciones, solicitado por Afganistán y ejecutado por la Sección de Cooperación Externa de la Oficina del Secretario General y por la OIDDH. Finalmente, los Socios asiáticos celebraron por primera vez su reunión anual en Kabul.

El compromiso de la OSCE con Afganistán seguirá siendo una prioridad esencial de la Organización, debido a la repercusión que puede tener a largo plazo en la seguridad de los Estados participantes.

END BOX

Interacción con los Socios para la cooperación

La *Declaración Ministerial* de Madrid sobre los *Socios para la cooperación*, la *Decisión Ministerial* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán* (adoptada al final de 2007) y la *Decisión* del Consejo Permanente relativa al *establecimiento de un Fondo de Asociación* fueron una base sólida para intensificar el diálogo y la cooperación con los Estados Socios en 2008.

Informe de la Presidencia de la OSCE

La Presidencia finlandesa de la OSCE siguió muy de cerca la evolución de las relaciones con los Socios mediterráneos y asiáticos y, cuando fue necesario, respaldó la labor realizada por las Presidencias española y griega de los Grupos de Contacto.

Siguiendo la práctica establecida en años anteriores, se invitó periódicamente a los Socios a que asistieran a las reuniones del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, así como a las de sus grupos de trabajo, lo que proporcionó una plataforma de interacción casi permanente. También se les invitó a participar en las principales actividades de la OSCE durante el año, como por ejemplo el *Foro Económico y Medioambiental*, la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, y la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*. La Presidencia incluyó en el orden del día del Consejo Permanente algunas cuestiones que revestían importancia para los Socios. Por ejemplo, Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, tomó la palabra en el Consejo Permanente el 17 de abril.

Los Socios siguieron impulsando actividades y debates nuevos e interesantes. En septiembre y por tercer año consecutivo, hubo un debate oficioso en Viena sobre los principales puntos de contacto entre la seguridad humana y el concepto de seguridad global y cooperativa de la OSCE. Finlandia, Japón (promotor de la iniciativa) y algunos Socios fueron los patrocinadores de la actividad.

Para fortalecer las relaciones con el Foro Regional de la ASEAN, una de las recomendaciones de la *Conferencia OSCE-Corea 2005*, la Presidencia finlandesa y la Secretaría participaron en un importante curso práctico del Foro sobre diplomacia preventiva, organizado por Alemania en primavera, y contribuyeron a su labor.

En lo que respecta a la dimensión político-militar, la Presidencia finlandesa respaldó una participación más firme de los Socios, a título voluntario, en el *Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad*. Las sucesivas Presidencias del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y su Coordinador austriaco, de conformidad con el llamamiento que se hacía en la *Decisión* del Foro relativa a *la mejora de la mentalización y divulgación del Código de Conducta*, seguirán incluyendo a los Socios en un proceso encaminado a que apliquen voluntariamente los principios del *Código*.

La Presidencia finlandesa, tras recibir la propuesta del Secretario General, mantuvo amplias consultas con Estados participantes acerca de un proyecto de decisión del Consejo Permanente sobre la aplicación de la *Decisión del Consejo Ministerial* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*, pero lamentablemente no se llegó a un consenso. Sin embargo, se ha invitado a Afganistán a que participe en proyectos realizados en el área de la OSCE.

La conferencia de la OSCE con los Socios asiáticos 2008 se celebró por primera vez en Kabul (Afganistán), los días 9 y 10 de noviembre. La participación de destacados representantes del país anfitrión y el papel activo que desempeñaron en las deliberaciones fueron de gran valor. Además, Afganistán pidió a la OSCE que participara en las próximas elecciones de 2009. La Presidencia finlandesa consideró que la OSCE debía acceder a esa petición.

Tras haber presentado en 2004 una primera solicitud para convertirse en Socio de la OSCE, el 22 de julio el Ministro de Asuntos Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina, Riad Malki, envió al Presidente en ejercicio una carta en la que reiteraba la solicitud de la Autoridad Nacional Palestina de convertirse en Socio de la OSCE. Basándose en dicha carta, la Presidencia finlandesa llevó a cabo consultas. Debido a las diferencias de opinión entre los Estados participantes, la Presidencia llegó a la conclusión de que, por el momento, era improbable llegar a un consenso.

No obstante, la Presidencia finlandesa consideró que era importante proseguir la cooperación oficiosa entre representantes de la Organización y de la Autoridad Nacional Palestina. A la Presidencia le satisfizo que la Autoridad Nacional Palestina participara en la *Conferencia de la OSCE 2008 para la región del Mediterráneo*, invitada por el país anfitrión, Jordania. También apoyó la intención de la Presidencia griega entrante de proseguir las consultas sobre esa cuestión en 2009.

Finalmente, Finlandia contribuyó con más de 250.000 euros al Fondo de Asociación, parte de los cuales se destinarán a financiar la participación de dos expertos de la Comisión Electoral Central Independiente afgana en el *Seminario* de la Presidencia *sobre cuestiones relacionadas con las elecciones*, que tendrá lugar los días 21 y 22 de julio; así como a cofinanciar un proyecto de asistencia electoral para la Comisión, junto con Corea y Eslovenia; y una actividad paralela a la *Conferencia Mediterránea* de Ammán, para ONG de la región del Mediterráneo, junto con Dinamarca y Estados Unidos.

Informe de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la cooperación

Labor del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos. El Grupo de Contacto con los Socios asiáticos celebró cinco reuniones en 2008, centrándose en algunas cuestiones de las tres dimensiones, desde la lucha contra el terrorismo hasta la gestión y seguridad fronterizas, las actividades policiales y la lucha contra la trata. Siguiendo las recomendaciones previas de fortalecer las relaciones con el Foro Regional de la ASEAN, hubo algunos debates acerca de los resultados del seminario del Foro sobre MFCS y diplomacia preventiva, celebrado en marzo y patrocinado por Alemania, al que contribuyeron la Secretaría y la Presidencia finlandesa.

El Grupo de Contacto debatió también los resultados del *Consejo Ministerial* de Madrid, con sus tres documentos aprobados sobre los Socios, mencionados anteriormente, y la *Decisión* del Consejo Permanente relativa al establecimiento de un Fondo de Asociación.

La actividad más destacada de la labor del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos fue la *Conferencia OSCE-Afganistán sobre el fortalecimiento de la colaboración entre la OSCE y sus Socios asiáticos para la cooperación para hacer frente a los retos en materia de seguridad*, celebrada en Kabul los días 9 y 10 de noviembre. La Conferencia centró su atención en tres cuestiones esenciales: la contribución de la OSCE al fomento de capacidades en su región y en la de los Socios asiáticos; las amenazas para la seguridad y la estabilidad comunes de los Estados participantes y de los Socios asiáticos, prestando especial atención a Asia Central y Afganistán; y los retos y oportunidades en materia de gestión y seguridad fronterizas, especialmente la modernización de las aduanas.

El que la conferencia se celebrara en Kabul tuvo un valor simbólico, ya que logró atraer la atención sobre Afganistán y sobre la ampliación de la seguridad en la región de Asia Central. Los participantes consideraron que la OSCE tiene un papel que desempeñar en Afganistán, especialmente respaldando el fomento de capacidades en esferas como las aduanas, la gestión y la seguridad fronterizas, la lucha contra los estupefacientes y la policía. También se mencionó el posible respaldo de la Organización a las elecciones del próximo año en Afganistán.

En algunos comentarios se subrayó que muchos de los asuntos del orden del día, como el tráfico de estupefacientes o el terrorismo, son amenazas para la seguridad de naturaleza transnacional, transfronteriza y transregional, por lo que no se pueden limitar a las fronteras de un país ni pueden combatirlos un Estado o una organización aislados. Para luchar contra ellas se requiere una cooperación sólida y sistemática.

Curso práctico oficioso sobre seguridad humana. El curso práctico oficioso sobre seguridad humana centró su interés en proyectos concretos en esa esfera en la región de la OSCE, con el fin de entender el concepto de forma práctica. Los oradores identificaron las esferas en que la OSCE y las Naciones Unidas han llevado a cabo actividades, poniendo de relieve la utilidad del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana en la región de la OSCE. También hicieron notar que los Estados participantes pueden mejorar sus respuestas a cuestiones que afectan a la seguridad humana, basándose en los conocimientos periciales de la OSCE.

Los oradores también subrayaron que algunas esferas en las que la OSCE posee conocimientos especializados, como la trata de personas y las minas terrestres, están incluidas en los objetivos del Fondo. Se pusieron como ejemplo algunos proyectos concretos del Fondo, con el fin de identificar esferas de interés e inquietud comunes con la OSCE. Eso volvió a confirmar la utilidad de la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

España presentó en el *Consejo Ministerial de Helsinki* un informe sobre la labor realizada por el Grupo de Contacto con los socios asiáticos, con arreglo a lo dispuesto en la *Declaración* sobre los Socios para la cooperación.

Finalmente, España hizo una contribución de 100.000 euros al Fondo de Asociación.

Informe de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para la cooperación

Labor del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos. En 2008, el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos celebró ocho reuniones, que centraron su atención en cuestiones pertenecientes a las tres dimensiones. En la dimensión político-militar, los Socios mediterráneos recibieron información detallada acerca de la labor del Comité de Seguridad y del FCS. Los Socios mediterráneos mantuvieron un animado intercambio de opiniones tras los seminarios de Rabat y Valencia, de diciembre de 2007, en los que se estudiaron cuestiones delicadas como la desertificación, la gestión de los recursos hídricos y la migración. En lo relativo a la dimensión humana, hubo varios debates sobre cuestiones que iban desde la libertad de los medios informativos, la tolerancia y la no discriminación, hasta la trata de personas y la equiparación de géneros. Los Socios mediterráneos contribuyeron a abordar esos desafíos para la seguridad, exponiendo sus propias perspectivas y sugerencias.

Seminario para jóvenes diplomáticos. La Presidencia griega, en colaboración con la Secretaría, organizó un seminario para jóvenes diplomáticos de los Socios mediterráneos y de los países del quinteto, que tuvo lugar en junio en Atenas y Viena. Más 40 participantes de los Socios mediterráneos y de los países del quinteto tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas sobre cuestiones de seguridad europea y sobre el desarrollo de una estructura de seguridad europea, al mismo tiempo que se familiarizaban con el enfoque de la OSCE en materia de seguridad, tanto en lo que respecta a la doctrina como a su aplicación práctica.

Conferencia de la OSCE 2008 para la región del Mediterráneo. Con el fin de reflejar la participación más profunda y más significativa de los Socios mediterráneos en la OSCE, la Presidencia griega actualizó esa actividad anual, que pasó a denominarse *Conferencia mediterránea de la OSCE 2008*.

La Conferencia, sobre el tema: *El enfoque de la OSCE en materia de seguridad regional- un modelo para la región del Mediterráneo*, tuvo lugar en Ammán (Jordania) los días 27 y 28 de octubre. En el orden del día figuraban problemas relacionados con las tres dimensiones de la OSCE.

En la esfera político-militar, los participantes debatieron el papel crucial que desempeñan las MFCS en la instauración de la confianza, la transparencia y la previsibilidad mutuas en el área de la OSCE, así como la utilidad de adoptar las MFCS y adaptarlas a las necesidades de la región mediterránea. Con respecto al terrorismo, se puso como ejemplo la asistencia prestada por la OSCE a los Estados participantes y a los Socios mediterráneos, en esferas como la mejora de la cooperación jurídica en asuntos penales y la mejora de la seguridad de los documentos de viaje. La segunda sesión centró su interés en los retos medioambientales para la seguridad. Los participantes tomaron nota de que las tensiones políticas y los conflictos prolongados en la región ponen en peligro la seguridad regional y el medio ambiente, y socavan el desarrollo. Tanto los Socios

como los Estados participantes convinieron en que era necesario mejorar la cooperación a nivel regional e interestatal.

En los debates sobre la dimensión humana se subrayó que sigue siendo esencial cumplir los compromisos de la OSCE en materia de lucha contra la intolerancia y la discriminación, empleando para ello los instrumentos adecuados, desarrollados por la Organización. Además, los participantes reconocieron la contribución aportada por la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos.

En vísperas de la Conferencia se organizó una actividad colateral sobre *Cooperación con la sociedad civil y las ONG mediterráneas en la promoción de la tolerancia y la no discriminación*, financiada por el Fondo de Asociación. Las recomendaciones de esa actividad se expusieron también en la Conferencia.

Grecia informó al *Consejo Ministerial* de Helsinki acerca de la labor del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos, con arreglo a lo dispuesto en la *Declaración Ministerial* de Madrid sobre los *Socios para la cooperación*.

Finalmente, Grecia hizo una contribución de 100,000 euros al Fondo de Asociación, parte de los cuales se destinaron a financiar el seminario para jóvenes diplomáticos.

Informe del Secretario General

La Secretaría respaldó los esfuerzos de la Presidencia de la OSCE y de las Presidencias de los Grupos de Contacto por fortalecer las relaciones con los Socios para la cooperación, especialmente organizando la *Conferencia mediterránea* anual y la *Conferencia OSCE- Afganistán*. El Secretario General tomó la palabra en ambas conferencias.

Paralelamente a la *Conferencia mediterránea*, el Secretario General fue recibido en audiencia por el Rey Abdullah II y mantuvo reuniones bilaterales con el Primer Ministro, con el Ministro de Defensa, Nader A. Dhabí, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Salaheddin Al-Bashir, para estudiar la cooperación entre la OSCE y Jordania. Las conversaciones se centraron en una posible cooperación más estrecha en materia de gestión de recursos hídricos y de seguridad medioambiental. Un experto jordano apoyó la labor que realiza la OSCE en Asia Central (en materia de gestión y seguridad fronterizas) y en Afganistán.

Los días 28 y 29 de abril, el Secretario General visitó Seúl, invitado por la República de Corea, para mantener consultas con las autoridades coreanas. En el transcurso de la visita se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio, Yu Myung-hwan, y con el Viceministro de Asuntos Exteriores y Comercio, Kim Sung-hwan, así como con otros altos cargos del Ministerio. Las consultas se centraron en el modo de profundizar la cooperación entre la OSCE y Corea, así como en la posible colaboración en proyectos de asistencia a Asia Central y Afganistán.

Del 9 al 11 de septiembre, el Secretario General visitó Kabul para mantener consultas acerca de la aplicación de la *Decisión* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*, con particular referencia a los 16 proyectos elaborados por la Secretaría. Durante la visita, el Secretario General se reunió con el Presidente, Hamid Karzai, con el Ministro de Asuntos Exteriores, Rangin Dadfar Spanta, y con el Viceministro del

Interior, General Mohammad Daud. También se reunió con Kai Eide, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Afganistán, y con Ettore Sequi, Representante Especial de la UE para Afganistán, así como con diversos representantes de los cuerpos diplomáticos locales. Todos ellos expresaron su pleno apoyo a las actividades propuestas por la OSCE para ayudar a Afganistán.

Interacción con organizaciones de fuera del área de la OSCE

En 2008, la OSCE amplió el diálogo y la cooperación con organizaciones regionales de fuera de su área. Además de invitar periódicamente a dichas organizaciones a las actividades de la Organización que eran del caso, incluidos el *Consejo Ministerial de Helsinki*, la *Conferencia mediterránea de la OSCE 2008* y la *Conferencia OSCE-Afganistán*, la Organización ha compartido cada vez más con ellas su experiencia, en particular en las esferas de diplomacia preventiva y medidas de fomento de la confianza y la seguridad, según se pedía en la *Declaración Ministerial de Madrid de 2007 sobre los Socios de la OSCE para la cooperación*.

En marzo y abril, la Sección de Cooperación Externa recibió la visita de dos delegaciones de la Secretaría del Consejo de Paz y Seguridad (CPS) de la Unión Africana, recientemente establecida, atendiendo a la petición del mismo CPS. Como parte de la labor de fomento de capacidades de la Unión Africana, los diversos departamentos y dependencias de la Secretaría organizaron amplias reuniones informativas para los representantes de la Secretaría del CPS, con el fin de que intercambiaran experiencias con la OSCE en cuestiones relacionadas con el mandato y las actividades de la Organización en materia de alerta temprana, prevención de conflictos y rehabilitación posconflicto. Las delegaciones también fueron recibidas por la Presidencia finlandesa. En una carta de seguimiento enviada al Secretario General, la Secretaría del CPS dijo que “había aprendido lecciones útiles, en especial en lo referente a la prestación de apoyo operacional a los órganos encargados de la paz y la seguridad, y a las actividades conexas”

Igualmente, en otras dos ocasiones, en febrero y diciembre, la Sección de Cooperación Externa recibió a dos delegaciones de la Secretaría de la Liga de los Estados Árabes, para que intercambiaran experiencias con la OSCE tras el establecimiento en 2006 de un Consejo de Paz y Seguridad. El CPC y otros departamentos y dependencias pertinentes de la Secretaría facilitaron a las delegaciones información detallada sobre la labor de la OSCE en las tres dimensiones de la seguridad, con especial atención a la alerta temprana y a la prevención de conflictos. Los delegados de la Liga fueron recibidos también por el Secretario General y por la Presidencia. Además, la segunda delegación hizo una visita al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales en La Haya, para familiarizarse con su mandato y sus actividades, y otra a Skopje para aprender como funciona una operación de la OSCE sobre el terreno.

El Secretario General mantuvo también una reunión bilateral con Amre Moussa, Secretario General de la Liga, cuando éste visitó Viena para pronunciar un discurso en el Consejo Permanente.

En 2008 siguieron fortaleciéndose las relaciones con la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia (CICA). El Secretario General de la

OSCE se reunió con el Director Ejecutivo de la CICA durante su viaje a Astana, en abril, paralelamente al *Consejo Ministerial* de Helsinki. Los debates se centraron en las posibilidades de cooperación entre la OSCE y la CICA en cuestiones de seguridad y gestión fronterizas en Asia Central y Afganistán. Además, en julio, funcionarios de la Secretaría de la CICA se reunieron en Viena con el Secretario General y con representantes de diversos departamentos de la Secretaría, con objeto de intercambiar experiencias. Al igual que en años anteriores, funcionarios de la CICA participaron en algunas actividades de la OSCE, incluido el *Consejo Ministerial* de Helsinki.

En marzo, la Secretaría y la Presidencia participaron en un curso práctico sobre *Medidas de fomento de la confianza y diplomacia preventiva en Asia y Europa*, organizado por el Foro Regional de la ASEAN. El curso, organizado por Alemania en Berlín, brindó la oportunidad de que la OSCE y el Foro intercambiaran información y compartieran experiencias. Más tarde, en abril, el Jefe de Cooperación Externa, invitado por el Gobierno canadiense, tomó la palabra en el Grupo de Apoyo al Foro Regional de la ASEAN en los períodos entre sesiones para las *medidas de fomento de la confianza y la diplomacia preventiva*.

La OSCE de un vistazo

La OSCE, con sus 56 Estados participantes en Europa, América del Norte y Asia Central, con unos 3000 miembros de personal en 19 operaciones sobre el terreno, varias Instituciones especializadas y una Secretaría en Viena, es un instrumento primario de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto, en su zona. La Organización ha sido reconocida como acuerdo regional en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Basada en el entendimiento de que la seguridad afecta a muchos aspectos de nuestras vidas y a la forma en que estamos gobernados, la OSCE aborda una amplia gama de cuestiones, que tradicionalmente ha agrupado en tres esferas o dimensiones. En la **dimensión político-militar**, no sólo lleva a cabo una importante labor en las esferas tradicionales de control de armamentos y medidas de fomento de la confianza y la seguridad, sino que también ayuda a los Estados participantes a mejorar la gestión de sus fronteras y a reformar sus fuerzas militares y policiales. En la **dimensión económica y medioambiental**, la OSCE promueve la cooperación económica y la buena gobernanza, una piedra angular de la estabilidad. También trabaja para mejorar la mentalización en materia medioambiental, fomentar la cooperación entre los Estados con respecto a los recursos naturales compartidos y ayudarlos a gestionar la eliminación de residuos tóxicos. En la **dimensión humana**, la Organización vela por que se respeten los derechos humanos, por la gobernanza democrática y por la promoción de los derechos de las minorías en sus Estados participantes.

La OSCE trabaja de forma cooperativa. A menudo actúa entre bastidores, fomentando debates y aliviando tensiones antes de que desemboquen en conflictos. Los 56 Estados participantes disfrutan de la condición de igualdad. Las decisiones se adoptan por consenso y son políticamente vinculantes pero no jurídicamente vinculantes. La OSCE colabora también con los países de fuera de su área, especialmente con los seis países mediterráneos y los cinco países asiáticos que son Socios para la cooperación. También colabora estrechamente con otras organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo de Europa y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Historia

Los orígenes de la OSCE se remontan a principios del decenio de 1970, cuando la Conferencia bianual sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa reunió a representantes de países del Este y del Oeste en Helsinki y Ginebra, lo que dio como resultado un acuerdo sobre el *Acta Final de Helsinki*, firmada el 1 de agosto de 1975. Este documento contenía algunos compromisos clave sobre cuestiones político-militares, económicas y medioambientales, y de derechos humanos. También establecía algunos principios fundamentales por los que debía regirse el comportamiento de los Estados para con sus ciudadanos y para con los demás Estados.

Tras el final de la Guerra Fría, la OSCE se hizo cargo del nuevo papel de gestionar el cambio histórico que se estaba produciendo en Europa y de responder a los nuevos desafíos para la seguridad. A principios del decenio de 1990, la labor de la Conferencia se hizo más estructurada, las reuniones se celebraron con más regularidad y se establecieron operaciones

sobre el terreno. También se crearon instituciones permanentes, incluida una Secretaría, una Oficina de Elecciones Libres y un Centro para la Prevención de Conflictos. En 1990, 1992, 1994 y 1999 se firmaron importantes acuerdos sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad militares (*Documentos de Viena*). Los Estados participantes en la CSCE que pertenecían a la OTAN o al Pacto de Varsovia firmaron en 1990 un importante acuerdo de control de armamentos, el *Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa*, que actualizaron en 1999. En 1992 se firmó otro acuerdo relacionado con la CSCE, el *Tratado de Cielos Abiertos*.

Reconociendo que la CSCE ya no era simplemente una conferencia, en la cumbre de Budapest de 1994 los Estados participantes acordaron cambiar su nombre por el de Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

En el siglo XXI, el enfoque de seguridad global de la OSCE ha demostrado ser cada vez más útil para hacer frente a los nuevos retos, como la lucha contra el terrorismo y contra la trata de personas, que no pueden incluirse propiamente en ninguna de las tres dimensiones de la seguridad. Una de las prioridades de la Organización sigue siendo resolver los conflictos prolongados en la antigua Unión Soviética y lograr la estabilidad en los Balcanes. Entre los acuerdos más importantes en materia de control de armamentos firmados por los Estados participantes en el siglo XXI figuran el *Documento sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras* (2000) y el *Documento sobre Existencias de Munición Convencional* (2003).

Cómo trabaja la OSCE

La OSCE está presidida por uno de sus Estados participantes, por rotación anual. En 2008, la Presidencia le correspondió a Finlandia. Con el fin de favorecer la planificación a largo plazo y fomentar la continuidad, Finlandia promovió un diálogo activo entre los miembros de la Troika: España (2007), Grecia (2009), Kazajstán (que ocupará la Presidencia en 2010) y Lituania (que la ocupará en 2011), en el marco de la iniciativa del quinteto.

El Presidente en ejercicio nombró también Representantes Personales o Especiales para que se ocuparan de situaciones o temas concretos.

Periódicamente se celebran Cumbres de Jefes de Estado o de Gobierno. En los períodos entre Cumbres, los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados participantes se reúnen anualmente como *Consejo Ministerial*, para examinar las actividades de la Organización y facilitar orientación y dirección. El *Foro Económico y Medioambiental* se reúne anualmente para tratar temas económicos y medioambientales seleccionados. La *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad y la Reunión Anual sobre cuestiones de la Dimensión Humana* se centran, respectivamente, en cuestiones esenciales para las dimensiones político-militar y humana.

El Consejo Permanente es el órgano principal de consulta política y adopción de decisiones. Formado por los Representantes Permanentes de los Estados participantes de la OSCE, se reúne semanalmente en Viena para debatir todas las cuestiones que son del caso y adoptar las decisiones pertinentes. El Foro de Cooperación en materia de Seguridad, que supervisa la dimensión político-militar de la OSCE, se reúne también semanalmente en el Hofburg de Viena.

La Secretaría de la OSCE tiene su sede en Viena. Está dirigida por el Secretario General, Marc Perrin de Brichambaut, de Francia, que fue reelegido en junio de 2008 para un segundo

mandato de tres años. En su calidad de Jefe Administrativo Supremo, el Embajador Perrin de Brichambaut gestiona las estructuras y las operaciones de la OSCE, y respalda a la Presidencia en ejercicio.

Para ayudar a los Estados participantes a aplicar los principios y cumplir los compromisos de la OSCE, la Organización incluye las siguientes Instituciones especializadas: la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (establecida inicialmente en 1990 como Oficina de Elecciones Libres), con sede en Varsovia (Polonia); el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (1992), con sede en La Haya (Países Bajos); y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (1997), con sede en Viena. Un órgano diferenciado, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE (1991), con sede en Copenhague y formada por 320 parlamentarios de todos los Estados participantes, apoya el diálogo interparlamentario y desempeña también un papel importante en la supervisión de elecciones.

La OSCE tiene 19 operaciones sobre el terreno en 17 Estados. Algo más del 69 por ciento del presupuesto de la OSCE en 2008 (164 millones de euros) fue asignado a las operaciones sobre el terreno, el 19 por ciento a la Secretaría y el 11 por ciento a sus Instituciones.

www.osce.org

Organigrama

Cumbre

Reunión periódica de Jefes de Estado o de Gobierno

Consejo Ministerial

Reunión anual de Ministros de Asuntos Exteriores
(*excepto en los años en que hay cumbre*)

Consejo Permanente

Órgano regular para la consulta política y la adopción de decisiones
(*se reúne semanalmente en Viena*)

Foro de cooperación en materia de Seguridad

Órgano regular para el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad
(*se reúne semanalmente en Viena*)

Presidencia en ejercicio

Finlandia

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Copenhague

Troika (2008)

España, Finlandia, Grecia

Secretario General

Secretaría

Viena

Oficina de Praga

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

Varsovia

Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación

Viena

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales

La Haya

Representantes Personales del Presidente en ejercicio

Grupo de Planificación de Alto Nivel

Está preparando una Fuerza de mantenimiento de la paz de la OSCE para Nagorni-Karabaj

Operaciones de la OSCE sobre el terreno

Europa Sudoriental

Presencia en Albania

Misión en Bosnia y Herzegovina

Misión en Kosovo

Misión en Montenegro

Misión en Serbia

Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto

Oficina en Zagreb

Europa Oriental

Oficina en Minsk

Misión en Moldova

Coordinador de Proyectos en Ucrania

Cáucaso Meridional

Oficina en Bakú

Misión en Georgia

Oficina en Ereván

Asia Central

Centro en Ashgabad

Centro en Astana

Centro en Bishkek

Oficina en Tayikistán

Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

Asistencia en el marco de acuerdos bilaterales

Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

Órganos relacionados con la OSCE

Grupo Consultivo Conjunto

Promueve la aplicación del Tratado FACE

(se reúne periódicamente en Viena)

Comisión Consultiva de Cielos Abiertos

Promueve la aplicación del Tratado de Cielos Abiertos

(se reúne periódicamente en Viena)

Corte de Conciliación y Arbitraje

Presupuesto de la OSCE para 2008, por fondos
(decisiones del Consejo Permanente Números 839 y 832)

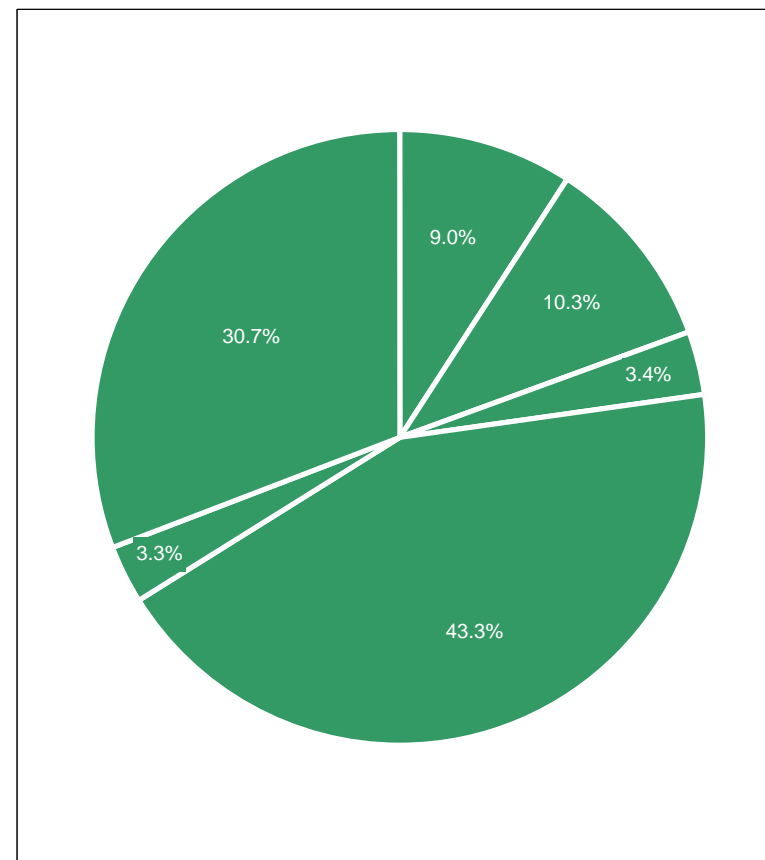
Fondo	Euros	% del Total
Secretaría	31,617,100	19.26%
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)	14,405,100	8.77%
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)	3,017,100	1.84%
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)	1,312,000	0.80%
Total para la Secretaría y las Instituciones	50,351,300	30.67%
Aumentos*	5,340,900	3.25%
Misión en Kosovo	30,010,300	18.28%
Tareas en Bosnia y Herzegovina	15,254,500	9.29%
Oficina en Zagreb**	2,748,800	1.67%
Misión en Serbia	8,200,400	5.00%
Presencia en Albania	3,544,600	2.16%
Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto	9,078,800	5.53%
Misión en Montenegro	2,309,500	1.41%
Misión en Moldova	1,956,400	1.19%
Coordinador de Proyectos en Ucrania	2,607,900	1.59%
Oficina en Minsk	962,300	0.59%
Representante ante la CM Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro	9,600	0.01%
Misión en Georgia	9,750,700	5.94%
Oficina en Ereván	2,523,200	1.54%
Oficina en Bakú	2,498,800	1.52%
Grupo de Planificación de Alto Nivel	192,200	0.12%
Proceso de Minsk	953,300	0.58%
Representante Personal del PeE- Conferencia de Minsk	1,050,900	0.64%
Centro en Astana	2,067,600	1.26%
Centro en Ashgabad	1,338,100	0.82%
Centro en Bishkek	5,051,900	3.08%
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	1,641,300	1.00%
Oficina en Tayikistán***	4,724,900	2.88%
Total para las operaciones sobre el terreno	113,816,900	69.33%
TOTAL GENERAL	164,168,200	100.00%

* Aumentos establecidos como fondo independiente por la decisión N° 827 del CP

**Oficina en Zagreb establecida por la decisión N° 836 del CP

Presupuesto para 2008 por Instituciones y regiones

Asia Central	9.0%
Cáucaso	10.3%
Europa Oriental	3.4%
Europa Sudoriental	43.3%
Aumentos	3.3%
Secretaría e Instituciones	30.7%



**Personal de la OSCE con contrato fijo a 31 de diciembre de 2008
(incluyendo al personal financiado mediante contribuciones extrapresupuestarias)**

Nacionalidad	Kosovo	Bosnia y Herzegovina	Zagreb	Georgia	Skopje	Serbia	Montenegro	Moldova	Albania	Astana	Ashgabad	Bishkek	Tayikistán	Uzbekistán	Bakú	Minsk	Ereván	Conferencia de Minsk	Ucrania	Total para las operaciones sobre el terreno	Secretaría	Libertad de los Medios de Comunicación, Viena	ACMIN, La Haya	OIDDH, Varsovia	Total para la Secretaría y las Instituciones	TOTAL GENERAL	
	Albania																				0						0
Andorra																					0						0
Armenia	1	1											1							1				1		5	
Austria	16	5	1	5	3	1	1		3			1			1					37	9	1	1	2	13	50	
Azerbaiyán	2	1			1															4	1				1	5	
Belarús	1			2	3															6	1	1	1	2	5	11	
Bélgica																				0	3				3	3	
Bosnia y Herzegovina	8			1	2	1						1								13	1			2	3	16	
Bulgaria	2	2		1			3	1	2		1		1			1				15	5				5	20	
Canadá	2	1										1				1				5	6			6	12	17	
Croacia	5	1			1	1														8	1			1	2	10	
Chipre																				0	1				1	1	
República Checa		1		1	1				2											6	3				3	9	
Dinamarca				1									1							2	1			1	2	4	
Estonia				1	1	2		2												6	0			1	1	7	
Finlandia	3	2		5	1			1			1		3		1					17	8		1	2	11	28	
Francia	7	7		4	2	1	1	2		1	1		2	1	1	1	1			32	10	1		6	17	49	
la ex República Yugoslava de Macedonia	3																			3	1				1	4	
Georgia	1				1	1														3	1		1	2	4	7	
Alemania	18	5		7	4	2	1	1	2	1			2	1	2	2	1			49	12		2	3	17	66	
Grecia	6	2		1																9	3			1	4	13	
Hungría	2	2		4	1	2				1				1	1					17	1	2		1	4	21	
Santa Sede																				0	0					0	
Islandia																				0	0					0	
Irlanda	5	5			1	2	1													14	4		1		5	19	
Italia	13	8	1	1	6	3	1		1	1			2							37	9		1	4	14	51	
Japón					1															1						1	
Kazajstán				1									1							2	1			2	3	5	
Kirguistán		2																		2	1				1	3	
Letonia				1				1	1											3				1	1	4	
Liechtenstein																				0						0	
Lituania	2								1											3	1				1	4	
Luxemburgo																				0	3				3	3	
Malta	1																			1	1				1	2	
Moldova	2			1		2				1		1	1							9	2		1	1	4	13	
Mónaco																				0						0	
Montenegro	1																			1						1	
Países Bajos	4	3				2		4					1							15	2		2	3	7	22	
Noruega				2	1	4	1						1							9	2		2	2	6	15	
Polonia	2			2			1	1				1								8	3		1	7	11	19	
Portugal	3								1											4						4	
Rumanía	2	1		1			1		2			1								8	3			1	4	12	
Federación de Rusia	2	3			3							1	2							12	14	1		1	16	28	
San Marino																				0						0	
Serbia				1											1					2	2			1	3	5	
Eslovaquia	1	2	1			1														6	1			1	2	8	
Eslovenia		1			1	1														3				2	2	5	
España	17	3	3	1	4						1		1		2					32	12		1		13	45	
Suecia	5	3		2	2	3	1		1		1					1	1			20	6			1	7	27	
Suiza	1			2																3	2	1			3	6	
Tayikistán	1	2																		3	2				2	5	
Turquía	7			4	5	3	1					1			2					23	6				6	29	
Turkmenistán																				0	2				2	2	
Ucrania	2			3	1	1						2	1							10	4			1	5	15	
Reino Unido	5	1		2	4	3		1	3			1								22	13		1	5	19	41	
Estados Unidos	17	11	1	3	4	5	2	2	4			2	2							54	14		2	7	23	77	
Uzbekistán	2																			3		1		1	2	5	
Personal contratado internacionalmente	172	75	7	60	54	41	15	12	26	6	5	13	22	3	12	5	9	6	3	546	178	8	19	71	276	822	
Personal contratado localmente	580	435	24	144	146	136	36	37	79	19	18	68	87	15	21	9	37	11	45	1947	187	2	9	58	256	2203	

Sección de Prensa e Información Pública

Secretaría de la OSCE
Wallnerstrasse 6
1010 Viena, Austria
Tel: +43 1 514 36 6000
Fax: +43 1 514 36 6996
info@osce.org
www.osce.org

Asamblea Parlamentaria

Secretaría Internacional
Raadhustraede 1
1466 Copenhague K
Dinamarca
Tel.: +45 33 37 80 40
Fax: +45 33 37 80 30
E-mail: osce@oscepa.dk

Instituciones

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

Aleje Ujazdowskie 19
00-557 Varsovia, Polonia
Tel.: +48 22 520 06 00
Fax: +48 22 520 06 05
E-mail: office@odhr.pl

Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales

Prinsessegracht 22
2514 AP La Haya
Países Bajos
Tel.: +31 70 312 55 00
Fax: +31 70 363 59 10
E-mail: hcnm@hcnm.org

Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación

Wallnerstrasse 6
1010 Viena, Austria
Tel: +43 1 514 36 68 00
Fax: +43 1 514 36 68 02
E-mail: pm-fom@osce.org

Información de contacto

Operaciones de la OSCE sobre el terreno

Europa Sudoriental

Presencia de la OSCE en Albania

Sheraton Tirana Hotel
& Towers, 1st Floor
Tirana, Albania
Tel.: +355 4 235 993
Fax: +355 4 235 994
E-mail: Post.Albania@osce.org

Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina

Fra Andjela Zvizdovica 1
71000 Sarajevo
Bosnia y Herzegovina
Tel.: +387 33 752 100
Fax: +387 33 442 479
E-mail: info.ba@osce.org

Misión de la OSCE en Kosovo

OSCE Headquarters
10000 Prístina
Kosovo-UNMIK
Tel +381 38 240 100
Fax +381 38 240 711
E-mail: press.omik@osce.org

Misión de la OSCE en Montenegro

Bulevar Svetog Petra
Cetinjskog 147
81000 Podgorica
Montenegro
Tel.: +382 81 40 64 01
Fax: +382 81 40 64 31
E-mail: omim@osce.org

Misión de la OSCE en Serbia

Cakorska 1
11000 Belgrado, Serbia
Tel.: +381 11 36 06 100
Fax: +381 11 36 06 119
E-mail: ppiu-serbia@osce.org

Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto

QBE Makedonija Building, 11

Oktomvri Str. 25
MK-1000, Skopje
La ex República Yugoslava de
Macedonia
Tel.: +389 23 23 40 00
Fax: +389 23 23 42 34
E-mail: info-mk@osce.org

Oficina de la OSCE en Zagreb

Florijana Andraseca 14
10000 Zagreb, Croacia
Tel.: +385 1 309 66 20
Fax: +385 1 309 66 21
E-mail: osce-croatia@osce.org

Europa Oriental

Oficina de la OSCE en Minsk

Prospekt Gasety Pravda 11
220116 Minsk, Belarús
Tel.: +375 17 272 34 97
Fax: +375 17 272 34 98
E-mail: office-by@osce.org

Misión de la OSCE en Moldova

Str Mitropolit Dosoftei 108
2012 Chisinau, Moldova
Tel.: +373 22 88 78 03
Fax: +373 22 22 34 96
E-mail: moldova@osce.org

**Coordinador de Proyectos de la OSCE
en Ucrania**

16 Striletska St.
01034 Kiev, Ucrania
Tel.: +380 44 492 03 82
Fax: +380 44 492 03 83
E-mail: csaba.csizmadia@osce.org

**Representante de la OSCE ante la
Comisión Mixta Ruso-Letona para los
Militares en Situación de Retiro**

Wallnerstrasse 6
1010 Viena, Austria
Tel.: +43 1 514 36 68 58
Fax: +43 1 514 36 61 24

E-mail: helmut.napiontek@osce.org

Cáucaso Meridional

Oficina de la OSCE en Bakú

The Landmark III
96 Nizami St.
Bakú, Azerbaiyán
Tel.: +994 12 497 23 73
Fax: +994 12 497 23 77
E-mail: office-az@osce.org

Misión de la OSCE en Georgia

Krtsanisi Governmental
Residence
Krtsanisi St.
0114 Tiflis, Georgia
Tel.: +995 32 202 303
Fax: +995 32 202 304
E-mail: po-ge@osce.org

Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

4 Freedom Square
GMT Plaza, 1st Floor
0105 Tiflis, Georgia
Tel.: +995 32 99 87 32
Fax: +995 32 98 85 66
E-mail: prcio@osce.org

Oficina de la OSCE en Ereván

64/1 Sundukyan Str.
Ereván 0012, Armenia
Tel +374 10 229610-14
Fax +374 10 229615
E-mail: yerevan-am@osce.org

Asia Central

Centro de la OSCE en Ashgabad

Turkmenbashy Shayoly 15
744005 Ashgabad
Turkmenistán
Tel.: +993 12 35 30-92

Fax: +993 12 35 30-41

E-mail: info_tm@osce.org

Centro de la OSCE en Astana

10 Beibitshilik St.

Astana 010000, Kazajstán

Tel.: +7 7172 326804

+7 7172 321940

Fax: + 7 7172 328304

E-mail: astana-kz@osce.org

Centro de la OSCE en Bishkek

139 St. Toktogula

720001 Bishkek, Kirguistán

Tel.: +996 312 66 50 15

Fax: +996 312 66 31 69

E-mail: pm-kg@osce.org

Oficina de la OSCE en Tayikistán

18a A. Donish Ave.

734012 Dushanbe, Tayikistán

Tel: +992 37 251 0034

Fax: +992 37 251 0137

E-mail: cid-tj@osce.org

**Coordinador de Proyectos de la OSCE
en Uzbekistán**

Afrosiyob Street 12b, 4th Floor

700015 Tashkent

República de Uzbekistán

Tel.: +998 71 120 44 70

Fax: +998 71 120 61 25

E-mail: osce-cit@osce.org